



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

La Universidad
de la República

Desde la crisis a la intervención

1958-1973

M. Blanca París de Oddone

EDICIONES UNIVERSITARIAS

LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
DESDE LA CRISIS A LA INTERVENCIÓN
1958-1973

M. BLANCA PARÍS DE ODDONE

LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
DESDE LA CRISIS A LA INTERVENCIÓN
1958-1973

Edición a cargo de Vania Markarian

EDICIONES UNIVERSITARIAS

Diseño de tapa: Nairí Aharonián Paraskevaídis

Foto de tapa: testimonio del allanamiento del edificio central de la Universidad por la Guardia Metropolitana de la Policía de Montevideo, octubre de 1971, certificado por escribano en reverso, Archivo General de la Universidad de la República (Serie de fotografías institucionales).

© Universidad de la República, 2010

Departamento de Publicaciones

José Enrique Rodó 1827 - Montevideo C.P.: 11200

Tels. 2408 57 14 - 2408 29 06

Telefax: 2409 77 20

www.universidadur.edu.uy/bibliotecas/dpto_publicaciones.htm

infoed@edic.edu.uy

ISBN: 978-9974-0-0662-1

CONTENIDO

NOTA DE LA EDITORA	9
PRÓLOGO	13
INICIOS DEL PROCESO DE CAMBIOS	17
Proceso de discusión y características de la nueva Ley Orgánica.....	19
El impulso de Cassinoni	26
Proyectos académicos y reestructuras administrativas.....	31
Transformaciones en los servicios	42
Impulso a la investigación científica.....	47
Extensión e inserción en el medio.....	53
Conflictos internos y problemas externos	62
LAS METAS DEL CAMBIO ESTRUCTURAL Y SUS FRENOS	83
Educación y desarrollo	83
El «plan Maggiolo»	94
La investigación científica.....	99
Las relaciones con el poder político.....	107
LOS PROLEGÓMENOS DE LA INTERVENCIÓN	121
El cerco económico.....	122
Represión y resistencia.....	129
La elección y el rectorado de Lichtenztein	152
La Universidad frente al quiebre institucional.....	161
Abreviaturas.....	177
Bibliografía y fuentes citadas	179

NOTA DE LA EDITORA

M. Blanca París de Oddone (1925-2008) fue una metódica investigadora de la historia de la Universidad de la República y una experta conocedora de las fuentes primarias disponibles para su estudio. Fue también una mujer paciente, inteligente y cordial a la que quisimos y respetamos todos quienes, en su clase de técnicas de la investigación histórica en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pudimos escucharla hablar de las causas profundas del funcionamiento y las lógicas internas de la institución. Por otra parte, los libros que publicó entre los años sesenta y setenta del siglo pasado, sola o en coautoría con su esposo Juan Oddone, siguen siendo las referencias más importantes para conocer la historia de nuestra casa de estudios desde el proceso fundacional de mediados del diecinueve hasta la aprobación de la actual Ley Orgánica a fines de 1958.

Por todo eso, cuando Oddone nos comunicó que existía un texto inédito que continuaba esa indagación hasta 1985 no pudimos menos que alegrarnos ante la posibilidad de conocer sus reflexiones sobre un período que, además, la había tenido por principal protagonista. Ese texto, fechado en octubre de 1999, fue el informe final del último período en que Blanca trabajó bajo el régimen de dedicación total de nuestra universidad. Luego de rápidas y entusiastas consultas con Alicia Casas y José Pedro Barrán, nos propusimos preparar una edición de ese material que, sin violentar su autoría, diera forma de libro a lo que aparecía, naturalmente, como una versión todavía cruda de años de trabajo de archivo y meticulosa ordenación de los materiales compilados.

Quiero en esta breve nota dar cuenta de las decisiones editoriales que se tomaron en ese proceso y que distancian estas páginas que hoy presentamos de los voluminosos tomos que Blanca remitió a la Comisión Central de Dedicación Total hace ya más de diez años. La decisión más importante fue recortar el período abordado, deteniéndonos en la intervención de la institución por parte de la dictadura en octubre de 1973. La principal razón para proceder a este recorte fue que las etapas posteriores a esa fecha, es decir tanto la intervención como la transición a la democracia en la década del ochenta, recibían un tratamiento muy limitado en el original, ocupando sólo un décimo de la extensión total pese a la importancia que se les asignaba en el prólogo general de la obra. Allí, la autora explicaba que se había encontrado «con una importante carencia documental»:

No ha quedado en Rectorado ningún tipo de documentación relacionada con el período; nadie tiene información sobre el destino del archivo del Rectorado

intervenir ... En el Archivo General de la Nación, a donde pasó el archivo histórico de la Universidad que abarca desde antes de 1849 hasta 1973, tampoco se me informó si había papeles del período 1973-1985. Por ello resulta difícil trabajar sobre estos años. Es un vacío muy importante para nuestra labor. ... Ariadna Islas, que estudió el período de la Intervención en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ... manejó el archivo de esa Facultad ... que tampoco es un archivo completo. ... Es necesario, más, es imprescindible, ... trabajar archivos de otras Facultades y Escuelas... La labor es de largo aliento y sólo puede abordarse en equipo... Lamentamos que la Universidad de la República no haya encarado todavía ... la organización técnica de los diversos y muy valiosos archivos históricos que posee en cada uno de sus servicios. ... Nos falta también en materia de base documental contar con un conjunto de entrevistas realizadas a protagonistas de la Intervención, que son relativamente fáciles de abordar cuando se trata de ex estudiantes o docentes disidentes, pero sería necesario hacerlo con algunas autoridades del período y puede haber dificultades.*

Sólo en base a estas razones, que son muchas, no nos habríamos animado a dejar de lado la reseña de una etapa tan importante como inexplorada del pasado reciente de la Universidad. Pero sucede que en la década que ha transcurrido desde la redacción de ese informe se ha logrado rescatar parte del acervo documental al que alude la cita. Aunque aún queda mucho por hacer, la fundación del Archivo General de la Universidad (AGU) en 2003, con el decidido apoyo de la propia Blanca, ha redundado en el acopio de información central para el conocimiento de esos años. Creemos que su actual disponibilidad pública opaca varias de las conclusiones extraídas de las escasas fuentes que podían consultarse con anterioridad a esa fecha.

Esperamos que los lectores estén de acuerdo en que el resto del texto, en cambio, sigue manteniendo la fuerza de una crónica informada de los principales conflictos que afectaron a la Universidad en los tres lustros anteriores a la intervención, sobre los cuales casi no hay producción historiográfica.** En base a esa convicción, procedimos a su reescritura y reordenamos algunas partes, cambiando subtítulos y agregando secciones con la idea de darle forma de libro, pero sin modificar su base documental ni incorporar la nueva información ahora disponible, que no parece afectar drásticamente el tipo de análisis que emprendió Blanca. Por tratarse de una versión muy primaria, casi un borrador del libro que seguramente planeaba publicar, los cambios realizados en el proceso de edición fueron muchos, tantos que no

* M. Blanca París de Oddone, *La Universidad uruguaya de la crisis a la redemocratización, 1958-1985* (texto inédito fechado en Montevideo en octubre de 1999) en *Archivo París de Oddone*, Archivo General de la Universidad de la República, Montevideo.

** Por algunos aspectos puntuales, ver Vania Markarian, María Eugenia Jung e Isabel Wschebor, *1958: El cogobierno autonómico y 1968: La insurgencia estudiantil* (Montevideo: Archivo General de la Universidad de la República, 2008). Por las coyunturas del golpe de Estado y la intervención, ver Álvaro Rico y otros, *La Universidad de la República desde el golpe de Estado a la intervención: Cronología de hechos, documentos y testimonios* (Montevideo: FHCE, Udelar, 2003).

fue posible dejar constancia formal de ellos a lo largo del texto sin correr el riesgo de hacerlo francamente ilegible. De todos modos, obran en el acervo del *Archivo París de Oddone*, en el AGU, los gruesos volúmenes del original que Blanca culminó en 1999, lo cual deja abierta la posibilidad de que el investigador y el lector curioso contrasten las dos versiones y juzguen el resultado de mi labor.

Me resta dar gracias a todos los que facilitaron la concreción de este libro: en primer lugar, a Juan Oddone por la libertad que me dio cuando me confió la grata tarea de trabajar con el texto de una de mis más queridas profesoras y por permitirme, de esta forma, refrescar muchos buenos recuerdos; también a Alicia Casas, que apoyó el proyecto desde un inicio; al rector Rodrigo Arocena y todo el equipo del rectorado por refrendar y dar viabilidad a la propuesta de Oddone; y a María Eugenia Jung por su paciente trabajo de corroboración de citas y notas. Quiero también mencionar que pocos meses antes de morir José Pedro Barrán supo de este emprendimiento y se apuró a ofrecer su generosa colaboración. La oferta no pudo concretarse pero su pronto entusiasmo fue un impulso esencial de mi labor en estos meses. Para terminar, quiero evocar a Blanca como celosa guardiana de la honestidad y del rigor de la investigación histórica, como laboriosa transmisora de las reglas más artesanales y por eso más fundamentales de nuestro oficio de historiadores. Espero que sus enseñanzas me hayan servido para ser fiel a su espíritu cada vez que me atreví a intervenir las páginas que siguen.

Vania Markarian

Responsable del Área de Investigación Histórica
Archivo General de la Universidad de la República

Noviembre 2009-abril 2010

PRÓLOGO

Entre 1950 y 1970 la organización educativa de los países latinoamericanos experimentó una sostenida expansión. Sin embargo, no logró superar una serie de problemas cuya persistencia traducía la profunda crisis en que el sistema político-educacional estaba inmerso, tal como fuera señalado con agudeza en 1976 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por su sigla en inglés). Las universidades latinoamericanas concibieron en esa etapa audaces modelos modernizadores cuya aplicación se vio a menudo afectada por graves tensiones sociales que llegaron a cuestionar su propia existencia. Esas tensiones, aun con distintos matices regionales, fueron comunes a la mayoría de los países del continente. También coincidieron los procedimientos autoritarios con que se pretendió resolverlas por los gobiernos de turno: clausura temporaria, control militar de las instituciones de enseñanza superior, represión de los movimientos estudiantiles, destitución de autoridades y de un gran número de docentes. El caso de la Universidad de la República (Udelar), tema de este trabajo, podría inscribirse en ese cuadro general de transformaciones.

Este volumen retoma y continúa la serie de libros que publicamos con Juan Oddone a comienzos de los años setenta del siglo pasado, abarcando desde el proceso fundacional hasta 1958.¹ Queremos señalar, sin embargo, que se ha encarado solamente el desarrollo de la historia institucional de nuestra casa de estudios sin considerar, como lo hicimos en los volúmenes anteriores, aspectos puntuales de las distintas carreras profesionales y sus proyecciones sobre la docencia y la investigación.

Con relación al manejo de fuentes primarias, debimos deplorar la ausencia del gran caudal de documentación institucional que ocupaba un sector de la secretaría del edificio central de la Udelar y que fuera trasladado por las autoridades interventoras al Archivo General de la Nación.² Cuando quisi-

1 Ver Juan Antonio Oddone y M. Blanca París de Oddone, *Historia de la Universidad de Montevideo: La Universidad vieja, 1849-1885* (Montevideo: Universidad de la República, 1963) y *La universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis, 1885-1958*, 4 volúmenes (Montevideo: Universidad de la República, 1971).

2 Con posterioridad a la finalización de la etapa de revisión de fuentes primarias para este trabajo, a iniciativa de Alicia Casas, se publicaron dos volúmenes de inventario de esa documentación que abarcan hasta 1904. Ver Mónica Báez, Alicia Casas de Barrán y M. B. París, *Catálogo del Archivo de la Universidad de la República 1827-1885* (Montevideo: UDELAR/CSIC, 2000) y M. Báez y A. Casas, *Catálogo del Archivo de la Universidad de la República, 1886-1904* (Montevideo: UDELAR/CSIC, 2001). Esperamos que el trabajo

mos consultar ese acervo, fundamentalmente los expedientes posteriores a 1958, se nos informó que se encontraba en proceso de «reorganización». Si bien pudimos acceder a las actas de sesiones del Consejo Directivo Central (CDC) entre 1958 y 1973, ha sido lamentable el vacío relativo al período de la intervención del cual no hemos logrado localizar, al menos antes de 1999, ningún conjunto documental relevante.³

Fuera de la documentación a que acabamos de hacer referencia, se han consultado publicaciones y revistas de los universitarios, así como un repertorio de materiales percibibles que incluye informes, repartidos, hojas sueltas, volantes de propaganda. También se ha relevado la prensa periódica uruguaya y, en lo posible, la documentación de gobierno y los comunicados y publicaciones de las Fuerzas Armadas. Es de suponer que en sus respectivos archivos y también en los del Ministerio del Interior puedan encontrarse fuentes importantes para nuestros propósitos. No lo hemos corroborado aún.

Respecto al aporte de los materiales testimoniales, debemos señalar que carecemos de un relevamiento más completo en el campo de las entrevistas a los actores de los procesos aludidos. Ya hemos recopilado varias –y las hemos utilizado con provecho– pero el repertorio dista de ser completo y es nuestro propósito continuar esta labor.

Esa descripción de los materiales que nos han servido de base para el presente trabajo no debe dejar la impresión de que nuestra concepción del oficio del historiador está estrictamente ceñida al aporte documental. Más bien nos contamos entre quienes se acercan a la supuesta verdad documental a partir de una apreciación crítica mediante la confrontación y el análisis. Desde nuestra tesis de licenciatura, que dirigió el Dr. Arturo Ardao, y también en los tomos que publicamos con Juan Oddone, nos suscribimos a esa modalidad de trabajo que toma en cuenta los aportes anteriores para construir nuevos conocimientos. Cuando comenzamos la tesis, acababa de aparecer el trabajo de Ardao *Espiritualismo y Positivismo en Uruguay*, que se convirtió en una obra ineludible para comprender la historia de la Universidad de la República.⁴ Ese libro fue nuestra referencia y nuestra guía. Al abordar la segunda mitad del siglo veinte, en cambio, tuvimos que comenzar por armar todo el esquema explicativo.

pueda proseguirse para poder relevar la totalidad de la documentación de la Udelar que se encuentra en el Archivo General de la Nación.

3 El Archivo General de la Universidad de la República se está reacondicionando y pronto estará disponible documentación sobre ese período. Ver A. Casas (coord.), *Documentos de la Intervención en la Universidad de la República* (Montevideo: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos/Archivo General de la Universidad de la República, 2004). También sabemos que hay documentación en los archivos de las facultades.

4 Ver Arturo Ardao, *Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay*, segunda edición (Montevideo: Universidad de la República, 1968).

Lo hicimos recordando a uno de nuestros muy queridos maestros, el historiador argentino José Luis Romero, quien nos marcó desde los inicios de nuestra formación una serie de parámetros muy claros que debían guiar nuestro quehacer historiográfico: primero, «una apasionada vocación por la verdad del tema determinado» aunque muchas veces uno no puede hacer más que «aproximarse» a ella; segundo, «el oficio del historiador es comprender» (era una de sus premisas favoritas) sin dejar de buscar siempre «las distintas posibilidades de interpretación manejando la mayor cantidad de elementos coadyuvantes para la comprensión»; tercero y último, la historia «es una disciplina intelectual rigurosa» y «el rigor es una condición concluyente» para quien trabaja en la investigación histórica. «Un obstinado rigor», repetía siempre aludiendo a Leonardo: «lograr una rigurosa concepción cognoscitiva», sin dejar de manejarse con flexibilidad.⁵

Sabemos que solemos «engolosinarnos» con los documentos. Es un defecto tal vez. Pero cuando tomamos la palabra de algunos universitarios y la transcribimos nos parece que transmitimos más ajustadamente y mejor las diferentes concepciones que se iban planteando. No es una disculpa sino un intento de explicación del abuso de las transcripciones textuales. Con todas estas puntualizaciones que acabamos de hacer ya estamos advirtiendo que presentamos ahora el resultado de un largo trabajo de estudio e investigación de varios años, pero que aún requiere ajustes y complementos, tanto en el estilo como en la lógica del relato.

Antes de terminar queremos reiterar que la historia de la Universidad de la República ha sido un tema que siempre nos ha apasionado, desde casi los inicios de nuestros estudios universitarios. Cuando en 1949 oímos en las clases y leímos a Arturo Ardao, nos deslumbró y nos atrajo abordar su línea de trabajo de historia de las ideas latinoamericanas. De hecho, es un tema que nunca hemos podido abandonar en cincuenta años y nos proponemos continuar estudiándolo, máxime cuando abordarlo significa analizar el renacer de la Udelar luego de la intervención.

Para concluir nuevamente recordamos a Romero. Con relación a su libro *Las ideas políticas en Argentina*, donde trata una etapa comprometida de su vida política, afirmaba que era «un hombre de partido» y que por lo tanto debía declarar sus opiniones «para que el lector las tenga presentes» y pueda buscar «la corrección a ese acceso de malsana subjetividad en que puedo haber caído contra mi voluntad».⁶ Al terminar de escribir estos capítulos de la historia universitaria uruguaya, sentimos que si bien no podemos decir que somos «una mujer de partido» (porque no ha sido esa una faceta prioritaria en nuestra vida), hemos participado en la Udelar de forma activa. Como

5 Félix Luna, *Conversaciones con José Luis Romero* (Buenos Aires: Timerman, 1976).

6 José Luis Romero, *Las ideas políticas en Argentina* (México: FCE, 1946).

estudiante, apoyé con calor la lucha por la autonomía en el 51 y como recién egresada de Humanidades adherí a la lucha por la Ley Orgánica del 58. Trabajé siempre dentro del orden en que me tocaba actuar para apoyar los logros transformadores que la generación del 58 pretendía. Como universitaria, rechacé las críticas y los ataques de que fue objeto la Universidad desde ese año, aunque esto no signifique que dejemos de reconocer equivocaciones o que hayamos acompañado determinados proyectos. Nos opusimos a la intervención y lo expresamos públicamente siempre, en Uruguay y en el extranjero. Participamos con muchos compañeros «ex docentes» en múltiples reuniones y grupos de trabajo donde se trataba de planificar el retorno del país y de la Universidad a la vida democrática. Tal ha sido nuestra postura como universitarios. Pero al estudiar esas etapas hemos tratado de «comprender», no de juzgar ni justificar, no de aceptar o rechazar irracionalmente, el controvertido proceso que acabamos de estudiar.

Es el capítulo de la historia universitaria que más nos ha exigido controlar la emotividad. Por eso, pese a que se trata de un modesto relevamiento del pasado institucional de nuestra casa de estudios, con sus fallas y errores pero cargado también de un enorme y sincero reconocimiento, lo dedico a todas las generaciones de universitarios y universitarias –docentes, estudiantes, egresados, funcionarios y autoridades– que lucharon y sufrieron destituciones, persecuciones, exilios, cárcel o la pérdida de su vida en defensa de los ideales de la Universidad de la República.

Vaya también nuestro agradecimiento a dos de nuestros maestros de siempre: Arturo Ardao y Eugenio Petit Muñoz, maestros en el sentido más amplio de la palabra, como docentes y como universitarios que desde su juventud estuvieron integrados a nuestra Universidad y contribuyeron a su desarrollo cultural, social y democrático.

M. Blanca París de Oddone
Montevideo, 24 de octubre de 1999

INICIOS DEL PROCESO DE CAMBIOS

Cuando en 1958 se aprobó la Ley Orgánica de la Universidad ya había quedado atrás la euforia económica de la posguerra, apoyada en una sostenida demanda externa de productos primarios. También estaba tocando fondo aquel impulso industrial que las guerras habían estimulado pero que la estrechez del mercado interno y la insuficiencia de la política de subsidios habían revelado limitado. Distintos factores precipitaron ese año una crisis económica generalizada que aparejaba estancamiento de la producción, progresivo endeudamiento con el exterior, altos índices de desocupación y los tempranos síntomas de una inflación que terminó siendo galopante. Tampoco el agro había modificado sus estructuras, lo que contribuyó a ensombrear el cuadro recesivo.

En su *Historia contemporánea del Uruguay*, Gerardo Caetano y José Rilla han logrado una valiosa síntesis sobre el tramo de historia que caracterizan como «la crisis del Uruguay 'clásico'». Según estos autores, el factor externo constituyó una de las principales «claves explicativas» de esa «crisis estructural», que se manifestó a partir del estancamiento ganadero de larga duración, el freno de la expansión agrícola y el impulso industrializador que la Segunda Guerra Mundial había dinamizado. Se modificaba así la inserción del país en el mercado mundial y se quebraba definitivamente una construcción económica de larga duración que antes se había ajustado fácilmente a coyunturas adversas. Así, el país ingresó en una fuerte espiral inflacionaria, se produjo una «explosión de las actividades especulativas y una creciente corporativización de las relaciones sociales y políticas; el déficit presupuestal aumentó sensiblemente, el nivel de actividad descendió y el PBI retrocedió por primera vez en muchos años». ⁷ La gran mayoría de los indicadores recesivos comenzaron a evidenciarse a partir de 1955. La agitación y el descontento se hicieron sentir rápidamente en todos los sectores de la sociedad: ganaderos e industriales lanzaron sus protestas y se endurecieron las relaciones con los sindicatos obreros que resistieron las presiones a la baja de los salarios y los niveles de ocupación. El descontento se había generalizado; los conflictos se multiplicaron.

Como señalara Carlos Real de Azúa, el viejo Uruguay ya no podría reimplantarse porque había dejado de ser viable. Aún fracasaría el restablecimiento del sistema de gobierno colegiado «integral», segunda experiencia propicia para el

7 Gerardo Caetano y José Rilla, *Historia contemporánea del Uruguay: De la colonia al Mercosur* (Montevideo: Fin de Siglo, 1994), 202.

batllismo y ahora apoyada por sectores nacionalistas. El país no lograba eludir la crisis socioeconómica en tanto que, bajo los efectos de una «incontrolable y demoledora inflación», «la articulación de los intereses sociales y gremiales se hizo un ejercicio prácticamente cotidiano y cada vez más violento.»⁸ Frente al acelerado deterioro del «Estado de bienestar», la oposición supo explotar el clima de descontento que crecía sin cesar. La crisis llegó así al escenario político y «resultó llamativa la celeridad y virulencia de sus efectos en ese plano».⁹ El Partido Nacional redobló su oposición y se apoyó en el ascendente movimiento ruralista que encabezaba Benito Nardone. En 1958, con la hegemonía interna del herrerismo, obtuvo un espectacular triunfo después de casi cien años de gobiernos colorados. La derrota del Partido Colorado fue un claro indicador de un malestar social que procuraba salidas de emergencia mediante el cambio de la conducción política.

El nuevo gobierno nacionalista adoptó un rumbo liberalizador de la conducción económica, concretó la Ley de Reforma Monetaria y Cambiaria y de inmediato firmó la Primera Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se estableció el cambio libre y único, la libre importación y exportación de bienes, la fijación política de los precios internos y un paquete de medidas para combatir la inflación. Se apuntaba a estabilizar una economía de mercado. Pero los obstáculos fueron muchos. Según Caetano y Rilla, viejos factores estructurales frenaron los reajustes. Los indicadores señalaron el fracaso de la nueva política: la balanza comercial y la de pagos continuaban deficitarias. Pudo detenerse la espiral inflacionaria pero el producto apenas creció muy modestamente, el salario real no recuperó sus guarismos anteriores, al tiempo que creció la desocupación, se profundizó el endeudamiento externo, continuó la tendencia especulativa en la actividad económica, volviéndose a postergar la reactivación anunciada.

En 1962 triunfó nuevamente el Partido Nacional pero por margen menor que la primera vez. Dentro del lema no predominó como entonces la fracción herrero-ruralista sino los grupos más centristas de la Unión Blanca Democrática. La conducción económica del nuevo gobierno marcó algunos cambios que atenuaron los alcances de la Reforma Monetaria y Cambiaria. Tenían como propósito superar la crisis del sector externo y denotaban modificaciones importantes en las coyunturas sociales y políticas del nuevo gobierno. Pero tampoco esta vez el viraje tuvo el éxito esperado. Luego de una etapa breve se volvió a la situación deficitaria, cayó nuevamente el salario real y arreció la conflictividad social. Otros ajustes determinaron que la inflación, la fuga de capitales y el endeudamiento reaparecieran con fuerza hacia mediados de la década, lo que favoreció la reconquista del poder por el Partido Colorado bajo un nuevo diseño institucional marcado por el fortalecimiento

8 Carlos Real de Azúa, «La historia política: Las ideas y las fuerzas» en *Enciclopedia Uruguaya* I (Montevideo: Arca, 1968), XVIII.

9 G. Caetano y J. Rilla, ob.cit., 205.

del Poder Ejecutivo ahora unipersonal. Los problemas, empero, siguieron agravándose y marcaron una profunda crisis política en el siguiente lustro.

A grandes rasgos, tal era el panorama que encuadró la voluntad de la Universidad de la República de modificar sus estructuras para proyectarse hacia la realidad socioeconómica del país en los años sesenta. Esta vocación no era inédita en el continente. A cuarenta años del manifiesto reformista de Córdoba, varias universidades latinoamericanas –México, Brasilia, Buenos Aires– generaban programas inspirados en ese mismo sentido. Las páginas que siguen tratan de esos intentos de reforma de la Udelar producidos entre la aprobación de su Ley Orgánica en 1958 y la asunción de Óscar Maggiolo como rector en 1966.

Proceso de discusión y características de la nueva Ley Orgánica

Durante los años de entreguerras, comenzó a esbozarse un programa de cambios para las universidades y las sociedades de América Latina. Más allá de aquel movimiento de Córdoba, que operó como impulso inicial, hubo aspiraciones y tendencias dispares que confluyeron en la gestación de un aguzado espíritu crítico que abarcó tanto la problemática socioeconómica como la cultural. En Uruguay, el estudiantado reclamaba una enseñanza «fermental, excitante, estimulante, sugestiva» y una universidad cercana a todos los grupos y clases sociales. Se pensaba en ciclos de divulgación que alcanzaran también a los sindicatos obreros, sorteando las tradicionales barreras de incomunicación con las capas populares. Así, los sectores estudiantiles de avanzada se proponían sensibilizar a una juventud mayoritariamente indiferente ante los problemas sociales, buscando a la vez modificar la imagen de un Uruguay sin problemas, por mucho tiempo arraigada en el país. Revistas y actas de distintos congresos testimonian esas inquietudes expresando ideales pacifistas y antiimperialistas en un continente acechado por una doble amenaza hegemónica, que comenzaba a cobrar forma mediante el impacto de la crisis internacional y la marea ascendente del fascismo.

Se abrió camino en ese contexto la idea de un modelo de «universidad necesaria» para Latinoamérica, destinada a incidir sobre la sociedad con su autoridad técnica y científica.¹⁰ Tal idea suponía intensificar la labor de investigación científica y de extensión con un cierto contenido paternalista, como prevalecía a mediados del siglo, transformando la universidad de orientación profesionalista. Todo este movimiento removedor que recorría aulas y claustros entre los años veinte y treinta del siglo pasado estaba destinado a operar cambios sustanciales una vez que las generaciones formadas en los principios reformistas alcanzaran la responsabilidad del gobierno universita-

10 Ver Darcy Ribeiro, *La universidad necesaria* (Buenos Aires: Editorial Galerna, 1967).

rio. Eso ocurrió a partir de los años de la segunda posguerra, cuando asumió el rectorado el Arquitecto Leopoldo C. Agorio.

Este proceso adquirió decisiva aceleración desde noviembre de 1956, cuando su sucesor, Mario A. Cassinoni, obtuvo el apoyo de poco más de la mitad del electorado (47 votos en 90 electores de la Asamblea General del Claustro).¹¹ El rector Cassinoni y la generación de dirigentes que con él accedió a la conducción de la Udelar fueron quienes programaron las propuestas de transformación. Por un lado, se propusieron redefinir las funciones de la Universidad y modificar su forma de gobierno; por otro, sin explicitarlo, procesar los cambios que permitieran a la Universidad cumplir una misión social e impulsar el desarrollo de las investigaciones y de las carreras profesionales más vinculadas a la problemática económica uruguaya, fundamentalmente el agro, así como incorporar nuevas orientaciones pedagógicas. En agosto de 1957, la aparición de la *Gaceta de la Universidad* mostraba las expectativas entonces dominantes:

La *Gaceta* surge ... recogiendo ansias, entusiasmos y esperanzas. Ello es índice de vientos renovadores provenientes de todo el ámbito universitario, corrientes que se vuelcan por las Facultades y gremios estudiantiles, inquietudes y deseos que finalmente conmovieron la Universidad central ... Y aquí cristalizaron en un movimiento iniciado por el Rector quien se empeña afanosamente por que la Universidad se encuentre a sí misma y desarrolle con vigor su programa específico ... Nuestra Universidad se irradia a la colectividad por la acción de sus hombres, por la resonancia de sus actos o escritos en un esfuerzo individual ...

Era necesario, se agregaba, «coordinar esfuerzos para crear un movimiento de adaptación a nuestra realidad social», volcarse «hacia nuestras gentes» y preocuparse también de los estudiantes propendiendo a la difusión cultural para «llenar de inquietudes el ambiente y estimular la dilucidación crítica de lo estrictamente universitario, pero también de las artes, de la literatura, de la música, del teatro y del cine».¹²

La voluntad de cambios profundos de Cassinoni y su equipo puede corroborarse. Aunque inicialmente trazaron diversas líneas de acción, facilitadas por la flexibilización del presupuesto a partir de la implantación del régimen de partidas globales, lo que se perseguía a mediano plazo era el cambio estructural de la institución por medio de una mayor integración y la participación activa de los estudiantes dentro de un régimen equilibrado de cogobierno. A partir de tales estímulos, comenzó a impulsarse una nueva Ley Orgánica que apuntaba también a diversificar los fines de la Universidad. Tres fueron los objetivos principales de la proyectada reforma: primero, superar la mera formación de profesionales ampliando las funciones universitarias; segundo, priorizar la investigación científica; y tercero, establecer el régimen de gobierno coparticipativo. Cassinoni definió semejante reestructura como «un reencuen-

11 Ver *Libro de Actas del Consejo Directivo Central*, 28 de noviembre de 1960, II:2048 (en adelante citado como CDC).

12 *Gaceta de la Universidad* 1 (agosto de 1957).

tro de la Universidad» tras cinco décadas de desintegración causada por la autonomía que de hecho habían alcanzado las facultades, tal como habían previsto quienes se opusieron a la sanción de la Ley Orgánica de 1908.

Más de un año de elaboración y discusión en la Asamblea del Claustro insumió la redacción de la nueva Ley Orgánica. Integraron la primera comisión redactora el rector Cassinoni, el asesor jurídico de la Universidad Orestes Araujo y los catedráticos Eduardo Jiménez de Aréchaga y Enrique Sayagués Laso. El CDC aprobó definitivamente el proyecto el 7 de abril de 1958, iniciándose entonces la etapa de su consideración parlamentaria. La comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto efectuó diversas consultas a algunos docentes universitarios que en principio no compartían en su totalidad o en parte el espíritu de la ley proyectada. De ese modo, llegaron a considerarse en el Consejo 47 observaciones a los 72 artículos, que fueron rechazadas con una fundamentada réplica preparada por Eduardo Jiménez de Aréchaga y Rodolfo Mezzera Álvarez junto a Domingo Carlevaro. El 14 de octubre de 1958 se aprobó la ley en la Cámara de Representantes y al día siguiente en la de senadores. Fue promulgada el 29 de ese mes.

El proceso no estuvo exento de confrontaciones dentro y fuera del ámbito universitario. Como señalara Cassinoni en su *Memoria del Rectorado*: «Nadie en la Universidad se sintió ajeno a la lucha. La inmensa mayoría estuvo a su favor y de manera decidida. Pero sería injusto no comenzar por reconocer que fue el orden estudiantil que inició y alimentó las duras jornadas que hicieron posible la victoria.»¹³ La movilización estudiantil rodeó todo el proceso de discusión del proyecto en el parlamento y coincidió con la agitada campaña de las elecciones nacionales, en medio de una serie de medidas que el gobierno asumía para intentar contener una crisis cuyas manifestaciones eran ya inocultables. Las plataformas electorales de los partidos de oposición pusieron en evidencia la gravedad de la situación. La consigna más repetida insistía en que «nada podía quedar como estaba».

El proyecto universitario de Ley Orgánica no tenía signo político partidario, pero durante su tramitación el partido de gobierno le hizo distintas objeciones. El propio Eduardo Jiménez de Aréchaga, uno de sus principales redactores, en declaraciones para la *Gaceta* encontraba paradójal lo ocurrido:

En la áspera lucha a que dio lugar su aprobación se habló de todo o casi todo, salvo de la ley en sí. En vez de un examen exhaustivo y lúcido del mérito o demérito del nuevo texto, la atención popular, la del Parlamento y la de la prensa se desplazó hacia aspectos importantes, pero laterales: los fueros legislativos en la modificación del proyecto; la defensa o impugnación.¹⁴

Por momentos, parecía estar más en cuestión la autonomía de la Universidad para darse su propio estatuto –sobre lo que Eugenio Petit Muñoz escribió después un trabajo– que el estatuto en sí.

13 Mario A. Cassinoni, *Memoria del Rectorado 1957-60* (Montevideo: Publicaciones de la Universidad de la República, 1962), 15.

14 *Gaceta de la Universidad* 7 (noviembre de 1958).

La Universidad (especialmente la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, FEUU) organizó una amplia campaña de divulgación y apoyo del proyecto: manifiestos, declaraciones, folletos, reportajes en la prensa y asambleas buscaban generar conciencia acerca de la importancia que habría de tener la sanción de la nueva ley. En la Convención de Estudiantes reunida el 8 de setiembre se votó finalmente la huelga general «para tratar de movilizar un Parlamento sino insensible, totalmente despreocupado por aprobar la Ley Orgánica», al decir de Luis Echave, delegado estudiantil en el CDC.¹⁵ La declaración emanada de esa convención daba su apoyo total al proyecto de la Universidad por comprender «las soluciones adecuadas» y expresar el «acuerdo unánime de los tres órdenes, docente, profesional y estudiantil».¹⁶

Entretanto, una campaña periodística sistemática intentaba desprestigiar la Ley Orgánica ante el gobierno y la opinión pública, ya alegando que estaba «viciada en su contenido y en su estructura» o bien criticando las presiones que se ejercían para lograr su aprobación y sosteniendo que «era una ley que ponía a la Universidad en manos de los estudiantes crónicos».¹⁷ La respuesta fue una mayor movilización. Los días 9, 16 y 24 de setiembre, estudiantes, docentes y autoridades universitarias manifestaron por la Avenida 18 de Julio reclamando la aprobación del estatuto. La manifestación del 1 de octubre concluyó con una fuerte represión policial y la ocupación el edificio central de la Universidad por los estudiantes, según lo decidido en la convención, por entender que «nuestra pasividad implicaría la frustración de la cultura nacional». Los jóvenes universitarios habían resuelto que «la Universidad naturalmente nuestra, lo sea también de hecho por la fuerza; porque es la única posibilidad de conservarla limpia, alta, heroica, apta para sus trascendentes fines», en palabras que daban la pauta del apasionado clima que se vivía en la institución en los últimos meses de 1958.¹⁸

Por tercera vez desde 1930 el local universitario era ocupado por los estudiantes. La ocupación duró del 1 al 15 de octubre de 1958, cuando se aprobó la ley. La *Gaceta* publicó una crónica que mostraba la entrega con que vivió el estudiantado de la época su «cruzada» en defensa de la autonomía y el cogobierno:

Por fuera el permanente propalar de consignas por los altavoces, acompañaba los carteles que cubrían ventanas y paredes del frente. Por dentro, los cables de otros equipos sonoros recorrían los claustros en diversas direcciones. Estaban destinados a constituir una especie de red telefónica interna que ponía en contacto los distintos puestos de guardia de cada puerta.

Por la noche, según la misma crónica, un aventajado estudiante del conservatorio de música tocaba el piano en el amplio salón del Paraninfo, mientras en algunas aulas «tamboriles espontáneos» ejecutaban sus conciertos. Cuando

15 CDC, 8 de setiembre de 1958, II:962.

16 *Gaceta de la Universidad* 7 (noviembre de 1958).

17 CDC, 8 de setiembre de 1958, II:963.

18 *Gaceta de la Universidad* 7 (noviembre de 1958).

todavía el traje formal imperaba como vestimenta entre los estudiantes, los ocupantes varones se diferenciaban con sus pantalones de «brin», sus rompevientos y camperas de cuero o género que constituían el «equipo oficial». Público, familiares y amigos saludaban desde la calle hacia los balcones y ventanas. Allí anidaba, según escribe el cronista, «el fermento de una nueva Universidad y un nuevo espíritu constructivo, de una juventud que entendía la cultura como un instrumento activo puesto al servicio de la sociedad».¹⁹ En el Montevideo de 1958 se preanunciaba el espíritu que animó a las generaciones universitarias europeas, norteamericanas y latinoamericanas de 1968.

Llegaban a los ocupantes telegramas y notas de adhesión que se leían una y otra vez por los altoparlantes, intensificándose los «vivas» y aplausos ante la lectura del nombre de los firmantes, que aumentaban los decibeles cuando decían «ocupantes de 1930» u «ocupantes de 1933». Las calles del centro, pero especialmente las del entorno del edificio ocupado, fueron las vías para la manifestación callejera de aquel movimiento que pretendía, según las leyendas de sus pancartas, trascender la defensa de la proyectada Ley Orgánica, transmitiendo protestas de contenido «social y económico». A su vez, la proximidad de las elecciones nacionales revistió a todo el movimiento de un fuerte cariz opositor al gobierno que se acentuó cuando gremiales obreras y de empleados se hicieron presentes en la explanada en solidaridad con el gremio estudiantil. La ocupación se extendió a algunas facultades (Medicina, Odontología, Química) y liceos de Montevideo. También se realizaron actos «obrero-estudiantiles» y se convocó a un plenario para desagrar a la Universidad ante los ataques del gobierno y parte de la prensa. Este plenario tuvo lugar el 14 de octubre de 1958. El rector Cassinoni declinó la invitación para no provocar más críticas y remitió un mensaje celebrando el acercamiento entre gremios estudiantiles y organizaciones populares «no sólo para hacer realidad el ideal reformista de mis años juveniles» sino porque ayudaría a que la Universidad fuera «despojándose de todo vestigio de aristocratismo que aún pudiera quedarle para auscultar las necesidades de los que trabajan, prestar oído atento a sus reclamos y ayudarles en sus legítimos derechos de mejoramiento.»²⁰

La prensa de los partidos tradicionales se basaba en este tipo de declaraciones para argumentar que la Universidad y los estudiantes defendían «intereses de grupos», «de gremios» y «de partidos minoritarios de izquierda», utilizando «la agitación» como método de lucha para presionar a los parlamentarios. Los editoriales de *El Día*, *El País*, *El Plata*, *La Mañana* y *El Diario*, la llamada «prensa grande», censuraban la ocupación y denunciaban la existencia de «un rectorado socialista» y de una Universidad «sovietizada».²¹ Incluso el presidente del Consejo Nacional de Gobierno se dirigió a la opinión pública desde la radio

19 Ibídem.

20 Citado en M. A. Cassinoni, *Memoria del Rectorado*, ob. cit., 130.

21 Ver por ejemplo *El País*, 15 de octubre de 1958, *El Día*, 10 de noviembre de 1958, y *Gaceta de la Universidad* 7 (noviembre de 1958).

oficial en una alocución que condenó la violencia e hizo responsables a las autoridades universitarias por su «ofuscación y apasionamiento».²²

En el propio seno del CDC, que se reunió en sesión permanente en la Facultad de Arquitectura, hubo desacuerdos con respecto a la forma de promover la aprobación legislativa de la Ley Orgánica. Algunos decanos hicieron declaraciones a la prensa señalando que discrepaban «con los procedimientos que han sido adoptados para urgir al Parlamento procurando la sanción inmediata de la Ley Orgánica». Aceptaban que existía «premura» pero cuestionaban que se exigiera la aprobación «a tambor batiente y a libro cerrado», rechazando «el proceso conminatorio de la huelga» y las acciones estudiantiles por «antiuniversitarios» y sosteniendo que era necesario «convencer», «informar» y «urgir a los legisladores pero no ponerles la pistola en el pecho».²³

El tema se discutió con calor en el seno del CDC y se pasó al Claustro General, que no llegó a reunir el quórum necesario para funcionar. Las tensiones subieron cuando la comisión parlamentaria citó a algunos catedráticos que habían planteado observaciones a la ley en el seno del Claustro. Las críticas al rector en la prensa y en el CDC –en régimen de comisión general– fueron ásperas y controvertidas. Cassinoni señaló el total apoyo del catedrático de Derecho Administrativo Enrique Sayagués Laso, de Rodolfo Mezzera Álvarez, Carlos Vaz Ferreira, Eduardo J. Couture y Eduardo Jiménez de Aréchaga. Afirmó que la Universidad no podía «tolerar que se diga que la Ley no se estudió», pese a «las respetables observaciones» de Justino Jiménez de Aréchaga y Juan José Carbajal Victorica. En el clima apasionado de la discusión se llegó a pedir sanción para los profesores que habían acudido al parlamento, pero la moción no prosperó al esgrimirse el argumento de que «la libertad de pensamiento era un valor reconocido en el proyecto de la Ley Orgánica». Se mantuvo por mayoría el apoyo al mismo.²⁴

De acuerdo al texto finalmente aprobado el 15 de octubre de 1958, el primer cambio sustancial tenía que ver con las funciones de la institución. Más allá de ser la Universidad un organismo encargado de impartir la enseñanza superior y formar profesionales, el artículo segundo de la ley le asignó amplios cometidos:

... acrecentar, difundir y defender la cultura, impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.²⁵

22 Palabras de Carlos L. Fischer el 5 de octubre tomadas de *El País*, 6 de octubre de 1958.

23 CDC, 15 de setiembre de 1958, II:964-73. En filas universitarias había algunas discrepancias que se ponían de manifiesto en el CDC. Ver «Declaración de tres decanos, Oribe, Amorín, Berta» en *La Mañana*, 13 de setiembre de 1958, 3.

24 CDC, 15 y 29 de setiembre de 1958, II:1009 y ss.

25 «Ley Orgánica de la Universidad de la República» en M. A. Cassinoni, *Memoria del Rectorado*, ob. cit., 131-44

Un segundo orden de reformas se relacionaba con las tendencias reintegradoras de los servicios. No se establecían normas específicas pero, como señaló Domingo Carlevaro, «hay algunos aspectos que son elocuentes en el sentido de que busca centralizarse». Se otorgaba al CDC amplias facultades para desarrollar una política general universitaria. Ya en 1957, al aprobarse por el Poder Legislativo el presupuesto, la Universidad había conseguido que se establecieran escalafones comunes a toda la institución, reconociendo a la totalidad de «la organización administrativa» como circunscripción única, además de establecerse el régimen de «partidas globales» que permitía al CDC distribuir el presupuesto dentro de los rubros en que se dividían las partidas. No se había alcanzado la autonomía financiera pero se trataba de un paso importante para permitir un ordenamiento racional y aplicar un concepto centralizador. Este mismo concepto se evidenciaba en la nueva Ley Orgánica al establecer como de exclusiva competencia del CDC las directivas para la preparación de los proyectos de presupuesto que debían proponer los consejos de cada facultad. La tendencia centralizadora volvía a manifestarse en el artículo 21 de la nueva ley que otorgaba al CDC «la dirección general de los estudios universitarios», determinando la orientación «a que deben sujetarse los planes de estudio en las distintas Facultades». También correspondía a ese organismo «coordinar» la investigación y la enseñanza, la «creación, supresión, fusión o división» de facultades y la asimilación de institutos o servicios a esa categoría. Hasta la aprobación de la Constitución de 1951, que reglamentó la autonomía universitaria ya presente en la de 1917, esas competencias no pertenecían a la Udelar. La creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias el 9 de octubre de 1945 fue la última vez que el Poder Ejecutivo ejerció esa prerrogativa.²⁶

La propia integración del CDC fue alterada para reflejar la intención integradora de la nueva ley, de modo que este organismo quedó conformado por los representantes de las diez facultades, como hasta el momento, junto con los delegados de los tres órdenes a la Asamblea General del Claustro para afirmar los intereses del conjunto de los docentes, estudiantes y graduados acerca de los problemas de la Universidad en su globalidad y no como sumatoria de centros. Se reglamentó también la integración de los distintos consejos de facultad (que dejaron de llamarse «directivos» para distinguirlos de la instancia central), quedando representados en ellos los tres órdenes del cogobierno con fuerzas equilibradas, y se restituyó a las Asambleas de Claustro la calidad de electores de decanos y rectores, pasando además las mismas a ocupar un lugar de preeminencia como organismos del cogobierno. En resumen, la nueva ley unificaba y ordenaba el intrincado aparato legal con el que debía manejarse la Universidad. Su aprobación aparejó la derogación completa de 54 leyes y parcial de 5. Es cierto que la nueva reglamentación

26 Domingo Carlevaro, «Propuestas y modificaciones de la estructura universitaria durante la vigencia de la Ley Orgánica» en Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), *Universidad, transición-transformación: Documentos y debates* (Montevideo: CLAEH, 1985), 35-54.

no produjo la reclamada reforma estructural en cuanto a desarticular la federación de facultades armada hacía ya medio siglo con la Ley Orgánica de 1908, pero de todos modos se fueron abriendo caminos que llevaron no a una férrea centralización –que tampoco se pretendía– sino a una mejor articulación general.

El impulso de Cassinoni

La puesta en vigencia de la nueva Ley Orgánica y las elecciones de 1959 marcaron el inicio de un nuevo tramo en la vida universitaria. El primer Consejo Directivo Central elegido con las flamantes disposiciones inició sus sesiones el 18 de octubre de 1959 con los siguientes integrantes: decano de la Facultad de Derecho Dr. Juan Carlos Patrón, decano de la Facultad de Medicina Dr. Juan José Crottogini, decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Vicente García, decano de la Facultad de Arquitectura Arq. Aurelio Lucchini, decano de la Facultad de Química y Farmacia Dr. Edin Castro, decano de la Facultad de Veterinaria Dr. Rodolfo Usera, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración Cr. Jorge Anselmi, decano de la Facultad de Odontología Dr. Olivier Pita Fajardo, decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Federico Rolfo, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Dr. Rodolfo Tálice, delegados por el orden docente Esc. Saúl Cestau, Ing. Agr. Carlos Fynn y Dr. José Gomensoro, representantes de los graduados Dr. Eugenio Falquet, Dr. César Avellanal y Dr. Enrique Tarigo, miembros del orden estudiantil Br. Álvaro Díaz, Br. Isaac Abulafia y Br. Ramón Villaverde. Fue reelecto el Dr. Mario Cassinoni como rector y ocupaba la Jefatura del Departamento de Secretaría Miguel Ruibal.²⁷

El proceso eleccionario y la aplicación de las nuevas regulaciones demandaron un fuerte trabajo no exento de discusiones internas. «Sólo cabe esperar» se titulaba un realista y crítico editorial que publicó la *Gaceta* al culminarse la integración del «complicado andamiaje sobre el cual se apoya nuestra democracia universitaria»:

Con un impulso fuerte, sano y generoso ha nacido esta nueva época, esta etapa de culminación de arduos trabajos que insumieron veinticinco años de nuestra vida universitaria. Las ideas de 1935 fueron madurando lentamente, se ordenaron y tomaron forma ... Desde entonces una intensa oposición nos llega desde puertas afuera, promovida por varios sectores de los partidos políticos y de la prensa. Se exagera a veces el infundio, se nos molesta con acerbos críticas reiteradas. Pero todo esto no nos afecta profundamente. Desean que la Universidad sea lo que ellos quieren o imaginan: su voluntad sería la identidad ideológica con lo que ellos piensan. No es así. Y no importa. Por el contrario, en la vida libérrima de las instituciones, debe predominar el espontáneo desarrollo de cada uno. El espíritu de crítica y oposición, bienvenidos. Los tenemos también felizmente dentro de casa. Si no fuera de esta manera

27 Ver CDC, 18 de octubre de 1959, II:1119.

morirían la renovación y el progreso. La Universidad se ha empleado en una modernización natural con la época. Y aún mucho nos falta. No tenemos aún un Hogar Estudiantil, las publicaciones recién se van abriendo camino. La obra de Extensión Universitaria va comenzando, la actividad docente tiene mucho que lograr todavía, nuestros cuadros de Facultad son anticuados, la investigación va aún a la zaga de muchas otras universidades latinoamericanas. Lejos estamos pues de nuestros propósitos. Pero algo importante va naciendo: se trabaja con ardor, se habla menos y se resuelve más, sobran iniciativas y programas renovadores.²⁸

Este editorial, testimonio de los términos utilizados por el discurso de la época, adelantaba una respuesta a las críticas que emanaban a veces de los propios integrantes del CDC: «Nosotros nos quejamos muy a menudo de que este Consejo distrae su tiempo en asuntos administrativos y se olvida de los grandes problemas docentes.»²⁹ Al mismo tiempo, se empezaban a percibir fuertes resistencias externas al nuevo rumbo de la institución. Juan José Crottogini, decano de la Facultad de Medicina, lo puso de relieve al señalar que «una serie de fuerzas heterogéneas de distinta directiva, están formando en mi opinión un bloc homogéneo contra la Universidad».³⁰ Era una situación enteramente nueva que se fue consolidando y acrecentando en los próximos años hasta la crisis final de los setenta.

Al terminar la década del cincuenta, sin embargo, los universitarios manifestaban una gran confianza en las posibilidades que les abría el futuro inmediato. Expresaba el rector Cassinoni en la sobria ceremonia con que se inauguró el 18 de octubre de 1959 el remozado salón del CDC: «Inauguramos hoy una nueva etapa. Me cabe el honor de decir las palabras iniciales y bien pudiera ser que dentro de este marco de sencilla austeridad en que se desarrolla habitualmente la vida de la Universidad de la República esta ceremonia sea el comienzo de un período trascendente»³¹ En particular, la Ley Orgánica no sólo posibilitaba sino que requería una mayor participación y compromiso de un número mucho mayor de universitarios en la actividad del cogobierno. Los estudiantes estaban llamados a desempeñar un especial papel, pero todos los órdenes debían enfrentarse a los nuevos desafíos.

Como ya dijimos, no existía en octubre de 1959 un proyecto orgánico de reestructura. Sin embargo, si se sigue el desarrollo de la vida universitaria a través de las actas del CDC, en la prensa y revistas, en las declaraciones y en los repartidos, se pueden rastrear nítidamente las líneas que dinamizaron ese proceso desde la perspectiva de Cassinoni. Tres documentos permiten definir con cierta organicidad el proyecto implícito: el discurso inaugural del rector en la sesión del 18 de octubre a que hicimos referencia; su *Memoria del Rectorado* publicada por la Universidad; y el Plan de Desarrollo de la Universidad que presentó al CDC el 22 de marzo de 1961 a su regreso de la

28 *Gaceta de la Universidad* 10 (octubre de 1959).

29 CDC, 18 de diciembre de 1959, II:1617.

30 CDC, 17 de julio de 1959, I:763.

31 CDC, 18 de octubre de 1959, I:1120.

reunión de rectores de universidades americanas celebrada en San Francisco, California, en febrero de ese año. Había en ellos una preocupación constante que marcaba la dirección que se intentaba imprimir a la Universidad: la educación superior debía «contribuir al desarrollo y progreso de la sociedad en sus múltiples aspectos». ³² Asimismo se proponían los canales idóneos para lograrlo: intensificar, actualizar y coordinar la docencia; impulsar al máximo el desarrollo del trabajo de investigación; instrumentar «modesta y seriamente» la labor de extensión; y corregir la disgregación de la Udelar en sus facultades porque «Universidad es primordialmente universo, es decir, lo que se resuelve en lo uno, lo que se opone a lo fragmentario». ³³

Los objetivos de este programa de reconversión llevaron a priorizar los problemas relacionados con la planta física. Los esfuerzos por reordenar ediliciamente a la Universidad en el espacio no sólo de Montevideo sino del país fueron una de las preocupaciones permanentes y primordiales de este período. Había graves problemas locativos en distintas facultades, como Derecho y Ciencias Económicas, que compartían con las oficinas centrales el principal edificio de la Universidad, además de las necesidades apremiantes de ampliación de Arquitectura, las dificultades que originaba el vetusto edificio de Humanidades y Ciencias, y las demandas de un predio rural por parte de Agronomía y Veterinaria. Estos problemas se trataron de encarar a través de un aumento de la capacidad locativa para albergar el creciente número de estudiantes, el necesario desarrollo y expansión de institutos, laboratorios y gabinetes, y la racionalización de la dispersa distribución que fue imponiéndose a partir de 1911, cuando se terminó la construcción de «los tres palacios» (edificio central, Facultad de Enseñanza Secundaria y Facultad de Medicina). Casi medio siglo después comenzó a abrirse camino una concepción nuclearizadora que procuraba adaptarse a las nuevas realidades. Así surgió en 1957 la iniciativa de adquirir un predio adecuado al este de la ciudad de Montevideo.

Cassinoni, el decisivo promotor de esa idea, partía de un intento de coordinación entre determinadas concepciones teóricas con la distribución existente para proponer la construcción «de núcleos universitarios» que rompieran con la práctica tradicional de dejar librada a cada facultad la elección de su sede. ³⁴ Desde que llegó al rectorado, insistió en la remodelación edilicia, en la adquisición de terrenos para el crecimiento de la Universidad y muy especialmente en la construcción de un Hogar Estudiantil. Estas preocupaciones se articulaban en el Plan de Desarrollo que, previa consulta con el Instituto de Arquitectura y Urbanismo, sometió al CDC en marzo de 1961. El plan tomaba nota de las más recientes experiencias en México y Brasilia que continuaban la tradicional estructura integrada latinoamericana (como en las

32 CDC, 22 de marzo de 1961, I:365.

33 Ibid., I:386 y ss.

34 CDC, 9 de noviembre de 1959, II:1245.

universidades de San Marcos, Concepción, Central de Ecuador, La Habana, de Oriente en Venezuela, Río de Janeiro y Río Grande do Sul). También refería a la reciente discusión en la III Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina (Udual) realizada en Buenos Aires en 1959, donde se había acordado que «la unidad pedagógica de las Universidades reclama la construcción de ciudades universitarias que aseguren la instalación de Facultades, Departamentos, Escuelas e Institutos en edificios comunicados» para evitar el aislamiento en focos de estricta especialización y estimular el intercambio. Esta postura tampoco resultaba ajena a la tradición de la Udelar que, bajo los rectorados de Vázquez Acevedo y Eduardo Acevedo, propendió a la formación de núcleos edilicios. Cassinoni hizo asimismo mención al modelo de la nueva Universidad de Israel, integrada por tres núcleos, como experiencia adaptable a Uruguay.³⁵

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes, el CDC comenzó a discutir la posibilidad de construir una ciudad universitaria en Montevideo. A partir de un análisis de las condiciones, carencias y posibilidades locativas existentes, se formularon dos cuestiones previas: las eventuales fuentes de financiación de las primeras etapas de remodelación y las posibilidades que ofrecía Montevideo para tales fines. El gran interrogante era, desde luego, si la Universidad estaba en condiciones de hacerlo con sus propios recursos. Por lo pronto, el artículo 46 de la Ley Orgánica autorizaba al CDC, por mayoría absoluta de votos, a adquirir, enajenar o gravar su vasto patrimonio si lo requerían las necesidades del servicio. Cassinoni era optimista y pensaba que se estaba en condiciones de emprender, acaso de inmediato, la construcción de la ciudad universitaria. El rector y el CDC eran decididamente partidarios de una Universidad concentrada para aprovechar los modestos recursos disponibles y fomentar «las mayores posibilidades de relación» exigidas por las nuevas directivas educacionales. Sostenían, además, que la ciudad de Montevideo no contaba con locales adecuados para solucionar los requerimientos de ninguno de los institutos universitarios. Por lo tanto, reconocían que su proyecto era ambicioso y su ejecución previsiblemente difícil y lenta. La base del plan era la construcción de centros aglutinadores (comedores estudiantiles, bibliotecas comunes, consultorios médicos, etc.) que trascendieran la mera reunión de edificios para habilitar «la creación de un ambiente cultural donde la educación se realiza en la convivencia de profesores y estudiantes que cultivan diversas disciplinas científicas y humanísticas». Las etapas a transitar eran tres: primero, la adquisición de una vasta superficie

35 CDC, 22 de marzo de 1961, I:365-96. El Instituto de Teoría de la Facultad de Arquitectura que dirigía el Arq. Gómez Gavazzo había hecho en 1957 un informe sobre el posible diseño de distribución edilicia universitaria, presentándolo a la Comisión de Obras Públicas del Senado. El diseño comprendía tres núcleos formados por facultades, escuelas o institutos que tuvieran estrecha relación, que a su vez se intercomunicaban por una red de ejes viales y compartían servicios como bibliotecas, salas de conferencias y la propia administración. Ver M. A. Cassinoni, *Ciudad universitaria* (Montevideo: Publicaciones de la Universidad de la República, 1961).

con perspectivas de futuro (se había seleccionado un terreno ubicado en Malvín Nuevo que incluía las nueve hectáreas del Euskalerría, rodeadas por doscientas hectáreas sin edificar para garantizar la expansión de la Udelar y otros organismos relacionados con las ciencias y la educación); segundo, la construcción del Primer Hogar Estudiantil; y tercero, la edificación de las futuras escuelas y facultades. El Arquitecto Rodríguez Juanotena recibió el encargo del CDC para preparar los proyectos de estas construcciones.³⁶

Ese proyecto era inseparable del pensamiento reformador de Cassinoni. Significaba una forma de materializarlo. La Universidad formadora de investigadores y centro de una política coherente de investigación científica, la Universidad conectada con el medio, sólo podría funcionar a partir de un reordenamiento edilicio que le permitiera encarar sus funciones con una mayor eficacia, usando sus equipos materiales y humanos en la forma más racional posible, modificando programas docentes y de investigación y facilitando la intercomunicación entre docentes y alumnos. Esa era la idea central que se perseguía, más allá de que se pudieran reemplazar los viejos edificios por otros de mayor funcionalidad y confort.³⁷ El equipo de arquitectos y urbanistas que elaboró el proyecto se trazó un plan flexible. Tras un cuidadoso relevamiento, concluyó que el 70% de los edificios universitarios podía considerarse vetusto. Se debía tener en cuenta como hecho consumado que ya existía el núcleo del área de la salud en formación alrededor del Hospital de Clínicas. Se planificó construir otro núcleo en Malvín Nuevo, junto al Hogar Estudiantil ya proyectado. Asimismo se definió una política de «construcción de núcleos», reformulando el área técnica con las Facultades de Arquitectura e Ingeniería como ejes.³⁸

Mientras tanto la realidad cotidiana planteaba una situación que comenzaba a ser insostenible en algunas facultades: «la lucha por la silla» era un conflicto cotidiano, como lo denunciaba el delegado estudiantil Jorge Elena en el CDC en 1962.³⁹ La Universidad de la República no escapaba al fenómeno mundial y especialmente latinoamericano de la explosión de la matrícula, duplicando en cortos plazos la población estudiantil mientras los laboratorios, gabinetes, talleres e institutos de investigación dejaban de ofrecer un clima de trabajo propicio a causa del hacinamiento. Los expedientes de emergencia demostraron ser ineficaces e insuficientes, además de antieconómicos. Así lo reveló la práctica de alquilar casas en las inmediaciones de las facultades que atomizaban los centros de estudio, dispersaban a docentes y estudiantes y acentuaban la no querida desconcentración de la Universidad.

El tiempo transcurría entre debates y proyectos sin poderse no ya resolver sino siquiera dar los primeros pasos hacia la transformación edilicia de fon-

36 M. A. Cassinoni, *Ciudad universitaria*, ob. cit.; y CDC, 12 de setiembre de 1960, II:1703.

37 Ver M. A. Cassinoni, *Ciudad universitaria*, ob. cit., 39.

38 CDC, 4 de abril de 1962, I:166.

39 CDC, 4 de abril 1962, I:166.

do. «Debe ser la única Universidad latinoamericana que no trata de resolver ese problema», afirmaba Cassinoni en abril de 1962 cuando existía la posibilidad de adquirir un predio contiguo al Euskalerría. La última ofensiva de Cassinoni para impulsar el importante proyecto tuvo lugar a fines de 1963, cuando organizó charlas y conferencias en diversas facultades para promocionar el bosquejo de ciudad universitaria. Detallaba cifras para una posible financiación, discutía la ubicación de los edificios, abundaba en argumentos sobre la concentración de estructuras y los beneficios del proyectado hogar para los estudiantes del interior.⁴⁰ Poco después se abrieron las propuestas para licitar las obras necesarias.

Luego del retiro de Cassinoni en 1964 y su fallecimiento en 1965, su sucesor en el rectorado, Juan José Crottogini, hizo el postrer esfuerzo para impulsar la ejecución de esa idea por la que tanto bregara su colega. En octubre de 1965, Crottogini expuso largamente ante la comisión del Senado que estudiaba un proyecto del Senador Tróccoli para financiar la construcción de la ciudad universitaria.⁴¹ No hubo resultados concretos. Como había dicho su antecesor en 1960:

Cada día estoy más convencido que la Universidad no puede seguir edificando locales aislados para su futuro ... Estimo que puede ser éste uno de los grandes debates que tenga este Consejo ... Es indudable que conociendo nuestro país y nuestras posibilidades, esa obra no será obra de nosotros sino de alguna generación que nos suceda por lo menos para ver una Ciudad Universitaria concentrada en la mitad de sus posibilidades. Pero, de todos modos algún día hay que comenzar...⁴²

Por varias décadas en los terrenos de Malvín Nuevo sólo sobrevivió el esqueleto inicial levantado para construir el hogar estudiantil, testigo mudo de la tenacidad de Cassinoni y de la crisis de recursos que a partir de esos años cuestionó severamente el impulso creativo de la Universidad. Ese viejo esqueleto tuvo, en el período de la recuperación universitaria que se abrió a partir de la redemocratización de Uruguay, otro destino: fue allí que en 1998 quedó instalada y oficialmente inaugurada la nueva y pujante Facultad de Ciencias básicas.

Proyectos académicos y reestructuras administrativas

Más allá de las innovaciones efectivamente realizadas en materia edilicia, resulta interesante rescatar el ánimo planificador que animó todo el planteo de Cassinoni y el resto de las autoridades universitarias en esta etapa. Consejeros, decanos, docentes, estudiantes y graduados, tanto en los organismos de gobierno como formando equipos de trabajo más o menos permanentes y

40 *Gaceta de la Universidad* 29 (octubre de 1963).

41 Ver *CDC*, 25 de octubre y 8 de noviembre de 1965, II:1822 y 1882.

42 *CDC*, 12 de setiembre de 1960, II:1711.

relacionándose en jornadas, mesas redondas y talleres, reclamaron el intercambio de ideas y programaron las transformaciones que consideraban necesarias para actualizar la Universidad y adecuarla a las nuevas realidades y problemas que generaban la revolución tecnológica y científica y la problemática del país. Les preocupaba además encontrar más eficaces caminos para integrar la institución a la sociedad de la que formaba parte y sobre la que se entendía debía tratar de incidir para colaborar, en la medida de sus posibilidades, a su transformación. La lectura de sus debates y documentos deja la clara percepción de un fuerte clima fermental que desde comienzos de los años cincuenta se vivió en la institución. La «lucha por la autonomía» en 1951 y por la Ley Orgánica en 1958 había dinamizado las ideas renovadoras e impulsado el diseño y la concreción de muchos proyectos.

Nos detendremos ahora a analizar brevemente un debate donde los universitarios de comienzos de los sesenta se plantearon un conjunto de cuestiones que a cuatro décadas de distancia continúan estando presentes y suscitan intercambios de opiniones relacionados con las circunstancias actuales. El disparador de la discusión fue un informe preparado por el vicerrector Arquitecto Aurelio Lucchini para representar a la Udelar en la III Conferencia de la Asociación Internacional de Universidades (AIU) a realizarse en setiembre de 1960 en México.⁴³ Al presentar su texto frente al CDC, Lucchini comenzó por señalar las dificultades que había debido sortear ya que no había un «trabajo básico» que proporcionara información imprescindible sobre la Universidad:

Tuvimos que manejarnos con la experiencia que adquirimos por ser dirigentes de la Universidad durante un tiempo más o menos largo, pero no pudiendo apoyarnos en una información precisa. Con excepción de los datos de 1959 y de este año (1960) en estadísticas sobre población estudiantil, los informes son dispersos, contradictorios, hechos con criterios diferentes, e impiden sacar conclusiones de interés.⁴⁴

A continuación, Lucchini refirió a las fuentes que había utilizado para subsanar esas carencias y se explayó sobre los tres temas propuestos por la AIU: las universidades y la formación de los cuadros de la vida pública; el diálogo de las ciencias y las humanidades; y la expansión de la enseñanza superior. Respecto al primer punto, Lucchini afirmó que debía comenzarse por precisar «el grado de adecuación de la enseñanza universitaria a fin de formar integrantes de los cuadros» de dirección o de gobierno, quienes debían apoyarse «en un conocimiento cada vez mayor de la ciencia humana, exacta y aplicada». Aportó ejemplos provenientes de universidades inglesas, francesas, norteamericanas y soviéticas para enfocarse luego en el caso uruguayo, donde veía una enseñanza organizada desde «un punto de vista liberal», formadora de profesionales que no siempre respondían a la verdadera «apetencia del medio». Era necesario, sostenía, establecer «un servicio de información y

43 Ver CDC, 29 de abril de 1960, I:557.

44 CDC, 29 de agosto de 1960, II:1578-608.

estadística con la finalidad de apreciar la adecuación de la enseñanza superior a las necesidades reales, para servir de base a la creación de nuevas carreras, conocer las posibilidades ocupacionales, y orientar a los alumnos a la elección de sus estudios». En referencia al segundo tema, Lucchini señaló que se debía fomentar la «comprensión entre los especialistas de las distintas ramas del conocimiento» tanto a nivel nacional como internacional, dado que todas ellas «confluyen en el hombre» y que «la problemática que se encuentra en la realidad no presenta casos aislados». Al abordar el tercer tema, Lucchini sostuvo que las causas de su «expansión han de encontrarse en la presión directa o indirecta que ejerce el medio sobre los centros de enseñanza superior, exigiéndoles una mayor formación de especialistas y un estudio profundo e inmediato de determinados problemas que afectan aspectos de la vida comunal». Ante la consecuente expansión de la matrícula, continuó el disertante, se generaban demandas presupuestales al Estado que, a su vez, podían determinar limitaciones de la autonomía, sólo salvables con una actitud equilibrada y el posible recurso a otras fuentes de financiamiento.⁴⁵

El diálogo que fue suscitando el informe de Lucchini a lo largo de un extensísima sesión del CDC resulta de interés para conocer los puntos de vista de los dirigentes universitarios que en aquel momento se esforzaban por llevar adelante transformaciones no sólo en la estructura sino también en los planes de estudio e investigación para incidir en la vida del país. Hubo consenso en la necesidad de fomentar las «ciencias humanas, naturales, exactas y aplicadas» a todos los niveles, incluyendo «responsables de servicios comunitarios», dirigentes sindicales, profesores, maestros y comunicadores de los medios masivos, para lograr «una evolución cierta hacia el bienestar de la comunidad».⁴⁶ En esa línea, se discutió también el tema de la gratuidad y la limitación de la enseñanza. En general, existía acuerdo en que, como expresó el delegado estudiantil Isaac Abulafia, «cada integrante de la comunidad debe recibir las facilidades más absolutas para su formación y para el desarrollo de su personalidad». Se plantearon algunos matices, empero, a la hora de definir caminos concretos para hacer efectivas esas aspiraciones. El Dr. Juan Carlos Patrón manifestó su preferencia por el sistema de bienestar estudiantil, con alojamiento y comedores, por sobre el de becas, que siempre resultaban escasas, agregando que se trataba de un tema central de vida universitaria contemporánea:

... con las condiciones de vida, con la carestía que se siente diariamente para atender necesidades elementales, la gratuidad es sólo para los ricos. Los pobres tienen que ir a trabajar para pagar cada día más cara la comida y el alojamiento. Creo que una de las funciones vitales de la moderna Universidad latinoamericana es lograr que el estudiante pobre tenga el modo de afrontar los problemas diarios económicos, sin tener que abandonar su vocación universitaria.⁴⁷

45 CDC, 29 de agosto de 1960, II:1578 y ss.

46 Ibídem.

47 Ibídem.

Wonsewer, por su parte, ofreció una visión global del tema mediante un ejemplo de la realidad uruguaya: una programación adecuada del desarrollo agrícola se vería impedida «porque no hay posibilidades de transformación agraria sin asistencia técnica. Y de acuerdo con un estudio realizado por quienes entienden del problema, el número de agrónomos existentes en el país es absolutamente insuficiente»; tampoco alcanzaría con la expansión de los estudios en ese campo mediante un sistema de becas a los estudiantes que, al egresar, no tendrían «donde actuar, porque la estructuración de la producción no requiere todavía la asistencia técnica adecuada. No es éste pues un problema que se pueda resolver en términos doctrinarios de orden general».⁴⁸

La discusión derivó hacia la expansión de la matrícula universitaria señalando la necesidad de resolver los problemas acuciantes que planteaba el crecimiento del alumnado, con la posición unánime de oponerse a medidas limitativas e incentivar determinadas carreras y orientaciones, especialmente en el área agraria. También se planteó la necesidad de encarar urgentemente un estudio sobre los ingresos y egresos en las carreras profesionales y la evolución de las inserciones laborales. Se trataba, en palabras de Lucchini, de «descubrir cuáles son las nuevas actividades que no están contempladas en la enseñanza superior o lo están en forma insuficiente» y conocer las «apetencias del medio» para evitar que los especialistas «se formen por otras vías, generalmente de manera deficitaria». La diversidad de temas colaterales que se fueron vinculando a los planteos de Lucchini nos dan la pauta de que, más allá del esfuerzo que el rectorado y el propio CDC venían realizando para «reformular» la Universidad a partir de una planificación básica, la voluntad de cambio avanzaba hacia muchas otras cuestiones no siempre relacionadas. En parte, como dijo el disertante, esto se vinculaba con la carencia de un análisis sistemático y global de la realidad universitaria que permitiera una evaluación más ajustada, aunque algunas facultades avanzaron en ese sentido en esta época (caso por ejemplo de Ciencias Económicas con el decanato de Israel Wonsewer).⁴⁹

La preocupación por sistematizar la información para planificar las acciones y cotejar resultados era una característica de la época:

Debemos planificar. No deben sorprendernos los acontecimientos. Toda planificación es previsión ... La planificación de la enseñanza superior es también necesaria. Adquiere mayor vigencia cuando en todas partes se reclama un planeamiento integral, entendiéndose que un plan educacional no puede dejar de tener en cuenta las circunstancias, las características del país, su desarrollo económico, los medios de que dispone y los posibles en un futuro próximo o lejano. La educación superior debe contribuir al desarrollo y progreso de la sociedad en sus múltiples aspectos.⁵⁰

48 Ibidem.

49 Ibidem.

50 M. A. Cassinoni, *Ciudad universitaria*, ob. cit, 5. Ver también CDC, 22 de marzo de 1961, I: 365.

Con estas palabras iniciaba el rector Cassinoni una larga exposición ante el CDC presentando un «Plan de desarrollo para la Universidad de la República». «El problema es planificar la educación e integrar la planificación con el desarrollo económico y social del país», afirmaba por su parte el decano Wonsewer en un conceptuoso informe que hizo al CDC a su regreso de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social que tuvo lugar en Santiago de Chile en abril de 1962. Para Wonsewer, el Uruguay estaba quedando al margen del movimiento de renovación que se venía operando en otros países de la región y el gobierno de la Udelar debía plantearse la discusión sobre la planificación educacional «para que en las próximas décadas no quedemos rezagados frente al resto de las Universidades de América Latina». Decano renovador de una facultad en rápida transformación, advertía en la Udelar la falta de una estructura administrativa moderna, acorde a las necesidades urgentes que planteaba la educación. A manera de ejemplo cuestionaba el procedimiento con que se encaraba la discusión de los presupuestos, de forma incompatible con una planificación general, aprobándose el último día de los plazos, siempre con urgencias, sin un previo estudio de necesidades y sin apuntar a una política de transformación general de la enseñanza. Dadas estas carencias, la Universidad seguía actuando como todo el país, decía Wonsewer, al impulso de improvisaciones para resolver los problemas inmediatos. Además, consideraba que no había habido progreso educacional durante la última década y pronosticaba que, de no haber una reacción a tiempo, habría un descaecimiento mayor para los años setenta.⁵¹

Criticaba también a la Udelar por no haber dispuesto que un servicio especial estudiara esos problemas. Constataba así un hecho rigurosamente exacto, ya que nada se había hecho en ese terreno pese a algunos planteos de la Facultad de Humanidades y Ciencias (y los esfuerzos de Carlos Vaz Ferreira). Agregaba que tampoco se había intentado coordinar la educación con los objetivos de una sociedad en transformación que seguía basando sus esfuerzos productivos en la ganadería y en la agricultura. Coherente con esas observaciones, proponía la creación de una oficina de planeamiento a nivel de rectorado para proporcionar material al CDC para fundar sus resoluciones. Sería una unidad técnica para planificar y supervisar el desarrollo de la actividad universitaria a largo plazo (y no de acuerdo a las urgencias circunstanciales de la administración) a partir del trabajo de equipo entre expertos en planificación, en organización y métodos administrativos y en presupuesto y finanzas universitarias. A dicha oficina se le debía encomendar ante todo un diagnóstico de la situación actual, conjuntamente con la preparación de un presupuesto por programas. Paralelamente, habría de formularse una reforma en la estructura del expediente y el trámite administrativo. Reconocía Wonsewer las dificultades que podían plantearse para montar esa dependencia ya que no abundaban en el país personas capacitadas en esa dirección, pero insistía en que su labor resultaba imprescindible

51 CDC, 25 de abril de 1962, I:407.

para evitar las improvisaciones en las que solía incurrirse. Advertía asimismo que no debía pensarse en una aparatosa oficina, sino en un servicio simple, apto para orientar y actuar con conocimiento de causa en cuanto a las metas para invertir recursos.⁵²

En mayo de 1963, frente al planteo de Wonsewer, se designó en el CDC una comisión para estudiar la creación de una oficina de planeamiento universitario. La delegación estudiantil expuso sus temores de que pudiera caerse en un enfoque tecnocrático y no político de las cuestiones, peligro que el propio promotor admitía como legítimo dado que se trataba de un fenómeno extendido. Para defender su imprescindible necesidad señaló Wonsewer que en última instancia siempre sería el CDC y no la unidad de planeamiento el que habría de tomar las decisiones y conjurar cualquier desviación.⁵³ Como era de esperar, el tema fue muy debatido. Algunos sectores interpretaron también su funcionamiento «como una deformación posible de las estructuras establecidas en la Ley Orgánica que ponía a cargo de la representación de los órdenes el gobierno de la Universidad». Pero, como apuntara Wonsewer, «las discusiones permitieron aclarar el problema y delimitar los campos de análisis y asesoramiento por un lado y decisión por otro».⁵⁴ En síntesis, quedó en claro que lo que se pretendía para lo que finalmente se llamó Comisión de Planeamiento era que tuviera a su cargo «la reflexión sobre el futuro de la enseñanza y su coordinación con el sistema educativo, así como el conjunto de los requerimientos sociales del país».⁵⁵

Este mismo impulso planificador de la actividad universitaria derivó en algunas medidas de modernización administrativa y reestructura académica. Se trató de coordinar el funcionamiento de la Secretaría General y de la Repartición Hacienda para aligerar los trámites financieros mientras se procesaba la idea de la reorganizar todos los servicios dependientes del rectorado como Publicaciones, Bienestar Estudiantil, Extensión, Cultura, Cursos de Verano, Consejo Interuniversitario Regional, etc., reuniéndolos por áreas en tres departamentos: Cultura y Extensión Cultural; Extensión Universitaria y Acción Social (con núcleos en la ciudad, zonas suburbanas y medio rural); y Departamento Editorial. Los tres estarían coordinados entre sí por una comisión. Fue una reforma ordenadora y sustancial en el funcionamiento general de la Universidad, a la que pensó sumarse la reunificación de las dispersas disposiciones legales, eliminando todas las leyes y reglamentos caídos en desuso. En pocos meses se logró actualizar las estructuras obsoletas de los servicios generales de la Udelar, de cuya organización orientadora se ocupaba

52 Ibídem.

53 Ver CDC, 15 de mayo de 1963, I:547-8.

54 Israel Wonsewer, «Una etapa de transformación en la Universidad: El Rector Mario Cassinoni» en *Hoy es Historia* II (junio-julio de 1985), 20-1.

55 Ibídem.

el propio rector. También se contrató a dos funcionarios para reorganizar el archivo central.⁵⁶

Otra preocupación que se puso de manifiesto durante esta removedora etapa fue la de contar con un censo universitario para superar el trabajo sobre bases y cifras meramente estimativas. También se propuso la reorganización del Servicio de Bienestar Estudiantil, ampliando becas y comedores. Con la edición de las *Guías del Estudiante* y del folleto *¿Qué puedo ser?* se intentó responder a la problemática vocacional, ofreciendo un muestreo del abanico de posibilidades que abría la Universidad para el aprendizaje de profesiones y nuevas carreras técnicas. Para orientar a los recién ingresados se programaron cursos introductorios sobre los mecanismos del cogobierno que lamentablemente sólo se pusieron en práctica en algunos servicios como Arquitectura y Derecho.⁵⁷

Mientras tanto se solicitó a cada una de las facultades y al Hospital de Clínicas un informe acerca de sus respectivas necesidades para sustentar un amplio programa de desarrollo a cargo del CDC.⁵⁸ Dentro del mismo contexto se organizó un seminario sobre política universitaria y los informes, aunque no eran entregados con demasiada regularidad, fueron pasando a una comisión designada para estudiarlos y remitirlos a la Oficina de Planeamiento. Pero el Plan de Desarrollo previsto por Cassinoni no prosperó.⁵⁹ Era quizás una empresa demasiado ambiciosa para el momento y puede también que la repentina enfermedad del rector haya incidido en el abandono de la iniciativa.

De todos modos ha quedado un documento relacionado con los preparativos del seminario por parte de los estudiantes que entendemos refleja con precisión ideas y propuestas que se planteaban sobre política universitaria a cuatro años de la aprobación de la Ley Orgánica. El documento, que suscribieron Teresa de Barbieri, Eduardo Mariani y Alfredo Errandonea, lo hemos ubicado en el número 0 de una revista publicada en agosto de 1985 por la gremial estudiantil con el propósito de colaborar en la reconstrucción de la Universidad. Los autores aclaraban que se trataba de un «pre-proyecto» para ser considerado por los centros y facilitar así «una tarea que será enteramente colectiva y difícil».⁶⁰

Glosaremos algunos puntos de ese documento por su interés como expresión estudiantil y como testimonio de los conceptos que primaban en los tempranos sesenta. Comenzaba con una definición de «universidad» como «la

56 Ver M. A. Cassinoni, *Memoria del Rectorado*, ob. cit., 33-42.

57 Aguirre González y Leopoldo Carlos Artucio dictaron el cursillo «¿Qué es la Universidad?». Cassinoni señaló que debía extenderse a todas las facultades y escuelas. En Derecho, Héctor Hugo Barbagelata dictó varias clases sobre nociones generales de la Universidad y sus leyes. Ver CDC, 8 de abril de 1960, I:487.

58 Ver CDC, 20 de agosto y 5 de setiembre de 1962, I:1376 y II:1529 y ss.

59 Ver CDC, 15 de octubre de 1962, II:1801; y 15 de mayo de 1963, I:552 y ss.

60 Comisión de Investigación y Propuesta para la Enseñanza (CIPE), Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública-Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (ASCEEP-FEUU), *Cuadernos de Política Universitaria*, I:0 (agosto de 1985).

estructura social para la función de formación, integración y participación sistemática de la cultura y las técnicas. Es la natural sede o asiento de toda acción cultural explícita, más allá de las etapas formativas generales básicas atendidas por la enseñanza primaria y secundaria.» Agregaba luego que la «función universitaria, a la cual aquella estructura orgánica ofrece sus medios y sustentos, persigue el desarrollo cultural pleno y libre de la sociedad que integra y está destinada a la colectividad como tal y a la totalidad de sus integrantes.» Definía luego la importancia de una Universidad autónoma y cogobernada que permitiera al orden estudiantil ejercer «su función creativa estructural». Afirmaba enseguida la unidad de su estructura «en un pluralismo de especializaciones, etapas y tendencias, compatibilizados funcionalmente». Por eso reclamaba prioritariamente la reestructuración, prescindiendo de la compartimentación en facultades: «La Universidad se estructurará en base a grandes Departamentos de Ciencias Básicas e Institutos que los integren e interrelacionen. Desde ellos se proyectarán las diversas funciones universitarias» y «tendrán cabida las distintas escuelas profesionales». Aportaba a su vez definiciones muy concisas sobre docencia («capacitación creadora de cada uno al incorporarse a la vida social») y reafirmaba el principio de la libertad de cátedra. Sugería asimismo normas para vertebrar los planes de estudio, practicar las funciones «asistencial» (que acababa de incorporarse a la «nueva Universidad») y docente, y cumplir los servicios de Bienestar Estudiantil. Entendiendo que «docencia e investigación son conceptos inseparables», subrayaba la importancia impostergable de desarrollar esta última. Universidad y medio, administración y presupuesto, ayuda extranjera, edificios y equipos eran otros tópicos que el pre-proyecto encaraba en la apretada síntesis que presentaba para la discusión.⁶¹

Vinculado a esos planes de reestructuración de la Universidad, se planteó el problema de las escuelas que habían sido creadas paulatinamente y puestas bajo la órbita del CDC. El funcionamiento de esos servicios generó frecuentes dificultades que requirieron una atención casi permanente de las autoridades. El conflictivo caso de la Escuela de Bellas Artes agudizó la necesidad de buscar soluciones de conjunto. La verdad es que frente a tal situación se habían adoptado disposiciones transitorias que terminaron por montar un sistema que de hecho se revelaba permanente. Los hechos habían superado los criterios de organización. En palabras de Aurelio Lucchini:

Una Universidad como la de 1945 con 9 Facultades similares podría tener una estructura geométrica o simétrica, si se quiere, pero en este momento las actividades de la Universidad se han extendido al ocuparse de algo más que de la enseñanza superior de tipo profesionalista, precisamente, por mandato de la Ley Orgánica y porque la realidad es a su vez muy diferente.⁶²

Uno de los problemas era la armonización de la enseñanza superior que caracterizaba a la Universidad con el tipo de enseñanza técnica, especializada

61 *Ibidem.*

62 CDC, 15 de mayo de 1963, I:556-63.

o artística que impartían las escuelas. Por otra parte, la extensión imponía nuevos cometidos que hacían más compleja la dirección de los servicios a medida que iban adquiriendo mayor importancia. A su vez, la Udelar se ocupaba de la actividad asistencial a través del Hospital de Clínicas y de la Facultad de Odontología. También se había disparado el desarrollo de las actividades de investigación, que se estimaban mal coordinadas, entre otras razones, porque no se había repensado la ubicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Según Lucchini, todo eso había contribuido a complicar el funcionamiento del CDC. Su propuesta para resolver el problema de dirección y administración de las escuelas era darles una estructura similar a la de las facultades pero sin representación en el CDC (para lo cual habría sido necesario modificar la Ley Orgánica). La organización de las escuelas como servicios asimilados a facultades liberaba al Consejo de una labor de supervisión que resultaba distorsionadora. Aceptando ese diagnóstico y su posible solución, se designó a Lucchini, Wonsewer y el delegado estudiantil Jorge Elena para que elaboraran una propuesta formal. Cuando se trataba de servicios que concentraban disciplinas afines a las que se desarrollan en alguna facultad (como era el caso de los colaboradores de médico, dietistas, enfermeros, etc.), no se presentaban mayores dificultades para el trabajo de las comisiones asesoras. En los casos, en cambio, en que no aparecía clara la relación (como Servicio Social, que tendría un sentido totalmente distinto si se asimilaba a Medicina o a Derecho) las dificultades eran mucho mayores.⁶³

Cassinoni entendía que en todos los casos debía primar el criterio de no crear núcleos muy aislados o demasiado autónomos. El rector avanzaba además un planteo de cara al futuro. Formuló la idea, que luego cobró mayor importancia, de estructurar a la institución a partir de institutos que actuaran como organismos nucleadores de las investigaciones y la docencia. Los institutos reunirían a todos los docentes especializados de distintas facultades y por ellos deberían pasar también los estudiantes de cualquier servicio que cursaran las materias que allí se cultivaban.⁶⁴ Tampoco escapaba a Cassinoni la necesidad de crear un Departamento de Educación (Humanidades y Ciencias no había logrado establecer esa cátedra), para lo cual pidió a Antonio María Grompone que elaborara un proyecto.⁶⁵ Surgieron discrepancias sobre la posible ubicación de ese departamento: mientras para unos debía funcionar en la Facultad de Humanidades o en la de Derecho, para otros debía ser un servicio central dado su relevante papel en la formación de los profesores universitarios.⁶⁶ La iniciativa no pasó la etapa del proyecto.

Preocupaban también al dinámico rector otros problemas relacionados con la planificación universitaria como por ejemplo el alargamiento de las carre-

63 Ver *Ibid.*

64 Ver *Ibid.*

65 Ver *CDC*, 14 de agosto de 1963, I:1086.

66 Ver *CDC*, 29 de junio de 1964, I:742.

ras. Haciendo un cálculo estimativo señalaba la gravedad de su prolongación más allá de los cinco o seis años. Era evidente que las crecientes exigencias de trabajo para los estudiantes hacían aun más difícil la culminación de sus estudios. Ante esa realidad, Cassinoni entendía necesaria la revisión de programas y métodos docentes.⁶⁷ Esta fue una de sus preocupaciones más persistentes. Sobre el tema publicó en la *Gaceta de la Universidad* el artículo «La Universidad es joven; los estudiantes viejos», teniendo en cuenta los índices que arrojaba el Registro Universitario del Instituto de Ciencias Sociales en 1961. Según esa fuente, Uruguay ocupaba el tercer lugar continental en número de estudiantes por habitante (uno cada 177 habitantes). Pero el planteo de Cassinoni apuntaba a esclarecer si la cifra se debía a la permanencia demasiado prolongada de los alumnos en la Udelar. De cada cien estudiantes, constataba, treinta y cuatro demoraban la culminación de su carrera más allá de lo estipulado. Las conclusiones que permitían los índices citados indicaban que el 15% de los estudiantes se había inscrito por primera vez hacía diez años o más, casi todos con planes cuya duración no excedía el lustro. Reajustando cálculos, Uruguay tendría en realidad sólo un estudiante cada 266 habitantes. La otra comprobación era que la población estudiantil no era joven: el 40% tenía más de 25 años. También la edad de ingreso estaba por encima de la normal; de los mil estudiantes ingresados en 1960, poco más de la mitad tenía menos de 20 años; 255 estaba entre los 20 y los 25; los restantes 175 –cerca de un quinto– tenían 25 años o más. La población femenina era más joven y culminaba más rápido las carreras. Esa diferencia podía explicarse porque los hombres proporcionalmente tenían más ocupaciones remuneradas: el 55% del alumnado universitario trabajaba y en mayor proporción lo hacía el masculino.⁶⁸

La otra gran preocupación de los universitarios de comienzos de los sesenta fue la expansión acelerada de la matrícula. Se había registrado un importante crecimiento del alumnado en enseñanza secundaria entre los años 1957 y 1958 que comenzó a repercutir en la Universidad en 1962 y 1963, para acrecentarse y llegar a revertir el estancamiento de ingresos desde comienzos de los años sesenta (ingresaron 3.652 en 1960; 3.699 en 1961; 3.761 en 1962; 3.873 en 1963). Este fenómeno había permitido que la enseñanza superior pudiera sobrevivir un tiempo con los recursos no incrementados, pero a partir de 1963 se aceleró la masificación y la situación se agravó.⁶⁹

Este conjunto de datos dejaba abierta una crucial interrogante: ¿hacia qué universidad se apuntaba? En enero de 1963 la *Gaceta* publicó un artículo

67 Ver *CDC*, 2 de marzo de 1964, I:126.

68 Ver *Gaceta de la Universidad* 23 (enero de 1963).

69 Ver *Ibíd.* En 1960 la Udelar tenía aproximadamente 14.000 estudiantes. El crecimiento se aceleró con el aumento del estudiantado femenino (el mayor porcentaje en América del Sur). Había facultades con neta mayoría femenina como Humanidades, Odontología y Química; dos parejas como Derecho y Medicina; y netamente masculinas como Ciencias Económicas, Arquitectura y Veterinaria; casi no había mujeres en Ingeniería y Agronomía. Ver artículo de Isaac Ganón en *Gaceta de la Universidad* 27 (agosto de 1963).

que buscaba responder a la pregunta «¿Cómo será la Universidad en 1972?», planteada en el seno del CDC al proponerse algunos planes de desarrollo para la próxima década. La respuesta fue un informe de más de doscientas páginas que no hemos podido localizar. Sin embargo, los subtítulos del resumen publicado en la *Gaceta* permiten conocer algunas de las líneas que se proponían para procesar los cambios:

- «Hacia la especialización» implicaba el abandono de la enseñanza universitaria al estilo europeo, practicada tradicionalmente en la Udelar, para adaptar los currícula a nuevas exigencias técnicas y científicas tal como ya se hacía en algunos servicios.
- «Libertad curricular» recogía los puntos de vista de algunos servicios que reclamaban mayor posibilidad de elección para armar las carreras y orientaciones.
- «Colaboración universitaria» se reclamaba, precisamente, para coordinar las ramas afines de modo de optimizar los recursos humanos y económicos.
- «La investigación se centraliza» refería al acuerdo imperante en torno a la creación de grandes institutos centrales de disciplinas básicas, el incremento del número de docentes en régimen de dedicación total (evitando la emigración hacia el sector privado, el Estado o el exterior) y la planificación de la carrera docente, pero mostraba también las diferencias que emergían a la hora de priorizar ramas y planificar temas.

Otros elementos que aparecían en el artículo eran: aprovechamiento de la computarización y la informática que habían comenzado a difundirse y la aplicación de las nuevas tecnologías al procesamiento de datos y a las más variadas cuestiones de orden científico;⁷⁰ implementación de la enseñanza activa en todos los cursos, fomentando la lectura directa de bibliografía sobre los apuntes de clase, quebrando el examen como único sistema de promoción y erradicando la clase magistral y la transferencia mecánica de conocimientos en pos del seminario o taller para la discusión en grupo y el desarrollo de la capacidad de plantear y resolver problemas. El artículo finalizaba con lo que probó ser una utopía: transcurrida la década 1963-1973, pensada como bisagra para el cambio, la Universidad de la República emergería como «un centro de vanguardia» en el proceso evolutivo del país.⁷¹

70 En 1962 se designó una comisión para estudiar el asesoramiento que podría prestar la Facultad de Ingeniería a diversos servicios para realizar cálculos digitales con la idea de formar un centro para tal fin al contar con una calculadora electrónica. Ver *Gaceta de la Universidad* 23 (enero de 1963).

71 *Ibidem*.

Transformaciones en los servicios

Desde fines de los años cincuenta, al tiempo que se trataba de dar impulso central a una renovación de la estructura y funciones de la Universidad, se fue bosquejando un conjunto de programas, planes de estudio y análisis críticos en las distintas facultades y servicios universitarios. Si trazáramos un cuadro que incluyera los numerosos proyectos que iban apareciendo en folletos, revistas y repartidos, junto con las discusiones de los claustros y consejos en torno a la necesidad de cambios en los contenidos y la metodología docente, podríamos apreciar cómo se moldeaban paralelamente en todas las áreas –agrarias, ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias de la salud y tecnológicas– las críticas y los esquemas que apuntaban a la transformación. La *Gaceta*, los periódicos estudiantiles y las actas de los órganos del cogobierno permiten rastrear planteos que coinciden o discrepan, pero que son testimonio de la insatisfacción generalizada con los planes vigentes. Un análisis de diferentes facultades mostrará cómo a través de sus reformas se apuntaba a la modernización de los estudios y la adecuación de la enseñanza a los cambios científicos que se operaban aceleradamente en el mundo.

En el área de las ciencias básicas, es posible señalar ya en 1957 que Química y Farmacia, una de las facultades más «jóvenes» de entonces, intentaba «adecuar su enseñanza a la realidad diaria» y se planteaba devolver a la sociedad los recursos que ésta le aportaba para formar a sus egresados y experimentar en los laboratorios con el fin de resolver problemas tecnológicos, científicos y clínicos. Había acuerdo respecto a que los planes de las dos carreras (química industrial y farmacéutica) eran «obsoletos» y que los nuevos proyectos debían tener «un núcleo inicial básico a todas las orientaciones, con materias que habitúen a los estudiantes a razonar, a deducir y pensar con propiedad (matemática, física, química de las estructuras moleculares)», proporcionándoles además oportunidades de desarrollarse tanto en el «trabajo de laboratorio» como en lo que hacía a «una buena manualidad». También se coincidía en que en la segunda etapa debía abordarse «la enseñanza profesional básica» para culminar la carrera con un abanico de especializaciones: farmacia industrial, bioquímica, problemas de industria alimentaria, industrias microbiológicas, entre otras. Había pues unanimidad en cuanto a reclamar la organización de la carrera científica de químico, trabajando con las ciencias básicas y buscando que los egresados estuvieran aptos tanto para abrir campos de investigación como para resolver problemas en las industrias existentes en Uruguay y en las nuevas que pudieran promoverse. Como resultado de esos intercambios y reclamos, se constituyó una comisión para estudiar el plan de estudios de bioquímica («vieja aspiración discutida en los últimos treinta años») que se consideraba esencial para el desarrollo de la medicina y algunas industrias fundamentales en un país agrícola ganadero. Se insistía además en que esa profesión debía depender centralmente de la Universidad para lograr la «máxima eficiencia» e integrar los estudios que hasta el momento se daban en forma fragmentada en Agronomía, Humanidades y

Ciencias, Medicina, Odontología y Química.⁷² El planteo, formulado a fines de 1958, concluía con un trascendente reclamo: la vinculación de las distintas cátedras de los servicios al Instituto de Bioquímica cuya creación se pensaba inminente. Como señaló el Arq. Lucchini al discutirse el asunto en el CDC, se trataba de una solicitud que planteaba «un problema no técnico, sino de concepción general de la Universidad, con una masa de intereses enorme. Hay que clarificarlo.»⁷³

Las discusiones y los planteos en ese sentido se sucedieron. En 1959 se reclamó cambiar la denominación de Química y Farmacia, originada al fusionar el Instituto de Química Industrial y la Sección Farmacia de la Facultad de Medicina, por la de Química a secas. Jorge Brovetto aportó una idea renovadora a la discusión que se planteó en el CDC en setiembre de 1959: «la función del químico debe orientarse hacia el laboratorio de análisis clínicos, bromatológicos, y hacia la elaboración de medicamentos, y no a una labor que no es técnicamente profesional».⁷⁴ Se propuso entonces designar una comisión para estudiar la creación del título de Ingeniero Químico, que demoró varios años en aprobarse por discrepancias planteadas por la Asociación de Químicos Industriales del Uruguay y desacuerdos con la Facultad de Ingeniería.⁷⁵ Recién en 1967 la Facultad de Química inició los cursos con un nuevo plan general –todavía no totalmente vertebrado– que modificaba el ciclo básico dividiéndolo en semestres y organizándolo alrededor de una materia fundamental: la físicoquímica.⁷⁶

El efecto de los cambios que se operaban a escala mundial en las ciencias repercutía también en las carreras tecnológicas. Los consejeros y docentes de la Facultad de Ingeniería reclamaban que se procediese a sustituir los planes de estudio, mientras los estudiantes elevaban al CDC sus puntos de vista y denunciaban por nota la «lentitud» del Claustro en ese sentido. Anunciaban además medidas de lucha para agilizar el proceso: no concurrir más a las clases ni presentarse a rendir exámenes en «geología técnica», materia que a su entender «nada aportaba» a su formación. Sostenían que la facultad precisaba una «transformación radical y profunda que permita asumir tareas de investigación» con el objetivo de responder a las exigencias técnicas que el país necesitaba «para modificar la realidad existente».⁷⁷ Entre los cambios programados, se destacaba dividir la carrera de ingeniero industrial (en electrónica, mecánica y tecnológica) y crear la carrera conjunta de ingeniero químico, reclamada también desde hacía tiempo en la Facultad de Química

72 *Gaceta de la Universidad* 1 (agosto de 1957).

73 CDC, 24 de noviembre de 1958, II:1230.

74 CDC, 28 de setiembre de 1959, II:1032.

75 Ver CDC, 15 de mayo de 1963, I:563.

76 Ver CDC, 2 de marzo de 1967, I:167.

77 CDC, 30 de setiembre de 1963, II:1351.

(y hecha realidad en 1968 gracias al esfuerzo del decano de ese servicio, Ernesto Onetto, y el rector Óscar Maggiolo).⁷⁸

Durante mucho tiempo pervivió en Ingeniería la oscilación que se había marcado desde los tiempos del decano Juan Monteverde, al instalarse el servicio, entre la tendencia que daba mayor trascendencia a la preparación general y la que reclamaba las especializaciones.⁷⁹ Mientras se seguía procesando esa discusión, común a otras universidades, se exigía y lograba la creación de un laboratorio de computación electrónica, rama que se imponía rápidamente en el mundo.⁸⁰ Otras innovaciones de la época fueron los «campamentos de estudio», las prácticas del ingeniero Luis A. Abete en Florida, con estudios encomendados por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte para la construcción de 15 km. de carretera en la ruta 6, el estudio del puente sobre el arroyo Timoteo, los trabajos del ingeniero Maggiolo sobre el funcionamiento de la usina hidroeléctrica en Rincón del Bonete y el convenio con la Administración Nacional de Puertos para que los estudiantes realizaran prácticas en maquinaria y radioelectricidad en sus buques.⁸¹ La orientación práctica se fortaleció más adelante con los nuevos programas. En junio de 1968, el rector Maggiolo destacó que finalmente, luego de veinte años de discusión, se había logrado erradicar de los programas conceptos obsoletos para la ingeniería industrial que mantenían «una mentalidad de personas formadas en la profesión antes de la segunda Guerra Mundial» y promover una modalidad de ajuste permanente ya que las técnicas se superaban a ritmo acelerado.⁸²

También la Facultad de Arquitectura estuvo abocada a la reforma de sus planes, especialmente durante el decanato de Aurelio Lucchini, con preocupación primordial por atender al estudio de los «problemas nacionales», ofrecer «orientaciones y conocimientos coordinados» en lugar de materias aisladas e incrementar las prácticas de modo que la enseñanza de procedimientos constructivos, materiales de construcción y acondicionamiento físico de edificios, por ejemplo, se cumpliera en obras, talleres y laboratorios. El nuevo plan, que entró en vigencia en 1952, significó un cambio sustancial en la relación de la facultad con el medio. A lo largo de la década, el Centro de Estudiantes de Arquitectura fue planteando persistentemente críticas a su orientación, por entender que la facultad debía «formar profesionales con clara conciencia de su función social ... [y] suministrar, por sobre todo un método de trabajo más que una erudición enciclopédica». También subrayaba el escaso apoyo de los poderes públicos y la necesidad de revisar la orientación general de la formación para mejorar las posibilidades de actuación profesional:

78 Ver *CDC*, 24 de junio de 1968, I:805.

79 Ver *CDC*, 21 de setiembre de 1964, II:1709.

80 Ver *CDC*, 16 de diciembre de 1963, II:1962.

81 Ver *Gaceta de la Universidad* 1 (agosto de 1957).

82 *CDC*, 4 de mayo de 1967, I:548.

La arquitectura actual se identifica con la planeación territorial (urbana y rural) y en el país todavía ... falta planificación, falta esfuerzos ordenados hacia un plan de viviendas, falta aplicación de la industria moderna y sobre todo –y es lo más lamentable– falta una decidida actuación de los profesionales y su organismo gremial para tratar de llevar adelante los postulados teóricos.⁸³

En el área agraria la novedad de mayor importancia fue la concreción de la Estación Experimental de la Facultad de Agronomía en Paysandú en 1962, luego de un largo proceso de discusión que se analiza posteriormente en la sección dedicada a la inserción social de la Universidad. También Veterinaria instaló campos de prácticas para el mejoramiento ganadero, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes al tiempo que se divulgaban nuevas técnicas, normas y disciplinas de trabajo para mejorar los planes de desarrollo ganadero en el país y se fomentaba el trabajo conjunto de agrónomos y veterinarios.⁸⁴ La facultad, que planificó cursos de posgrado en la reforma de los estudios encarada desde 1957, celebró casi diez años más tarde la «gestación» de un nuevo plan. En 1966, el entonces decano Dr. José Postiglioni Grimaldi destacó los avances que significaba su puesta en marcha, especialmente para incrementar los trabajos de investigación en los distintos laboratorios y también en cuanto promovía la formación de especialistas en las ramas de la medicina veterinaria como contralor higiénico y sanitario e industrialización y comercialización de productos de origen animal. Se avanzó también en estudios técnicos sobre crías de diferentes especies.⁸⁵

En el área de la salud no fueron menos fermentales los años cincuenta. En primer lugar, resultó un impacto decisivo para la Facultad de Medicina la incorporación del Hospital de Clínicas en 1953. Ese año se inauguraron las cincuenta primeras camas del hospital universitario «Dr. Manuel Quintela» destinado a la enseñanza y la investigación mediante la asistencia de enfermos. Su organización y puesta en marcha no resultaron fáciles porque faltaba experiencia y recursos económicos y humanos. La facultad se preocupó por la preparación de técnicos auxiliares de médico y se amplió la Escuela Universitaria de Enfermería, creada en 1947 pero recién habilitada en 1950.⁸⁶ Enfermeros, dietistas, fisioterapeutas y radiólogos se prepararon en la Escuela de Auxiliares de Médico que en 1957 sobrepasó los 1.000 egresados.⁸⁷ Se proyectó también la Escuela para Administración de Hospitales vinculando sus planes a la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas.⁸⁸ A comienzos de los años sesenta, se proyectaba además una importante reforma del plan de estudios para «cambiar la fisonomía de la docencia de la medicina en el Uruguay». También se implementaron

83 *Gaceta de la Universidad* 4 (s.f. [1958]).

84 Ver *Gaceta de la Universidad* 2 (setiembre de 1957).

85 Ver *Gaceta de la Universidad* 38 (abril de 1966).

86 Ver *Gaceta de la Universidad* 1 (agosto de 1957).

87 Ver *Gaceta de la Universidad* 2 (setiembre de 1957).

88 Ver CDC, 26 de marzo de 1958, I:191.

cursos «premédicos», se intentó organizar la carrera docente en la facultad y se promocionó el Instituto de Higiene como principal productor de sueros antitetánicos, antigangrenosos, diftéricos y vacunas.⁸⁹ En marzo de 1967 comenzaron también los cursos para graduados, con gran impacto en la actualización de conocimientos.⁹⁰ De modo similar se procedió a la renovación de los planes de estudio de la Facultad de Odontología, mientras se proyectaba hacia la sociedad la atención de la salud bucal.⁹¹

En el campo de las ciencias sociales, la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración dio un giro importante en la primera mitad de los sesenta. Decisiva participación tuvieron el entonces decano Israel Wonsewer, Mario Bucheli, Milton Brezzo, Omar Freire y el estudiante Alberto Bensión. Se buscaba optimizar la preparación de «elementos competentes» que tuvieran a la vez «una profunda compenetración de la realidad nacional» de acuerdo a las pautas de desarrollo de la ciencia económica. Caracterizó al nuevo plan la división en ciclos: económico, social, administrativo-contable, matemático y jurídico. Se buscó mejorar la metodología docente con «cursos intensivos con debates en clase», «seminarios obligatorios» y otros recursos dirigidos a disminuir «la mortalidad académica». Uno de los problemas más difíciles de subsanar fue el de los horarios dado que el 64% del estudiantado trabajaba y la capacidad locativa de la facultad no permitía aumentar los cursos nocturnos. La creación y extraordinario funcionamiento del Instituto de Economía, que a partir de 1951 dirigió Enrique Iglesias, fue uno de los puntos altos de este proceso de renovación, transformándose, junto al Centro de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería, en uno de los más importantes núcleos de investigación de la Universidad.⁹²

También la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales programó ajustes y cambios. El decano Rodolfo Mezzera Álvarez buscó dar más espacio a las ciencias sociales y económico-financieras. Detectando el déficit que se evidenciaba en el ejercicio profesional, se procedió también a incentivar los trabajos en la práctica forense y a alentar la modificación del plan de estudios de la carrera de Notariado. Como en Medicina, comenzaron a planificarse los estudios de posgrado que apuntaban tanto a la complementación y actualización profesional como a la formación profesoral con la organización de la carrera docente. Se proyectó, por otro lado, la creación de institutos permanentes en Derecho Privado, Derecho Público y Estudios Económico-Financieros y un Departamento de Información al público.⁹³ En 1956 se creó además el Instituto de Sociología, dirigido por el Dr. Isaac Ganón, con el objetivo de centrar esfuerzos en la investigación de los hechos sociales y recopilar información sobre estudios metodológicos, comenzando con un análisis de la

89 *Gaceta de la Universidad* 29 (octubre de 1963).

90 Ver *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 14 (marzo de 1967).

91 Ver *Gaceta de la Universidad* 23 (enero de 1963).

92 *Ibidem*.

93 Ver *Gaceta de la Universidad* 3 (noviembre de 1957) y 26 (junio-julio de 1963).

clase obrera en Montevideo y la tipología de los rancharíos rurales. El Dr. Ganón vinculó al instituto con organismos internacionales como la recién creada Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y apuntó a conformar un Instituto de Ciencias Sociales en sentido amplio.⁹⁴

En 1957 se creó la Escuela de Servicio Social. Hacía treinta años se habían dictado en la Facultad de Medicina algunos cursos, los primeros en Uruguay, con el objeto de formar visitadores sociales y especialistas en temas de higiene. Dichos cursos fueron luego reestructurados dentro de la Sección de Escuelas y Cursos para Auxiliares de Médico. Tres décadas después, la Escuela Universitaria de Servicio Social asumió otras características y puso en marcha un plan de estudios de tres años de duración que abarcaba ciencias sociales, psicología, medicina e higiene. Su reglamento fue aprobado en 1959.⁹⁵

Impulso a la investigación científica

Como se ha visto, docencia e investigación, en cuanto coordinadas de la vida universitaria, fueron tópicos de preocupación dominante para las autoridades centrales y de los diferentes servicios durante la etapa que estudiamos. Casi todas las facultades renovaron entonces sus planes de estudio a la vez que se trató de ofrecer mayores opciones y nuevas carreras a los estudiantes en respuesta a los requerimientos que planteaba el desarrollo científico y tecnológico que iba abriendo nuevas demandas.

El tema de la investigación científica preocupó especialmente a partir de los inicios de la reorganización, en consonancia con ya tradicionales discusiones sobre su lugar específico dentro de las funciones universitarias. Desde comienzos del siglo diecinueve se había polemizado acerca de la contribución de las universidades al adelanto del conocimiento. Como ha señalado Carlos Tunnermann, la universidad moderna descansa, desde la formulación de Guillermo de Humboldt para la Universidad de Berlín (1810), sobre el binomio docencia-investigación sin por ello caer «en el aislamiento estéril» sino, por el contrario, asumiendo sus «responsabilidades científicas sin prescindir de sus obligaciones sociales».⁹⁶

La naturaleza «profesionalista» propia de la tradición universitaria latinoamericana, el retraso científico-tecnológico de la región y otros diversos factores culturales y políticos motivaron –como ha señalado Pablo Latapí– un

94 Ver *Gaceta de la Universidad* 3 (noviembre de 1957).

95 Ver *Gaceta de la Universidad* 2 (setiembre de 1957); y CDC, 8 de setiembre de 1958, II:959. La primera asistente social se recibió en 1963. Ver *Gaceta de la Universidad* 30 (noviembre-diciembre de 1963).

96 Carlos Tunnermann Bernheim, *De la Universidad y su problemática* (México: UNAM/Udual, 1980).

retraso en la incorporación de la función de investigación en nuestro medio.⁹⁷ Algunos latinoamericanos que han trabajado en el campo de la sociología de la ciencia afirman que el atraso científico no es una causa, sino una consecuencia del «subdesarrollo» porque la imposibilidad de emplear investigadores en la industria determina una permanente «fuga de cerebros».⁹⁸ En la segunda mitad del siglo veinte cambió la estructura de las universidades hacia la departamentalización, creación de institutos y multiplicación de laboratorios, mientras ganaba camino el convencimiento de que la investigación vivificaba la docencia. Estos procesos ocurrieron también en la Universidad de la República.

El avance más sustancial se produjo en el período posterior a la intervención, pero la preocupación por llevar adelante labores de investigación entroncadas con la docencia puede rastrearse bastante antes, hacia mediados del siglo pasado, cuando también el resto de América Latina se esforzaba por «ingresar resueltamente en la civilización científica».⁹⁹ Unos cuarenta años más tarde, se logró al fin crear un organismo –la Comisión Sectorial de Investigación Científica, CSIC– que dio extraordinario impulso a ese desarrollo pese a los escasos recursos y a las consecuencias fuertemente negativas de la intervención. El camino hacia ese logro se comenzó a transitar antes de la intervención, cuando considerándose superada la etapa del profesor enseñante se buscó incentivar en los docentes una creciente dedicación a la labor investigativa. En 1957, el CDC designó una comisión especial para abordar el punto integrada por el Dr. Estenio Hormaeche, el Ing. Óscar Maggiolo, el Ing. Agr. Constancio Lázaro, el Cr. Luis Faroppa y el Dr. Roberto Caldeyro Barcia.

En octubre de 1959, el rector Cassinoni brindó un discurso programático donde reconocía que:

Si de algo debemos acusarnos los que integramos el Consejo los últimos tiempos es de no haber puesto una mayor preocupación por atender los problemas que la investigación científica plantea. Nuestra Universidad podrá destacarse en sus aspectos formativos, pero será siempre una Universidad de segundo orden si no tiene personas que investiguen con eficacia, con responsabilidad, que busquen afanosamente el crear cultura.¹⁰⁰

El informe de la Comisión de Investigación Científica, por su lado, afirmaba ante todo que investigar no era un lujo que sólo podían pagarse los países ricos. Frente los progresivos adelantos de la ciencia, los miembros informantes entendían que Uruguay debía esforzarse por estar al día e impulsar nuevas ramas de estudio, para lo cual la Universidad debía integrar las cátedras en base a institutos, proyectando desde ellos una política de investigación que

97 Ver Pablo Latapí, *Algunas tendencias de las universidades latinoamericanas* (México: UNESCO-AIU, 1976).

98 C. Tunnermann, ob.cit., 141.

99 Ibid., 162.

100 CDC, 18 de octubre de 1959, II:1123.

priorizara los trabajos que pudieran favorecer la economía del país. También se proponía la formación de un Consejo de Investigación Científica patrocinado por la Universidad pero reglamentado con un estatuto especial para que pudieran colaborar investigadores de diferentes procedencias institucionales. Al mismo tiempo se subrayaba la imperiosa necesidad de crear un Instituto de Bioquímica en la Universidad por la importancia que había adquirido la nueva ciencia.¹⁰¹

Casi paralelamente a estos planteos universitarios, el miembro del Consejo Nacional de Gobierno, Eduardo Víctor Haedo elevó un proyecto al parlamento proponiendo la creación de un Consejo Nacional de Investigación Científica, circunstancia que no dejó de preocupar a la Universidad por considerar que corría el riesgo de quedar marginada en esta materia. El CDC realizó una sesión especial para tratar el punto, invitando a los miembros de la Comisión de Investigación Científica (al Dr. Hormaeche, también en su calidad de presidente de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia). En esa oportunidad, el Dr. Hormaeche planteó crudamente la situación:

... si la Universidad sigue en la apatía en materia de investigación científica, corre el riesgo no sólo de perder el control de la investigación, sino de no tener intervención en ella ... Es tiempo de que cambie de actitud y que comprenda que los discursos pueden ser importantes, pero hay que trabajar más que hacer discursos, y no es haciendo homenajes a los investigadores que se favorece la ciencia.

Aunque reconocía que la mayor parte de la investigación científica del país se llevaba a cabo en la Udelar, entendía que esta situación no se debía a que «la Universidad esté organizada para ello ni ... se haya preocupado de estimular a los investigadores» sino a la presencia de «personas con iniciativa y decisión de luchar contra el ambiente». Consideraba también Hormaeche que el país estaba «maduro para hacer el esfuerzo ... pero falta la organización y la disciplina». Caldeyro Barcia avanzó más la crítica sosteniendo que nada había hecho aún la Universidad para lograr el liderazgo que le correspondía.¹⁰²

El proyecto de Haedo, que proponía encarar la planificación de la política científica desde fuera de la Universidad, operó como un llamando de atención en ese sentido. Tras sucesivas reuniones en las que participaron especialmente invitados Clemente Estable y algunos investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias, el CDC emitió una declaración señalando que la Universidad «vive preocupada, hoy más que nunca, intensamente preocupada por los problemas de la investigación científica en nuestro país». La declaración se dirigía a la opinión pública y al gobierno para informar sobre su posición, señalando que era imperioso fomentar la investigación como un aspecto esencial de los desarrollos cultural y económico a pesar de la «escasez de recursos humanos y materiales». También entendía el CDC que el proyecto de Consejo de Investigación Científica era un escollo en esa dirección. En

101 Ver CDC, 3 de abril de 1959, I:221.

102 CDC, 13 de noviembre de 1959, II:1275.

primer lugar, porque a pesar de su pretensión nacional dejaba al margen a la Universidad que «por sus anhelos de transformación, por agrupar la casi totalidad de la ciencia nacional, por su organización, su potencial humano, y su acción debe ser base para las soluciones que se necesitan». En segundo lugar, porque abría camino para la duplicación de servicios en un país de escasos recursos y entraba en competencia con la Universidad en cuanto a la preparación del personal de investigación.¹⁰³ Tales fueron los puntos de vista que llevó el rector a la reunión para la que fue convocado en el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social a efectos de considerar la creación del citado centro, aunque la iniciativa no prosperó entonces más allá de esas tratativas.¹⁰⁴

En 1961 el Poder Ejecutivo reflató el proyecto, incluyendo en la propuesta para la Ley de Rendición de Cuentas la creación de un Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT) destinado a promover el desarrollo de la investigación en todos los órdenes del conocimiento, teniendo en cuenta en parte el precedente de Haedo.¹⁰⁵ De inmediato la Universidad rechazó esta forma de creación porque apuntaba a escamotear la discusión acerca de su integración y funcionamiento y volvía a marginarla de esos debates. El nombramiento de los delegados universitarios reveló diferencias internas. Algunos miembros del CDC entendían que la ley era inconstitucional y que debía modificarse, a la vez que reclamaban políticas sobre fomento, coordinación y desarrollo de la investigación en el país. En la opinión de otros consejeros, la urgencia mayor era que la institución empezara a formar a los científicos que habrían de definir esas políticas.¹⁰⁶ En 1964, tal como lo establecía la ley, se designó a cuatro delegados en representación de otras tantas áreas científicas (medicina, tecnología, ciencias agrarias y sociales).¹⁰⁷

Al mismo tiempo, la Universidad continuó preocupándose por expandir la labor de investigación en sus laboratorios, gabinetes e institutos. Para impulsarla, gestionó en más de una oportunidad apoyos financieros externos, punto que habría de suscitar más de una polémica en los claustros y los medios universitarios. En 1961, por ejemplo, se recibió de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas un laboratorio móvil de radioisótopos. Asimismo, la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos entregó a la Facultad de Medicina con destino al Hospital de Clínicas una bomba de cobalto (la tercera que llegaba al país, perteneciendo las dos primeras a instituciones particulares).¹⁰⁸ El Departamento de Agricultura de ese mismo país donó también una suma para cooperar en un proyecto de investigación

103 CDC, 21 de diciembre de 1959, II:1670.

104 Ver CDC, 28 de diciembre de 1959, II:1713.

105 Ver CDC, 18 de diciembre de 1961, II:2066.

106 Ver CDC, 23 de abril de 1963, I:425.

107 Fueron designados los Dres. Juan José Crottogini y Carlos Quijano, el Ing. Óscar Maggiolo y el Br. Alvaro Díaz. Ver CDC, 8 de junio de 1964, I:649.

108 Ver CDC, 13 de marzo de 1961, I:262.

sobre derivados del gosipol a llevarse a cabo durante cinco años en la Facultad de Química. Las Facultades de Agronomía y Veterinaria se vieron a su vez beneficiadas por la Ley 480 sobre excedentes agrícolas que determinaba la reinversión de adquisiciones hechas por Uruguay en ese país.¹⁰⁹

En más de una oportunidad, la federación de estudiantes cuestionó esos procedimientos y reclamó la fijación previa de una política de convenios, como cuando la Facultad de Agronomía y la Universidad Estatal de Iowa acordaron el intercambio de docentes.¹¹⁰ A raíz de una propuesta de acuerdo entre la Facultad de Veterinaria, el Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Misión Económica de Estados Unidos, se suscitó una interesante discusión, una de las primeras registradas en las actas del CDC en torno a dichos cuestionamientos. El convenio se refería a un estudio sobre la fiebre aftosa, tema de capital relevancia para la ganadería uruguaya que era objeto de estudio desde la fundación de la Facultad de Veterinaria en 1927. En 1953 se habían iniciado importantes investigaciones formándose el Instituto de Microbiología con especialización en el virus causante de esa enfermedad. La cuestión adquirió nueva dimensión en los mercados uruguayos de exportación cuando en 1959 el gobierno de Estados Unidos modificó su política de adquisición de carnes poniendo barreras a los países afectados por la aftosa. Uruguay llegó a perder entonces más de U\$S 50.000.000. En 1960 se llevó a cabo una reunión para encarar el problema que se transformó en un verdadero congreso regional con especialistas de Brasil, Argentina y Uruguay junto a integrantes de las distintas entidades rurales. El gobierno uruguayo otorgó una partida para intensificar las investigaciones. Hubo también intercambios de docentes con el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Boston.¹¹¹

En 1963, el profesor estadounidense Costrand se trasladó a la Facultad de Veterinaria para firmar un acuerdo y fue entonces que el asunto se puso en discusión en el CDC reiterándose la exigencia de formular una política general en materia de convenios internacionales. La delegación estudiantil, por medio del consejero Elena, fue la que exigió con más insistencia tratar de evitar que «la Universidad entre en un engranaje de corrupción que haga perder independencia a los investigadores» y los haga trabajar en propuestas impuestas por organismos extranjeros. Lo que preocupaba a la FEUU, sin desconocer la necesidad que tenían las universidades de países pobres de financiamientos externos, era el grave riesgo de que los convenios fueran finalmente integrados «dentro de un plan de propaganda, en una operación internacional conocida como Alianza para el Progreso». Algunos consejeros rechazaban el enfoque político del problema tal como lo encaraba la delegación estudiantil y consideraban que había que preocuparse ante todo por derribar las barreras sanitarias que impedían el ingreso de carnes uruguayas a países

109 Ver *CDC*, 3 de mayo de 1961, I:569.

110 Ver *CDC*, 19 de julio y 2 de agosto de 1961, I:1065 y 1119.

111 Ver *CDC*, 13 de noviembre de 1963, II:1593

tradicionalmente compradores. La delegación estudiantil aclaró entonces que si provinieran de una fundación privada no existiría el componente político que implicaba, de hecho, la adhesión a un plan internacional de Estados Unidos. El rector recordó que ningún convenio firmado hasta el presente por la Universidad caía en «esa zona peligrosa» donde corría riesgo la independencia del investigador. El convenio con la Facultad de Veterinaria fue finalmente votado por doce votos en catorce, con el retiro de la delegación estudiantil de sala.¹¹²

En los años siguientes, la Universidad siguió discutiendo y aceptando fondos externos, fundamentalmente provenientes de Estados Unidos y destinados a las ciencias básicas, agrarias y médicas. A mediados de los sesenta, también el área social y humanística consiguió convenios, en algunos casos con una orientación geográfica y política diferente. En 1965, por ejemplo, viajó desde la República Democrática Alemana a Chile y Uruguay el vicerrector de la Universidad Karl Marx de Leipzig, Dr. Manfred Kossok, que realizó una serie de conferencias sobre historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias y suscribió un convenio con la Udelar para intercambio de docentes. Al año siguiente, el vicerrector Rodolfo Tálice viajó a Europa para terminar de concretar los convenios acordados con las universidades de Lomonosov de Moscú, Sofía (Bulgaria) y Roma, casos que no parecen haber generado controversia.¹¹³

Diferente fue el caso de un acuerdo gestionado en 1965 para la adopción del Programa Interamericano para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, parte del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos (OEA). La delegación estudiantil cuestionó el acuerdo considerando que aparejaba una alineación implícita con la política latinoamericana de la OEA y objetó la autorización para utilizar el quinto piso de la Facultad de Ingeniería como asiento del programa. En lo sustancial, se denunciaba la penetración cultural del imperialismo en América Latina al tiempo que se instaba a la Universidad a definir y desarrollar su propia política científica pese a la falta de una tradición y una «óptica cultural propia».¹¹⁴ La FEUU dio gran trascendencia a este tema enviando al CDC una delegación especial conformada por Luis Echave, Mario Wschebor y Rafael Guarga y proponiendo la formación de una comisión integrada por el director del Instituto de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería, Rafael Laguardia, el director del Instituto de Física, Walter Hill, el profesor de Físico-Química de la Facultad de Química, Rodolfo Usera Bermúdez, Félix Cernuschi, director del Instituto de Astronomía de la Facultad de Humanidades y Ciencias y

112 CDC, 13 de noviembre y 9 de diciembre de 1963, II:1592 y 1837.

113 Ver CDC, 29 de diciembre de 1965, II:2283; *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 1 (setiembre de 1965); CDC, 30 de mayo y 27 de junio de 1966, I:739 y II:869; y 28 de julio de 1965, II:1117.

114 Ver CDC, 1 y 15 de setiembre de 1965, II:1383 y 1517. Ver también Mario Wschebor, *Imperialismo y universidades en América Latina* (Montevideo: Ediciones de Marcha, 1971).

Clemente Estable, profesor ad honorem de la Facultad de Medicina y director del Instituto Estable. Wonsewer discrepó con el planteo exclusivamente político de la delegación estudiantil, diciendo que sólo desde un plano doctrinario se pretendía demostrar que la ayuda externa era una forma de expansión imperialista. Leopoldo Artucio, por su parte, apoyó los planteos de la FEUU señalando la gravedad del fenómeno imperialista tanto desde el punto de vista económico como del psicológico y concluyó estimando que la Universidad, de acuerdo con su Ley Orgánica, tenía el deber de pronunciarse sobre estos problemas.¹¹⁵ El tema quedó sin resolverse y, como se verá más adelante, su abordaje se fue volviendo cada vez más difícil en años posteriores.

Extensión universitaria e inserción en el medio

La Ley Orgánica de 1958 asignó a la Universidad el cometido de contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, tareas que de todos modos se cumplían desde antes de su aprobación puesto que se trataba de un reclamo primordial de las generaciones reformistas. Algunos proyectos de extensión se habían aplicado, aunque no de modo sistemático, desde los años veinte. Los primeros ensayos fueron emprendidos por la Asociación de Estudiantes de Medicina pero recién en los comienzos del rectorado de Cassinoni, a fines de la década del cincuenta, maduraron aquellas tentativas hasta cuajar en la creación de un Departamento de Extensión integrado por las Comisiones de Cultura y Publicaciones. El cometido general del nuevo departamento era «elevar la cultura popular y el bienestar colectivo» procurando que la Universidad «concurra a elaborar el juicio más exacto de las demandas de orden moral y social que afectan al país». ¹¹⁶ El primer editorial de la *Gaceta*, de agosto de 1957, subrayaba también esa inquietud por volcarse a la colectividad y colaborar en la difusión de la cultura.¹¹⁷

Con ese espíritu, el año 1958, tan pleno de acontecimientos relevantes para la vida universitaria uruguaya, se abrió en febrero con los cursos de verano que por primera vez se celebraban en la Universidad de la República, aunque tenían ya larga tradición en algunos países de América Latina como Chile. Este acontecimiento conmovió la vida cultural de Montevideo. El programa abarcaba charlas y mesas redondas donde se encararon problemas socioeconómicos y socioculturales del continente, poniendo de relieve la inquietud uruguaya por integrarse y establecer vínculos con otros países de la región. Fueron invitados profesores de diversas universidades con el objetivo de organizar «una verdadera asamblea universitaria» que funcionara en foros y seminarios para intercambiar puntos de vista. Durante casi un mes,

115 Ver *CDC*, 31 de enero de 1966, I:122.

116 *Gaceta de la Universidad* 6 (agosto de 1958).

117 Ver *Gaceta de la Universidad* 1 (agosto de 1957).

entre el 26 de febrero y el 21 de marzo, el Parque Hotel y las Facultades de Arquitectura e Ingeniería fueron centro de reunión de una decena de docentes invitados, cuarenta becarios del interior del país (profesores de secundaria, maestros y estudiantes universitarios), veintidós becarios provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia y Perú, además de un gran número de docentes, estudiantes y público en general. Las charlas, foros y conferencias fueran muchos y variados.¹¹⁸

El sociólogo italiano Gino Germani –docente por entonces de la Universidad de Buenos Aires– analizó los efectos sociales de la urbanización desde la segunda guerra mundial, señalando los contrastes entre la sociedad preindustrial americana y la nueva sociedad urbano-industrial que desplazaba a la agraria, así como las repercusiones de estos fenómenos en la vida colectiva. El pensamiento político fue abordado por el chileno Clodomiro Almeyda, quien trazó la trayectoria del aprismo y sintetizó las repercusiones del imperialismo, y por el argentino José Luis Romero mediante un examen de las ideas políticas y la cultura en conexión con la realidad económica y social a nivel continental y mundial. Juan Mantovani enfocó los problemas educacionales mediante el estudio del proyecto UNESCO. El chileno Aníbal Bascuñán Valdés disertó sobre la historia y proyección de las universidades latinoamericanas desde el período indiano hasta el reformismo y los problemas de extensión en el siglo veinte. Ricardo Latcham planteó una síntesis de la producción literaria latinoamericana deteniéndose especialmente en la novela social y política y organizó asimismo un foro sobre teatro. Los temas científicos estuvieron a cargo del ingeniero argentino Carlos Mari que trató los problemas energéticos del área en relación con el desarrollo económico e industrial, subrayando la necesidad de una política de inversiones para generar energías no tradicionales. Juan Ibáñez Gómez examinó el estado de la botánica, abarcando aspectos de su aplicación económica relacionados con diversos problemas ecológicos. Benjamín Viel Medici abordó diversos tópicos de medicina social y preventiva.¹¹⁹

La programación culminó con la realización de tres foros con participación de destacados especialistas uruguayos que enfocaron los estudios literarios, los estudios históricos y las ciencias en su país.¹²⁰ Al concluir el ciclo, los rectores de la Universidad de la República y de la Universidad Buenos Aires, Mario Cassinoni y Risieri Frondizi, junto con un delegado de la Universidad de Santiago de Chile, firmaron una declaración expresando la voluntad de formar un Consejo Coordinador con representantes de cada una de las tres instituciones para seguir promoviendo cursos en las vacaciones de verano e invierno con la participación de docentes de todo el continente que serían considerados «ciudadanos de un mismo país o docentes de una misma casa de estudios». El Consejo Coordinador debía también encargarse de promover

118 *Gaceta de la Universidad* 4 (s.f. [1958]) y 5 (abril de 1958).

119 Ver *Gaceta de la Universidad* 4 (s.f. [1958]) y 5 (abril de 1958).

120 Ver *Ibid.*

actividades de extensión universitaria para ahondar en el conocimiento de los problemas de América Latina y organizar un sistema de becas estudiantiles que mejoraran los intercambios culturales.¹²¹ A este acuerdo, finalizado con la llamada «Declaración de Montevideo» de marzo de 1958, se sumó luego la «Declaración de Buenos Aires» y quedó finalmente constituido el Consejo Interuniversitario Regional.¹²²

La experiencia resultó sumamente positiva y los cursos de temporada continuaron impartándose en el invierno de 1958 en la Universidad de Buenos Aires y en sucesivos veranos en Montevideo.¹²³ Con optimismo y entusiasmo que superaban las carencias y problemas de organización que también hubo (especialmente la escasa repercusión en los sectores populares), más de un participante enfatizó que estas escuelas de temporada terminarían conformando la «universidad continental» que borraría toda barrera nacionalista y fortalecería la cultura latinoamericana.¹²⁴ En un sentido similar, el chileno Benjamín Viel reclamó forzar la mutación del mapa universitario de América Latina hasta entonces similar al de las líneas aéreas trazadas desde diferentes capitales sudamericanas, que conectaban con Nueva York, Londres y París, pero que raramente unían a «nuestras ciudades». El común idioma castellano, sostenía, sería el equivalente al latín en las universidades medievales, facilitando la integración de los conocimientos.¹²⁵

Al clausurar en febrero de 1962 los quintos cursos de temporada, el rector Cassinoni ofreció una valoración positiva de la experiencia:

121 *Gaceta de la Universidad* 5 (abril de 1958).

122 Ver M. A. Cassinoni, *La Universidad de la República en 1959* (Montevideo: Publicaciones de la Universidad de la República, 1959), 52.

123 Ver *Gaceta de la Universidad* 20 (julio de 1962).

124 Las temáticas de los cursos de 1962 fueron: tecnología y humanismo, educación y desarrollo, y educación y cambio social. Ver *Gaceta de la Universidad* 20 (julio de 1962). En 1963 se trató: Universidad, enseñanza e investigación; integración de las humanidades y las ciencias; pedagogía universitaria; investigación científica de los problemas del medio; la Universidad y los técnicos; la nueva historia de América Latina y las investigaciones en el Río de la Plata. Participaron Pablo Carlevaro, Ezra Heymann, Luce Fabbri, Mario Otero, José Pedro Díaz, Juan J. Schaffer, Aurelio Lucchini, Pablo Purriel, José Sánchez Fontans, Rodolfo V. Tálce, Antonio M. Grompone; Gino Germani, Luis Faroppa, Mario Cassinoni, Israel Wonsewer, Isaac Ganon, Eugenio Petit Muñoz, Gustavo Beyahut, Tulio Halperin Donghi, Roberto Ares Pons, Lauro Ayestarán, Óscar Bruschera, Alfredo Castellanos, Flavio García, Juan A. Oddone, Jorge Abelardo Ramos, Vivian Trías, Daniel Vidart. Ver *Gaceta de la Universidad* 23 (enero de 1963) y 27 (agosto de 1963). Algunos de los temas de 1964 fueron: balance y perspectivas de la situación nacional; recientes estudios sociales y económicos; enfoques filosóficos del desarrollo; soluciones tecnológicas para el desarrollo rural e industrial; la investigación científica al servicio de la tecnología rural e industrial; la investigación económica; la investigación social; y el esfuerzo educativo. Ver *Gaceta de la Universidad* 30 (noviembre-diciembre de 1963) y 34 (enero de 1965). En 1965 se trató sobre las políticas de desarrollo. Ver *Cuadernos de la Facultad de Derecho* (1965) y *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 1 (setiembre de 1965) y *Gaceta de la Universidad* 34 (enero de 1965). En 1966 el tema central fue ciencia y tecnología. Ver CDC, 31 de enero de 1966, I:152.

125 Ver *Gaceta de la Universidad* 5 (abril de 1958).

... la utilidad de este esfuerzo sólo puede ser negada por quienes creen que toda la preocupación universitaria debe consistir en reformar lo existente ... olvidando que una universidad es por esencia ensayos, innovación, búsqueda permanente y afanosa de nuevas formas de crear y divulgar el conocimiento ... Destacados docentes de distinta procedencia se dividen la tarea de analizar, comentar y divulgar su pensamiento y experiencia sobre los capítulos de trascendentes temas de indiscutida actualidad. Se congregan docentes, alumnos y egresados de distintos institutos de enseñanza y quienes sin condición académica tienen la inquietud de perfeccionarse o aprender. En ese alumnado se confundieron las especializaciones y diferentes disciplinas universitarias, en su interés común, hecho excepcional en una Universidad físicamente dispersa y en la que –acaso como en todas– bajo el signo de la especialización viven alejados espiritualmente los integrantes de sus escuelas, institutos o Facultades. Profesores extranjeros ... prestigiaron la cátedra; la prensa divulgó el contenido de las lecciones, ampliando el área de irradiación. Estudiantes y egresados de instituciones hermanas tuvieron oportunidad de conocerse y establecieron seguramente vínculos firmes no sólo con jóvenes de nuestra capital sino con quienes impulsan la cultura y el progreso de nuestro interior. Todo ese conjunto de hechos positivos es el resultado de un esfuerzo en el que participan tres universidades por intermedio del CIR [Consejo Interuniversitario Regional]. ... En el momento en que la cultura deja de ser derecho o privilegio de minorías y sus manifestaciones y problemas pertenecen a intereses y sectores cada vez más amplios de la sociedad, todo intento juicioso destinado a satisfacer esa necesidad debe ser apoyado con vigor. Es una forma de preparar el cambio de la institución creadora de la cultura para que su múltiple accionar se adapte a los fundamentales cambios que caracterizan los esperanzados días que vivimos ...¹²⁶

Con el mismo propósito de proyectar la Universidad al medio se encaró en esa etapa la celebración de la «semana de primavera» por primera vez en setiembre de 1957. Se entendía entonces que a través de la actividad cultural, deportiva y festiva, además de exteriorizar la «alegría, destreza y espiritualidad propia de los educandos», se apuntaba a «la consolidación de una Universidad más única», más comunicada, más solidaria.¹²⁷ Humor e ingenio se entrelazaron a la vez con las raíces de la cultura popular cuando en los años sesenta renacieron en esas celebraciones las viejas murgas estudiantiles desbordando los límites del entorno universitario y volcándose a las barriadas.¹²⁸

Por otra parte, la Universidad trató de sistematizar sus planes de acción en el medio. Conscientes de que no podían asumir la responsabilidad de atender todas las necesidades del ambiente, los universitarios encauzaron la extensión específicamente hacia la formación de centros-piloto en zonas suburbanas, urbanas y rurales. Cuando las inundaciones de otoño de 1959, distintos servicios colaboraron con el plan de recuperación de las zonas

126 *Gaceta de la Universidad*, 20 (julio de 1962).

127 *Gaceta de la Universidad* 2 (setiembre de 1957).

128 Ver *Gaceta de la Universidad* 2 (setiembre de 1957) y 30 (noviembre-diciembre de 1963).

inundadas promovido por organismos estatales.¹²⁹ En 1962 se organizó el primer campamento de trabajo en el que participaron treinta estudiantes, docentes y profesionales instalados en lo que sería la primera planta piloto experimental en el «paraje de Pintos» (Departamento de Flores), donde la Universidad tenía presencia desde 1958. La región estaba formada por tres pequeños núcleos poblados con características de «rancheríos», rodeados por grandes extensiones de campo dedicadas a la explotación ganadera; contaban con escuela, comisaría y un almacén de ramos generales, comunicándose por caminos transitables con las ciudades de San José, Trinidad y el pueblo de Arroyo Grande; carecían de saneamiento, luz y asistencia médica. La labor universitaria procuró promover el «desarrollo de la comunidad» para mejorar las condiciones de vida y obtener un bienestar social integral mediante la participación activa de la población local. Los vecinos explicitaron desde el comienzo algunas aspiraciones concretas: un local de asistencia médica y odontológica y un espacio destinado a actividades educativas y recreativas. La Facultad de Arquitectura comenzó a levantar dos locales destinados a tales fines en un predio de cuatro hectáreas que adquirió la Universidad. El campamento de 1962 dio impulso al trabajo con la colaboración de estudiantes de Ingeniería, Agronomía y personal de Bienestar Estudiantil.¹³⁰

Paralelamente, el Hospital de Clínicas desplegó una importante actividad asistencial encuadrada en el programa de extensión universitaria. Por su estructura y la calidad de su asistencia, el hospital universitario superó rápidamente la atención proporcionada por Salud Pública. En 1961 se implementó un proyecto de «asistencia progresiva» que incorporó las más modernas concepciones de atención hospitalaria. El hospital se dividió en categorías y salas adecuadas a las necesidades de los pacientes: cuidado intensivo, cuidado intermedio, autocuidado y cuidado prolongado, alcanzando a orientar la atención en el hogar. La puesta en marcha de este programa acrecentó las posibilidades de experimentación para los estudiantes y amplió el radio de acción del hospital. En abril de 1958 se había encargado del hospital un prestigioso técnico peruano, el Dr. Guillermo Almenara, que fue reemplazado en 1961 por uno de sus asistentes uruguayos, el Dr. Hugo Villar, especialista en administración hospitalaria. Pese a las dificultades financieras, el centro fue mejorando las condiciones asistenciales. En 1962 incrementó decisivamente su instrumental mediante la instalación de una bomba de cobalto, cuando aún eran muy pocas las existentes en el país; mejoraron asimismo los equipos de cardiología comenzándose las experiencias en cirugía vascular.¹³¹

Entre otras experiencias asistenciales exitosas debe nombrarse la realizada en la Facultad de Odontología desde 1957 con la creación un Departamento

129 Ver *Jornada*, 29 de abril de 1959.

130 El local vecinal quedó concluido en Pintos en 1964 instalándose un consultorio para servicios médicos, paramédicos, odontológicos y dietéticos, y oficinas para atender asuntos agronómicos y veterinarios, todos con fines educativos para la población de la zona. Ver *Gaceta de la Universidad* 34 (enero 1965).

131 Ver *Gaceta de la Universidad* 19 (diciembre de 1961).

Asistencial Integral que, a la vez que servía de apoyo a la enseñanza curricular, fomentaba el reciclaje y perfeccionamiento de sus graduados a partir del establecimiento de los cursos de especialización.¹³² También la Facultad de Derecho organizó una oficina de asistencia jurídica que se inició en 1950 pero alcanzó desarrollo recién a partir de 1957 permitiendo la práctica jurídica estudiantil.¹³³ En 1964, esa misma facultad inició un programa de capacitación sindical con la organización de cursillos en los que participaron como docentes los Dres. Aldo Solari, Francisco de Ferrari y Héctor Barbagelata.¹³⁴

Con similar espíritu de acción social y proyección en el medio, la Escuela de Bellas Artes «se lanzó a la conquista de la calle». Puso en venta a precios reducidos la producción de sus talleres y se instaló en la explanada de la Universidad, junto a la feria dominical, un puesto de artesanías de buen nivel en cerámicas, metales, madera, etc. Paralelamente, emprendió una campaña de remozamiento de viviendas modestas declarando «una guerra contra el gris» montevideano. A mediados de noviembre de 1964, estudiantes y docentes de la Escuela «invadieron» el Barrio Sur armados de brochas, pintura y escaleras. A partir de la buena relación con los vecinos, pronto se les identificó como «los de Bellas Artes» o «los muchachos de la Escuela». En poco más de un mes cambiaron la fisonomía de varias cuadras de la calle Isla de Flores, llenándola de colorido. En la plazoleta emplazada entre Isla de Flores, Cuareim (hoy Zelmar Michelini) y Curuguatí dejaron escrita una leyenda: «No queremos arte para unos pocos, así como no queremos cultura para unos pocos. Hasta pronto Barrio Sur». Un año después regresaron. A partir de un relevamiento fotográfico, realizaron un estudio planificado de toda la barriada que abarcó las condicionantes arquitectónicas y urbanísticas como población, higiene, salubridad, educación y empleo.¹³⁵

Esta experiencia contaba con un precedente de extensión barrial en 1957 cuando más de doscientos estudiantes habían entrado en contacto por primera vez con el conventillo y su problemática social. En agosto de ese año, la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina había organizado, en coordinación con la Asociación de Estudiantes de Medicina, un relevamiento de los habitantes del barrio por el método de encuestas. Efraín Margolis, encargado de preparar el informe final, señaló que se había logrado «abrir un camino nuevo, acorde con la definición social» de los fines de la Universidad. La aspiración era «servir más y mejor a los sectores necesitados de nuestro pueblo».¹³⁶ La metodología había procurado, a su vez, que los docentes y

132 Ver *Gaceta de la Universidad* 2 (setiembre de 1957).

133 Ver *Gaceta de la Universidad* 29 (octubre de 1963).

134 Ver *Gaceta de la Universidad* 32 (julio de 1964).

135 *Gaceta de la Universidad* 19 (diciembre de 1961) y 36 (octubre de 1965).

136 En 800 horas de trabajo se recopilaron 2.146 fichas; 10% pertenecían a comercios y oficinas; en el 20% de las casas no se localizó a los residentes y el 5% no quiso contestar. Fueron censadas 4.387 personas, discriminándose por edad y calculando índices de natalidad y mortalidad infantil e incidencia de enfermedades con especial diferenciación de las infectocontagiosas. Ver *Gaceta de la Universidad* 3 (noviembre de 1957).

estudiantes de Medicina alcanzaran un más directo y completo conocimiento de los problemas sanitarios de un sector de la ciudad y proporcionaran asesoramiento a la comunidad para que ella se preocupara por solucionar sus carencias y necesidades.¹³⁷ La experiencia se juzgó exitosa y en 1958 se inauguró el centro piloto suburbano en el Barrio Municipal de Avenida de las Instrucciones.¹³⁸

El impulso de llegar a la comunidad e informar sobre las actividades de la institución se plasmó también en esta etapa en publicaciones y espacios en los medios de comunicación. En cuanto a las publicaciones, el esfuerzo contaba con valiosos antecedentes. La edición de los *Anales* y otras revistas a nivel central o en las distintas facultades había significado un valioso aporte a la cultura científica, literaria, histórica y filosófica del país, recogiendo en sus páginas tanto la producción de universitarios como de científicos y escritores externos a la institución. En 1957 se decidió trascender esos esfuerzos puntuales con un proyecto más ambicioso: la creación de una editorial universitaria que comenzó a publicar dos años más tarde.¹³⁹ Al tiempo que se avanzaba en la concreción de esa idea, apareció el primer número de la *Gaceta de la Universidad* en agosto de 1957, con el propósito de informar sobre las actividades del colectivo universitario y ofrecer artículos y comentarios de cine y teatro, guías y notas bibliográficas, y entrevistas a estudiantes, docentes y egresados. Era un material ameno, ilustrado con fotografías y dibujos, que permitía aproximarse a la vida de las cátedras, institutos y laboratorios, abordando los principales problemas de las facultades. Con algunos altibajos, la *Gaceta* cumplió hasta el período de la intervención una tarea esencial de comunicación en una universidad muy dispersa y fragmentada, aunque su aspiración de trascender el ámbito universitario no se logró plenamente. También se llevaron a cabo por ese entonces audiciones radiales organizadas por la Comisión de Extensión y difundidas por la emisora estatal. Se proyectó

137 La Asociación de Estudiantes de Medicina y el Centro de Estudiantes de Arquitectura coordinaron la campaña publicitaria con el Comité Popular del Barrio Sur, organizando visitas a escuelas, clubes y asambleas de vecinos. Se registró el estado ocupacional, sanitario, de instrucción y cultura, y recreativo y se estudiaron las inquietudes entre los afiliados a los sindicatos y clubes. Ver *Gaceta de la Universidad* 3 (noviembre de 1957).

138 En el acto inaugural realizado en el local de la Comisión Pro Fomento del Barrio Municipal, en junio de 1958, hablaron el rector Cassinoni, la Dra. Adela Reta, el presidente de la Comisión de Extensión Universitaria y Acción Social, y delegados de comisiones vecinales del Barrio Borro y de las Instrucciones. Actuó Teatro Universitario. Se programó un censo vecinal, actos recreativos, la instalación de un consultorio jurídico y otro de higiene y psicología Infantil. Ver *Gaceta de la Universidad* 6 (agosto de 1958).

139 Los primeros libros publicados fueron: Eugen Relgis, *Perspectivas culturales en Latinoamérica*; M. Blanca París de Oddone, *La Universidad de Montevideo en la formación de nuestra conciencia liberal*; Alfonso Llambías, Esther de Cáceres, Carlos Sabat Ercasty y Joaquín Gonzalo, *Homenaje a Gabriela Mistral*; Israel Wonssewer, Luis Faroppa, Enrique Iglesias y Mario Buchelli, *Aspectos de la industrialización del Uruguay*; Mario A. Cassinoni, *La Universidad de la República en 1959*; y Francisco Espínola, *Cuentos*.

un informativo universitario que no llegó a concretarse y una audición seriada llamada «Conozca la Universidad».¹⁴⁰

Todos esos proyectos trataban de ampliar el radio de influencia de la Udelar. La preocupación por trasponer su alcance capitalino, manifestando expresamente la voluntad de convertirse en «la Universidad del país», fue particularmente importante en esta etapa. En 1958 se propuso al Consejo Interuniversitario Regional antes mencionado la realización de cursos en ciudades del interior. El primer ensayo se realizó en Colonia con la participación de la Universidad de Buenos Aires. La movilización de la Agrupación Universitaria y de la Asociación de Profesores y Maestros, que financiaron el 60% de los gastos y se ocuparon de publicitar los cursillos, contribuyó al éxito singular que alcanzó la «Semana de Colonia». Fue favorecida también por tratarse de un departamento con alto índice de urbanización –el 75% de la población ubicada en áreas urbanas– y con altos guarismos de profesionales, maestros y profesores. La comisión organizadora local se movilizó tanto en la capital departamental como en las poblaciones cercanas de Juan Lacaze, Rosario, Carmelo, Colonia Suiza, Colonia Valdense y Nueva Palmira obteniendo apoyo de empresas privadas y de muchas familias que ofrecieron sus domicilios para complementar la escasa infraestructura hotelera. Los cursos buscaron propender a la difusión cultural e interesar a la sociedad en su conjunto, especialmente a los sectores obreros vinculados a los complejos textiles de Juan Lacaze. Abarcaron aspectos relevantes de la sociedad contemporánea, incluyendo un análisis del mundo actual y de las perspectivas de utilización de la energía atómica, la metodología de las ciencias y la orientación vocacional, así como problemas referidos al entorno regional local, como la escuela, la salud y la sociología rurales y los estudios paleontológicos de depósitos fósiles. Participaron 34 becarios del interior y 13 de universidades argentinas, además de 600 personas del área circundante a Colonia. Se llegó a hablar «del milagro de Colonia» y Cassinoni calificó estas jornadas como «un jalón en la labor de la Universidad reformada» hacia su efectiva descentralización. Las tareas de extensión estaban alcanzando a una audiencia mayor e incorporando a la población no montevideana, lo cual redundaba en un conocimiento más directo de las diferentes realidades regionales.¹⁴¹

El éxito de Colonia fue un poderoso estimulante para proyectarse hacia otros departamentos. Fue así que durante los rectorados de Cassinoni y Crottogini se organizaron cursos en Rivera, Salto, Paysandú, Mercedes, Tacuarembó, Melo, San Carlos y Treinta y Tres. Charlas, conferencias, foros, mesas redondas, conciertos y recitales fueron las formas adoptadas para comunicarse, estando en ellos siempre presentes los temas socioeconómicos de la época, cuestiones de educación, artes, letras, música y folklore, así como las temáticas del agro, los problemas locales de la vivienda y la producción

140 Ver *Gaceta de la Universidad* 2 (setiembre de 1957).

141 *Gaceta de la Universidad* 7 (noviembre de 1958).

agraria. A esos efectos, la Universidad trasladó al interior del país a muy destacados estudiosos y especialistas y nunca faltó la presencia de miembros del CDC, haciéndose también frecuente la palabra del rector.¹⁴²

La creación de la Estación Experimental de Paysandú fue parte de este mismo impulso de la Udelar hacia el interior del país, aunque no se planteó como una tarea de extensión sino que como parte de la reforma de la enseñanza agronómica. Con el tiempo, esa estación se convirtió en uno de los polos más significativos de la descentralización y la presencia universitaria en todo el territorio nacional. En su *Memoria del Rectorado*, Cassinoni enfatizó la atención que debía prestarse al desarrollo de la agronomía y la medicina veterinaria, especialmente en lo que hacía a su radicación geográfica. Se debía tender, decía, al «establecimiento en las cercanías de la capital de una importante parte del ciclo» junto con «posibilidad de que el estudiante bajo el régimen de internado realice prácticas en institutos de investigación y extensión localizados en diversas regiones del país que se diferencian por las características del suelo o de la explotación predominante en la zona».¹⁴³ En noviembre de 1962, el CDC aprobó finalmente la instalación del Centro de Investigaciones y Enseñanza Superior de Agronomía en Paysandú (que más tarde pasó a llamarse Estación Experimental Mario A. Cassinoni).¹⁴⁴ Esta propuesta, surgida de la Facultad de Agronomía y llevada a la práctica con entusiasmo por el cuerpo docente y el estudiantado, logró concitar la atención de toda la Universidad al descentralizar la enseñanza y crear un centro de investigación que permitiría fomentar la preparación de los técnicos en una actividad básica para la producción nacional.

Una jugosa crónica aparecida en la *Gaceta* daba cuenta de la conmoción que vivía la Facultad de Agronomía en el invierno de 1962. La delegación estudiantil acababa de elevar al Claustro el proyecto para concretar la instalación de la Estación de Paysandú cerrando la polémica etapa comenzada en 1957 con la renovación del plan de estudios que había propuesto la división de la carrera en dos ciclos (básico y orientado hacia las actividades ganadera, agrícola, granjera o forestal) y la incorporación de nuevas disciplinas básicas. Los estudiantes reclamaban, además, que «el aprendizaje se cumpla viendo, oyendo y haciendo» porque hasta el momento «oían mucho, veían poco y no hacían nada». Demandaban la posibilidad de cultivar la tierra, usar la maquinaria e implementar pasturas. Los docentes, por otra parte, se encontraban impedidos de realizar investigación y se limitaban a impartir conocimientos empíricos faltos de base científica. Hacía falta, por ende, «cambiar la ubicación mental de los docentes», en palabras de los estudiantes. La inauguración de la estación de Paysandú el 18 de julio de 1963 vino a satisfacer estas demandas con una inversión radical de los procedimientos de desarrollo de la facultad hasta entonces prácticamente encerrada en su

142 Ver *Gaceta de la Universidad* 17 (agosto de 1961) y 30 (julio de 1963).

143 M. A. Cassinoni, *Memoria del Rectorado*, ob. cit., 83-4.

144 Ver CDC, 14 de noviembre de 1962, II: 2024-5.

local de Sayago: «La Universidad salió finalmente al campo», editorializaba la *Gaceta*. Al acto inaugural concurrieron el Ministro de Ganadería y Agricultura Wilson Ferreira Aldunate, el rector Cassinoni y el decano de la Facultad de Agronomía Ingeniero Agrónomo Fynn. Al cerrar su informe de las actividades cumplidas en esa oportunidad, el rector emitió un juicio escueto pero ilustrativo: «Se ha trabajado allí con enorme entusiasmo y se han realizado cosas que parecían imposibles en un corto plazo ... Será una de las cosas más importantes hechas por la Universidad».¹⁴⁵

La estación está hasta el día de hoy emplazada en la ruta 3 de la ciudad de Paysandú, contando con 1.100 hectáreas de campo. El viejo edificio de un casco de estancia fue adaptado para instalar las oficinas, dirección y administración así como algunas aulas. Luego se fueron construyendo más dependencias y una vieja usina de lechería se transformó en local para esparcimiento estudiantil. Comenzaron a concurrir en régimen de internado los alumnos de cuarto año de la carrera, quienes muchas veces realizaban sus prácticas en los campos de los productores sanduceros que colaboraban con la estación universitaria. El predio de la misma estaba entonces subdividido en cinco áreas experimentales donde de inmediato se lanzaron dieciocho proyectos que abarcaron temas como bajos procreos de ovinos y vacunos de carne, baja producción de lanas, avanzada edad en la faena de novillos, crisis forrajera invernal, manejo inadecuado de las praderas, entre otros. Dos años después de la inauguración, el decano Santos Arbiza evaluó en detalle las actividades cumplidas hasta ese momento en Paysandú, incluyendo los seminarios y las prácticas sobre rendimiento de semillas y forrajes, métodos de cultivo, recuperación de la fertilidad del suelo agotado por el monocultivo, incremento de la producción ovina y ensayo de pasturas con ese fin, variedades de reservas forrajeras y posibles soluciones para las crisis invernales de forraje, entre otros temas claves del agro uruguayo en esos momentos.¹⁴⁶

Conflictos internos y problemas externos

Una serie de conflictos internos perturbaron la vida universitaria durante la década de los rectorados de Cassinoni y Crottogini. Las motivaciones fueron variadas. En algunos casos, se trataba de problemas entre alumnos y profesores en cada servicio como sucedió en 1959 en la Facultad de Odontología, cuando una huelga estudiantil iniciada contra tres docentes obligó a la intervención por parte de la Sección Jurídica y desembocó finalmente en la renuncia del Consejo de la facultad en pleno.¹⁴⁷ En otros casos, la problemática llegó necesariamente a los organismos centrales, como con relación

145 *Gaceta de la Universidad* 35 (julio de 1965).

146 Ver *Ibíd.*

147 Ver CDC, 12 de junio, 7 de agosto y 3 de setiembre de 1959, I:487, 853 y 991.

a la Escuela de Servicio Social, creada bajo la órbita del CDC pero aún sin local, docentes ni directores suficientemente capacitados, lo que motivaba a sus estudiantes a un estado de huelga casi permanente.¹⁴⁸

La situación fue aun más conflictiva en la Escuela de Bellas Artes, que no lograba adecuarse al régimen universitario y dentro de la cual los enfrentamientos entre distintos grupos de docentes y estudiantes producían crecientes desajustes agravados por el incumplimiento del reglamento y el plan de estudios vigentes. La crisis largo tiempo incubada estalló en julio de 1960 cuando los estudiantes se declararon en pre-conflicto y apoyados por la FEUU reclamaron al CDC la intervención del servicio, retirando su delegación en el Consejo tras denunciar irregularidades y excesos que incluían el desconocimiento de los fueros del orden.¹⁴⁹ El CDC inició una investigación mientras los estudiantes ocupaban su local de estudios reclamando la aplicación del plan y la supresión de los órganos de gobierno existentes para «superar de una vez por todas las luchas y polémicas, campo fértil de sabotaje solapado en que se trata de sumergir cualquier iniciativa reformista real y efectiva».¹⁵⁰ Según el informe de Enrique Tarigo, la investigación constató toda clase de irregularidades, incluyendo la concurrencia al Consejo de personas ajenas al mismo, el incumplimiento de sus resoluciones, omisiones en el registro de asistencia estudiantil, alteraciones del plan estudios y otros vicios administrativos.¹⁵¹ Los estudiantes reiteraron el pedido de intervención denunciando que antes de que la escuela se integrara a la Universidad «un grupo hacía en ella las cosas a su voluntad ... y ese grupo no aprende o tarda en aprender el libre juego democrático de los órdenes».¹⁵² La situación se agravó con la renuncia colectiva del cuerpo docente. En julio de 1961, el Arquitecto Leopoldo C. Agorio fue nombrado interventor.¹⁵³ «La escuela parecía un avispero», dijo al asumir funciones y dio comienzo a un lento proceso de encauzamiento de su funcionamiento que se vio entorpecido al triplicarse la población estudiantil.¹⁵⁴

Más rápido y mejor resultado tuvo un conflicto desatado en 1959 en la Facultad de Agronomía, permitiendo que el servicio se afanzara dentro de la Udelar. El conflicto se había iniciado casi una década antes con un enfrentamiento entre los estudiantes y el Secretario de la Facultad, Ingeniero Agrónomo César Arturo, ex delegado estudiantil al que la asociación de estudiantes acusaba de traicionar sus principios al aceptar el cargo por nombramiento directo y sin renunciar de inmediato a la representación del

148 Ver *CDC*, 6 de mayo de 1960, I:629.

149 Ver *CDC*, 1 de julio de 1960, II:1219.

150 Por investigación ver *CDC*, 1 de julio de 1960, II:1219; por declaración ver *CDC*, 3 de julio de 1960, I:1229.

151 Ver *CDC*, 4 de julio de 1960, I:1232-46.

152 *CDC*, 9 de setiembre de 1960, II:1676.

153 Ver *CDC*, 19 de julio de 1961, I:1068.

154 *CDC*, 28 de marzo de 1962, I:242.

orden. Por esa causa, el CDC censuró a las autoridades de Agronomía y su decano, el Ingeniero Agrónomo Montero Guarch, se vio en la situación de renunciar. Arturo, en cambio, permaneció en el cargo. Una década después al tratarse su reelección, volvió a plantearse el conflicto. Finalmente el tema se zanjó al aceptarse una propuesta de Cassinelli Muñoz de sustituirlo por un funcionario procedente de otra dependencia (Miguel Ruibal de Oficinas Centrales).¹⁵⁵

Más allá de los problemas derivados de su dinámica interna, la vida cotidiana de la Universidad se caracterizó entre 1956 y 1966 por una tónica conflictiva en cuanto a las relaciones con el poder político y una persistente campaña antiuniversitaria orquestada desde la prensa vinculada a los partidos tradicionales. El desarrollo de los acontecimientos se puede seguir en algunos periódicos montevideanos (especialmente en *El País* y *El Día*) y en las notas intercambiadas con el Tribunal de Cuentas y el Ejecutivo. Aunque solían aparecer réplicas en los periódicos estudiantiles, en *Marcha*, *El Popular* y *El Sol* y fundamentalmente en la *Gaceta*, a fines de 1959 el Consejo de la Facultad de Arquitectura encomendó a su decano, Aurelio Lucchini, que planteara en el CDC la necesidad de formular respuestas a las críticas frecuentes y «muchas veces infundadas». Se juzgaba que el medio «para explicar, contestar y discutir con eficiencia la campaña, debía ser el propio órgano periodístico oficial de la Universidad», prestando especial apoyo a la Comisión de Publicaciones. El Dr. José Gomensoro, entonces presidente de dicha comisión, adhirió con entusiasmo a la propuesta y señaló que se requería el apoyo activo de todos los universitarios para dar a conocer sus inquietudes y realizaciones. También apuntó que se debía lograr distribuir los 8.000 ejemplares que tiraba la *Gaceta* dentro y fuera de la Universidad. Lucchini apoyó la idea de fortalecer el único órgano periodístico que podía «defendernos de los múltiples ataques, la mayoría totalmente injustos». ¹⁵⁶

Uno de los detonantes de esa campaña puede rastrearse hasta la elección de Mario Cassinoni como rector. Al trazar los perfiles del rectorado de Cassinoni, que vivió como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, el Contador Israel Wonsewer subrayaba que era la primera vez que «una personalidad de antecedentes universitarios indiscutibles, pero también de una filiación política clara y militante, fuera de las corrientes políticas tradicionales», ocupaba el cargo.¹⁵⁷ Pese a su expreso alejamiento de toda actividad partidaria, la militancia socialista del nuevo rector despertó prevenciones que a menudo redundaron en críticas y ataques contra su gestión y la de los otros universitarios cuyos principios incluían el respeto a las libertades públicas junto con la defensa de los derechos sindicales y las posturas antiimperialistas. Además, la posición crítica frente al poder político fue asumida por los sucesivos gobiernos del país como un desafío creciente

155 Ver CDC, 5 de junio de 1959, I:269 y ss.

156 CDC, 20 de noviembre de 1959, II:1303.

157 I. Wonsewer, ob.cit., 20-1.

e intolerable que había que neutralizar. La frecuencia con que en estos años conmocionados se aplicaron Medidas Prontas de Seguridad y la paralela desatención de las demandas presupuestales universitarias aparejaron un clima de intermitente pero cada vez más frecuente enfrentamiento. En ese contexto, resulta ilustrativo analizar la sucesión de campañas periodísticas junto con las polémicas, manifestaciones, ocupaciones y episodios represivos que tuvieron como protagonistas a los estudiantes y la secuela de declaraciones, protestas y gestiones emanadas de las autoridades universitarias.

Muchos de esos conflictos se centraron en el Hospital de Clínicas, que estuvo en la mira periodística desde su instalación como servicio universitario en 1953. Hacia fines de esa década pareció arreciar la campaña, especialmente ante algunos errores cometidos por su administración. *El País*, por ejemplo, denunció en 1958 que el reglamento del hospital estaba estructurado como en los «países donde la medicina está socializada», a lo que Cassinoni respondió que se trataba de una afirmación «errónea», defendiendo el «avance considerable» que estaba logrando la Universidad al proporcionar «la mejor asistencia que se ha dado en el país». ¹⁵⁸ Varios otros profesionales del área de la salud, como Guillermo Almenara, director del hospital, compartían esa idea y ponían como prueba la cantidad de personas que acudían a sus servicios: «El Clínicas se defiende con un solo hecho: el número de los que desean asistirse en él.» ¹⁵⁹ Pero no por eso dejaban de reconocer los problemas. En 1958, a raíz de un paro del personal en solidaridad con los funcionarios de Salud Pública, Almenara admitió ante el CDC las carencias, entre otras, de personas con formación idónea: «Con una pluma se puede decir, dispongamos de más fondos ...; pero nosotros no podemos con una pluma transformar las personas sin conocimientos en una nurse o auxiliar de enfermera.» ¹⁶⁰ Por esa misma fecha, cuando el Tribunal de Cuentas efectuó observaciones a la contabilidad del hospital, Almenara subrayó la adecuación del servicio a las nuevas necesidades de la medicina y los reclamos de la sociedad mediante sus funciones de asistencia, educación e investigación «para el progreso de la medicina y la ciencia». ¹⁶¹ Las autoridades universitarias defendían la necesidad de desarrollar todas estas funciones y trataron de implementar algunas reformas administrativas para cumplirlas a cabalidad. ¹⁶² Pero también sabían que los problemas financieros y presupuestales frenaban el desarrollo del hospital en sus rubros más básicos como comida y medicamentos y que las graves deficiencias en el equipamiento del edificio podía hacer que terminara «como las carreteras del país por falta de posibilidades para su mantenimiento», en palabras de Almenara. ¹⁶³

158 CDC, 9 de junio de 1958, I:550.

159 CDC, 16 de junio de 1958, I:606.

160 CDC, 8 de setiembre de 1958, II:959 y ss.

161 *Gaceta de la Universidad* 7 (noviembre de 1958).

162 Ver CDC, 13 de junio de 1960, I:1031.

163 CDC, 26 de octubre de 1959, II:1172; y 10 de junio de 1960, I:1011.

El colectivo universitario, y especialmente los estudiantes, se movilizaron repetidamente por diversos aspectos de la realidad nacional. En abril de 1959, por ejemplo, el CDC y la FEUU se pronunciaron enérgicamente contra las Medidas Prontas de Seguridad impuestas con la intención de conjurar la agitación social que, en un clima de desasosiego por las inundaciones que afectaron a todo el país, se manifestaba en conflictos sindicales (frigoríficos, transporte, banca, puerto, entes públicos de energía y combustibles, productores lecheros y papeleros) desatados cuando la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria puso al país en la órbita del FMI.¹⁶⁴

En 1960, la visita del Presidente Eisenhower reavivó la movilización estudiantil. Los carteles desplegados en la Facultad de Arquitectura y el edificio de la Universidad por donde transitó la comitiva expresaron el repudio al «imperialismo yankee» mientras vivaban a la Revolución Cubana que, a un año de su concreción, era asumida como bandera de avanzada en América Latina. La policía gaseó a los estudiantes y la represión fue a su vez repudiada por la Asamblea General del Claustro que denunció la violación de los fueros universitarios y la restricción de las libertades públicas.¹⁶⁵ Poco después, ante la Conferencia de Cancilleres celebrada en Costa Rica, el Consejo de la Facultad de Derecho formuló declaraciones contra «todo tipo de intervencionismo en América Latina» y expresó su respaldo a la experiencia cubana.¹⁶⁶

En setiembre y octubre de ese mismo año, la discusión del presupuesto en el parlamento movilizó nuevamente al estudiantado. Pese a las restricciones impuestas por las Medidas Prontas de Seguridad, los estudiantes manifestaron y fueron violentamente reprimidos durante la noche del 28 de setiembre, mientras la casa y el automóvil del rector eran objeto de atentados anónimos.¹⁶⁷ La situación se fue tensando hasta que en la madrugada del 5 de octubre la Universidad fue «asaltada» por un grupo de jóvenes que usaban armas de fuego. El nerviosismo fue mayor al difundirse que en el momento en que salían los delegados del Claustro General reunido en el Paraninfo, el senador Eduardo Rodríguez Larreta –director de *El País*– había preguntado desde un automóvil a un funcionario universitario si el edificio «ya había sido ocupado». Dada la gravedad del hecho, el CDC resolvió al día siguiente denunciarlo a la policía y designar al rector, al decano de Derecho Juan C. Patrón y al bachiller José Abulafia para entrevistarse con el Ministro de Instrucción Pública Pons Etcheverry. Se solicitaron entonces garantías para los locales universitarios, doblemente desguarnecidos pues el funcionariado se encontraba en huelga por presupuesto.¹⁶⁸ El episodio nunca fue esclarecido. Entretanto se efectuaron entrevistas con la Comisión de Presupuesto

164 Ver CDC, 14 de agosto de 1959, I:919.

165 CDC, 28 de febrero, 2 y 7 de marzo de 1960, I:145, 189 y 235 y ss.

166 CDC, 15 de agosto de 1960, II:1490.

167 Ver CDC, 3 y 4 de Octubre de 1960, II:1818-21 y 1823-4.

168 Ver CDC, 5 y 6 de octubre de 1960, II:1830 y 1841; y *La Mañana*, 6 de octubre de 1960.

del Senado, mientras la Convención de la FEUU y el CDC continuaban reclamando «un presupuesto justo».¹⁶⁹

En esas circunstancias, la denuncia pública era la única arma que la Universidad podía esgrimir. Proliferaron en esos días las declaraciones condenatorias que veían «el asalto» como una conspiración «contra la esencia misma del orden jurídico». Aludiendo a «las tradiciones civilistas que sustenta desde su fundación», la Universidad condenó drásticamente «todas las formas de actuación reñidas con la ordenación jurídica» y estimó que «el uso de la violencia no configura método adecuado para hacer valer las aspiraciones de individuos, grupos o colectividades, aun cuando ellos estén dotados de justicia.»¹⁷⁰ El rector agregó:

... ha ocurrido un hecho sumamente grave que revela que aunque sea pequeño hay un grupo exacerbado, con caídas en lo delictuoso, hecho totalmente desconocido en nuestro medio. Algunos de los que integran esos grupos pertenecen a la Universidad; debemos señalar además las características de este movimiento que tiene los síntomas bien claros de una organización que utiliza métodos repudiables, viejos, que han conocido otras universidades latinoamericanas pero no la nuestra.¹⁷¹

A partir de esa descripción de la situación, el rector exhortaba a los funcionarios a cerrar filas y levantar la ocupación:

La Universidad ha tenido épocas duras, pero en los últimos tiempos yo no recuerdo una situación similar a la que vivimos ahora. A la Universidad se le discute, se le combate, y no falta quienes proclaman por primera vez después de tantos años –desde la época de Santos– la necesidad de intervenirla. Nosotros constituimos para el gobierno no ya la oposición, que es tolerada; por ideología y por espíritu constituimos para el gobierno la subversión a la que hay que poner fin ... Lo que alarma profundamente en este momento no es tanto el ambiente que se está haciendo en torno a la Universidad ... Confieso que no me molesta el agravio o las calumnias que han llegado a un grado que no pueden ser superados. Lo que me impacienta es el ambiente que se propicia en la calle contra la Universidad ... Hasta ahora tenemos el respaldo de la fuerza universitaria que no es seguro que seguirá si nos cruzamos de brazos frente a la Universidad ocupada.¹⁷²

El 31 de octubre, los funcionarios administrativos levantaron la huelga, mientras los estudiantes resolvían mantenerla junto con la ocupación del local central.¹⁷³ La decisión generó dificultades y estuvo a punto de desatar una crisis interna. Más de un consejero habló de «un callejón sin salida», porque el CDC no estaba dispuesto a solicitar la intervención de la fuerza pública para poner fin a la situación. Otros definieron a la situación como

169 CDC, 13 de octubre de 1960, II:1862. La mayor resistencia oficial refería al presupuesto para el Hospital de Clínicas.

170 CDC, 10 de octubre de 1960, II:1847.

171 CDC, 13 de octubre de 1960, II:1865.

172 CDC, 24 de octubre de 1960, II:1906.

173 Ver CDC, 31 de octubre de 1960, II:1915.

«un golpe de Estado» interno causado por la voluntad de un orden de no respetar el funcionamiento del cogobierno. Según la delegación estudiantil, no se estaba desconociendo la autoridad del Consejo ya que la ocupación era una medida «conocida en la tradición universitaria» y «era tan pacífica como la propia huelga». Se reiteraron los llamados a la reflexión que señalaban las peligrosas repercusiones que podían derivarse para la Universidad. Algunos decanos llegaron a plantear su disposición de presentar renuncia. La situación se volvió crítica. El 4 de noviembre tuvo lugar una polémica y prolongadísima sesión del CDC, mientras continuaban las conversaciones fuera de sala. Se postergó finalmente toda toma de resolución y el rector exhortó con serenidad a los estudiantes a mantener la unidad frente a «esta enorme ofensiva que se está llevando a cabo contra la Universidad».¹⁷⁴ La convención de la FEUU resolvió por sí misma el diferendo: aprobado el presupuesto en el parlamento, levantó la huelga y cesó la ocupación, desbloqueando la difícil coyuntura interna.

Los virulentos ataques contra la Universidad continuaron.¹⁷⁵ La campaña periodística arreció cuando se concedió el Paraninfo para una conferencia de Ernesto Che Guevara a su paso por Montevideo con motivo de la reunión de Punta del Este en el marco de la Alianza para el Progreso. La concurrencia fue masiva y el acto se desarrolló en forma ordenada hasta el final cuando en una de las calles laterales del edificio fue muerto de un balazo Arbelio Ramírez, docente de enseñanza secundaria y estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias.¹⁷⁶ Tampoco este episodio fue esclarecido. Las autoridades universitarias volvieron a manifestar que «nunca se había demostrado tanto desprecio ... ni tanto desconocimiento del rol de la Universidad y sus prerrogativas ... nunca la prensa grande estuvo tan unida para insultar y agraviar». Así lo señalaba el consejero Escribano Saúl Cestau al constatar que a diario tres o cuatro periódicos montevideanos dedicaban artículos o editoriales a estos propósitos, afirmando que la Universidad «era una república dentro de la República», «un Vaticano enclavado» que hasta gozaba de extraterritorialidad y no informaba al parlamento sobre su actuación.¹⁷⁷

A fines de 1961, la *Gaceta* editorializaba sobre esa situación:

Uno de los problemas más graves de la Universidad este año fueron los constantes ataques de que fue objeto. ... La universidad tiene la obligación de esclarecer a sí misma y al país la naturaleza misma de la cuestión. A pretexto de defender la democracia, ciertos grupos pretenden monopolizar la única concepción legítima de los mismos. ... La Universidad fue asaltada por bandas armadas, en sus puertas fue asesinado un profesor, hechos paralelos a la sangrienta represión de las manifestaciones obreras, etc. En todos los casos las bandas armadas no han podido ser descubiertos, si sus integrantes lo fueron jamás recayó [sic] sanciones sobre ellos, su impunidad sólo ha igualado a la de la policía que los

174 CDC, 4 de noviembre de 1960, II:1927.

175 Ver *El País*, 4 de marzo de 1961; y CDC, 6 y 8 de marzo de 1961, I:201 y 231.

176 Ver CDC, 18 de agosto de 1961, I:1242.

177 CDC, 13 de junio de 1962, I:787, y 21 de agosto de 1961, I:1273.

protege. ... Los hechos, mucho más que las intenciones, hablan por si solos. La Universidad, pero no sólo la Universidad, sabe que no puede contar con la imparcialidad de la policía y empieza a preguntarse por cuanto tiempo podrá contar con la imparcialidad de la justicia. Si la violencia queda impune sólo es posible defenderse preparándose a recurrir a la violencia, y ese clima es una de las formas de comienzo del fascismo.

Denunciaba también, entre las motivaciones de esos ataques, «el intento fallido de instalar una Universidad privada» que llevó a mostrar «a la Universidad infiltrada por el comunismo, ajena a los problemas del país ... Y esto es también producto de una mentalidad fascista».¹⁷⁸ Esta campaña de desprestigio se producía en un clima caldeado por el creciente deterioro de la situación económica y social que se manifestaba mediante huelgas de obreros y empleados (bancarios, ferroviarios, frigoríficos) y el desencadenamiento de una ola de asaltos y desmanes, que no fueron sin embargo óbice para los festejos populares por los triunfos futbolísticos obtenidos en el exterior.

Por supuesto que esas tensiones no dejaron de reflejarse también en la Universidad. El martes 19 de diciembre de 1961, mientras sesionaba el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el decano Juan Carlos Patrón tuvo que interrumpir la sesión para recibir a un grupo de obreros de la Federación Autónoma de la Carne en conflicto con el Frigorífico Nacional. Llevaban setenta días de huelga y solicitaban «ocupar» pacíficamente la Universidad como una medida más de lucha. Los estudiantes los apoyaron y se ofrecieron a acompañarlos. Los decanos de Derecho y de Ciencias Económicas –las dos facultades que funcionaban en el edificio central– se pusieron de inmediato en contacto con Cassinoni y acordaron negar la autorización para no crear una situación vulnerable. Los estudiantes no acataron esa decisión. A la mañana siguiente, Cassinoni elevó su renuncia: «Fui electo y reelecto rector con el apoyo de los estudiantes, manifestado en muchas circunstancias difíciles de mi gestión. La discrepancia en esta emergencia es lo suficientemente importante para que me retire del cargo.»¹⁷⁹ La noticia fue profusamente difundida por los diarios capitalinos, pero tras obtener el pleno respaldo del CDC el rector se reincorporó a su cargo.¹⁸⁰ Se cerró así un episodio que, si bien no tuvo demasiada trascendencia, mostró el alcance y la incidencia de la crisis aun en asuntos de gobierno universitario. Los estudiantes señalaron que se habían sentido llamados por «su responsabilidad militante» a defender sus derechos y libertades gremiales y estimaron que se había magnificado la discrepancia. En verdad resultaba complejo mantener el equilibrio en los organismos cogobernados donde se compartían principios y postulados pero donde más de un consejero pugnaba por contener «la manía declarativa» en que el cuerpo solía incurrir y que para otros era insuficiente.¹⁸¹ Unos pocos

178 *Gaceta de la Universidad* 19 (diciembre de 1961).

179 CDC, 20 de diciembre de 1961, II:2113; y relación de hechos en *Gaceta de la Universidad* 19 (diciembre de 1961).

180 Ver CDC, 20 y 23 de diciembre de 1961, II:2113 y 2153.

181 CDC, 20 y 27 de junio de 1962, I:822 y 882.

meses más tarde, de hecho, cuando se produjo el bloqueo total de Estados Unidos a Cuba, el propio rector reclamó una forma de protesta más incisiva que la acostumbrada «declaración».¹⁸²

Los conflictos sociales siguieron acrecentándose mientras descendía el nivel de vida y se ponía en marcha el plan de lucha de la central de trabajadores. Aparecieron brotes de violencia de características fascizantes en tanto recrudecían los atentados contra los domicilios de los universitarios como el decano de la Facultad de Ingeniería, De Martino, el rector Cassinoni, los profesores Lincoln Machado Ribas, Justino Jiménez de Aréchaga, Mario Berta y José L. Massera.¹⁸³ Además de radicar las denuncias correspondientes, las autoridades entendieron entonces que debían alertar a la opinión pública sobre la gravedad de estos «actos de vandalismo cometidos por grupos fascistas» y solicitar la intervención del Ministro del Interior Storace Arrosa.¹⁸⁴ Los estudiantes por su parte organizaron una asamblea nacional bajo la consigna «El fascismo no pasará» y se movilizaron para reclamar el respeto a la libre determinación de los pueblos con relación al bloqueo de Estados Unidos a Cuba.¹⁸⁵ Una vez más, al promediar el verano de 1963, la Universidad se enfrentó al gobierno al manifestar su rechazo a las Medidas Prontas de Seguridad en respuesta al resonante conflicto de los trabajadores del ente nacional de energía eléctrica, declarado «servicio esencial» por el Poder Ejecutivo, con la consiguiente secuela de detenciones y allanamiento de locales sindicales.¹⁸⁶

Pronto la contienda entre la Universidad y el gobierno entró de lleno en el campo presupuestal. Desde noviembre de 1962 se iban haciendo cada vez más prolongados los atrasos de la Contaduría en cuanto a la entrega de las partidas a la institución.¹⁸⁷ A mediados de mayo, la deuda ascendía a \$ 32:425.844.¹⁸⁸ Tal anomalía determinó que la *Gaceta* dedicara un número especial para informar sobre el problema con titulares como «La Universidad sin dinero», «Presupuesto sin pagar» y «Peligran la salud y la cultura». Allí se explicaba que la acelerada devaluación (el peso había caído de 11 a 16,50 frente al dólar) hacía perder el poder adquisitivo de los montos adeudados. Sin desconocer la gravedad económica que vivía el país, se ponía de relieve la situación de desventaja que sufría la casa de estudios frente a otros organismos del Estado que le estaban intimando el pago del combustible suministrado. Se enfatizaba también que los servicios más afectados eran aquellos

182 Ver *CDC*, 24 de octubre de 1962, II:1836.

183 Ver *CDC*, 9 y 11 de julio de 1962, I:1016 y ss. y 1043.

184 *CDC*, 11 de julio de 1962, I:1049.

185 *CDC*, 25 de julio y 24 de octubre de 1962, I:1142 y 1836.

186 Nuevamente se formularon dudas en el CDC sobre la eficacia de las declaraciones. Cestau y Lucchini se mostraron pesimistas. Ver *CDC*, 4 de marzo de 1963, I:105.

187 Ver *Gaceta de la Universidad* número especial 24 (mayo de 1963); y *CDC*, 3 de abril de 1963, I:317. Se remitió nota planteando la gravedad de la situación al Consejo Nacional de Gobierno.

188 Ver *CDC*, 17 de junio de 1963, I:744.

que prestaban asistencia como el Hospital de Clínicas y las Facultades de Odontología y Medicina.¹⁸⁹

Sin exagerar ni equivocarse en lo más mínimo, el secretario general de la FEUU declaró al inaugurar la convención en el Paraninfo el 21 de mayo de 1963 que «El gobierno ha hecho entrar a la Universidad en una lenta agonía».¹⁹⁰ Los estudiantes lo sentían especialmente dado que lo primero que debió suspenderse fue el pago de becas. Varias de las manifestaciones de protesta terminaron con piedras y gaseadas. El 20 de junio de 1963 se organizó una gran manifestación humorística. Se construyeron varios carros alegóricos: uno mostraba a «la oligarquía» en un barco movilizado por «tracción a sangre popular», según rezaba el letrero. También desfilaron cabezudos con la efigie de algunas autoridades nacionales, mientras en la explanada, acondicionada como un patíbulo levantado en el patio de la Tesorería General de la Nación, se simuló un acto de ajusticiamiento «por horca y garrote» a «la Cultura» y a «Juan Pueblo», representados por muñecos. El desfile estuvo encabezado por una gran cruz y un ataúd con un letrero que establecía que allí «yacían los restos de la Universidad». Los otros carteles reproducían consignas sobre el presupuesto: «El Pueblo paga, el Estado no» y «Presupuesto y Libertad para la Universidad». El parte policial que apareció en los diarios capitalinos calificó el acto como «un agravio a las autoridades públicas».¹⁹¹

Tanto esas manifestaciones como el recurso a múltiples expedientes y reclamos ante el Ministerio de Hacienda tuvieron resultados lentos y poco alentadores. Las partidas seguían llegando «por cuenta gotas».¹⁹² Recién en la segunda mitad del año comenzaron a regularizarse los pagos de la deuda con una entrega de \$ 40:000.000.¹⁹³ Mientras se libraba una pormenorizada discusión en la Cámara Representantes con motivo de los ajustes reclamados por la Universidad en la rendición de cuentas, la prensa arreciaba con sus denuncias sobre la situación contable de la casa de estudios. En junio, por ejemplo, *El País* sostuvo que la Universidad se negaba a hacer público su estado de cuentas. La afirmación se basaba en la comunicación del Tribunal de Cuentas a la Asamblea General acerca del atraso en la rendición, que se cumplió a seis días del vencimiento. En alguna medida, la Universidad salió fortalecida de esos debates al ser defendida por parlamentarios de diversas filas. Tanto los comunistas José Luis Massera y Rodney Arismendi como los colorados Aquiles Lanza y Julio María Sanguinetti refirieron a las denuncias de algunos nacionalistas y varios medios de prensa como parte una campaña política de desprestigio.¹⁹⁴

189 Ver *Gaceta de la Universidad* 24 (mayo de 1963).

190 *Ibíd.*

191 *Gaceta de la Universidad* 25 (junio-julio de 1963).

192 *Ibíd.*

193 Ver *Gaceta de la Universidad* 26 (julio de 1963).

194 Ver CDC, 5 de agosto y 4 de setiembre de 1963, I:1042 y 1163; y *Gaceta de la Universidad* 29 (octubre de 1963).

También resultó fortalecida por la realización de elecciones internas que, dadas las mayorías alcanzadas por las listas ganadoras, permitieron demostrar cuantitativamente que el gobierno universitario era plenamente representativo de los órdenes. Tal como destacaba la *Gaceta*, quedaba de esta manera establecido que «no la gobernaba ningún grupo tenebroso» ni «ninguna camarilla minoritaria», según se afirmaba en las páginas de algunos órganos de prensa que también criticaban a la publicación oficial de la Universidad por estar «manejada por los conductores de la desvencijada Unión Popular, asociada al FIDEL [Frente Izquierda de Liberación]». ¹⁹⁵ El vespertino quincista *Acción* salió al cruce de esos ataques de *El País* contra el principal medio de comunicación que tenía la institución para defenderse y difundir sus posiciones:

Es una publicación de buen nivel periodístico que cumple con creces su función, incluyendo artículos firmados por valiosas personalidades universitarias. ¿O Madelón [seudónimo del columnista de *El País*] supone en el colmo de su anticomunismo de mesa de rummy, que Emilio Frugoni o Juan Carlos Patrón son extremistas que «intentan rebajar el nivel cultural de la Universidad»?; ¿que Pivel Devoto, ministro blanco, y Arturo Sergio Visca, colaborador de la página literaria de *El País*, casualmente, son comunistas a sueldo de Moscú? Todos colaboran en la *Gaceta* y sólo mencionamos algunos nombres. ¹⁹⁶

No se logró sin embargo silenciar la campaña periodística contra la Universidad y la *Gaceta* siguió oficiando de principal difusora de las posiciones de sus autoridades y órdenes. Las siguientes citas de julio de 1964, aunque algo extensas, muestran el tipo de argumentos que se ponían en juego para defender a la institución de esos ataques:

La Universidad no es de Cassinoni –cuya enfermedad no ha sido reparo para quienes despiadadamente lo critican– ni de la FEUU. En la amplia libertad de opinión y de movimiento que reina en su ámbito no caben dueños ni patronos.

No es precisamente aquí donde hay que buscarlos. Fuera de la Universidad están los caudillos que no se entienden y sólo difícilmente arriban a un acuerdo imprescindible para gobernar. En la Universidad, sus consejos directivos, Claustros y agremiaciones de los órdenes, hay dirigentes, personas que discuten, confrontan sus ideas, pero finalmente adoptan una orientación general común. La obra que efectúan está saturada de generosidad y de sacrificio, y se realiza contra las grandes dificultades que significan un medio complejo donde hay que resolver problemas de pedagogía y técnica, a alto nivel, sin retribución por el tiempo empleado en ello, y el auxilio de un personal bien dispuesto, pero mal remunerado.

Es incomprensible que se subestime este esfuerzo. Órganos de opinión, cuya difusión aumenta su responsabilidad, no entienden que es de interés nacional estimular este comportamiento. Ignoran los aspectos positivos de la vida universitaria ... Ya hemos definido esta política como «macartista» ... Toda la izquierda –radical o moderada– cae bajo el epíteto de comunista o criptocomunista. A esos casilleros van también las personas independientes que tanto abundan

195 *El País*, 7 de agosto de 1963.

196 *Acción*, 8 de agosto de 1963.

–como es natural en un medio de alto desarrollo intelectual– en los ambientes universitarios. Si hay algún sector politizado –a la derecha o a la izquierda– eso no significa que la dirección general, las orientaciones fundamentales guarden relación con fines políticos.

Es forzoso reconocer esta realidad, y los críticos de la prensa partidaria deberán hacerlo a su vez, elevando las miras de sus comentarios, casi siempre injustos, generalmente inoportunos, y siempre improductivos, incluso del punto de vista de su propio interés.¹⁹⁷

Tampoco dejó la Universidad de manifestarse por presupuesto ni de emitir declaraciones de contenido político que diferían de las posiciones del gobierno como cuando un golpe de Estado derrocó al gobierno constitucional del Brasil en abril de 1964; cuando en junio circularon rumores de golpe en Uruguay; o cuando se produjo la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba en agosto. También hubo episodios de represión de las manifestaciones universitarias. A mediados de año, por ejemplo, cuando las movilizaciones por «presupuesto justo» se superpusieron con las de protesta por la ruptura con Cuba, las fuerzas policiales sitiaron el edificio central por tres días mientras un grupo importante de estudiantes permanecía en el recinto.¹⁹⁸ El propio Ministro del Interior Adolfo Tejera se hizo presente para negociar la desocupación, pero se retiró al ser atacado desde adentro del local. Las tratativas movilizaron también a las autoridades universitarias, a parlamentarios y hasta al Poder Judicial. Se llegó finalmente a un acuerdo con garantías para los ocupantes que desalojaron el 11 de setiembre.¹⁹⁹

En estos momentos, ya con su salud seriamente quebrantada, Cassinoni se había alejado del rectorado, cuyas funciones pasaron a ser ejercidas por el vicerrector Lucchini.²⁰⁰ El 23 de noviembre de 1964 concluyó el mandato de un rector destacado que dejó una profunda huella con sus múltiples iniciativas, su inagotable dinamismo, su espíritu emprendedor y atento a las transformaciones de su tiempo. El Consejo Directivo en pleno lo despidió y todos los órdenes elogiaron su gestión. Luis de León, decano de la Facultad de Agronomía, destacó su capacidad para transformar un organismo «que tiene la responsabilidad no sólo de la docencia superior, sino de la integración, la formación de sus docentes y estudiantes con la investigación sin la cual la Universidad no es Universidad, y sin la cual no cumple una función primordial en el desarrollo del país». También destacó su esfuerzo por llegar «al pueblo por mecanismos directos o indirectos», difundiendo «lo que se hace y se discute» en la institución, abordando el estudio de problemas fundamentales del país, poniéndose a investigar soluciones y logrando, en definitiva, «una Universidad más comprometida y consustanciada con la realidad nacional».

197 *Gaceta de la Universidad* 32 (julio de 1964).

198 Ver *CDC*, 6 de abril, 15 de junio, 31 de agosto y 18 de setiembre de 1964, I:245 y 694 y II:1043 y 1136. Ver también *Gaceta de la Universidad* 33 (noviembre de 1964).

199 Hay una crónica con abundante material gráfico en *Gaceta de la Universidad* 34 (diciembre 1964–enero 1965). Ver también *CDC*, 14 de octubre de 1964, II:1277.

200 Ver *Gaceta de la Universidad* 32 (julio de 1964).

Concluía de León que en «todo ese proceso» estaba «el sacrificio de un hombre que se ha entregado íntegramente a la Universidad, que ha entregado su inteligencia, su lucidez, su combatividad, y el sacrificio de un período largo de vida». También el Dr. Washington Buño destacó que los ocho años de Cassinoni como rector habían logrado «la rotura de los viejos moldes ... y el ingreso en una nueva ordenación universitaria, más de acuerdo con la situación general del país, más de acuerdo con las necesidades de la técnica, más de acuerdo con lo que debe ser una Universidad que debe seguir normas progresivas y democráticas».²⁰¹

El 27 de noviembre, el Claustro eligió al Dr. Juan José Crottogini para sucederle en el rectorado hasta noviembre de 1968. Crottogini llegaba precedido por una descollante actuación en la Facultad de Medicina, de la que fuera consejero y decano. Al darle la posesión del cargo a su íntimo amigo de más de cuarenta años, el vicerrector Washington Buño auguró que la gestión de Crottogini afirmaría «una conciencia universitaria nueva». Con palabras sencillas y sentidas el nuevo rector dijo que comprendía la gran responsabilidad que asumía para continuar la labor de su antecesor, a quién había conocido en 1924, cuando los dos se trasladaron a Montevideo para estudiar medicina. Cassinoni había subido en Mercedes al mismo vagón de ferrocarril y se había sentado a su lado, acompañado por el padre. En su discurso, Crottogini se explayó sobre las similitudes que desde entonces habían marcado su «curiosa trayectoria»:

Él viene a estudiar medicina a Montevideo y yo también. Hace su carrera con distinciones, es profesor titular como soy yo. Fue miembro del Consejo de la Facultad como fui yo. Fue decano reelecto como fui yo. Fue Rector universitario como ahora soy yo ... Salvando las distancias porque él cultivó una personalidad y desarrolló una mentalidad con orientación bastante diferente a la mía, podemos decir, sin embargo que hay una extraña coincidencia. No siempre viajamos en el mismo asiento del mismo tren; ni siquiera en el mismo vagón. Pero siempre hemos seguido la misma vía, el mismo tren que conduce a una meta en la que se aspira y se espera el desarrollo y el culto de la libertad, de la dignidad, de la hombría de bien, del interés por lo colectivo, de la generosidad en las actuaciones, del proceder sin bravatas, sin alharacas, pero sin temores ...

En Cassinoni hemos visto por un lado ataques injustos, difamación muchas veces, crueldades a menudo. Pero por otro un reconocimiento de su dignidad, a su virilidad, a su hombría de bien, su espíritu superior ... Y ¿qué es lo que deja ahora? Una Universidad en evolución, una Universidad en marcha con caminos ya trazados. Probablemente sería muy difícil hacer una plataforma, o un proyecto, o programa o planes de actividad en mi rectorado. Esto ya está hecho todo. Lo que se precisa ahora es cumplir, recorrer lo fundamental de los caminos trazados, esforzarse no solamente por no dar marcha atrás, sino por llevar adelante lo que Cassinoni y los Consejeros que le acompañaron –justo es decir que cuando a él se le ataca, parte de los ataques van a los consejeros y también es justo decir que su obra no es sólo la de él, sino también la de los Consejeros que lo acompañaron– han concebido ...

201 CDC, 23 de noviembre de 1964, II:1509.

Yo no haré entonces en este momento –un momento en el que por lo menos hace dos días, no sé si las cosas habrán cambiado hoy, a la Universidad se le adeudan mas de 53:000.000 de presupuesto– planes teóricos; no sé si ya no sobran las palabras, si no son demasiados los proyectos. Por eso prefiero, en lugar de teóricamente planear, hacer una especie de juramento, sencillo y concreto, de cumplir los postulados de la Ley Orgánica, en la que lo fundamental de la Universidad está dicho; decididamente, con toda fidelidad, sin temores, pero sin provocaciones, defendiendo los más caros principios de la Universidad autónoma, libre y digna, laica y gratuita, que difunda, acreciente, cree y defienda la cultura, que sea cada vez más y más popular, como manera eficiente de defender también la justicia, el bienestar social y la felicidad de la Nación. Nada más.²⁰²

Al tiempo que homenajeaba a su antecesor, el nuevo rector acababa de definir su plan de acción. Mario Cassinoni falleció a los pocos meses, el 5 de junio de 1965. Los universitarios le rindieron un sobrio y entrañable homenaje. Fue velado a la entrada del Paraninfo, donde tantas veces resonara su voz. Docentes, estudiantes, amigos, autoridades nacionales y universitarias, todos compartieron la guardia de honor. Una columna compacta de hombres y mujeres trasladó a pulso hasta el Buceo su féretro. La Universidad lo homenajeó nuevamente colocando a los seis meses de su muerte una estela recordatoria en el predio destinado a la Ciudad Universitaria, a la vez que se entregaba a sus familiares en el Paraninfo el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República que se le otorgara poco antes de morir.²⁰³

La gestión de Crottogini duró apenas algo más de un año y estuvo signada por el creciente deterioro que aparejó el incumplimiento en la entrega de las partidas presupuestales, entre otros problemas. La dilatoria en los pagos no incidía sólo sobre la Universidad. Otros organismos estatales también padecían el retaceo en la entrega de sus recursos. Pero, según señaló Osvaldo de Sanctis, el contador de la institución, en julio de 1965:

... con la Universidad se sigue un política de adeudos mucho más restringida y destinada directamente a ir asfixiando lentamente los principales servicios (algunos de ellos de evidente finalidad social como la asistencia en el Hospital de Clínicas, Facultad de Odontología, comedores universitarios, etc.) y a los centros de enseñanza que, incluso, luchan más que nadie por un mejoramiento de las condiciones técnicas del país.²⁰⁴

A su vez, los síntomas de crisis general del país seguían sucediéndose. Entre enero y marzo de 1965 se mantuvo cerrado el mercado de cambios con las consiguientes oscilaciones monetarias. La grave situación que se gestaba en el sistema bancario pronto reveló extremos alarmantes: el cierre de dos bancos (Italiano y Transatlántico) desató uno de los mayores escándalos económicos del siglo veinte en Uruguay en medio de graves denuncias sobre situaciones fraudulentas. La onda depresiva alcanzó también a grupos indus-

202 CDC, 30 de noviembre de 1964, II:1518.

203 Ver *Gaceta de la Universidad* 35 (julio de 1965) y *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 4 (diciembre de 1965).

204 *Gaceta de la Universidad* 35 (julio de 1965).

triales. El peso tuvo otro espectacular derrumbe y una parte de las reservas de oro del Banco de la República salió hacia Estados Unidos, ingresando en las arcas del Reserve Federal Bank. La especulación se desató con una expansión del mercado negro que el gobierno intentó contener en junio con la suspensión de importaciones. El Ministro de Hacienda, Dardo Ortiz, fue entonces el ejecutor local de las medidas dictadas por el FMI. El cambio oficial pasó de \$24 a \$59,90; la zafra lanera quedó estancada y las repercusiones sociales se hicieron sentir duramente. Los gremios exigieron ajustes en sus menguados salarios, en tanto el gobierno, inflexible en su postura, recurrió una vez más al expediente de las Medidas Prontas de Seguridad, desatando una represión sin cuartel contra las huelgas, manifestaciones y protestas.

Esos fueron los rasgos salientes de la situación nacional durante el período en que Crottogini estuvo a cargo del rectorado. El año 1965 dejó sin duda un doloroso saldo de reajustes para los uruguayos. Mientras los estudiantes se pronunciaban contra la política económica del gobierno, repudiaban al imperialismo en la línea tradicional de la FEUU y atacaban las medidas «antipopulares» con las que se pretendía, decían, «descargar la crisis sobre las clases trabajadoras», la Tesorería General de la Nación retaceaba de nuevo la entrega de las partidas presupuestales.²⁰⁵ No era la primera vez, por cierto, que la situación se volvía insostenible para la Universidad, pero a esa altura la deuda permanente ya oscilaba en los \$ 4:000.000 en el rubro de gastos y \$ 10:000.000 en el de sueldos.²⁰⁶ Desde junio, las autoridades venían planteando al Ministerio de Cultura su insostenible situación deficitaria y las sesiones extraordinarias del CDC se sucedían en procura de soluciones financieras. El Hospital de Clínicas redujo sus salas de asistencia, mientras el paro de funcionarios en reclamo de sus sueldos agravaba aun más la situación abriendo otro frente de lucha para las autoridades universitarias. Ante algunos consejeros que creían que se actuaba con poca energía, el decano Cestau replicó que no podía mantenerse al funcionariado sin pagar sueldos y sostuvo «que el país está al filo de la navaja. Las instituciones que nos rigen, malas o buenas, están en un grave peligro ... es una cosa que está en la calle ... en la Universidad, en todos lados».²⁰⁷

Ese clima de desconfianza se traslucía en las entrevistas y conferencias de prensa que daban los universitarios para denunciar la situación. El estudiantado recurrió una vez más al paro y a originales manifestaciones para hacer escuchar su protesta, pero en pleno régimen de Medidas Prontas de Seguridad fue reprimido violentamente por las fuerzas policiales.²⁰⁸ Mientras la enseñanza y la investigación se resentían por falta de materiales y la paralización de

205 Ver «La voz de los estudiantes» en *Enciclopedia Uruguaya* 49 (Montevideo: Ed. Reunidos y Arca, 1969). Ver también *Jornada*, 5 de abril de 1965.

206 Ver CDC, 30 de agosto de 1965, II:1366.

207 CDC, 27 y 28 de junio de 1965, I:815 y 843.

208 Los estudiantes de Agronomía pasearon por 18 de Julio una vaca con el letrero «La vaca de Agronomía también quiere presupuesto». Ver *Gaceta de la Universidad* 35 (julio de 1965).

servicios, los estudiantes propusieron el cierre de la Universidad. Crottogini se manifestó «radicalmente contrario» a la medida. Como él, la mayoría de los universitarios opinaba que no era una efectiva «arma de lucha política» y sería tomada como «una invitación a la intervención».²⁰⁹ Ante la promesa formal del Ministro de un pago parcial de lo adeudado, la convención de estudiantes levantó la huelga el 16 de agosto sin suspender la movilización.²¹⁰

Pero lejos de disiparse las tensiones continuaron y aun se agravaron cuando en los últimos meses del año el gobierno enfrentó una fuerte presión del movimiento sindical reclamando un inmediato ajuste de sus deteriorados sueldos. En el marco de las ya habituales Medidas de Seguridad, se endurecía la represión y los rumores de golpe de Estado volvían a circular insistentemente. La Asamblea General del Claustro, el CDC, la FEUU, la Federación de Docentes, la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, la Asociación de Jefes y Técnicos y varios consejos de facultades, es decir casi toda la Universidad, se ampararon en el artículo dos de la Ley Orgánica para formular una declaración en abierto repudio a las medidas gubernamentales por conculcar el derecho de expresión y reunión. A esta altura ya habían sido clausurados varios órganos de prensa y varios dirigentes gremiales habían sido detenidos. La Universidad pidió su libertad inmediata, exigió el mantenimiento del orden jurídico y expresó su firme disposición a defender «a todo trance» su autonomía, según la declaración emitida ante el allanamiento de la policía del edificio de la Escuela de Servicio Social.²¹¹

Las Medidas Prontas de Seguridad fueron levantadas el 4 de noviembre de 1965 pero volvieron a implantarse un mes más tarde con nuevas restricciones para la libertad de prensa y numerosas detenciones de dirigentes gremiales de la recién fundada Convención Nacional de Trabajadores (CNT), que acababa de formular un proyecto económico-social de emergencia llamado «Plan de soluciones a la crisis». Los partidos políticos tradicionales tentaron otra válvula de escape a la tensión, canalizando la inquietud pública hacia una reforma constitucional que fue presentada como solución de fondo a las críticas dirigidas al régimen colegiado que regía al país. El proyecto de reforma concitó una adhesión masiva y en sus tres propuestas persistía como factor común la sustitución del colegiado por una presidencia unipersonal que habría de ofrecer más garantías para la conducción del gobierno y el mantenimiento del orden. La discusión y el plebiscito se procesaron en un clima caldeado y con rumores de golpe de Estado.

Seguramente era imposible que la Universidad no se resintiera en semejante contexto, agravado por su crónica penuria financiera, que reclamaba una constante atención para arbitrar soluciones de sobrevivencia y reclamar al gobierno la entrega de fondos para gastos y sueldos. Esta estrategia des-

209 CDC, 2 y 14 de agosto de 1965, I:1193 y 1207 y ss.

210 Ver *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 1 (setiembre de 1965).

211 Ver *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 3 (noviembre de 1965); *Gaceta de la Universidad* 36 (octubre de 1965); y CDC, 8, 13, 14 y 18 de octubre de 1965, II:1698, 1740, 1744 y 1764.

gastante generaba tensiones en el interior de la institución y quitaba tiempo y oportunidades para impulsar las reformas que se reputaban necesarias. Evidentemente este conjunto de circunstancias adversas pesaba en el ánimo del rector, consustanciado con el proceso de transformación del rectorado anterior, cuando integraba el CDC como decano de la Facultad de Medicina. Hombre de iniciativas, Crottogini veía como una carencia importante la perdurable carencia de «un diagnóstico interno»: «Todavía no existe la CIDE (Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico) de la Universidad», sostuvo en ocasión de plantearse la posible influencia de este organismo en los planes nacionales. Crottogini marcaba la paradoja de que la Universidad hubiera proporcionado a la CIDE sus principales técnicos para preparar un programa de desarrollo para el país, pero no lograra planificar nuevas carreras. El consejero González Panizza veía con claridad que el rector estaba «un tanto decepcionado de una Universidad sin programa, de una Universidad profesionalista, de una Universidad que de lo único que se ocupa es de mantener el equilibrio burocrático en sus filas y que sólo se conmueve en todos sus órdenes a propósito de un presupuesto.» Aunque criticaba el desgaste que efectivamente ocasionaba el clima de movilización permanente, Crottogini no dejaba de reconocer que la presión estudiantil había logrado muchas veces forzar los pagos de la deuda: «Es triste, pero es evidente que si en nuestro país no se hacen grandes movimientos no se consiguen soluciones de justicia ni para la Universidad, ni para ningún otro sector».²¹²

De todos modos, su frustración ante la conducción burocrática de la institución seguramente incidió en los difíciles días de fines de 1965 cuando una discrepancia circunstancial con el orden estudiantil precipitó la decisión de renunciar a su cargo. Reimplantadas como dijimos las Medidas Prontas de Seguridad se propuso al CDC la realización de un nuevo acto público de protesta y repudio. Hubo acuerdo pero también discrepancias sobre la forma en que debía implementarse el acto. El rector entendía que la parte oratoria debía estar a cargo de un profesor de la Facultad de Derecho que hiciera un análisis jurídico exhaustivo del decreto. Los estudiantes, en cambio, proponían un acto de total militancia combativa.²¹³ El 10 de diciembre, ante las dificultades para llegar a un acuerdo con la delegación de la FEUU, Crottogini elevó su renuncia. De inmediato se reunió el CDC y hubo total unanimidad en solicitarle que la retirara. En las difíciles circunstancias del país, la presencia en el rectorado de una figura de tanto prestigio se consideraba no sólo necesaria sino imprescindible como garantía para la Universidad. Cestau expresó este sentimiento extendido en el CDC:

Estamos atravesando un momento profundamente difícil. Creo que el día que venga la intervención de la Universidad es porque a las pocas horas o concomitantemente vendrá la disolución del Parlamento, es decir el Golpe de Estado. Y creo que la presencia del Dr. Crottogini al frente del rectorado es en cierto

212 CDC, 16 de agosto de 1965, II:1277 y 1282.

213 Ver CDC, 10 de diciembre de 1965, II:2050-9.

modo un escudo contra la intervención, primero porque es un hombre de gran jerarquía, porque es un hombre de vinculaciones a través de su profesión, porque es un hombre que además tiene ciertas discrepancias con los sectores más revolucionarios o revoltosos y ello importa para el gobierno una garantía de que al menos al frente de la Universidad no está colocada una persona que está totalmente solidaria en todos los momentos y en todos los hechos con la actitud estudiantil, que podría ser una de las cosas que el gobierno invocara para la intervención.²¹⁴

Sin embargo, el desentendimiento entre el rector y la delegación estudiantil no resultaba fácil de zanjar. Participaban de principios similares en lo que se refería a política universitaria pero existían discrepancias grandes en la forma de encarar la militancia, con el rector abogando por una estrategia más cautelosa y menos arriesgada que la FEUU. Las siguientes expresiones de Crottogini ponen el punto en sus justos términos:

No me interesa mucho lo que digan los Reglamentos, pero me interesa que ... todos tengamos conciencia de que podemos estar provocando el cierre de la Universidad por la realización de un acto de urgencia, de protesta sí, de generosa protesta, sin medir las consecuencias. Y yo me siento con la misma capacidad de protesta como el que más, pero me siento en la obligación de tener la mesura suficiente por una cosa que pudo y debió programarse de otra forma.²¹⁵

Los estudiantes, por su parte, rechazaban que estuvieran incurriendo en «una actitud inmadura e irresponsable» al «jugarse sin medir el precio de las consecuencias» para levantar «una tribuna para que el pueblo se expresara con la libertad que el gobierno le estaba negando».²¹⁶ La situación no se definió rápidamente y las gestiones se prorrogaron todo el verano. Luego de una primera entrevista, los delegados estudiantiles interpretaron que el rector «siente que no se lleva suficientemente bien con los estudiantes, como él desearía, para desempeñar el rectorado». Ellos, empero, creían que se estaba «magnificando» la discrepancia y pidieron expresamente el retiro de la renuncia. Pero la respuesta de Crottogini fue contundente: «he resuelto mantener la decisión». Siguieron las gestiones de consejeros, delegados del cuerpo médico y autoridades del Hospital de Clínicas. El CDC resolvió designar una comisión de notables integrada por Leopoldo Agorio, Julio García Otero, Arturo Ardao, Juan P. Zeballos, Aurelio Lucchini y Mario Falco con el cometido de realizar nuevos intentos de negociación.²¹⁷

Se comenzó también a preparar un documento dirigido al rector. Su discusión puso de relieve que se vivía un momento de inestabilidad interna. Para algunos, era «el triunfo a lo Pirro del gobierno» que con sus presiones había incidido sobre la unidad de la Universidad. Además, sus cuadros dirigentes manifestaban «desazón» frente al descuido de los asuntos técnicos y docentes. Cestau, por ejemplo, consideraba que el CDC se ocupaba frecuentemente

214 CDC, 11 de diciembre de 1965, II:2061.

215 CDC, 10 de diciembre de 1965, II:2056.

216 CDC, 11 de diciembre de 1965, II:2082.

217 Ver CDC, 11 y 16 de diciembre de 1965, II:2060 y 2093; y 20 de enero de 1966, I:109.

de «problemas que carecen de relevancia universitaria y ... no dedicamos a los grandes temas de la Universidad todo el tiempo, toda la energía que ellos requieren». También era claro que las relaciones entre los órdenes se estaban resintiendo por el permanente clima de movilización, tal como evidenciaron los debates sobre la concesión del Paraninfo para actos políticos y sindicales. El mismo Cestau señaló que los estudiantes, no obstante la riesgosa situación por la que atravesaba el país y la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad, insistían en realizar reuniones en locales universitarios con la intervención de gremios obreros, además de desbordar frecuentemente el tono de sus declaraciones, como en ocasión de la reciente colocación de una placa en la casa donde había nacido Cassinoni en Mercedes. A esto se sumaba la incomodidad de Crottogini frente el uso «abusivo» del derecho de huelga y la paralización de servicios esenciales, sobre todo en el Hospital de Clínicas, y su «disconformidad» con la actuación del Claustro General y de las autoridades de algunas facultades, señalando específicamente que se sentía «dolorido» y «mortificado» porque el Claustro de Arquitectura «en varios meses no pudo superar sus discrepancias para elegir decano».

También Washington Buño hizo consideraciones sobre estos asuntos al sostener que los claustristas no actuaban como verdaderos representantes de sus federaciones y señalar la responsabilidad del rector por reunirse con los delegados para «cocinar» las decisiones, «como se dice en la jerga del organismo colegiado». Al mismo tiempo, Buño defendió la importancia de intervenir en los asuntos de relieve nacional, según el artículo dos de la Ley Orgánica, y concordó con la propuesta de designar asesores técnicos para el rector, especialmente en materia económica. Más allá de las coincidencias puntuales plasmadas en el documento en discusión, la situación no parecía tener fácil solución. Dijo Buño: «¿Alguien puede creer que estas recomendaciones resuelven la crisis de la Universidad? A mí me parece que no.»²¹⁸

Frente a esos planteos, el delegado estudiantil Horacio Bazzano sostuvo que el documento que se estaba debatiendo se detenía correctamente en «los elementos que llevaron a esta crisis universitaria», pero reconoció que los problemas de trámite tenían un trasfondo «más profundo» y derivaban de «elementos de orden político» relativos a la ubicación de la Universidad ante la situación general del país. De acuerdo a ese planteo, reivindicó «la preeminencia estudiantil» en la vida universitaria, recordando su papel protagónico en las luchas universitarias y nacionales en toda América Latina. Subrayó el empuje que imprimió el estudiantado a las gestiones que culminaron con la aprobación de la Ley Orgánica de 1958. El dinamismo estudiantil debía por lo tanto respetarse como parte esencial del reformismo universitario. Bazzano formuló asimismo severas críticas a distintas disposiciones del CDC limitativas de la acción de los estudiantes durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad: «Para la FEUU esta tutoría no corresponde». Señaló por último que de modo alguno podían cerrarse las puertas de la Universidad a

218 CDC, 11 de diciembre de 1965, II:2060.

los sindicatos, porque ello significaría «acatar el decreto ilegal» que implicaba una «autocensura» inaceptable para los estudiantes. Aunque repitieron las discrepancias con el rector en diversos temas, entre los que destacó las ayudas económicas extranjeras y las relaciones con la OEA, los estudiantes reiteraron el pedido de retiro de renuncia a Crottogini.²¹⁹

Finalmente, luego de todos esos debates, el documento de análisis de la situación llegó al rector, que respondió por escrito, planteando la necesidad de redactar «una plataforma básica» con determinados criterios de dirección para mejorar la labor que debían cumplir los organismos centrales.²²⁰ Pero no se apeó de su decisión de renunciar explicando en marzo de 1966 que la mantenía «después de una reflexión intensa».²²¹ El 27 de ese mes, entonces, Leopoldo Artucio planteó «que debía darse por cerrado el capítulo» y un mes después la Asamblea del Claustro aceptó la renuncia, dejando constancia de la posición de la delegación estudiantil de que, pese a las discrepancias, la FEUU seguía considerando a Crottogini la persona más indicada para ejercer el rectorado.²²²

219 CDC, 31 de enero y 21 de marzo de 1966, I:164 y 312.

220 CDC, 31 de enero de 1966, I:164.

221 CDC, 7 de marzo de 1966, I:232.

222 CDC, 28 de marzo y 2 de mayo de 1966, I:354 y 529.

LAS METAS DEL CAMBIO ESTRUCTURAL Y SU FRENO

Mientras se procesaba la renuncia del Dr. Crottogini asumió la dirección de la Universidad el vicerrector Rodolfo Tálice.²²³ Varios meses más tarde, en octubre de 1966, la Asamblea del Claustro eligió a Óscar J. Maggiolo como rector efectivo. Ingeniero industrial con cerca de veinte años de ejercicio de la profesión, estaba a cargo del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Máquinas de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura; había sido consejero de su facultad en reiteradas oportunidades, actuando en el CONICYT en representación de la Universidad. En su primera exposición ante el Claustro como rector expresó su más firme adhesión a la autonomía y la democracia universitaria sostenida por el gobierno de los tres órdenes como lo establecía la Ley Orgánica. Reafirmó la concepción unitaria de la Universidad y recalcó la importancia de la labor de las gremiales sin olvidar subrayar el valor que atribuía a la ciencia y a la tecnología así como al papel de la institución en el desarrollo del país.²²⁴

Dejó así esbozado un programa básico que apuntaba a dos objetivos claros: la reestructura de la Universidad y el impulso de la investigación científica y técnica. Ideas similares planteó en el discurso que pronunció el 17 de octubre de 1966 al asumir la presidencia del CDC. En esa oportunidad, Maggiolo no sólo esbozó su madura y actualizada concepción de la Universidad y aportó una visión sobre la crisis que se estaba procesando en Uruguay y los cambios acelerados que paralelamente se venían operando en el mundo desde las décadas de la posguerra, sino que además dejó traslucir los rasgos más destacados de su forma de ser.²²⁵ Los deseos y la personalidad excepcional del nuevo rector encontraron particulares oportunidades de expresión durante los años de su gestión, marcados por un fuerte impulso reformista que buscaba la reconversión de la Universidad en el marco de grandes cambios en el sistema educativo nacional.

Educación y desarrollo

La preocupación por la reestructura de la casa de estudios cobró entonces especial relevancia dado que estaba planteado a nivel de gobierno un plan general renovador de la enseñanza en todo el país, en consonancia con

223 Fue designado el 17 de enero de 1966. Ver *CDC*, 17 de enero de 1966, I:83. Por renuncia de Crottogini ver *CDC*, 16 de diciembre de 1966, II:2093.

224 Ver *Gaceta de la Universidad* 40 (diciembre de 1966).

225 Ver *CDC*, 17 de octubre de 1966, II:1576-84.

programas similares en todo el continente. En 1962 se reunió en Chile una importante conferencia latinoamericana sobre educación y desarrollo, a la que asistieron delegados uruguayos. Casi inmediatamente se constituyó una Comisión Coordinadora de Entes de Enseñanza que se integró con el Ministerio de Instrucción Pública y jerarcas de los cuatros organismos de enseñanza, mientras la oficina técnica asesora del Ministerio preparaba un prediagnóstico de la situación educacional con la colaboración de técnicos de la CIDE, recientemente creada. El informe resultante fue elevado a todos los organismos de enseñanza en marzo de 1963. Una vez institucionalizada la CIDE por el Consejo Nacional de Gobierno, se abocó a elaborar un plan general educativo para todo el país.²²⁶

En ese marco se produjeron varias publicaciones. Un primer planteo que tuvo gran resonancia se encontraba en los dos volúmenes del *Estudio económico del Uruguay: Evoluciones y perspectivas* de 1962. En 1965 se editaron los seis tomos del *Plan nacional de desarrollo económico y social 1965-1974* que generaron vehementes polémicas entre técnicos y políticos, reflejadas en la prensa del momento. Se proponían planes sociales en cinco rubros: vivienda, planeamiento territorial, agua, servicios sanitarios y educación, incluyendo el nivel terciario. La primera parte referida a los aspectos educativos era un diagnóstico, mientras la segunda abordaba la forma de superar los problemas y anticipaba las características del desarrollo en ese plano con una propuesta de nueva estructura educativa. Con relación a la Universidad, destacaba la propensión abrumadora de los estudiantes a inscribirse en facultades vinculadas al sector terciario; la admisión por parte de la sociedad y el sistema universitario de la dedicación parcial a los estudios; la procedencia del alumnado de las clases altas y medias con escaso acceso de las clases bajas; el debilitamiento, en nombre de la democratización, de los estudios regulares y la creación de diversas condiciones de «benevolencia» (asistencia libre, numerosos períodos de exámenes, posibilidad indefinida de rendir la misma materia) que afectaban la eficiencia del sistema sin favorecer a los sectores menos privilegiados hacia quienes estaban teóricamente destinadas. El estudio atendía también a los aspectos presupuestales, vinculando los gastos educativos con el Producto Nacional Bruto y el presupuesto general del país, así como con las asignaciones relativas de los entes. Se planteaba que había que intervenir en el desarrollo educacional para generar una estructura adecuada a los proyectos nacionales. Más específicamente, se proponía programar una educación diferenciada; un aprendizaje escolar funcional para la inserción del niño en la sociedad; y la flexibilización del sistema para permitir el pasaje de un sector a otro, evitando en una edad demasiado temprana la irreversible determinación vocacional.²²⁷

226 Colaboró en el mismo el experto chileno Rolando Sánchez, integrante de la UNESCO.

227 Ver Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico, *Plan nacional de desarrollo económico y social, 1965-1974*, 6 volúmenes (Montevideo: CIDE, 1965).

A la vez, se consideraba que las posibilidades de desarrollo educacional estaban condicionadas por dos factores de enorme importancia: en primer lugar, la organización institucional y la capacidad de administración; y en segundo lugar, el volumen de gastos a disposición del sistema. Se trataba prioritariamente de buscar una nueva estructura educativa que corrigiera distorsiones y desequilibrios. Para ello, el plan establecía las siguientes recomendaciones: cumplimiento de los niveles de estudio obligatorios para toda la población; extensión de la obligatoriedad escolar hasta el tercer año del ciclo básico; educación terminal con carácter profesional para toda la población egresada del ciclo básico común que no continuara estudios superiores; orientación vocacional; distribución de efectivos universitarios en función de los requerimientos sociales; unidad y coordinación del proceso educativo; efectiva igualdad de oportunidades mediante una acción pedagógica intensiva desde la escuela primaria sobre alumnos de sectores socioculturales inferiores; y estudios sobre aspectos cualitativos de la enseñanza.²²⁸

Respecto a la Universidad, se proponían medidas y acciones de diverso alcance: selección del alumnado a través de promedios calificados; elevación del rendimiento estudiantil; política de becas a nivel de enseñanza media para alumnos de menores disponibilidades económicas; política de becas universitarias orientadas a facultades científicas y tecnológicas para permitir la dedicación exclusiva; estímulo a mayor dedicación docente y a la investigación científica y tecnológica; organización de institutos y organismos centrales; creación de una Facultad de Educación para la formación de docentes de enseñanza media, el perfeccionamiento de maestros y la capacitación de administradores y técnicos educacionales; estímulo de la concentración física total o parcial de las facultades e institutos para tender a la intercomunicación de las distintas disciplinas. En la planificación de una nueva estructura general del sistema educativo, la Universidad estaba ubicada en el décimo primer año, accesible desde preparatorios de enseñanza secundaria, enseñanza técnica de segundo grado y enseñanza normal. También se planificaba una reforma institucional, creando un Consejo Superior de Educación integrado por el rector de la Universidad, los directores de los entes y el Ministro de Instrucción Pública con el cometido de formular las grandes líneas de política educacional mediante una Oficina de Planeamiento.²²⁹

Como dijimos, mucho se polemizó sobre este plan. En el ámbito universitario fueron coincidentes las apreciaciones en el sentido de reconocer que tenía el mérito de enfocar el sistema educativo en su conjunto, pero se entendía que los capítulos más débiles eran los que se referían a la Universidad. Los estudiantes, en especial, fueron agudos críticos de la propuesta, observando que estaba «informada por una filosofía de desarrollismo» y desconocía que

228 Ibidem.

229 Ibidem.

toda reforma educacional debía partir de una reforma social previa.²³⁰ Israel Wonsewer, dos veces decano de la Facultad de Ciencias Económicas y activo integrante del CDC, entre otras responsabilidades universitarias, realizó interesantes apreciaciones sobre el plan. Era, para él, el primer esfuerzo orgánico por discutir en conjunto los problemas de la educación con relación al desarrollo económico y social del país. Su evaluación contenía varios puntos de vista críticos de la Udelar y reconocía en el plan de la CIDE aportes positivos y aspectos discutibles, enfatizando la necesidad de «modernizar la Universidad». También señalaba que, así como una estructura económica basada en el latifundio no podía estimular la formación de agrónomos, tampoco una estructura industrial a la sombra del proteccionismo podía demandar ingenieros o expertos en racionalización administrativa. En su opinión, el país requería profundos cambios que incluían la adopción de la tecnología moderna en distintos sectores de la actividad productiva y la creación de una mentalidad que propugnara esos cambios, labor que la Universidad, centro cultural máximo del país y núcleo formativo de los recursos humanos de nivel superior, no podía descuidar.²³¹

Por otro lado, el debate sobre la problemática educativa abrió camino a la idea de un modelo alternativo de universidad y comenzaba a apremiar su planificación. En tales circunstancias, el exilio en Montevideo del antropólogo Darcy Ribeiro, creador y fundador de la Universidad de Brasilia y su incorporación al plantel docente de la Udelar tuvo un efecto dinamizador. Ribeiro dictó conferencias en diversos centros académicos de enseñanza, participó en los cursos de verano e impartió cursillos de antropología en la Facultad de Humanidades y Ciencias que siempre derivaban en extensas reuniones fuera del aula. También escribió numerosos artículos para revistas y periódicos y respondió a reiterados reportajes. Su personalidad carismática resultaba atrayente tanto en el ámbito político de su país como en el mundo cultural europeo y muy especialmente en el latinoamericano al que estuvo estrechamente vinculado hasta el fin de su vida y donde su fluido «portuñol» –del que gustaba preciarse– se sumaba a su capacidad para impresionar a sus interlocutores. Su cercanía al rectorado de la Udelar dejó huellas en los debates para transformar las universidades de América Latina. Tuvo especial importancia en nuestro medio la realización de un seminario sobre «estructuras universitarias» que organizó la Comisión de Cultura entre junio y agosto de 1967 con la participación de destacados universitarios procedentes de muy diversas áreas del conocimiento. El objetivo era analizar las dificultades estructurales que frenaban la revitalización y actualización de

230 Ver la entrevista de Daniel Waksman a Horacio Bazzano, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y secretario general de la FEUU, en *Gaceta de la Universidad* 38 (abril de 1966).

231 Ver *Gaceta de la Universidad* 38 (abril de 1966).

la universidad latinoamericana en relación con las aspiraciones nacionales de progreso económico y social.²³²

Era, a fines de la década del sesenta, un tema acuciante vinculado a la preocupación por el desarrollo de los llamados países tercermundistas. Ribeiro inició el seminario con un análisis socio-antropológico de las complejas sociedades latinoamericanas a las que dividía en «pueblos testigos» y «pueblos nuevos», planteando la integración dentro de ellas de las distintas «capas» que constituían la estructura social y dinamizaban el desarrollo histórico, creando bloques diferenciados que necesariamente repercutían en su historia educacional. A partir de ese análisis, Ribeiro se preguntaba por el papel social de las universidades en América Latina y su incidencia en la formación de las elites nacionales. Las universidades latinoamericanas, respondía, habían crecido en base a «una interacción espontánea de factores que reflejaban la pobreza y el atraso de los diferentes países» mientras eran «deslumbradas de admiración por las grandes casas extranjeras de saber y educación». Pero en el mundo actual, esas universidades «deben plantearse con lucidez a dónde quieren llegar los otros a fin de rever y fijar su propio camino. Sólo así no quedarán aisladas; es un desafío a la independencia cultural latinoamericana» con relación a «la competencia científica mundial» y los avatares de la Guerra Fría en las décadas que siguieron a la segunda guerra mundial.²³³

Según Ribeiro, los universitarios latinoamericanos habían demorado, por su propio atraso, en comprender las transformaciones que se operaban en los países que iban alcanzando un alto índice de industrialización. El nivel técnico deficitario no se lograba superar en los laboratorios, talleres e institutos, que recibían algunos equipamientos, pero no siempre los requeridos, y no contaban además con los técnicos especializados para su montaje y mantenimiento. Por lo tanto, las universidades debían «rearmar» su estructura para despegar de su «arcaización» o perderían irremisiblemente su autonomía para convertirse en meras agencias de desarrollo. El cometido primordial, concluía, era «renovar estructuras para capacitarse en el dominio inmediato de la ciencia y la tecnología modernas y aplicarlas creativamente a las situaciones y los problemas nacionales», ampliando, además, «la capacidad de formación del personal capacitado». Éste era el llamado removedor que desde su exilio montevideano lanzaba el antropólogo brasileño a partir de sus experiencias y sus maduras reflexiones.²³⁴

Alertaba también que «la falta de libertad de investigación, de crítica, de enseñanza, tanto en las universidades públicas como en las privadas» junto con la escasez de recursos financieros derivaba en la inadecuación de la

232 Ver Varios Autores, *La estructura de la universidad a la hora del cambio*, 2 volúmenes (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1969-70).

233 Una versión revisada y ampliada de la introducción de Darcy Ribeiro se publicó como libro: *La Universidad latinoamericana* (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1968).

234 *Ibídem*.

«estructura de nuestras universidades para el ejercicio de sus funciones y la falta de flexibilidad necesaria para alterar estas estructuras en consonancia con las nuevas exigencias científicas, técnicas y sociales». En ese sentido, reclamaba más responsabilidad a «los cuerpos académicos» para «discutir primero la estructura universitaria y su capacidad limitada para dominar el moderno saber científico y técnico y para formar los tipos de profesionales socialmente requeridos para el desarrollo nacional». A partir de esta dura denuncia, Ribeiro ofrecía pautas para ir preparando un diagnóstico y señalaba algunas líneas para abordar el complejo problema de la «planificación educacional en forma global», sin descuidar los factores sociales que debía tener en cuenta todo programa en esta materia.²³⁵

Los aspectos más importantes de su propuesta pueden resumirse en siete puntos: en primer lugar, evaluar la necesidad de «mano de obra calificada» para cada sector de actividad y, a partir de esa evaluación, implementar una política universitaria que incentivara ciertos tipos de formación y desalentara otros «en relación con los requisitos del desarrollo nacional», lo cual implicaba también proporcionar a los jóvenes información objetiva sobre las posibilidades de los diferentes campos profesionales; en segundo lugar, repensar el modelo federativo proveniente de la Europa decimonónica que tendía al aislamiento y la duplicación de servicios y resultaba «incompatible con el desarrollo científico moderno», dado que «no hay ciencia donde únicamente se dan clases sobre ciencias, ni se enseña ciencia donde no se practica la investigación original»; en tercer lugar y en conexión directa con lo anterior, crear institutos centrales dedicados a la investigación e integrar los estudios universitarios en un sistema común de revalorización que permitiera varias equiparaciones, tanto en los programas de grado como en los de posgrado; en cuarto lugar, desarticular el sistema de cátedras que hacía del profesor titular «un señor feudal» investido de atributos de inamovilidad y de permanencia vitalicia (este punto no parecía central en el caso uruguayo, donde ya se realizaban llamados abiertos a aspiraciones para la provisión de los cargos y se practicaba la renovación quinquenal de los docentes con varias instancias de evaluación); en quinto lugar, propiciar el régimen de tiempo completo para los docentes universitarios, lo cual era ya una aspiración de los dirigentes universitarios uruguayos por contarse con menos de veinte plazas de ese tipo en 1967; en sexto lugar, traducir y publicar la bibliografía académica producida en lengua extranjera, de gran importancia en una época en que las editoriales comerciales no solían ocuparse de la tarea; en séptimo lugar, defender la autonomía y el cogobierno, destacando los beneficios de la experiencia uruguaya donde se había formado «un núcleo nacional de pensamiento y proselitismo progresista» que conciliaba «el carácter oficial de las universidades públicas con la capacidad de no reducirlas a meras agencias gubernamentales» y aseguraba «las condiciones necesarias para el cumpli-

miento de un papel dinámico de instituciones reconocedoras de la nación con la fuerza moral que garantiza el ejercicio de la democracia».²³⁶

Al cerrar su presentación, Darcy Ribeiro exhortó a que «nuestras» universidades trataran de alcanzar «la más alta calificación técnico científica y la mayor eficacia en el cumplimiento de los requisitos sociales de formación del mayor número y la más amplia variedad de profesionales de nivel superior». Para lograrlo, repitió, eran imprescindibles «profundas transformaciones estructurales» que les permitieran convertirse «en el principal acelerador del progreso económico y social» de «nuestra» América. En referencia a los casos de Argentina, Chile y Uruguay, observó que se estaba alcanzando un grado de saturación en cuanto a la formación de egresados para las profesiones liberales y planteó la necesidad de asumir que «sólo una renovación estructural» en aras de «una mayor tecnificación del sistema productivo» y «la consiguiente elevación del nivel de vida de las respectivas poblaciones» podría absorber la masa de graduados. Por eso, las universidades de América Latina debían abocarse a formular proyectos propios de desarrollo científico ajustados a sus condiciones y compatibles con sus recursos como modo de frenar el cada vez más acrecentado traslado de científicos a grandes centros universitarios extranjeros que atraían por su prestigio y altas remuneraciones.²³⁷

Fue un planteo removedor y un fuerte llamado de atención el que Darcy Ribeiro llevó a cabo entre los universitarios uruguayos en aquel seminario del invierno de 1967. Los informes y ponencias presentados y discutidos en el transcurso de aquellos meses en la Universidad de la República incorporaban calificadas apreciaciones desde y sobre todas las áreas del conocimiento. Afortunadamente, la Comisión de Cultura y el Departamento de Publicaciones de la Udelar editaron todos esos materiales. La exposición de Ribeiro apareció bajo el título de *La universidad latinoamericana*, mientras las presentaciones de los participantes en el seminario se compilaron en dos tomos titulados *La estructura de la Universidad a la hora del cambio*.²³⁸ En conjunto, esos libros aportan una radiografía de la situación de Universidad en los sesenta y son también un testimonio de programas y proyectos que distintas generaciones de uruguayos y latinoamericanos se planteaban en aquellos años tan fermentales, previos a la crisis paralizante y desintegradora de la intervención, para llevar adelante la transformación del país y de sus instituciones educativas.

Un análisis pormenorizado del contenido de esos informes excede los propósitos del presente estudio. De todos modos, quisiéramos sintetizar algunos de los temas esbozados. El primer volumen recoge las ponencias relacionadas con las ciencias básicas, tecnológicas, de la salud y agrarias. En su presentación sobre las primeras, Juan Schaeffer llamaba la atención sobre los cambios operados en «la propia conciencia de su naturaleza y de su

236 Ibidem.

237 Ibidem.

238 Ver Ibid. y Varios Autores, *La estructura de la universidad a la hora del cambio*, ob. cit.

función social, académica y profesional», cambios que la Universidad debía considerar al programar la formación de los investigadores y profesionales que hacían uso primario de esas disciplinas. Además, Schaeffer apoyaba el «proyecto macro-estructural» de Ribeiro, adhería a la departamentalización como modo de integrar enseñanza e investigación y subrayaba la importancia de poner en marcha posgrados, hasta entonces inexistentes en la Udelar. Antonio Cravotto, por su parte, realizaba un brillante análisis crítico de la carrera de arquitectura en Uruguay y reclamaba desarrollar simultáneamente en los estudiantes y profesionales los aspectos técnicos y las capacidades creadoras. También consideraba que en ese área las propuestas de Ribeiro podrían superar «algunas limitaciones, carencias y defectos», sin perder «los valores positivos» que existían y beneficiándose de una «efectiva integración universitaria» a través de la departamentalización. Pablo Carlevaro contribuía al examen de las ciencias biológicas en los distintos servicios universitarios (Humanidades y Ciencias, Química, Agronomía, Veterinaria, Odontología y Medicina). Señalaba que la producción científica era mínima, que no se contaba con objetivos ni estrategias claras y que reinaba la «incoordinación», compartiendo en ese sentido las observaciones de Ribeiro sobre la necesidad de integrar a la comunidad universitaria. Al referirse a las ciencias de la salud, Hugo Villar acordaba en que la transformación universitaria debía apuntar a los «trabajos en equipo». Luis de León aportaba reflexiones desde las ciencias agrarias, insistiendo en la necesidad de descentralizar los trabajos de investigación, así como de acrecentar la planificación y la difusión de las metodologías en el medio agrario uruguayo para impulsar el desarrollo del país. Héctor Ibarlucea, por último, expuso un trabajo colectivo sobre el área tecnológica que reclamaba la proyección de los conocimientos del área básica con el objetivo de aumentar su utilidad para la sociedad mediante la formación de técnicos capaces de desempeñarse en la operación de plantas, en la evaluación de proyectos, en la planificación industrial y en la dirección de empresas. Apoyaba el modelo de Ribeiro porque establecía una estructura orgánica con una meta de carácter dinámico, marcaba un rumbo a la política universitaria, aseguraba la economía de medios, flexibilizaba los currícula y coordinaba las actividades de docencia e investigación. Criticaba, sin embargo, algunos aspectos de la creación de institutos centrales y la importancia relativa de cada área, reclamando, específicamente, un Instituto Tecnológico.²³⁹

En el segundo volumen se reunieron los informes relacionados con las ciencias sociales y humanas y el quehacer vinculado al campo de las letras y el arte. Israel Wonsewer comenzaba por subrayar como gran virtud del planteo de Ribeiro el «dar prioridad a lo posible frente a lo ideal» recogiendo de «los distintos sectores de la sociedad» las técnicas y bases de la transformación universitaria. También compartía la inquietud por convertir a la Universidad en «factor de cambio social» y agente promotor del «cambio en el sistema educativo nacional». Para ello, continuaba, se debían crear organismos téc-

239 Ver Varios Autores, *La estructura de la universidad a la hora del cambio*, ob. cit. I.

nicos especializados en educación e integrar funcionarios de alta jerarquía dedicados a la dirección universitaria. Wonsewer reconocía que no se debía subordinar el cogobierno de los órdenes a «la burocracia técnica», al tiempo que rechazaba el papel de la Universidad como «centro de acción política» adherido a «una ideología determinada». Por otra parte, llamaba a abandonar la estructura federativa de facultades pero planteaba dudas sobre las excelencias de los institutos centrales propuestos por Ribeiro que, le parecía, podían resultar «meras estructuras administrativas» o «compartimentos estancos», especialmente en el contexto de la Ley Orgánica vigente. Optaba, por tanto, por un camino de «menos resistencias y menos riesgos» que apuntara a la «departamentalización, agrupando los departamentos en Facultades» y creando dos nuevas (Ciencias Básicas y Ciencias Sociales). También apoyaba los cambios en la metodología docente (inspirados en su Facultad de Ciencias Económicas y de Administración) y enfatizaba el impulso de la investigación como condición imprescindible de la enseñanza superior.²⁴⁰

Rufino Larraud también tocaba algunos de esos temas en su informe sobre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Después de extenderse sobre el desarrollo histórico de la «Universidad de Montevideo» (como se solía denominar entonces a la Udelar), describía brevemente la enseñanza de las ciencias jurídicas, incluyendo el plan de estudios, el crecimiento estudiantil, las condiciones del cuerpo docente y los distintos métodos de evaluación, además del presupuesto y la estructura de gobierno. Al final, sintetizaba los aspectos más críticos del funcionamiento de esa facultad, entre los que mencionaba la sobrepoblación estudiantil, la falta de formación sistemática del profesorado, la aplicación de un criterio incorrecto al grado académico de cuarto nivel, el escaso presupuesto, la mala remuneración y baja dedicación docentes, las carencias «dramáticas» de locales y la ausencia total de labor de investigación. De su exposición resultaba «una Facultad que examina» (diez períodos anuales de exámenes), definidamente profesionalista y aquejada por «una total desarmonía entre los fines que ... aparentemente propone, conforme a sus planes (preparar abogados, diplomáticos, escribanos y procuradores eficientes) y lo que logra: candidatos a políticos, docentes o burócratas de la Administración Pública nacional o internacional». En resumen, sostenía, se debía encarar «una revisión profunda» para que la «Facultad futura» respondiera a las «necesidades auténticas de la sociedad uruguaya» y colaborara «en la construcción de las nuevas estructuras sociales».²⁴¹

En su ponencia sobre las «ciencias humanas», Jorge Galeano Muñoz acordaba que la reforma universitaria, más que dar cabida al progreso de las ciencias y las nuevas tecnologías, debía transformarse en «un hecho fundamentalmente social». «Mucho más que el cuerpo de capacitación instrumental de las formas de producción, la Universidad es el baluarte del derecho de pensar», sostenía Galeano, y por eso debía «mantener su carácter popular y

240 Ver *Ibíd.*, II.

241 *Ibíd.*em.

recobrar para el pueblo el acto esencial de filosofar, de pensar reflexivamente». En lo referente a los aspectos estructurales, Galeano compartía la idea de crear un Instituto de Ciencias del Hombre como ámbito central de actividades interdisciplinarias en las «ciencias humanas», las letras y las artes, y de un Instituto de Ciencias Básicas con las «ciencias naturales» y las «ciencias exactas». También apostaba a la departamentalización como garantía de la agilidad en el funcionamiento y a la flexibilización del currículum para incorporar los intereses y problemas de la actualidad desde la premisa de que «todo acto universitario es un acto político». En ese sentido, Galeano apostaba a fomentar «el análisis de las ideologías que se sustentan en los diferentes sistemas económicos, el análisis de nuestros recursos nacionales, su explotación y distribución y el análisis de las soluciones posibles».²⁴²

Al considerar la integración de los estudios literarios en la Udelar, Ángel Rama señaló, en primer lugar, que se trataba de sólo «una pequeña parte de un fenómeno cultural mucho más vasto». Como varios de los ponentes, Rama partía del supuesto de que toda modificación estructural de la Universidad de la República –a la que consideraba «esclerosada»– no tenía «ninguna viabilidad ni sentido si no comporta una modificación de la estructura social, o la previsión de otra, distinta de la actual, con la cual coordinarse». Luego de señalar que en la Facultad de Humanidades y Ciencias existía un notorio «conservatismo» y faltaban disciplinas esenciales, Rama se manifestaba partidario de crear un Instituto de Letras que impartiera docencia e investigación superior con un plan flexible, actualizado y en necesaria coordinación con la propuesta Facultad de Educación. El instituto debía, además, fomentar la creatividad literaria no sólo a través de la crítica y la investigación sino también mediante talleres con escritores y la publicación de libros y revistas de «difusión cultural» en base a «un plan editorial sistemático y coherente» (que el propio Rama ensayó en ese mismo año 1968 con los fascículos de la *Enciclopedia Uruguay*). Otro de los objetivos centrales del instituto era propender a «la formación de la conciencia artística e ideológica de los equipos universitarios» a través de cursos humanísticos en todos los niveles de la actividad institucional para coadyuvar «a renovar la Universidad».²⁴³

Tareas similares planteaba Juan Flo al bosquejar la situación de los estudios sobre arte y las dificultades que comportaba para la Universidad asumir en ese tema «transmisión y creación» así como «enseñanza e investigación». Según su planteo, se necesitaba antes que nada y como tarea de largo aliento promover la capacidad de apreciación del hecho artístico» y ampliar «la elite» de los consumidores, priorizando el campo «del diseño en sus diversas aplicaciones» (productos industriales, publicidad, equipamiento doméstico, impresos, etc.) para transmitir a las grandes masas «el lenguaje visual de nuestro tiempo». A esto debería sumarse el trabajo en las ciencias sociales y humanas aplicadas al arte («ciencias del arte»), así como la práctica artística,

242 Ibidem.

243 Ibidem.

incluyendo la música, todas ellas nucleadas en un Instituto Central de Arte que no debía ser pensado sólo «desde la pura cuestión de estructura universitaria, ni por analogía con las funciones de los demás Institutos Centrales». Al igual que Rama, Flo pensaba que el instituto debía funcionar como «un centro de irradiación» susceptible de influir en la educación artística de todos los universitarios y vincular a la Universidad con el proceso general de creación cultural, objetivo concurrente con la creación de una Facultad de Pedagogía que formara docentes para la enseñanza media.²⁴⁴

Sobre el punto específico de la formación de educadores elaboró una ponencia Domingo Carlevaro desde la afirmación de que ninguna universidad podía desentenderse de los problemas educacionales en su conjunto. Planteaba, por el contrario, que el cometido de desarrollar la enseñanza superior y la investigación científica obligaba a actuar en todos los aspectos de la política nacional de educación. A partir de esa contundente convicción, Carlevaro esbozaba un proyecto de Facultad de Educación cuyos fines iban más allá de la formación de maestros y docentes de enseñanza media para incluir la formación pedagógica de los profesores universitarios y la investigación sobre todos los temas de su competencia. Terminaba admitiendo que se trataba de una cuestión polémica y que la creación de tal facultad ocasionaría no pocas tensiones y debates entre los diversos actores involucrados.²⁴⁵

Esta apretada síntesis de los trabajos presentados por los participantes en el seminario dirigido por Darcy Ribeiro en 1967 muestra el enriquecedor intercambio de ideas que se produjo a partir de una visión crítica de la Udelar y la relativa confluencia de un conjunto de opiniones calificadas acerca de los caminos a transitar para ir transformando estructuras que desde hacía años se venían señalando como obsoletas. Dos propósitos fueron los más insistentemente reclamados y fundamentados en esa dirección: desarticular la aparentemente inconmovible «federación de Facultades» que constituía la estructura básica de la Udelar por la vía de la creación de institutos centrales que apuntaran también y sustancialmente a dinamizar la investigación científica entonces escasamente desarrollada. Aunque no todos los ponentes del seminario apoyaban o compartían este proyecto, hubo consenso en torno a la idea de la departamentalización, que para algunos complementaba la creación de esos institutos y para otros debía ponerse en práctica de inmediato para integrar docencia e investigación. Otros temas relacionados con la estructura universitaria que afloraron en las ponencias, informes y debates fueron la metodología de la enseñanza, la flexibilización e interrelacionamiento de los planes de estudio, las tendencias profesionalistas, y las dificultades sobrevinientes de la masificación estudiantil y de la escasez presupuestal.

En términos más generales, las críticas e interrogantes sobre la capacidad renovadora de las universidades latinoamericanas fueron el saldo más valioso de la actividad de Ribeiro en Montevideo. Él mismo calificaba su propuesta

244 Ibidem.

245 Ibidem.

para las universidades de «nuestra» América como «un modelo utópico», pero sus planteos constituyeron un desafío para repensar «la universidad necesaria» que debía participar en la programación de los cambios requeridos por «nuestras» sociedades. El seminario de 1967 fue una prueba contundente de ello. Cuando Israel Wonsewer cerró su exposición formuló un augurio en ese sentido: «Creo que en este momento, y la organización de este Seminario de Estructura Universitaria lo indica, se está iniciando un cambio». Sin embargo, la grave crisis que conmovió al país en los años subsiguientes enlenteció primero y frenó después ese proceso que tomaba impulso en 1967. Concluida la intervención, el freno dejó nuevamente paso al impulso, para decirlo con palabras de Carlos Real de Azúa.²⁴⁶ Por eso, podemos decir que los tres lustros finales del siglo veinte venían preanunciándose desde fines de los sesenta.

El «plan Maggiolo»

En el prefacio para el trabajo de Darcy Ribeiro *La Universidad Latinoamericana*, Óscar Maggiolo sostenía que la estructura de la Udelar no se había prácticamente cambiado desde 1885. La Ley Orgánica de 1908 había ratificado aquella estructura «acentuando en alguna medida sus defectos», pero el rector apostaba a que la de 1958 hiciera posible un cambio fundamental sin dejar de reconocer que a casi diez años de aprobada «nuestra universidad prácticamente no se ha modificado»: «Esencialmente es ella un conglomerado de facultades: es una universidad cuyo objetivo principal se centra en la formación de los funcionarios científicamente aptos que necesita el Estado. El cambio es imprescindible, pero ¿cuándo deberá hacerse ese cambio?»²⁴⁷

Ese mismo año 1967 Maggiolo presentó un proyecto de discusión para encarar la revisión global de la Universidad de la República. Su plan respondía a un clarificado conocimiento de la realidad a remodelar, evidenciaba un acento muy realista y no proponía metas espectaculares. La propuesta apuntaba a servir de base para la elaboración de un plan quinquenal (1968-72), cuya materialización inmediata fue el proyecto de presupuesto por programas de la institución.²⁴⁸ Este proyecto enunciaba varios objetivos. En primer lugar, se proponía cambiar la estructura vigente de facultades aisladas por una articulación más flexible. Esto implicaba crear nuevas carreras científicas, establecer un sistema de pasaje para aprovechar los conocimientos ya adquiridos y establecer institutos centrales de ciencias básicas (naturales, humanas, exactas) y centros que agruparan varias facultades para estrechar

246 Ver Carlos Real de Azúa, *El impulso y su freno: Tres décadas de batllismo y las raíces de la crisis uruguaya* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1964).

247 Ver Óscar Maggiolo, «Prefacio» en D. Ribeiro, *La Universidad Latinoamericana*, ob. cit.

248 «Plan de Reestructuración de la Universidad presentado por el Rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo», 1967 (Distribuido 396/67).

la interacción y el contacto. El segundo objetivo era extender la enseñanza y la investigación al área de las disciplinas básicas mediante los referidos institutos y nuevas carreras científicas. En tercer lugar, se planteaba reincorporar aquellos estudios que por la Ley Orgánica debería albergar la Universidad y formaban entonces parte de otros organismos, especialmente con relación a la formación de profesores para los institutos normales y enseñanza secundaria que se pensaba incluir en una Facultad de Educación, al tiempo que se creaba un Instituto de Investigación y Experimentación en Ciencias de la Educación. El cuarto objetivo era capacitar técnicos, docentes e investigadores a nivel de licenciatura y doctorado mediante la creación de 500 becas internas para alumnos de probada dedicación en el ciclo básico y 100 becas externas destinadas a especialización en el exterior, a la vez que se pensaba en fomentar el ingreso de profesores extranjeros por lapsos prolongados y el desarrollo de posgrados nacionales. En quinto lugar, se apuntaba a mejorar el equipamiento de los diferentes servicios, mientras que como sexto objetivo se recogían los puntos de vista de algunos proyectos de Cassinoni para articular la estructura física de la Universidad en torno a tres núcleos dentro de Montevideo y al menos uno en el interior.²⁴⁹ Por último y en estrecha relación con esa rearticulación geográfica, se proponía un plan de edificación que elevara el índice de 10 metros cuadrados por alumno que se tenía entonces (comparable al de 1900) a 15 metros cuadrados para fines del quinquenio, con la meta de acercarse al valor ideal de 25 a 30 metros cuadrados al terminar los años setenta.²⁵⁰

El proyecto contenía un estudio sobre los requerimientos presupuestales que demandaba su puesta en marcha. Este planteo presupuestal asociado a la consecución de metas fue recibido en forma muy favorable y el CDC se abocó a estudiar la solicitud de fondos que debía elevarse al parlamento, en el entendido de que se trataba de una tarea importante para la Universidad y el país.²⁵¹ Un editorial de *Gaceta* expresó ese ánimo al rechazar otro «presupuesto para ir tirando»:

La necesidad de superar la crisis que nos está estrangulando, se identifica con la necesidad de renovar la Universidad, siendo la Universidad como es, un instrumento decisivo para que el proceso de resurrección de este país caído pueda ponerse en marcha. La instrumentación de la Universidad como palanca para la superación de la crisis nacional depende en medida decisiva de los re-

249 Esto incluía en Montevideo una «ciudad universitaria» con los institutos centrales, el Hogar Estudiantil (en construcción), las facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias de la Educación, un núcleo de facultades de Veterinaria y Agronomía y un liceo experimental, el «centro médico» ubicado en Parque Batlle con la nueva Facultad de Medicina, la de Odontología ampliada, el Hospital de Clínicas y los institutos de Traumatología e Higiene, más un comedor universitario (en construcción), y el «centro tecnológico» con las facultades de Ingeniería y Agrimensura (más Ingeniería Química) y Arquitectura. En el interior se partía de la Estación Experimental de Paysandú con un ciclo orientado en torno a las facultades de Agronomía y Veterinaria.

250 Ver *Ibid.*

251 Ver CDC, 12 de julio de 1967, I:964 y ss.

cursos con que pueda contar. ... En el reino del desorden y la improvisación la Universidad predica con el ejemplo, proponiendo una nueva estructura capaz de impulsar y facilitar los cambios que el país requiere y que no podrán ser llevados a cabo sin la debida capacitación de los técnicos ... y sin una base de apoyo a los investigadores.²⁵²

También el rector era tajante al afirmar que la nueva estructura debía y podía sustentarse aun en medio de la crisis aguda por la que atravesaba el país en 1967:

Actualmente dedicamos el 0,55% del producto bruto interno para la sola tarea de formar funcionarios científicamente idóneos. Cerca del 1% le pediremos al país para el próximo quinquenio para continuar esta tarea imprescindible y formar la infraestructura básica para que el Uruguay tenga un esquema posible en el campo de la investigación científica. Esto lo puede financiar el país ... Sólo necesitamos que pueblo, universitarios y gobernantes, estén a la altura de su misión y tengan la suficiente visión del futuro que le espera al país dentro de la región en que deberá integrarse en el momento de las decisiones.²⁵³

Maggiolo pensaba que ese esfuerzo en materia financiera era necesario para cambiar la estructura de la institución y adecuarse a las exigencias de las transformaciones que se operaban en el mundo, especialmente en el campo científico y tecnológico. La idea general era que un país con un mercado interno minúsculo y con escasos recursos materiales, necesitaba formar especialistas en ciencias básicas y aplicadas: armarse de un «potencial humano para competir con ingenio». Para ello, la Universidad debía alcanzar niveles de excelencia en investigación y formación de investigadores y cooperar en la preparación de docentes de enseñanza media y de los institutos normales mediante una Facultad de Educación. También se planteaba desarrollar la actividad extensionista que más allá de promover la difusión cultural en las clases populares debía tender a informarse mejor y captar directamente las necesidades de la sociedad.

En un artículo que publicó en la *Gaceta*, Maggiolo sintetizaba las motivaciones que impulsaban sus proyectos para transformar a la Universidad con el propósito de incidir en la vida global del país. Vale la pena difundir algunos párrafos de aquellas páginas:

Independencia política, independencia económica, autonomía cultural, son los tres factores decisivos de la verdadera independencia de las naciones. La independencia política no es mucho más que una ilusión, si no se fundamenta en una verdadera independencia económica. Esta a su vez es sólo posible si existe una autonomía cultural, que a través de la producción de técnicas científicas, posibilite el uso autónomo de los recursos naturales de la nación. Desde las formas culturales más primitivas que permitieron al hombre ir creando técnicas (fuego, talla de piedras, etc.), hasta las culturas modernas que le han permitido desarrollar técnicas muy evolucionadas (uso del vapor, de la energía nuclear, de los fertilizantes, etc.), el hombre siempre ha usado de sus conocimientos para consagrar su independencia frente a la agresividad del medio circundante, así

252 *Gaceta de la Universidad* 42 (noviembre de 1967).

253 *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 17 (julio de 1967).

como para imponer su superioridad frente a los demás componentes del reino de la naturaleza, incluidos sus propios semejantes.

El pasaje del predominio de una nación a otra no ha sido más que la consecuencia del predominio de algún aspecto cultural sobre las civilizaciones superadas. Este hecho se verifica históricamente, analizando la aparición y muerte de las distintas civilizaciones. Han predominado siempre independientemente de todo concepto ético, las civilizaciones que dentro de sus culturas han desarrollado más aquellos aspectos que mejor han favorecido las posibilidades de su dominio de la naturaleza, y por el momento no hay ningún síntoma que nos indique que existe alguna tendencia a que este estado de cosas pueda evolucionar hacia situaciones diferentes ...

Ningún pueblo ha podido llegar al pleno ejercicio de su libertad, es decir, de su soberanía, si ésta no se asienta en una economía poderosa que le facilite los medios de estudio necesarios para el más adecuado desarrollo de los recursos naturales y humanos que tiene a su disposición. Para ello se necesita un sustento cultural poderoso, que se compone por igual de ciencia, de artes y de letras. Las artes, las letras, la ciencia, constituyen la satisfacción de la inquietud intelectual del ser humano en el sentido de Descartes: se existe porque se piensa. Pero la ciencia es también el fundamento cultural que el hombre posee como herramienta poderosa para preservar su salud física y para producir lo que necesita en las condiciones más convenientes, dejándole más horas libres a verdaderas actividades superiores; son ellas, por consiguiente, el fundamento cultural que le asegura su salud espiritual, tan necesaria como la física, para cumplir con el imperativo biológico de la supervivencia.

... podemos afirmar que la supervivencia del continente como región independiente, está íntimamente condicionada a la capacidad que en el futuro tengan sus habitantes para incorporar dentro de sus concepciones culturales, el dominio del método científico y la capacidad de desarrollar técnicas propias.²⁵⁴

Los planteos del rector concitaron la atención del CDC durante varios meses. Buena parte de las sesiones del mes de julio de 1967 estuvo dedicada a discutir el proyecto de presupuesto por programas que Maggiolo presentó como resultado de la recopilación de muchas ideas que venían considerándose en claustros y consejos, así como en las plataformas preparadas por la Federación de Docentes y la FEUU en ocasión de las últimas elecciones universitarias del año 1966. También había consultado el informe de la Comisión Coordinadora de la Enseñanza que había funcionado en el Ministerio de Instrucción Pública, que le había proporcionado datos «sumamente útiles», a pesar de que Maggiolo discrepaba con su diagnóstico de la situación universitaria y las soluciones propuestas.

En su intervención en el CDC, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas se refirió al «plan Maggiolo» (como se lo comenzó a llamar) en términos positivos, tanto por la originalidad del enfoque presupuestal que tomaba al país «en su conjunto» para calcular la inversión en educación, como por considerarlo el «primer esquema orgánico que ataca el problema básico de la Universidad»:

254 Ó. Maggiolo, «Política de desarrollo científico y tecnológico de América Latina» en *Gaceta de la Universidad* 43 (noviembre de 1968).

Está buscando en grandes líneas los objetivos que todos perseguimos: evitar duplicaciones de servicios, crear una verdadera Universidad, impedir la formación de compartimientos estancos entre distintas Facultades, implementar un sistema racional de créditos, hacer fácil el traspaso de una carrera a otra. Todo esto puede permitir mejorar la docencia y la investigación. Es un enfoque que sirve de base para reformas estructurales de la Universidad ... Yo estoy en mi octavo año de Decanato y de eso estamos hablando en los ocho años que llevo aquí y por primera vez he visto un proyecto orgánico que ataca el problema. Este proyecto como cualquiera puede tener virtudes y defectos, pero es una base concreta de discusión. Creo que este Consejo perdería una oportunidad única si no discutiera con la celeridad y profundidad necesaria el proyecto ... como corresponde al esfuerzo realizado.²⁵⁵

En referencia a los cambios estructurales concretos, Wonsewer apoyaba la idea de crear una Facultad de Educación, afirmaba la necesidad de vertebrar una Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para terminar con el aislamiento de esas disciplinas y proponía con especial énfasis la creación de una Facultad de Ciencias Sociales que no estaba contemplada en el enfoque «demasiado globalista» del rector. Luego de reconocer el aporte de la Facultad de Derecho, ceñido «esencialmente ... a las ciencias jurídicas», Wonsewer argumentaba que:

No se ha desarrollado en el país ni la enseñanza ni la investigación en el campo de las ciencias políticas ... en el campo de la demografía. Poco se ha hecho en el campo de la antropología social. En el momento actual distintos sectores desperdigados podrían quizá formar parte de una Facultad de Ciencias Sociales con 4 o 5 grandes departamentos (Economía, Administración, Sociología, Ciencia Política) y con licenciaturas partiendo de bases comunes conduzcan a formar personas en esas distintas disciplinas sin repetir ni duplicar esfuerzos.²⁵⁶

Estas propuestas de cambios estructurales generaron grandes desacuerdos en el CDC. En clara oposición a los planteos de Wonsewer y Maggiolo, el Dr. Rodolfo Tálice, decano de Humanidades y Ciencias, sostuvo que en esa facultad se vertebraban orgánicamente los estudios científicos, aunque admitía la importancia de fortalecerlos mediante la creación de institutos de ciencias naturales y biológicas encaradas como «ciencias puras».²⁵⁷ Terciando en el debate, Luis de León, de Agronomía, señalaba que no existía diferencia entre «investigación básica e investigación aplicada. Muchos programas comienzan como una investigación aplicada y terminan con una investigación básica o viceversa».²⁵⁸ Por su parte, el Dr. Hermógenes Álvarez discrepaba con Tálice y defendía la permanencia de las ciencias biológicas en la Facultad de Medicina porque en ella habían tenido siempre «un desarrollo básico y fundamental».²⁵⁹

255 CDC, 12 de julio de 1967, I:975 y ss.

256 Ibidem.

257 Ver Ibid.

258 CDC, Montevideo, 17 de julio de 1967, I:994.

259 CDC, Montevideo, 31 de julio de 1967, I:1092.

Además de la discusión sobre la estructura, hubo otras voces que apoyaron aspectos diversos del plan como el delegado de la FEUU, Horacio Bazzano, que elogió especialmente el programa de becas por tender a una mayor democratización en la Universidad. Sin embargo, el presupuesto fue retaceado por el gobierno. Maggiolo protestó porque «los cortes conspiran contra la propia filosofía del presupuesto que la Universidad elaboró», a lo que agregó la *Gaceta* que «amputando cifras condena los planes a largo plazo».²⁶⁰ En términos más generales, la grave conflictividad social y política y el recrudecimiento de las prácticas represivas que terminaron en el resquebrajamiento del orden institucional afectaron seriamente las relaciones entre la Universidad y el poder político así como también la vida interna de la institución a fines de los sesenta. En esas circunstancias, el «plan Maggiolo» no pudo superar la etapa del proyecto. Dos años después de su presentación, Maggiolo sostuvo que «en el momento lo más acuciante es sobrevivir superando la asfixia económica que hemos vivido desde 1967 hasta el presente».²⁶¹ Sin embargo, su propuesta de reestructura sigue siendo válida y no puede dejarse de tener en cuenta a la hora de concebir nuevos modelos.

La investigación científica

En 1986, Domingo Carlevaro observaba que Maggiolo había accedido al rectorado «con la firme decisión –y en medio de la expectativa general– de que durante su gestión se produciría el gran avance de la ciencia y la tecnología en la Universidad y desde allí se proyectaría a todo el país revitalizando sus fuentes productivas.» Agregaba Carlevaro que «sus antecedentes lo sindicaban como el universitario más indicado para impulsar esa labor».²⁶² Luego de asumir el rectorado, Maggiolo continuó participando brevemente del CONICYT como delegado de la Universidad junto a Carlos Quijano y Hermógenes Álvarez. Los tres elevaron sus renuncias a fines de 1966 por graves discrepancias con posturas del Ministro Juan E. Pivel Devoto. Reiteraron entonces su decepción con el funcionamiento del Consejo bajo la órbita del Ministerio de Cultura, especialmente con la ausencia de un plan y un presupuesto que garantizaran su independencia. A esta altura, argumentaban, continuar participando «significa comprometer a la Universidad en un organismo vacío

260 *Gaceta de la Universidad* 42 (noviembre de 1967).

261 Ó. Maggiolo, «Situación actual de la enseñanza y la cultura» en *Gaceta de la Universidad (suplemento especial)* s.n. (1969).

262 Domingo Carlevaro (ed.), *Plan de reestructuración de la Universidad de Óscar J. Maggiolo* (Montevideo: División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República, 1986).

de posibilidades, puramente decorativo», donde «el gobierno hace y deshace por su cuenta».²⁶³

Sin embargo, la Udelar no se desentendió de esos asuntos y se tentaron otros caminos. Por un lado, en 1968 Crottogini y Quijano volvieron a representar a la Udelar en el CONICYT. Por otro lado, ese mismo año un grupo de universitarios comenzó a programar la realización de un foro para estudiar las posibilidades de definir una política universitaria de investigación científica en respuesta «a la necesidad de fijar una línea doctrinaria que conduzca a una política coherente ... y permita a los órganos ejecutivos actuar con precisión en los casos concretos». Washington Buño, presidente de la Comisión de Investigación Científica de la Universidad fue uno de los impulsores de este espacio. En mayo de 1969 publicó un extenso artículo en la *Gaceta* donde sostenía que las soluciones a estos temas debían ser el resultado de una meditada discusión entre investigadores de diversas disciplinas para producir un proyecto medularmente armado. Buño entendía que ante el acelerado desarrollo del conocimiento, las universidades debían cumplir la mayor parte de su actividad en el campo de la ciencia y de acuerdo al método científico, aun en el terreno de la docencia, de modo de contribuir a la actividad general de la sociedad y del país en áreas tan diversas como salud pública, obras públicas, comunicaciones, transporte, defensa nacional, industria, rendimiento agropecuario, racionalización administrativa, régimen financiero y presupuestario, predicción meteorológica, prospección y explotación minera, producción y consumo energético. Para Buño, esa diversidad de aplicaciones de la ciencia indicaba que los gobiernos debían preocuparse por la política científica sin creer que «basta el desarrollo espontáneo de la ciencia, librado al azar de las vocaciones, tendencias o simplemente oportunidades, sino que es imprescindible orientar toda esa actividad, estimular ramas científicas atrasadas, procurar su desarrollo equilibrado».²⁶⁴

La Universidad, por su parte, debía también actuar de modo «coherente en la materia» y fijar criterios generales para asignar cargos de tiempo completo en determinadas disciplinas, otorgar subvenciones especiales, relacionar los estudios dentro de la institución y también con otros centros del país o regionales. Hasta el momento, criticaba Buño, la «doctrina inatacable de la libertad de investigación» ha conducido a un «desarrollo desparejo e irregular». Esto aludía asimismo a los aspectos financieros, especialmente con relación a los fondos procedentes tanto de institutos privados o públicos del extranjero como de organismos internacionales. Aunque Buño reconocía que la Universidad había instrumentado normas que contemplaban «el aspecto ético, formal y de procedimiento» de las «donaciones» para no comprometer sus «valores esenciales», señalaba también que no tenía una política específica para aplicar esos fondos al desarrollo de ciertas disciplinas y evitar una

263 Ver *CDC*, 9 de mayo de 1966, I:574-5; y *Gaceta de la Universidad* 40 (diciembre de 1966).

264 Washington Buño, «Hacia una política de investigación científica» en *Gaceta de la Universidad* 45 (mayo de 1969).

«distorsión buscada» de su actividad, dado que era casi inevitable que «los donantes» tuvieran «bien precisas determinantes de política científica del ámbito continental o mundial» sin considerar los intereses de la región donde se invertían sus recursos. De acuerdo a la Comisión que presidía Buño, otra carencia en materia de política científica universitaria era la articulación de la carrera científica y la inexistencia de un programa planificado y económicamente respaldado para impulsar las profesiones científicas y técnicas.²⁶⁵

Todas esas consideraciones expuestas por Buño en la *Gaceta* llevaron a la Comisión de Investigación Científica a considerar que había llegado el momento de discutir esa política que, en definitiva, debía ser implementada por el CDC.²⁶⁶ Para eso se preparó el mencionado foro con la participación de cinco delegados de cada facultad, cinco por cada uno de los órdenes y los miembros de la Comisión Central de Dedicación Total. Sin embargo, la actividad, programada para el 19 y 20 de setiembre de 1969, debió postergarse sine die por las «difíciles circunstancias del país y en especial de la Universidad». Al igual que en el caso del «plan Maggiolo», el propio CDC reconocía que el «medio universitario se ve distraído por problemas de acción más inmediata» y que la preocupación de los universitarios está dirigida «hacia asuntos de indudable gravedad que les afecta». Por otra parte, se pensaba que la naturaleza sin duda polémica de los temas a discutir era «proclive» al «enfrentamiento de actitudes filosóficas o políticas antagónicas» y que este necesario debate exigía un clima de «mayor placidez» para no comprometer «la unidad tan necesaria en estos momentos en el ambiente universitario».²⁶⁷

Pese a la crisis social y política que vivía el país y que distorsionaba la vida universitaria, fue éste un tiempo muy fermental del rectorado de Maggiolo. Aunque no pudo llegar a efectivizarse en aquellos años, creemos que debe subrayarse especialmente esta preocupación por un tema tan trascendente, preocupación que se pone en evidencia no sólo por las reiteradas propuestas e intercambios de ideas en el CDC sino también por las diversas y constantes gestiones que se llevaron a cabo ante organismos nacionales y extranjeros para conseguir apoyo financiero y efectivizar un cambio significativo en la vida universitaria. Como muestra de esto se puede señalar que, en esos mismos meses en que se trataba de organizar el foro sobre política científica, el CDC discutió un proyecto específico para el desarrollo de las ciencias básicas. Buño jugó nuevamente un papel central en ese sentido. En abril de 1966 el CDC había recibido su minucioso informe de un seminario al que había asistido en Lima para tratar de impulsar un doctorado en ciencias básicas con participación de las universidades de Santiago de Chile, Buenos Aires, Lima y Montevideo. Ese informe tuvo gran repercusión entre los consejeros y muchos apoyaron la necesidad de desarrollar las ciencias básicas en la Udelar. El Dr. González Panizza la calificó de «imprescindible e imposterga-

265 Ibídem.

266 Ibídem. Ver también CDC, 28 de abril de 1969, I:320.

267 CDC, 15 de setiembre de 1969, II:977.

ble» necesidad y el decano Luis de León mocionó para que todo lo propuesto pasara a Planeamiento para empezar a actuar en esa dirección.²⁶⁸

Comenzaron entonces prolongadas gestiones ante la UNESCO para instrumentar en la Universidad de la República la enseñanza e investigación de alto nivel en esas disciplinas. A fines de 1967 viajaron a Europa Arturo Ardao y el ex decano de Agronomía Luis de León con la misión de tramitar ante la UNESCO la aceleración del trámite, cometido que también cumplió Maggiolo en abril de 1968 cuando viajó a Europa invitado por la Universidad Lomonosov de Moscú.²⁶⁹ Un año después, el llamado «Plan para el desarrollo de las ciencias básicas en la Universidad de la República» fue motivo de polémica y áspero debate en el CDC. Al comenzar la discusión, Ardao observó que recién se iniciaba el estudio del plan presentado por Maggiolo y que ninguno de estos proyectos podía «aprobarse a libro cerrado». Trajo a colación la «experiencia dolorosa» de la CIDE que había producido «un informe muy desdichado en la parte educacional» cometiendo «errores garrafales» como consultar a un conjunto de expertos extranjeros y ni siquiera entrevistar al decano de Humanidades y Ciencias (entonces el Dr. Tálce). Ardao señalaba que en el trámite con la UNESCO se habían dado situaciones semejantes como cuando un experto extranjero visitó dos o tres veces Uruguay sin enterarse «de lo que era la Facultad de Humanidades y Ciencias alegando que no tenía tiempo». En respuesta a Ardao, otros consejeros sostenían que no podía demorarse la consecución del apoyo de la UNESCO. Argumentaban, caso del consejero Pedro Sprechmann, que la Universidad ya había aprobado un criterio de política centralizadora para evitar la duplicación de servicios, lo cual habilitaba una opinión favorable al proyecto puntual de apoyo a las ciencias básicas. El asistente del rector Domingo Carlevaro, por su parte, señaló que la Sección Planeamiento se había preocupado por conseguir apoyos económicos extra-universitarios (dado que las carencias presupuestales y las malas relaciones con el gobierno cerraban otros caminos) pero que hasta el momento las cifras aprobadas eran muy inferiores a los recursos solicitados y que por tanto no debía desperdiciarse la oportunidad presente, que ya estaba demasiado demorada. Otros, como el rector Maggiolo, agregaron que la UNESCO era «una de las pocas organizaciones internacionales con las que se puede trabajar sin peligro y sin implicancias de ninguna naturaleza».²⁷⁰

Tocando temas sensibles como la estructura universitaria, las divisiones y relaciones entre las diferentes disciplinas y la aceptación de fondos externos, la discusión derivó –a veces en términos ásperos– hacia la necesidad de no

268 CDC, 18 de abril de 1966, I:440-2. En el encuentro de Lima se planteó también la creación de un Centro Internacional en Físico-Química. Ver CDC, 21 de marzo de 1966, I:305 y ss.

269 También se le encomendó estudiar los sistemas de enseñanza superior e investigación científica. Ver CDC, 25 de marzo y 1 de abril de 1968, I:343 y 360. En noviembre asistió en París al congreso de UNESCO sobre «Aplicación de la técnica y la tecnología al desarrollo». Ver CDC, 25 de noviembre de 1968, II:1585.

270 CDC, 19 de mayo de 1969, I:407.

generar postergaciones. Finalmente, en la sesión del 19 de mayo de 1969, por once votos en trece, el CDC aprobó el «Proyecto para el desarrollo de las ciencias básicas en la Universidad de la República» a ejecutarse con el apoyo de la UNESCO y el Fondo para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Un año después, en junio de 1970, se registró en el CDC una comunicación del Ministerio de Educación y Cultura en que informaba que se había remitido el plan de la Universidad a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para enviarlo a Naciones Unidas. Y todavía un año más tarde, en junio de 1971, el rector informó que después de muchas gestiones el gobierno lo había aprobado y remitido a Nueva York, por lo cual correspondería incluirlo en la cuota de la UNESCO para Uruguay en 1972. Se cumplían en ese momento cinco años desde el inicio de la gestión, aunque, como señalara Ardao, el tema había comenzado a ser considerado por el CDC una década antes, en 1962.²⁷¹

En esta etapa, las objeciones a la ayuda extranjera fueron mucho mayores cuando provenía de Estados Unidos o de organizaciones vinculadas al sistema interamericano como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La FEUU, consecuente con su postura tradicional, reclamó siempre que las conversaciones con los delegados de esas organizaciones se llevaran a cabo «sobre proyectos elaborados por la Universidad discutidos en los organismos de cogobierno y aprobados por ellos».²⁷² En la segunda mitad de los sesenta, estas discusiones tuvieron como telón de fondo las denuncias aparecidas en la prensa, fundamentalmente en *Marcha*, sobre intentos de infiltración de proyectos a través de universidades norteamericanas, financiados por la Agency for International Development (AID) de Estados Unidos. La Udelar solicitó informes al respecto a la Universidad de Santiago de Chile. Aunque no se pudo probar que existiera un proyecto específico para Uruguay, varios consejeros creían que había «un estado de cosas y una política empecinada en aprovechar el subdesarrollo de América Latina», en palabras de Artucio. En 1966, el CDC designó una comisión integrada por Arturo Ardao, Arturo Carbonell, Juan J. Crottogini, Carlos Quijano y un delegado estudiantil para analizar la posición a adoptar en este tipo de cuestiones, mientras la Sección Jurídica realizaba un estudio acerca de las condiciones de los préstamos del BID a las universidades latinoamericanas, especialmente en aquellas en que se había tratado de modificar sus leyes orgánicas. La delegación estudiantil denunció la aplicación en Chile de un plan que canalizaba el «espionaje norteamericano» en una investigación sociológica sobre las posibilidades de insurgencia popular en los países latinoamericanos (Plan Camelot).²⁷³ Los debates sobre estos asuntos continuaron. En diciembre de 1968, cuando

271 Ver CDC, 19 de mayo de 1969, I:445; 1 y 21 de junio de 1970, I:612 y 703. Uruguay tenía adjudicada una cuota que superaba la propuesta del proyecto.

272 CDC, 31 de enero de 1966, I:172.

273 CDC, 16 y 23 de mayo de 1966, II:655 y 688. No se localizaron los informes de la comisión del CDC ni el de Jurídica, aunque están las palabras de Alberto Pérez Pérez en CDC, 6 de junio de 1966, I:772. Ver también *Gaceta de la Universidad* 44 (julio-agosto de 1968).

Maggiolo fue invitado a participar en un acto del BID en honor a las autoridades nacionales, el CDC discutió nuevamente el tema.²⁷⁴

En realidad, la Universidad no contaba hasta entonces con ningún mecanismo de regulación para los convenios con el exterior. La Facultad de Agronomía, por ejemplo, una de las que más apoyo había recibido hasta entonces, suscribía muchas veces por su cuenta los acuerdos.²⁷⁵ Mantuvo vinculaciones con la AID y otras instituciones como el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que dependían de la OEA, al igual que con organismos de Francia, Inglaterra, Alemania y la URSS. También suscribió un acuerdo con la FAO (Food and Agriculture Organization de la ONU) para la Estación Experimental de Paysandú, con la idea de trasladar a Uruguay a algunos expertos para atender ciertas disciplinas como fisiología vegetal, mecánica y climatología agrícola.²⁷⁶ Según lo reconoció el propio decano Santos Arbiza, se admitía en principio cualquier ayuda que no viniera condicionada, lamentando la carencia de una política clara sobre la forma de implementar las relaciones con los organismos internacionales que apoyaban la investigación científica. En ese sentido, reclamó que se acordara previamente una política general para evitar lo ocurrido con la Ley 480 a comienzos de los sesenta, cuando la facultad había aceptado líneas de investigación sobre problemas sin interés nacional, como los camalotes y las «hormigas de fuego» que eran preocupaciones de Estados Unidos. Por otro lado, Arbiza enfatizó los beneficios obtenidos con algunas becas para complementar estudios en ese país y señaló que algunos convenios con la FAO y otros organismos habían servido para contrarrestar la intención del Ministerio de Ganadería y Agricultura de eliminar de la facultad «la investigación de toda la problemática nacional» e impedirle «formar agrónomos de alto saber técnico y político, que preparen el cambio de estructuras caducas ... en todos los aspectos tanto técnicos como sociales y económicos».²⁷⁷

274 Ver CDC, 16 de diciembre de 1968, II:1671.

275 Recibió, por ejemplo, asistencia técnica de Francia en materia forestal y para estudios sobre remolacha azucarera, razón del viaje del jefe de investigaciones del Institute National de la Recherche Agronomique de París, Henri Laby. Ver CDC, 8 de marzo de 1965, I:150; ver también *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 14 (marzo de 1967). Por esa época, se publicitaron planes para construir un asentamiento pesquero en La Paloma y el Dr. Bertullo denunció que «se atacaba a la nacionalidad y a la independencia política y económica» en el convenio que al respecto gestionaba ante el gobierno un consorcio británico-holandés con sede en un banco de las Bahamas. Ver CDC, 3 de octubre de 1966, II:1526.

276 Ver CDC, 20 de abril de 1970, I:522.

277 CDC, 1 de junio de 1970, I:727. En otra oportunidad, Arbiza señaló las dificultades para lograr la colaboración de especialistas de Estados Unidos. Así habría sucedido con gestiones ante la Fundación Fulbright para que viajara el investigador del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Berkeley, California, James Petras, el economista Harry Magdoff y el especialista en sorgos de la Universidad de Oklahoma, J. T. Masick, que al parecer fueron vetados por el Departamento de Estado. Ver CDC, 10 de abril de 1972, I:266.

El tema de los convenios, sus ventajas y riesgos, tuvo en la Universidad varias instancias. Hubo graves acusaciones y en abril de 1972 llegó a señalarse a las facultades de Agronomía y Veterinaria «como ejemplo típico de servicios universitarios que incurrían en incumplimiento de ciertos procedimientos en materia de ayuda internacional». El consejero Pablo Ross, de Agronomía, hizo un ajustado informe sobre las «buenas y malas experiencias» de esa facultad.²⁷⁸ El rector, por su parte, concluyó en tono firme y admonitorio sobre la necesidad de que todos los proyectos pasaran por una instancia de revisión central: «De manera que señores, menos indignación y más ajustarse a las normas establecidas por el CDC».²⁷⁹ Con ese ánimo, se resolvió recabar información acerca de todos los acuerdos y convenios suscritos por los servicios: sólo contestó afirmativamente Agronomía; la mayoría respondió que no recibía ningún apoyo externo; Medicina y Derecho no cursaron respuesta.²⁸⁰

Se sabía, sin embargo, que Medicina contaba con ayudas de ese tipo y el consejero Conrado Petit había llegado a denunciar que dicha facultad mantenía un convenio de investigación financiado parcial o totalmente por el Pentágono de Estados Unidos. Se aclaró finalmente que no se trataba de un convenio sino de una donación y que había sido aprobada por el CDC en 1967. Similares críticas se dirigieron en 1972 al Instituto de Neurofisiología a cargo de Elio García Austt por supuestas investigaciones con objetivos bélicos. El Consejo de Medicina y el CDC declararon que no se ponía en duda la idoneidad moral de los investigadores, pero que una vez más la falta de normas generales conducía a situaciones confusas.²⁸¹ En cambio, en octubre de 1972, la Facultad de Veterinaria recibió elogios al suscribir un importante convenio con la FAO en acuerdo con los requisitos tantas veces reclamados en el CDC. En abril de 1973, esa organización envió a Montevideo una misión de expertos que permaneció dos semanas en el país, mantuvo entrevistas con autoridades nacionales y universitarias, visitó la Estación Experimental de Paysandú y renovó los acuerdos anteriores prorrogando los plazos, reforzando el rubro de equipamiento y elevando el número de becas.²⁸²

Pese a las polémicas, los convenios permitieron muchas veces a la Universidad consolidar y ampliar su labor de investigación. Pero también sus menguados recursos propios fueron destinados a fomentar esa tarea desde sus laboratorios e institutos. En 1966, se había dado un importante salto cualitativo estableciendo el primer centro de computación cuyas bases había elaborado una comisión presidida por Rafael Laguardia, estableciéndose fun-

278 CDC, 10 de abril de 1972, I:266. Por ejemplo, ya se habían concluido las investigaciones sobre origen de algunas enfermedades, desarrolladas por Juan Mackinnon e Ismael Conti Díaz. Ver CDC, 2 de febrero de 1970, I:56. Ver también Juan E. Mackinnon, «Universidad y Pentágono» en *Marcha*, 23 de enero de 1970.

279 CDC, 10 de abril de 1972, I:266.

280 Ver CDC, 15 de mayo, 5 y 12 de junio y 3 de julio de 1972, I:518, 579, 611 y 666.

281 Ver CDC, 8 y 22 de mayo 1972, I:402 y 466.

282 Ver CDC, 16 de octubre y 6 de noviembre de 1972, II:1293 y 1347; y 23 de abril de 1973, I:546.

ciones de investigación, docencia y asesoramiento en todas las dependencias universitarias.²⁸³ Cinco años después se lograba también lanzar el proyecto del Centro de Investigaciones Nucleares.²⁸⁴ Queremos destacar una vez más que este conjunto de iniciativas se realizó a lo largo de los años finales de la década del sesenta e inicios de los setenta, en momentos extremadamente críticos en la vida social y política de Uruguay y la región, y doblemente críticos para la Udelar, donde repercutieron especialmente a través del acoso y la asfixia presupuestal de los gobiernos que entonces se sucedieron en el país.

Un testimonio más de ese compromiso de la Udelar con la sociedad uruguaya fue la convocatoria en octubre de 1969 –mientras se trabajaba en el estudio de la reestructura universitaria y en los proyectos para intensificar la investigación científica– a un congreso nacional que se abocara a estudiar la problemática de la enseñanza y la cultura. Se trataba de apostar al desarrollo y la actualización de la educación en general para convertirla en herramienta fundamental para la transformación de un país en crisis. Las palabras de Maggiolo al apoyar la convocatoria ante el CDC encerraban un reclamo «de soluciones democráticas, de soberanía, bienestar y progreso», asumiendo la arraigada tradición de la Universidad, puesta de manifiesto a lo largo de su historia cuando los principios democráticos fueron violados o desconocidos por los gobiernos usurpadores. El Congreso Nacional de Educación y Cultura estaba, según el rector, «llamado a estudiar estos grandes temas, a contribuir a elaborar respuestas y definiciones programáticas generales» convocando a la movilización «de todas las fuerzas del país interesadas en la defensa del progreso, de la enseñanza pública y la cultura». En noviembre se realizó una sesión plenaria preparatoria del congreso a llevarse en mayo de 1970. Se votó entonces una declaración denunciando la crisis general del país, las sistemáticas fracturas de la legalidad democrática y los intentos de avasallamiento de la autonomía por parte del poder político, para concluir con un reclamo de renovación del sistema nacional de enseñanza. La *Gaceta* recopiló en un suplemento especial el nutrido conjunto de informes remitidos por el rector a docentes universitarios, profesores y autoridades de enseñanza secundaria, maestros, la Federación Uruguay del Magisterio, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, la Federación de Trabajadores Universitarios del Uruguay y la Convención Nacional de Trabajadores para ser estudiados y discutidos en las sesiones de mayo.²⁸⁵

283 Ver Ó. Maggiolo, «Los informes del Congreso Nacional de Enseñanza y la Cultura» en *Gaceta de la Universidad (suplemento especial)* s.n. (1969).

284 Existía una Comisión de Energía Atómica a nivel nacional pero en el Parlamento había resistencias a que la Universidad participara. Maggiolo planteó la posibilidad ante el Ministerio de Educación y Cultura. Ver CDC, 4 y 12 de diciembre de 1972, II:1451 y 1492.

285 CDC, 7 de octubre y 24 de noviembre de 1969, II:1076-7 y 1334; y *Gaceta de la Universidad (suplemento especial)* s.n. (1969).

Las relaciones con el poder político

No puede comprenderse la tensión que en forma progresiva fue deteriorando el relacionamiento de la Universidad de la República con el poder político y algunos sectores de la prensa sin trazar un panorama de la situación de Uruguay a partir del medio siglo y describir la grave crisis de una sociedad que había vivido por décadas con relativa estabilidad y que había creído –como señalaba Carlos Quijano en 1965– «hacer guardia» en América Latina.²⁸⁶ Al comienzo de estas páginas se reseñó brevemente esa situación de crisis hasta la vuelta de los colorados al gobierno en 1967, de acuerdo a lo planteado por Caetano y Rilla en su *Historia contemporánea del Uruguay*. Dicha crisis no impactó sólo a los partidos políticos. Otros actores, con cada vez mayor incidencia en el acontecer político, adquirieron presencia pública: la Convención Nacional de Trabajadores (resultante de la unificación sindical), el apogeo y declinación de la Liga Federal de Acción Ruralista y el surgimiento de la guerrilla urbana, en especial del Movimiento de Liberación Nacional (MLN, Tupamaros).

La propuesta de una reforma constitucional significó en cierto modo un nuevo intento por encontrar alternativas a la crisis cuando ya nada se lograba con la rotación de los partidos tradicionales en el poder. El «colegiado integral» aparecía como «el gran culpable» de un deliberacionismo inoperante y el cambio político resultaba para muchos el mejor camino, lo que mostraba contrastes evidentes con los procesos contemporáneos en los países vecinos. El proyecto de Constitución finalmente aprobado, apoyado por blancos y colorados, estableció la vuelta al presidencialismo, incrementando categóricamente las facultades del Poder Ejecutivo y restringiendo paralelamente las del parlamento. Con la nueva Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) en la órbita del Poder Ejecutivo se afirmaba un «inocultable tono desarrollista». En este esquema, las elecciones de 1966 dieron el triunfo a un presidente «fuerte», esta vez del Partido Colorado, Gral. Óscar Gestido.²⁸⁷

A su fallecimiento, en diciembre de 1967, asumió el vicepresidente Jorge Pacheco Areco, quien protagonizó «una marcada aceleración de la escalada autoritaria»,²⁸⁸ Además, integró al gobierno a conspicuos representantes de los sectores empresariales sin militancia política orgánica (el llamado «gabinete empresarial» de mayo de 1968). También puso en marcha medidas de política económica más radicales y congeló precios y salarios para detener la escalada inflacionaria que había llegado a números nunca antes alcanzados. Este decreto generó de inmediato una fuerte réplica de los sindicatos y una entusiasta adhesión de las gremiales empresariales. La conducción económica se asoció con la profundización de la conflictividad social y un recrudecimiento en la implementación de prácticas represivas contra los movimientos de oposición,

286 Carlos Quijano, «Los mitos y los hechos» en *Marcha*, 3 de diciembre de 1965.

287 G. Caetano y J. Rilla, ob.cit, 221.

288 *Ibíd.*, 222.

algunos de los cuales ensayaban estrategias crecientemente radicalizadas. En ese marco se ilegalizaron partidos y agrupaciones políticas de izquierda, se clausuraron en forma reiterada periódicos opositores, se dispuso de modo casi constante de las Medidas Prontas de Seguridad y se llegó a la militarización de funcionarios públicos y privados. Pacheco gobernó casi únicamente por decreto para ejercer su «política de mano dura», pero también supo concitar apoyo popular de un espectro heterogéneo que abarcó desde empresarios hasta grupos marginados. La violencia fue ganando espacio. Se incrementaron las acciones de la guerrilla urbana, en especial de los Tupamaros con su estrategia «foquista» para proyectar el impulso revolucionario al resto de la sociedad. También se organizaron grupos de ultraderecha y paramilitares. Los conflictos sindicales y los movimientos estudiantiles se vieron envueltos en una secuencia de asesinatos, secuestros, desapariciones, denuncias de tortura y otras violaciones de los derechos humanos, todo lo cual apuntaba al resquebrajamiento de la democracia uruguaya.

En ese contexto general, la Universidad arrastraba desde hacía varios años una situación que podemos llamar de «sitio». Hemos hecho referencia en el capítulo que considera la gestión de Cassinoni a una sostenida campaña de prensa muchas veces personalizada en el rector. Ella no se clausuró cuando Cassinoni se retiró del rectorado. Por el contrario, fue arreciando a medida que la crisis general del país se agravaba y aumentaba la movilización estudiantil. La situación regional contribuyó también al clima de movilización y alerta. A mediados de 1966 se produjo en Argentina el golpe de Estado del General Onganía que repercutió gravemente en las universidades del vecino país con la destitución o renuncia masiva de sus cuadros docentes. La Udelar designó una comisión para determinar medidas de apoyo a los docentes destituidos y estudiar posibles contrataciones.²⁸⁹ En agosto se organizó en el Paraninfo un «acto en defensa de la autonomía universitaria» que alcanzó dimensión regional. Participaron el rector interino de la Udelar, Rodolfo Tálice, el destituido rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, y el ex rector de la Universidad de Brasilia, Dr. Darcy Ribeiro, exiliado entonces en Montevideo.²⁹⁰

El clima en Uruguay también se agravaba y la prensa insistía en vincular a la Universidad con el emergente movimiento Tupamaro que llamaba a la «acción revolucionaria» a través de la lucha armada. En búsqueda de los primeros militantes que pasaron a la clandestinidad a fines de 1966, las fuerzas policiales allanaron organizaciones sindicales y casas de particulares. En la sesión del CDC del 4 de enero de 1967 la delegación estudiantil denunció las detenciones efectuadas en esos procedimientos y subrayó que «la prensa grande» pretendía «vincular a la Universidad al movimiento.»²⁹¹ Por esos meses,

289 Ver CDC, 8 de agosto de 1966, I:1151.

290 Ver *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 11 (setiembre de 1966); y CDC, 1 de setiembre de 1966, I:1261.

291 CDC, 4 de enero de 1967, I:19.

durante el receso del CDC, varios medios de prensa desataron una campaña contra la Universidad y el nuevo rector, quien debió denunciar la falsedad de una carta que se le atribuía, presentando la correspondiente denuncia.²⁹²

En contraste con estos conflictos, las actitudes del presidente electo, General Óscar Gestido, prometían un mejor relacionamiento entre el Poder Ejecutivo y la Universidad. El 26 de febrero de 1967, Gestido y el futuro Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Luisi, fueron recibidos por el CDC ante una multitud de estudiantes. Maggiolo abrió la parte oratoria con una larga y conceptuosa exposición que apuntaba a sentar un mejor vínculo con el gobierno sin renunciar a los principios de la institución. Aludió brevemente a la historia de la Universidad, diferenciando su autonomía del concepto de «isla» dentro de la sociedad. Recordó palabras del propio General Gestido pronunciadas un mes atrás: «cada cual con sus ideas trabajando en paz para construir». Elogió el poder de síntesis del presidente electo diciendo además que esa «sería la forma más breve como la Universidad podría definir su doctrina sobre el lugar que le correspondía en la sociedad y concretar sus relaciones con el gobierno»: «trabajar en paz en la coincidencia o en la discrepancia». Puntualizó también que la Universidad entendía que la libertad económica y financiera debían ser preservadas respecto a todo interés extranjero y concluyó haciendo referencia a las carencias actuales y al futuro de la enseñanza superior.²⁹³

A continuación, el delegado de la FEUU Horacio Bazzano asumió un tono fuertemente crítico. Enfatizó viejas posiciones de la Federación sobre lo que se consideraban por aquellos años los «grandes problemas nacionales»: rompimiento de ataduras con el FMI, declaración de moratoria para el pago de la deuda externa, fijación de una política económica que persiguiera el efectivo desarrollo del país, cambio de la estructura de la tenencia de la tierra, impulso de una radical reforma agraria, nacionalización de la banca y de las grandes empresas extranjeras como medio para obtener recursos e invertir en los sectores productivos. Afirmó Bazzano que la FEUU rechazaba «toda colaboración de los técnicos universitarios, como lo son varios integrantes del equipo económico actual, que basan la orientación de su política en la conciliación del latifundio y el imperialismo, tal como parecía adelantar el anuncio de pagar las deudas a los bancos extranjeros o la sujeción al FMI». Fustigó la acción del gobierno saliente, cuyo parlamento había votado una partida para equipar facultades vinculadas con la producción, de las cuales «la Universidad no vio un solo peso». Se refirió a otras promesas no cumplidas y al conflicto que afectaba en esos momentos a Salud Pública. Evocó movilizaciones estudiantiles «para frenar intentos golpistas» y concluyó objetando con énfasis que el gobierno hubiera aceptado que se celebrara en Uruguay la conferencia de presidentes de la OEA, a donde «vendrán Johnson asesino de Vietnam, Somoza, seguidor del asesino de Sandino, Stroessner destacado por

292 Ver *El País*, 13 de febrero de 1967; CDC, 13 y 15 de febrero de 1967, I:99 y 107.

293 *Gaceta de la Universidad (Boletín Informativo)* 14 (marzo de 1967).

su saña represiva, Costa e Silva y Onganía, dictadores de Brasil y Argentina que reprimieron a sus pueblos y amenazan la soberanía uruguaya». La barra ovacionó al orador estudiantil. Gestido permaneció en silencio.²⁹⁴

Por los docentes hizo uso de la palabra el profesor Venus González Panizza, destacando la necesidad de defender la Ley Orgánica y valorando la importancia de la visita de Gestido. El decano de Medicina, Hermógenes Alvarez, planteó en nombre de sus colegas la insuficiencia de disponibilidades físicas y docentes que tenía la Universidad. Refirió a la cada vez más creciente emigración de los profesionales uruguayos y la distorsión que sufría la investigación científica al devaluarse nuestro signo monetario. Señaló también «el triste lujo que se ha dado el país al no inquietarse por la desaparición del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas» y alegó por un seguro de salud «para todos, no para ricos y pobres, para asociados y no asociados a mutualistas».²⁹⁵

Cerró el acto el General Gestido, puntualizando que éste era «el comienzo de un diálogo que espero pueda ser mantenido para el período que hemos sido electos por el pueblo en elecciones libres.» Las extensas citas que se transcriben a continuación dan una idea del espacio de cooperación con la Universidad que abría el presidente electo:

Por parte nuestra el diálogo no se va a interrumpir. Como recordó el Rector, cada cual con sus ideas, realizando su trabajo. No son las diferencias de ideas las que pueden interrumpir el diálogo porque de ese encuentro es que pueden salir las soluciones. En libertad para todos y sin desmedro para nadie ni en lo intelectual, ni en lo moral, ni en lo espiritual ... discrepamos con algunas de las ideas expuestas, especialmente por los señores estudiantes. No me asusta la diferencia de ideas: me asusta que quedemos retrasados en ese abismo que existe entre países llamados desarrollados y los en vías de desarrollo. ... El tiempo juega contra nosotros porque de los avances de los cambios en la técnica y la ciencia, gozan unos pocos y cada avance es un mayor retraso que juega contra nosotros. En los tiempos modernos, cuando todo debiera estar a disposición de todos, nos encontramos que lo que hace avanzar a los pueblos, la prosperidad general no juega para determinadas sociedades. Sólo la cultura, la preparación, la educación y la libertad pueden hacernos avanzar en el camino de la recuperación nacional. Sólo así nos pondremos en paralelismo con el vigor formidable de nuestro pueblo, de nuestra juventud. Tenemos una riqueza inaudita en nuestros hombres, en nuestras mujeres, que estamos desperdiciando. ...

Estoy honrado por el cargo que voy a ocupar, pero no estoy contento. El país tiene problemas. Nos va a tocar una época difícil. Podemos discrepar en los métodos y procedimientos para sacar el país de esta situación. En lo que no podemos discrepar es en la moral con que se apliquen ... en que se esté trabajando con devoción, sin ningún interés mezquino, sin ninguna pequeñez, sin ninguna idea de beneficio personal o familiar ...

Tenemos que velar de acuerdo a nuestras ideas por el bienestar general de la población y dentro de ella por el bienestar de los más desamparados. En este

294 Ibidem.

295 Ibidem.

sentido a la Universidad le corresponde desempeñar un papel preponderante. En lo que está a nuestro alcance no le retacearemos todo lo que puede necesitar. Y recurriremos a ella para requerir todos los asesoramientos necesarios. ...

Lo que a nosotros nos espera en los próximos cinco años, personalmente es casi un holocausto. Como los que se queman vivos en defensa de sus ideales a nosotros nos va a tocar quemarnos en los próximos años. Sólo deseo y sólo pido a la fortuna o a la suerte que las cenizas que queden sirvan para algo, y que nuestro Uruguay salga adelante mejorando día a día. Por el camino de la libertad y de la cultura, que el pueblo pueda expresar sus opiniones, porque mientras esto subsista, todas las discrepancias y todas las ideologías serán fructíferas ...

Esta visita que hice hoy para honra y satisfacción mía, la recordaré siempre y estoy seguro que levantando los puntos de mira por encima de las pequeñas y grandes diferencias, habremos cumplido para las futuras generaciones la función que el destino nos acuerda.

Señor Rector: yo le agradezco profundamente esta recepción y le digo que espero con mi mejor buena voluntad que este diálogo continúe.²⁹⁶

A pesar de este auspicioso comienzo, apenas transcurrido un mes de la asunción de Gestido, la realización de la reunión de presidentes americanos en Punta del Este removi6 la polémica y los enfrentamientos en torno a temas de política hemisférica. El ámbito universitario, especialmente el estudiantil, fue un foco importante de confrontación. La FEUU realizó repetidas manifestaciones callejeras. Previendo que pudieran plantearse situaciones problemáticas, el CDC discuti6 a comienzos de abril «la cuestión de los carteles», resolviéndose por mayoría que las leyendas que se colocaran en locales universitarios debían ser previamente «autorizadas» por el Consejo. La delegación estudiantil dejó sentada su protesta por una resolución que a su entender restringía «la opinión del orden». El texto propuesto en esta ocasión era «Fuera Johnson y las dictaduras de nuestra América Latina. FEUU». Lo primero que objetaron algunos consejeros fue que el cartel parecería refrendado por «la Universidad». Finalmente se acordó colocar una frase de Artigas: «No venderé el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad».²⁹⁷

El CDC se mantuvo en sesión permanente mientras duró la conferencia, al tiempo que se cumplían manifestaciones diarias. En uno de esos actos, celebrado el 10 de abril, llegó al Consejo la denuncia de que a pocas cuadras del local central la policía estaba reprimiendo a los estudiantes.²⁹⁸ Estas situaciones se repitieron en los días siguientes. En una ocasión, un grupo importante de jóvenes ingresó al local universitario que terminó cercado por las fuerzas policiales. Mediante negociaciones con un juez que acusaba a los estudiantes de apedrear a policías y civiles, se estableció que las autoridades universitarias identificaran a quienes se encontraban en el local con asesoramiento de la Jefatura. La FEUU no aceptó esas condiciones sosteniendo que no se trataba de una ocupación sino que «la Universidad estaba

296 *Ibíd.*

297 CDC, 3 de abril de 1967, I:341 y 408.

298 Ver CDC, 10 de abril de 1967, I:434.

sitiada». Varios consejeros rechazaron la actitud estudiantil por «poner en peligro el funcionamiento de la Universidad, su rendimiento, su eficacia y la propia autoridad de todos los que ... estamos al frente de la casa de estudios. La Universidad no es un isla en este país ... no puede reclamar privilegios ... Necesariamente tiene que cambiar de rumbos», en palabras de Cestau. Maggiolo y otros consejeros llamaron a resolver el asunto de forma urgente y retomar el control del edificio sin comprometer la unidad del «frente interno» universitario. Finalmente, la convención de la FEUU resolvió aceptar la identificación si era realizada por las autoridades universitarias. Estas entregaron el listado al juez, quien dio orden a la policía de retirarse. El espinoso episodio quedaba cerrado pero había significado un desgaste que se notó en los meses siguientes, cuando los estudiantes continuaron con sus medidas.²⁹⁹

En octubre, el gobierno volvió a responder con Medidas Prontas de Seguridad a la espiral de la crisis, pero sólo logró agravar las tensiones sociales y políticas. Los conflictos internos en la Universidad también se acrecentaron, motivados por las diferencias de criterio respecto a la forma de enfrentar esa situación. En el exterior de algunos locales, como las facultades de Humanidades y Ciencias y de Agronomía, se colocaron carteles contra las medidas. En Arquitectura se colgó la consigna de «Nadie acate al gobierno». El Ministro de Cultura llamó al rector para pedirle explicaciones y aceptó esperar a la resolución del CDC. El delegado estudiantil Daniel Waksman sostuvo el derecho de manifestar «su pensamiento y su visión sobre las circunstancias que han llevado a la situación por la que atraviesa el país en estos momentos», pero anunció que «los compañeros de FEUU están procediendo en estos momentos a retirar esos carteles». El consejero Cestau acotó que un profesor de Derecho Penal había considerado que el texto era «subversivo». La «lamentable falta de comprensión de los estudiantes» y las consecuentes discusiones en el CDC se reiteraron a medida que se agravaba la situación del país. La idea de la irremediable intervención afloraba en los dialogados de los consejeros, aconsejándose que «si alguna vez llega ... que no sea por actos nuestros» ni «por torpeza», en palabras del propio Cestau.³⁰⁰

Como han señalado Caetano y Rilla, la política del gobierno siguió oscilando entre «posiciones afines al desarrollismo y fuertes giros a la ortodoxia fundamentalista» que determinaron «la irrupción de nuevas señales de conflictividad» en las relaciones con los sindicatos. Si antes de la muerte de Gestido el desgaste político resultaba insostenible, la ascensión de Pacheco a la presidencia precipitó la «escalada autoritaria».³⁰¹ A los pocos días del cambio de presidente, el 12 de diciembre de 1967, fueron proscritos algunos partidos políticos de izquierda y clausurados los periódicos *Época* y *El Sol*. Las tensiones recrudecieron al final del verano. El 4 de marzo de 1968, la Universidad «repudió» las arbitrariedades de la policía de Montevideo que

299 CDC, 15 y 27 de abril de 1967, I:434 y 478.

300 CDC, 13 de octubre de 1967, II:1521.

301 G. Caetano y J. Rilla, ob.cit., 222.

atentaban «contra la libertad el decoro y la integridad de los ciudadanos».³⁰² Se realizaron interpelaciones en el parlamento por legisladores colorados y blancos como Amílcar Vasconcellos y Wilson Ferreira Aldunate que concluyeron con la renuncia y reorganización del gabinete. En un clima político ya muy tenso, la represión a la manifestación del 1º de mayo agravó las tensiones sociales. El 2 de mayo, a pedido de la delegación estudiantil, se reunió el CDC en forma extraordinaria para apoyar reclamos de la CNT como libertades políticas y sindicales, moratoria de la deuda externa y apoyo a todos los gremios en lucha, además de «repudiar la violencia contra los manifestantes».³⁰³

En medio de esta escalada represiva, la guerrilla urbana –forma de lucha inédita hasta entonces en Uruguay– que impulsaba el MLN iba manifestando su presencia y agravando el cuadro crítico. Ante el nuevo frente, el gobierno acusó a la Universidad de «refugio», «sostén» y hasta de «promotora» de la sedición. Los allanamientos y la ocupación de sus locales por las Fuerzas Armadas junto a la incisiva campaña de prensa oficialista agravaron aun más el clima de antagonismo entre universitarios y gobierno que se agudizó con nuevos asaltos y la repetición constante de choques entre estudiantes y fuerzas policiales que muy pronto, a partir del invierno de 1968, determinaron trágicos saldos de pérdidas de vidas, abriendo un período de violencia que abarcó casi un quinquenio hasta la intervención. Fueron años desesperanzados que pautaron el deterioro de la vida democrática en un Uruguay que había creído, desde hacía décadas, que su sistema político era inmovible.

Un universitario integral de la talla de Arturo Ardao escribió desde su exilio en Caracas en el momento en que se iniciaba la reinstitucionalización democrática en Uruguay con la fina agudeza que caracterizaba su análisis:

Lo que acontece es que, por un lado, el tiempo pasa, acarreando siempre exigencias nuevas; y por otro, que ese mismo paso del tiempo, aparte de lo nuevo en sí que consigo trae, se encarga de evidenciar, sea insuficiencias o errores de origen, sea deformaciones o desviaciones ulteriores, de las que en su hora fueron efectivas reformas. No siempre es posible el deslinde de esos diversos aspectos, cargados de interferencias. Pero su distinción puede ser útil para guiar el ajuste o reajuste de las interpretaciones. Es en su conjunto donde está la explicación de que a los exactos diez años del 58, y en el cincuentenario también exacto de Córdoba, adviniera la gran crisis universitaria del 68. Todos los aspectos señalados, junto con otros todavía posibles, influyeron. En Latinoamérica y en especial en el Río de la Plata, no se podrá librar su responsabilidad a las mentadas deformaciones o desviaciones hechas sentir al margen del seguro avance, todo lo relativo que se quiera, en los dominios más sustantivos. Pero si se observa que aquella crisis no fue sólo continental, sino propia de todo el mundo universitario por lo menos de Occidente, con su centro neurálgico en el «Mayo francés» que tan brusca y grandemente transformó a la vieja Sorbona, preciso es identificar lo más decisivo en la nueva situación traída por una ...

302 CDC, 4 de marzo de 1968, I:224. El Esc. Saúl Cestau, decano de Derecho, fue quien hizo la propuesta. Lo señalamos por ser uno de los consejeros más preocupados por cuidar el lenguaje de las declaraciones.

303 CDC, 2 de mayo de 1968, I:483.

época histórica también nueva ... Factor realmente básico –verdadera plataforma de lanzamiento en la crisis de entonces– lo constituyó la largamente incubada explosión demográfica de las Universidades, parcial aspecto tan sólo de la planetaria explosión demográfica, a secas, de nuestro siglo. ¿Sería necesario destacar todas las implicaciones e ideologizaciones socio-económico-políticas del fenómeno demográfico, en última instancia biológico?³⁰⁴

Repasemos los aspectos que mencionaba Ardao al ser consultado en 1985 por los integrantes de la nueva Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP). Efectivamente la explosión de la matrícula universitaria se dio en el caso uruguayo en forma sostenida desde mediados del siglo pasado hasta los noventa, cuando se estabilizó. Había 4.800 estudiantes en los inicios de los cuarenta, 15.320 según el censo de 1960, 18.650 según el de 1968, 26.220 en el 1974 y 64.450 en el de 1988. Aunque la mayoría de las cifras son resultantes de censos, debe tenerse en cuenta que son datos de inscripciones y recordar la fuerte deserción y la larga permanencia del estudiantado uruguayo en la Universidad, más allá del tiempo exigido por los planes de estudio, dado el alto índice de alumnos que trabajaban. Esta circunstancia distorsiona en algo la evaluación del crecimiento. Hay otra característica de la demografía universitaria uruguaya a tener en cuenta: la Udelar tenía en los inicios de la explosión demográfica el más alto porcentaje de población femenina de América Latina, seguramente debido al temprano logro de derechos civiles y políticos.

Por otra parte, el mayo francés de 1968 tuvo un cierto impacto en Uruguay por la dimensión universal que adquiría la presencia estudiantil como actor social; menos quizá incidieron los sucesos de Roma y Berkeley. Pero no creemos que haya repercutido en el contenido del programa (por lo menos no se constata en los testimonios de la época) ni que los uruguayos hicieran suyo el llamado detonante de «la imaginación al poder».³⁰⁵ Las universidades rioplatenses defendían en ese momento sus conquistas y sus leyes orgánicas y acompañaban la resistencia activa de muchos sectores populares y de los sindicatos a la desarticulación del régimen democrático. Esa era por entonces la lucha en que estaba comprometida toda la Udelar. A mediados de ese año, la *Gaceta* editorializaba evocando el aniversario de la Reforma de Córdoba de 1918 y señalaba la necesidad que tenía la Udelar de un nuevo impulso

304 Arturo Ardao, «Carta sobre la Universidad Nueva» en CIPE, ASCEEP-FEUU, *Cuadernos de Política Universitaria* I:0 (agosto de 1985), 8.

305 Nosotros estábamos en París precisamente en mayo del 68. Vivíamos frente a la Sorbona (en aquellos tiempos el hotel Saint Michel de Mme. Salvage era la casa de los universitarios uruguayos) y asistimos incluso a asambleas masivas. Los afiches del Che marcaban una presencia latinoamericana en las paredes del Quartier Latin o de los patios de la propia Sorbona, pero en nuestras conversaciones informales con los estudiantes en los patios o calles inmediatas comentábamos que en el sur de Latinoamérica había universidades, como las de Montevideo y Buenos Aires, que hacía diez años que habían consagrado en sus «nuevas» leyes orgánicas los principios de cogobierno, autonomía y extensión que ellos reclamaban en París. Añadíamos que en ese momento la lucha estaba centrada en preservarlos ante la crisis sociopolítica y económica que afectaba a la región. El comentario a veces sorprendía.

reformista para profundizar lo alcanzado «y abrir nuevas perspectivas, sobre todo en el plano de la ciencia y la investigación».³⁰⁶ A partir de entonces, los editoriales y notas estaban completamente dedicados a denunciar los graves sucesos que iban ocurriendo y publicitar las declaraciones, manifestaciones y reclamos económicos, políticos y sociales del colectivo universitario: se exigía el pago de la deuda con la Universidad y ajuste presupuestal, mientras se rechazaba el aumento del boleto urbano y se apoyaba a los bancarios y otros sindicatos que pedían por sus sueldos y defendían sus derechos gremiales.³⁰⁷

El 6 de junio, una manifestación estudiantil fue baleada por la policía y el 13 el Poder Ejecutivo reimplantó las Medidas Prontas de Seguridad. La policía rodeó el local de la Escuela de Bellas Artes y el juez comprobó la inexistencia de «material subversivo». Parte de la prensa mantuvo su campaña antiuniversitaria acompañada de rumores insistentes de intervención.³⁰⁸ La Universidad hizo un llamado especial a la población a mantener «la tradición de madurez cívica que siempre la ha caracterizado» poniendo énfasis en «las libertades públicas». Por esos mismos días, se militarizó el personal de algunos bancos y el gobierno decretó la congelación de precios y salarios sin abandonar las medidas represivas. Los obreros ocuparon algunas fábricas y convocaron a dos paros generales en medio de los continuos encarcelamientos de dirigentes sindicales y la presencia de tropas en lugares de trabajo.

En la Universidad, la situación hizo eclosión a comienzos de julio.³⁰⁹ El 11 de ese mes los obreros de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas manifestaron frente a la Facultad de Medicina, que fue cercada por la policía. Al día siguiente, Pacheco citó a su despacho al rector Maggiolo para hablar de «la agitación estudiantil». En la entrevista estuvieron presentes también el vicerrector y decano de Medicina Dr. Hermógenes Álvarez y el Ministro de Cultura Federico García Capurro. A la salida, Maggiolo informó a la prensa que se había considerado el problema del «dominio de los locales universitarios», negó que hubiera allí «armas y elementos subversivos» y se manifestó «contrario a la violencia». También desmintió que se hubiera disparado a la policía desde Medicina (lo que se había comprobado al solicitar una visita a un efectivo supuestamente herido de bala que no pudo identificarse). Recalcó por último que Pacheco se había comprometido a respetar la autonomía universitaria y que ellos habían rechazado el ofrecimiento de utilizar a las fuerzas represivas para garantizar el orden. Álvarez, por su parte, dijo que era necesario que la policía abandonase el sitio de Medicina para que los estudiantes pudieran

306 *Gaceta de la Universidad* 44 (julio-agosto de 1968). También denunciaba la política represiva del gobierno. Ver *Jornada*, junio de 1968.

307 Ver *Gaceta de la Universidad* 44 (julio-agosto de 1968).

308 Ver *CDC*, 7 de junio de 1968, I:659.

309 El 7 de julio se realizó en el Paraninfo un acto del Movimiento de Defensa de las Libertades que la policía había prohibido en la explanada. Hablaron Juan Pablo Terra, Aguirre González, Hugo Batalla, Héctor Gutiérrez Ruiz y delegados de la CNT, la FEUU y la Coordinadora de la Enseñanza. Ver *CDC*, 5 de julio de 1968, I:902.

retirarse con tranquilidad. Esa misma noche se sucedieron comunicados contradictorios del gobierno y las autoridades universitarias sobre el tenor de la reunión.³¹⁰ El rector informó al CDC extensamente sobre los acontecimientos de esos días y concluyó que la Universidad había demostrado gran unidad para hacerles frente, lo cual «permitió salvar una situación de gran peligro para la institución» y «abrir los ojos a la opinión pública en relación con una campaña sistemática» contra la misma.³¹¹

Los incidentes continuaron a lo largo de los meses de julio y agosto en otras facultades, como sucedió en Arquitectura por la colocación de un cartel en la fachada «lesivo para el honor del ejército», según el Ministro de Cultura. El cartel se retiró pero a la semana siguiente el Centro de Estudiantes de esa facultad colocó otro que mereció el reclamo del Jefe de la Región Militar Número 1, Líber Seregni.³¹² También la situación en las inmediaciones de Medicina siguió conflictiva aunque la facultad permanecía cerrada.³¹³ El 9 de agosto sucedieron los hechos más graves cuando la policía registró varios locales de la Udelar alegando que se estaba buscando a Ulises Pereira Reverbel, el director del ente estatal de energía eléctrica que había sido secuestrado por los Tupamaros. A la 1:15 de la madrugada de ese día el vicedecano de Medicina, Dr. Sanguinetti, comunicó al rector que habían entrado fuerzas policiales a esa facultad. Maggiolo se trasladó hasta el lugar pero no le fue permitido acercarse. Fue luego hasta la Facultad de Ingeniería desde donde pudo efectuar llamados telefónicos y enterarse de que la policía había ingresado también en otras dependencias de la Udelar. A las 2:00 de la madrugada intentó comunicarse con el Ministro del Interior para solicitarle la presencia de un Juez de Instrucción. Cabe destacar que el día anterior Maggiolo y el decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Dr. Ardao, habían estado en el Ministerio de Cultura sin recibir ninguna inquietud sobre los locales universitarios. A las 6 de la mañana, el rector reunió a varios consejeros en su domicilio, desde donde finalmente lograron comunicarse con el Dr. Peirano, Ministro de Industria y Comercio, quien contestó que se trataba de la «primera noticia» que recibía del asunto.³¹⁴

El CDC se reunió inmediatamente para tratar la grave situación. Mientras se exponía la situación y circulaban diversos rumores sobre la voluntad del gobierno de intervenir la Udelar, «se oyen detonaciones de armas de fuego. Se suspende la sesión de 10 a 10:45», según consta en actas. Luego de averiguar que la Guardia Republicana había arrojado bombas con gases dentro del edificio, el decano de Derecho, Dr. Cestau, continuó con su exposición acusando a los docentes de su facultad «que explícita o implícitamente se

310 *Gaceta de la Universidad* 44 (julio-agosto de 1968); y CDC, 12 de julio de 1968, I:911.

311 CDC, 15 de julio de 1968, I:1005.

312 CDC, 29 de julio y 5 de agosto de 1968, I:1013 y ss; y *Gaceta de la Universidad* 44 (julio-agosto de 1968).

313 Ver CDC, 15 de julio de 1968, I:955.

314 CDC, 9 de agosto de 1968, II:1043.

solidarizaron con este hecho». Propuso por tanto que la declaración del CDC mencionara especialmente a los ministros «que ostentan título universitario». Varios consejeros señalaron la gravedad de que las autoridades nacionales dijeran desconocer los hechos. Entretanto llegó una delegación de la CNT que expresó su solidaridad con la Universidad, al igual que varios colectivos de universitarios y otras gremiales del país. Finalmente, el CDC decidió declarar «incompatible el ejercicio de la docencia universitaria con la calidad de miembro del actual P.E. y funcionario de particular confianza del mismo, en especial los Dres. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Jorge Peirano Facio y Héctor Giorgi, responsables del asalto perpetrado contra la Universidad». A su vez, se denunciaron los «asaltos» y la destrucción de materiales, «hecho que no tiene precedentes en la historia del país ni en épocas de los más despóticos gobiernos». La declaración concluía que la Universidad «fiel a su tradición, proclama la necesidad de la unión nacional para salvar al país de la violencia, del desgobierno y la inmoralidad».³¹⁵

Esta serie de acontecimientos desencadenados a lo largo del invierno de 1968 fueron testimonio del clima de tensiones casi cotidianas. Los enfrentamientos entre grupos de estudiantes y fuerzas policiales paulaban el deterioro acelerado de la convivencia democrática en Uruguay y preanunciaban el desenlace trágico de la situación a partir del 14 de agosto cuando murió Líber Arce, un estudiante de la Escuela de Auxiliares de Odontología que había sido herido días atrás frente a la Facultad de Veterinaria mientras repartía volantes. El agente que efectuó el disparo fue identificado por las autoridades universitarias que presentaron la correspondiente denuncia judicial. En la reunión del CDC para tratar esa situación, el rector recordó que hacía ya dos meses se había pedido al gobierno «que el precio no fuera la sangre» y lamentó estar «ante el primer estudiante que muere en la lucha callejera, por la defensa de la Universidad, por la defensa de las libertades». El decano de Medicina, Hermógenes Álvarez, también apuntó al gobierno, al que acusó de «haber establecido una dictadura lenta y progresiva, que se llama ahora Medidas Prontas de Seguridad, sobre un pueblo que ni siquiera tiene noción de lo que está pasando». Por su parte, el decano de Humanidades y Ciencias, Dr. Ardao, manifestó «dos sentimientos, el dolor por la pérdida de este joven estudiante, caído en defensa de la causa de la Universidad ... que es la causa de la República» y la «profunda indignación porque esta pérdida es el resultado de un crimen perfectamente previsto, denunciado de antemano por las autoridades universitarias.»³¹⁶

Los acontecimientos aparecieron especialmente destacados –notas gráficas, comentarios, editoriales– en toda la prensa uruguaya. El día anterior, *El País* había publicado una foto del edificio central de la Universidad sobre cuya puerta aparecía una gran pancarta con la frase de Artigas: «La cuestión es sólo

315 Ibidem.

316 CDC, 14 de agosto de 1968, II:1077 y ss.

entre la libertad y el despotismo».³¹⁷ El 14 de agosto, el cartel fue sustituido por otro con la lacónica y dramática leyenda: «Ha muerto Líber Arce».³¹⁸ En otros locales universitarios se leía: «Silencio: ha muerto Líber Arce», según una fotografía que figura en el primer número de *Chasque*.³¹⁹ El entierro de Líber Arce conmovió y movilizó al pueblo uruguayo. Velado en la entrada de la sede central de la Udelar, durante todo el día desfiló por la explanada una multitud silenciosa y a las 4 de la tarde una impresionante columna humana («una marea», según el *Clarín* de Buenos Aires³²⁰) acompañó a pie al estudiante por las calles de Montevideo, desviando el camino para detenerse en diversos locales universitarios –Arquitectura, Hospital de Clínicas, Odontología, Veterinaria– hasta llegar al cementerio del Buceo después que había anochecido. En las veredas que flanqueaban el cortejo fúnebre mucha gente permaneció en silencio, arrojando alguna flor. Eran personas de todas las condiciones sociales, hombres y mujeres de todas las edades, que ofrecían su homenaje solidario. Creemos que esa tarde la sociedad uruguaya tomaba conciencia plena de la gravedad del momento en que vivía el país. Los titulares de los diarios daban cuenta de ese sentimiento: «Imponente duelo nacional», «La despedida de Líber Arce fue un plebiscito popular»³²¹, «Dolor por la muerte de Líber Arce».³²² *La Mañana*, en cambio, rotulaba su editorial «La violencia y la Universidad», acusando a la institución de pretender «que sus soluciones fueran aceptadas por el Estado, y cuando no lo consiguen, recurren a la violencia».³²³ «Las autoridades y el Rector exhortan a mantener la calma», acotó *El País* el 15 de agosto.³²⁴

A raíz de los sucesos desencadenados por el registro de los locales universitarios el 9 de agosto, el Ministro del Interior, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, reclamó la destitución del CDC en pleno, diciendo que la Universidad había sido allanada «legalmente», cumpliendo con el artículo 168 de la Constitución «para mantener el orden». Pero la destitución no llegó a concretarse. Por su parte, la Universidad organizó un acto en el Paraninfo donde el decano de Derecho, Dr. Alberto Ramón Real, denunció que se había

317 Ver *El País*, 10 de agosto de 1968; *El Día*, 10 de agosto de 1968; y *La Mañana*, 10 de agosto de 1968.

318 *Gaceta de la Universidad* número especial (agosto de 1968).

319 *Chasque*, 29 de agosto de 1968. Había sido clausurada *Marcha* y Carlos Quijano respondió con la publicación de un nuevo semanario, al que denominó *Chasque*. Su vida fue efímera.

320 *Clarín*, 15 de agosto de 1968. Las cifras sobre participación en el entierro varían: *El Popular* decía 250.000 personas, *Clarín* 150.000 y *El País* 15.000. Fue muy difícil calcular por la extensa área urbana que se recorrió y por la movilidad de la gente; ninguna duda sobre la presencia de una gran masa de personas.

321 *El Popular*, 16 de agosto de 1968.

322 *El Diario*, 15 de agosto de 1968.

323 *La Mañana*, 15 de agosto de 1968.

324 *El País*, 15 de agosto de 1968.

cometido un acto inconstitucional con violación de garantías amparadas en la Constitución.³²⁵

Cuando había transcurrido poco más de un mes de los trágicos sucesos de agosto, el 20 de setiembre, eran baleados y muertos dos jóvenes estudiantes más: Hugo de los Santos, de la Facultad de Ciencias Económicas, y Susana Pintos, de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). «Nuevo estallido de violencia», tituló *El País*.³²⁶ Nuevamente el pueblo uruguayo se conmovió y manifestó su desaprobación en silencio pero acompañando los dos entierros masivamente. La escalada de violencia repercutió como siempre con más ataques a la Universidad, que fue acusada desde la prensa y en los partes de las fuerzas represivas de albergar «material subversivo». Las «pruebas» difundidas en fotografías después de los allanamientos eran cápsulas de bombas de gases lacrimógenos que la policía arrojaba a los locales, algunas de las cuales no habían estallado. Las granadas de gas tenían como marca de fábrica «The Lacs Erie Chemical, C. Ohio, USA» y evidentemente pertenecían al ejército. También había botellas vacías que, según el Ministro del Interior, estaban destinadas a la fabricación de los llamados «cócteles molotov». La policía denunció que también había localizado ácidos y materiales inflamables. La respuesta inmediata del rector fue que en cualquier facultad con laboratorios de investigación podían encontrarse esos elementos, igual que en la Escuela de Bellas Artes, donde se utilizaba ácido nítrico y clorhídrico para preparar aguafuertes, goma laca y pasta matriz para estampado en telas y materiales para alfarería. El rector protestó además por los allanamientos llevados a cabo sin respetar normas jurídicas, lo cual invalidaba todo «valor de prueba»: «Las evidencias no son tales», concluía.³²⁷

Las repetidas muestras de firmeza de Maggiolo en estos graves momentos concitaron el respaldo del colectivo universitario que en octubre de 1968 lo reeligió por unanimidad para un segundo período en el rectorado.³²⁸ En los años siguientes, la Udelar lo siguió teniendo como incansable defensor.

325 *Extra*, 8 de octubre de 1968. El Colegio de Abogados reclamó la renuncia del Ministerio del Interior y del Jefe de Policía de Montevideo por ser los responsables «de la paz social» y no lograr mantenerla.

326 *El País*, 22 de setiembre de 1968.

327 *Gaceta de la Universidad (suplemento especial)* s.n. (agosto de 1968).

328 Ver *Actas de la Asamblea General del Claustro Universitario*, 25 de octubre de 1968.

LOS PROLEGÓMENOS DE LA INTERVENCIÓN

En las páginas anteriores hemos visto cómo se fue agravando el enfrentamiento entre el poder político y la Universidad hasta la muerte del estudiante Liber Arce por un agente policial. Este hecho marcó un hito y anunció el desenlace de una situación que se presentaba insostenible. El golpe de Estado y la intervención de la Universidad de la República en 1973 fueron su corolario. Así como aumentaban los enfrentamientos sociales fueron expresándose también las tensiones al interior del poder político. La «conflictividad y la paralización» se manifestaron en sus cuadros. A su vez, se incrementó la acción de la guerrilla urbana y el despliegue de organizaciones de ultraderecha y grupos paramilitares «en medio de una sucesión de asesinatos, secuestros, desapariciones, denuncias de torturas y otras violaciones de los derechos humanos» que pautaron «el resquebrajamiento de la democracia uruguaya».³²⁹

El «ajuste autoritario» del gobierno de Jorge Pacheco Areco, apoyado en el expediente casi permanente a las Medidas Prontas de Seguridad, pareció aminorarse con las acciones demagógicas tomadas de cara a los comicios nacionales de 1971, en pos de disimular los problemas económicos. Las elecciones se efectuaron en un clima enrarecido, con la imposición del voto obligatorio, incluidos por primera vez los soldados de línea. Gerardo Caetano y José Rilla han resumido el cuadro electoral de esa etapa. Junto a la fraccionalización dentro de los lemas tradicionales, apareció un Partido Colorado «crecientemente derechizado», con el liderazgo del pachequismo y la marginación de los «residuos» de matriz batllista. En el Partido Nacional, por el contrario, pudo advertirse una clara hegemonía de las fuerzas reformistas y los programas alejados de las tesis neoliberales y fondomonetaristas, alineados tras el liderazgo ascendente de Wilson Ferreira Aldunate. Además, se produjo un cambio en el espectro del bipartidismo uruguayo: la unión de los movimientos y partidos de izquierda, coaligados por primera vez en el Frente Amplio, apareció terciando con mayor relevancia. Triunfó el Partido Colorado pero no pudo reimponer la reelección de Pacheco. La candidatura ganadora de Juan María Bordaberry (pachequista) contó con un escaso margen del 22,8% de electorado, con una mínima diferencia de 15.000 votos frente al Partido Nacional.³³⁰

La situación política sufrió un vertiginoso desgaste y terminó por acelerar el desenlace golpista: los partidos habían perdido la centralidad en el sistema político y los mandos castrenses se habían «pentagonizado», adhiriendo

329 G. Caetano y J. Rilla, *ob.cit.*, 227.

330 *Ibíd.*, 231.

a la Doctrina de Seguridad Nacional en plena expansión en toda América Latina. El gobierno se embarcó en un duro reajuste destinado a recuperar los equilibrios macroeconómicos perdidos en el año electoral. Las consecuencias inmediatas resultaron impactantes: la inflación volvió a dispararse, el salario real cayó en 1972 un 17%, las pasividades se redujeron un 22%, el endeudamiento externo se incrementó un 15% y el producto bruto interno cayó más de un 3,3%.³³¹

Se incrementó entonces nuevamente la violencia. La ofensiva tupamara de 1972 fue respondida con dureza por el gobierno y los militares, a quienes se había confiado la conducción de la lucha antsubversiva en 1971. La total derrota de «los tupas» antes de concluir el año fortaleció a los grupos golpistas en las Fuerzas Armadas. A su vez, el gobierno perdió estabilidad parlamentaria y aumentó la conflictividad social. El golpe de Estado se produjo finalmente «en dos tiempos». Primero, en febrero de 1973, al rechazar los mandos del Ejército y la Fuerza Aérea la designación del Gral. Francese como Ministro de Defensa, se produjo una grave crisis institucional. Los militares emitieron los Comunicados 4 y 7 con un confuso plan de objetivos y propuestas de gobierno. El grupo de fuerzas navales que defendieron la Constitución en ese momento fue desplazado. El episodio culminó cuando Bordaberry firmó, en la base aérea «Boiso Lanza», un acuerdo donde se establecía la creación de un Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) integrado por mandos militares. No hubo una respuesta firme de las fuerzas opositoras. «Los meses que separan febrero y junio de 1973 no hicieron más que confirmar los pronósticos más sombríos sobre el signo y el destino del golpe militar». Fue cada vez más avasallante la intervención de las Fuerzas Armadas. El proceso golpista culminó el 27 de junio, cuando Bordaberry decretó la disolución de ambas cámaras legislativas y la posterior creación de un Consejo de Estado. Las Fuerzas Armadas quedaban dueñas de la situación. De inmediato se desató la represión: se cerraron órganos de prensa, se impuso su censura, se procesaron detenciones masivas de ciudadanos, se restringió el derecho de reunión, se disolvió la CNT y fueron arrestados y procesados sus dirigentes. La dictadura se había puesto en marcha.³³² La Universidad no podía salir indemne de esta nueva situación. Cuatro meses después del golpe fue intervenida por el gobierno, con ocupación de todos sus locales por las Fuerzas Armadas y la detención de sus autoridades.

El cerco económico

Ya hemos sintetizado los intentos del Poder Ejecutivo en el período inmediatamente anterior al golpe y la intervención por someter y anular a la Universidad mediante dos recursos básicos: en primer lugar, el desmantela-

331 Ver *Ibíd.*, 233.

332 *Ibíd.*, 237.

miento económico-financiero, con un presupuesto estancado y un gran atraso en la entrega de las partidas asignadas por ley, que llevó al endeudamiento y la parálisis de muchas funciones; en segundo lugar, la constante presión represiva sobre autoridades, docentes y, especialmente, sobre los estudiantes que protestaban con manifestaciones callejeras y en los locales universitarios con el «arma» de las pancartas, reclamando presupuesto, pagos, garantías, respeto a los derechos individuales, respeto a la vida. Vimos también que hubo una fuerte campaña de desprestigio público a través de los comunicados oficiales distribuidos a la prensa. El decano de Medicina, Pablo Carlevaro, resumió la situación al decir que la Universidad estaba siendo objeto de «un proceso de presión que se libra en tres frentes: un frente formal que es el de los proyectos; un frente de hecho que es el frente policial; y un frente financiero que es el incumplimiento de las leyes de la Nación. Eso es una agresión a su autonomía.»³³³ Las declaraciones de las autoridades universitarias, los carteles en los locales universitarios y otros edificios de Montevideo, los desmentidos en los diarios o semanarios de izquierda, las innumerables manifestaciones callejeras (muchas veces no autorizadas) fueron los elementos utilizados para enfrentar esa situación y refutar las acusaciones del gobierno ante la opinión pública.

«La Universidad condenada» se titulaba el editorial de la *Gaceta* de mayo de 1969. El gobierno adeudaba \$ 1.200.000.000. El año lectivo empezaba en condiciones dramáticas:

La docencia, la investigación y la asistencia están seriamente comprometidas y en muchos casos al borde de la paralización; los edificios detenidos en su proceso de construcción, modificación o transformación; las firmas proveedoras ... han agotado ya sus posibilidades de crédito, y no es posible realizar importaciones imprescindibles para adquirir materiales, equipos e instrumentos ... Las cifras son de tal dimensión que definen claramente la política discriminatoria del gobierno al pretender por esa vía paralizar el funcionamiento de la Universidad ... Se paralizan parte de los servicios y la situación se va agravando por aumento del alumnado ... La Estación Experimental Mario Cassinoni sufre más por ser un centro de estudios aplicados ... También Ingeniería, Química, Veterinaria, Medicina y Odontología igualmente frente a la investigación, con el agravante que retraen la asistencia pública que imparten. Todo se resiente, los locales deteriorados por bajas inversiones en 25 años ... En bienestar estudiantil una tormenta de problemas; la construcción de dos comedores estudiantiles parada, y faltan rubros para atender la alimentación ... Es, además, la parálisis de la investigación científica.³³⁴

Por esa época, además, la Udelar, como el resto de las instituciones de educación superior en América Latina, acusaba el impacto del aumento masivo de su población estudiantil (y su feminización), vinculado a las transformaciones

333 CDC, 27 de octubre de 1969, II:1141.

334 *Gaceta de la Universidad* 45 (mayo de 1969). Se denunciaba simultáneamente en el Consejo las carencias de las bibliotecas universitarias que habían menguado su capacidad adquisitiva para textos, bibliografía, revistas y anuarios. Ver CDC, 17 de marzo de 1969, I:144.

operadas en el mundo del trabajo y en la sociedad en su conjunto. En un país sin institutos politécnicos, las exigencias de mayor especialización provocadas por la revolución científica y tecnológica recayeron desde el comienzo en la Universidad. En condiciones normales, este crecimiento habría determinado una asignación proporcional de recursos materiales. Sin embargo, en Uruguay, ese proceso coincidió con una disminución del gasto educativo global (no sólo el vinculado a los estudios superiores) con relación a los promedios regionales. Antes de pasar al análisis de las tensiones provocadas por ese descenso real de las asignaciones presupuestales, vale la pena detenernos en algunos datos de la creciente población estudiantil provenientes del censo llevado a cabo en 1968 por las autoridades universitarias para evaluar las necesidades reales de la institución.

Además de constatar el crecimiento de la población estudiantil (de 15.320 en 1960 a 18.650 en 1968, es decir un 22% desde el último censo) y su feminización, este relevamiento mostraba la alta tasa de deserción, especialmente entre los jóvenes provenientes de los sectores populares, y la cantidad de alumnos que trabajaba mientras trataba de avanzar en sus carreras. También registraba el trasvasamiento de los ingresos en las distintas carreras, decayendo en las carreras tecnológicas, seguramente por efecto de la crisis económica en las ramas productivas, la misma que obligó a mucha mano de obra calificada a emigrar del país en estos años. Entre 1960 y 1968, los ingresos a la Facultad de Arquitectura pasaron de 8,2% del total al 6,7%; en Ingeniería, bajaron del 3,7% al 3,3%; y en Química del 3,5% al 3,3%. Cabe destacar que las cifras de 1960 en estas ramas resultaban ya insuficientes para un ajuste con miras al desarrollo normal del país comparado con el panorama mundial. En el área agraria, empero, se produjo un movimiento contrario: Agronomía pasó del 2,9% al 5,1% y Veterinaria del 1,3% al 3,4%, en respuesta a las necesidades de asistencia técnica al agro resultantes de la extensión de la explotación intensiva. Por otro lado, hubo una disminución de ingresos en la Facultad de Derecho (del 28,8% al 26,5%), sin afectar la saturación que la caracterizaba desde mucho tiempo atrás.³³⁵

Las autoridades universitarias discutieron esa realidad en los años siguientes y trataron de paliar la grave situación ocasionada por el crecimiento masivo de la población estudiantil. Durante 1969 y 1970, sus esfuerzos se centraron en dialogar con los Ministros de Hacienda (desde febrero de 1970 de Economía y Finanzas) y de Educación y Cultura para conseguir una mejora del paupérrimo presupuesto y revertir el grave atraso en la entrega de partidas. Las gestiones no fueron exitosas. En mayo de 1969, Hacienda respondió rotundamente que no podía avanzar ningún pago, mientras Obras Públicas aducía que no recibía los recursos para efectuar mejoras edilicias en la Universidad.³³⁶ Por su parte, el Ministro de Hacienda demostraba una «insensibilidad total a la situación universitaria», en palabras de Maggiolo, y

335 Ver *Gaceta de la Universidad* 45 (mayo de 1969).

336 Ver CDC, 24 de marzo y 12 de mayo de 1969, I:350 y 409.

reclamaba ver «las cuentas» de la institución. El contador De Sanctis respondió que la Universidad siempre hacía públicos sus balances, sometiéndose al contralor del Tribunal de Cuentas.³³⁷ Por otra parte, se decidió integrar una comisión para estudiar el procedimiento más viable para agilizar la entrega de las partidas de gastos.³³⁸ El rector sostenía que, frente a la intransigencia del Poder Ejecutivo, la Universidad debía asumir una actitud «práctica» y tratar de aprovechar la opción de diálogo que abría el nuevo Ministro de Educación y Cultura, Dr. Fleitas.³³⁹ Varios consejeros denunciaron que ya no podía confiarse en las autoridades nacionales. El decano de Humanidades y Ciencias, Dr. Ardao, agregó que se debía hacer un planteo «de fondo sobre una serie de cuestiones de desarrollo de la educación y de la educación como factor de desarrollo del país.»³⁴⁰

Las gestiones continuaron en torno a los asuntos prácticos del presupuesto. Acompañado por el Cr. De Sanctis y el consejero Federico Slinger, para apoyarlo en los problemas técnicos difíciles de negociar, el rector concurrió a una nueva entrevista con el Ministro de Economía. Slinger presentó una contrapropuesta para solucionar las dificultades técnicas de la fórmula del gobierno. Al informar al CDC de lo actuado, Maggiolo opinó que «en realidad el equipo que asesora a [/l Ministro] Malet es el mismo que nombraron Charlone y Forteza, los ministros anteriores, y por tanto no se puede pensar en un cambio providencial de filosofía». De acuerdo al rector, esta «filosofía» afirmaba que

... los gastos no se pagan, que las inversiones no tienen sentido en este país, que lo único que tiene sentido es pagar sueldos y beneficios sociales; y que así vamos a vivir por algún procedimiento milagroso que estará en algún texto escrito por Charlone, pero que aún no se encuentra en la Facultad de Economía. Sé que el Ministro Armando Malet comparte esa filosofía y la de un conjunto de asesores. Además –seamos definitivamente claros– están muy comprometidos con el Ministro anterior. En la medida en que solucionan el problema de la Universidad, dejan al anterior Ministro en una situación desairada. Por consiguiente ponen toda clase de trabas para que, por lo menos ante la opinión pública, parezca que esto es algo muy difícil y que luego de tremendas negociaciones se pudo resolver. Incuestionablemente esta es una apreciación muy subjetiva pero basada en las reiteradas intervenciones del Contador General de la Nación.

Las conversaciones siguieron, pero cuando Maggiolo solicitó «tajantemente al Ministro que contestara concretamente si pagaba o no», Malet fue categórico: «no les podríamos pagar».³⁴¹

337 CDC, 27 de octubre de 1969, II:1141.

338 Ver CDC, 23 de febrero de 1970, I:114. Ver también CDC, 17 y 24 de noviembre de 1969, II:1276-8 y 1333.

339 CDC, 6, 13 y 15 de abril de 1970, I:306, 349 y 433.

340 La discusión se suspendió sin llegar a un acuerdo. Ver CDC, 15 de abril de 1970, I:433 y ss.

341 Se había designado una comisión para estructurar una fórmula de amortización. Ver CDC, 28 de abril de 1970, I:542 y ss.

En octubre de 1970, luego del retorno de César Charlone al Ministerio de Economía y Finanzas, la situación se agravó al retrasarse la entrega de la partida de sueldos. Los funcionarios comenzaron paros de dos horas por turno. El CDC señaló la preocupación por cuanto estas medidas se sumaban a un «feriado» bancario que dificultaba aun más el pago. Se apeló por ende al «espíritu universitario» de los funcionarios y se nombró una comisión para entrevistarse con su federación. También los estudiantes asumieron posturas de lucha que, a juicio de las autoridades, podían transformarse en «un elemento negativo», realizando una olla popular en los salones de la Facultad de Ciencias Económicas en reclamo del pago de becas atrasadas.³⁴² Estas becas, junto a los comedores y el hogar que no llegó a concretarse, eran parte del aparato de Bienestar Estudiantil montado a fines de los años cincuenta para promover el ingreso de jóvenes de los sectores populares alentados por la gratuidad de la enseñanza terciaria en nuestro país. Cuando el gobierno cortó el rubro, el gremio estudiantil defendió con fuerza esas conquistas, enfrentándose a veces a las autoridades universitarias que lamentaban las disrupciones ocasionadas por sus medidas de lucha. Aunque la FEUU más de una vez se distanció de estas actitudes, era frecuente que los becarios organizaran tumultos junto al rectorado, llegando a clausurar la puerta de la Universidad para impedir la salida de los miembros del CDC, utilizando barricadas y hasta la «intimidación física».³⁴³ Vemos entonces que, cuando los recortes afectaron los pagos de becas y de sueldos (además del rubro de gastos, que ya se había suspendido), la interna universitaria se hizo más complicada. A su vez, la huelga de los funcionarios de Salud Pública determinó que se resintiera la situación del Hospital de Clínicas, porque aumentaron considerablemente los ingresos de enfermos.³⁴⁴

En noviembre de 1970, la Asamblea General del Claustro se reunió para tratar la situación financiera de la Universidad y resolvió presentar en el parlamento «un reclamo por incumplimiento de la Ley Presupuestal».³⁴⁵ Otras medidas organizadas por estudiantes, docentes y funcionarios incluyeron una caravana de camiones y automóviles por Montevideo para alertar a la población sobre la situación universitaria.³⁴⁶ Sin embargo, al terminar el año el Ministerio seguía sin entregar lo adeudado.³⁴⁷ Comenzó entonces una nueva ronda de entrevistas con los ministros, intercaladas con reuniones de comisiones universitarias e interminables sesiones del CDC. Aunque a veces se consiguió destrabar el pago de cifras puntuales para sueldos y otras

342 CDC, 19 de octubre de 1970, II:1545-65.

343 Ver por ejemplo CDC, 19 de octubre de 1970, II:1562. En esa época trabajábamos investigando en el Archivo de la Universidad; los materiales los consultaba en las oficinas adjuntas al Rectorado. Más de una tarde «escuchamos» la presencia de los becarios.

344 Ver CDC, 26 de octubre de 1970, II:1595.

345 CDC, 23 de noviembre de 1970, II:1739.

346 Ver CDC, 30 de noviembre de 1970, II:1811.

347 Ver CDC, 21 de diciembre de 1970, II:1930.

prestaciones, la Universidad seguía endeudándose con sus proveedores y nada logró modificar sustancialmente la situación crítica que se prolongó hasta 1973.

Mientras el consejero Ricaldoni afirmaba que era un «milagro», que la institución siguiera funcionando, el rector solía repetir que había «varias formas de intervenir a la Universidad, y esta es una de ellas».³⁴⁸ De todos modos, la Universidad no desistió y continuó elevando sus periódicos pedidos de fondos al gobierno. A mediados de 1971, por ejemplo, solicitó al Poder Ejecutivo una partida global de cara a la próxima rendición de cuentas, al tiempo que se trataba de regularizar el pago de las deudas de años anteriores. Aunque con frecuencia se ofrecieron formas alternativas de pago, como la entrega de locales pertenecientes al Estado para expandir las dependencias administrativas y docentes, no hay evidencia de que tampoco estas propuestas hayan prosperado.³⁴⁹ La discusión formal del presupuesto se inició en el parlamento en octubre de 1972 con la participación de una delegación de la Universidad que trataba de presionar a los diputados con el convencimiento, en palabras de Maggiolo, de que el problema presupuestal «siempre se ha resuelto a través de una adecuada presión sobre los legisladores». Se convocaron, además, conferencias de prensa para informar sobre las necesidades presupuestales. Con estas medidas, se logró incrementar alguna partida, pero no resolver las penurias de la institución, siempre acosada por el Poder Ejecutivo.³⁵⁰ En enero de 1973, por ejemplo, el Ministro de Economía comunicó una vez más que «no se admite que la Universidad pague con cheques de compensación», a pesar de lo convenido anteriormente. Después de tres días de intentar comunicarse, se logró una «conversación telefónica» para tratar de modificar esa decisión, lográndose la viabilidad de los cheques en curso y la promesa de estudiar «un mecanismo de amortización» de sus deudas. En abril, poco o nada había cambiado y el rector volvió a plantear sus inquietudes al ministro, otra vez sin éxito.³⁵¹

En medio de esas tensiones, el editorial de la *Gaceta* se titulaba «La Universidad en harapos», afirmando que la institución contaba con poco más de la tercera parte de lo necesario para su funcionamiento mínimo y trataba de mostrar el contraste entre lo que aportaba al país y lo que recibía del gobierno. En la primera columna se enumeraba:

Cursos de enseñanza superior para 16.500 estudiantes; egresan de la misma anualmente 1.250 profesionales.

1.800 becas de ayuda económica, de las cuales 1.300 corresponden a estudiantes del interior de la República.

600.000 comidas anuales en comedores universitarios.

Realiza el 70% de la investigación científica nacional. Entre otros temas se estudian problemas energéticos, fundamentales para actualizar la tecnificación

348 CDC, 28 de diciembre de 1970, II:1985; 1 y 8 de marzo de 1971, I:152 y 170.

349 Ver CDC, 14 de junio de 1971, I:567.

350 CDC, 2 de octubre y 12 de diciembre de 1972, II:1125-31 y 1493.

351 CDC, 29 de enero, 5 de febrero y 2 de abril de 1973, I:55, 428 y 479.

del país (estudios sobre las represas de Palmar y Salto Grande) y evaluación de recursos naturales.

Asistencia técnica a las industrias y producción rural.

Asistencia médica en el Hospital de Clínicas: 250.000 atenciones anuales de emergencia; 250.000 consultas externas; 10.000 internaciones; 7.000 intervenciones quirúrgicas; miles de análisis de laboratorio, placas, tratamiento fisioterapéutico.

El Hospital de Clínicas ofrece servicios únicos en Uruguay: centro de tratamiento intensivo (CTI), Centro de Insuficiencia Renal, Centro de Cirugía Cardíaca.

El 40% del servicio del Hospital de Clínicas se destina a pacientes provenientes del interior, algunos de regiones donde no existe ninguna posibilidad de asistencia.

En la segunda se decía que la asfixia presupuestal determinada por el Poder Ejecutivo tenía las siguientes consecuencias:

Disminuye dramáticamente el poder adquisitivo de los sueldos de sus funcionarios docentes y no docentes.

Resulta imposible renovar los equipos de investigación y la creación de nuevos cargos, necesarios para un funcionamiento adecuado.

Se quiebra la continuidad de las investigaciones porque no hay materiales para sostenerlo y en consecuencia.

Se paraliza el desarrollo técnico y científico del país, totalmente imprescindible en el mundo actual.

Es imposible renovar los edificios y ampliar su capacidad locativa. Las facultades funcionan en locales que tienen medio siglo de antigüedad. Con el alto crecimiento de la población estudiantil, hay hacinamiento creciente.

Los servicios del Hospital de Clínicas están todos en peligro por la pobre asignación para mantenerlos.

El rubro para becas y comedores estudiantiles es totalmente insuficiente para la demanda.³⁵²

En suma, las condiciones de trabajo y estudio eran insostenibles, afectando desde la disponibilidad mínima de aulas (en Odontología los salones programados para 100 estudiantes eran ocupados por 1.200) hasta la higiene de los locales. Las autoridades universitarias no se cansaban de denunciar este estado de cosas, paulatinamente agravado por el proceso inflacionario desatado en el país. En abril de 1973 el Ing. Ricaldoni protestaba porque se «da a la Universidad sólo el 60% del presupuesto asignado ... Es desesperante para quienes hace 30 o 40 años trabajamos por elevar el nivel a un nivel decoroso, ver cómo nos hemos ido deteriorando en los últimos años, es indignante y amargante». El rector, por su parte, reconocía que «la situación nos desborda» y que las manifestaciones serían «inevitables y lamentablemente se van a calificar de alteradores del orden. Hay que dejar bien claro que quien comienza por alterar ese orden es el propio gobierno». También el Dr. Washington Buño denunciaba «un eslabón más de la escalada contra la enseñanza ... El gobierno es el deudor y pretende imponer las condiciones».

352 *Gaceta de la Universidad* 58 (diciembre de 1972-enero de 1973).

Todos reconocían que los problemas eran «esencialmente políticos», como dijo el Dr. Caritat, y anunciaban «un real colapso de la Universidad», en palabras de Reverdito.³⁵³

El colectivo universitario mantenía, empero, un esfuerzo agotador por sostener el funcionamiento de la institución. Se organizó una campaña de radio y prensa, se intensificó la información en los servicios y los estudiantes se movilizaron y ocuparon edificios para llamar la atención. El CDC multiplicó sus prolongadas sesiones en la mañana, tarde y noche, funcionando muchas veces en comisión general al percibir el agravamiento de las tensiones.³⁵⁴ Pero siguieron resultando inútiles los insistentes intentos de conseguir una entrevista con el Ministro de Economía para reclamar los pagos.³⁵⁵ En los meses siguientes, en el entorno del golpe de Estado y en medio de la «asfixia económica» y el acoso político, la Universidad siguió funcionando. Aún a comienzos de octubre de 1973, a pocos días de la intervención por parte del gobierno de facto, Maggiolo seguía tratando de sensibilizar a la opinión pública sobre la dramática situación que se estaba viviendo.³⁵⁶

Represión y resistencia

El referido cerco económico que se extendió hasta el fin del período que venimos analizando se vinculaba con la visión de la Universidad que comenzó a ganar a los gobiernos de la época, fundamentalmente a partir de la asunción de Pacheco. Mientras la institución toda se presentaba como una fuente de problemas políticos, los estudiantes movilizados aparecían como un grave elemento de perturbación social. El objetivo oficial, entonces, era anular ese foco de problemas. Existía, en palabras del decano Pablo Carlevaro «un interés punitivo» contra la Udelar.³⁵⁷ Por su parte, las autoridades, los docentes y un importante sector de la juventud estudiantil rechazaron el «acoso» al que se sentían sometidos y denunciaron cada vez con más energía las medidas represivas. Los estudiantes efectivizaron las protestas con una fuerte militancia que se tradujo en manifestaciones «relámpago» en las calles. Éstas fueron vigorosamente reprimidas por la fuerza pública que los indujo a veces a «refugiarse» en los locales universitarios. A su vez, las autoridades universitarias realizaron declaraciones y movilizaciones para denunciar el desconocimiento de los derechos individuales y los principios democráticos consagrados en la Constitución, pero fueron perdiendo capacidad de manobra frente a un Poder Ejecutivo cada vez más autoritario y afirmado en su intención de acorralar a la institución.

353 CDC, 9 de abril de 1973, I:479.

354 Ver CDC, 23 de abril de 1973, I:544.

355 Ver CDC, 1 de julio de 1973, II:997.

356 Ver CDC, 8 de octubre de 1973, II:1547-55.

357 CDC, 26 de agosto de 1970, II:1297.

Luego de las grandes tensiones sociopolíticas y acciones represivas ordenadas por el gobierno durante la segunda mitad de 1968, los primeros meses de 1969 parecieron abrir una etapa de cierta distensión: en el verano se suspendieron las Medidas Prontas de Seguridad en lo que refería a la limitación de las libertades individuales –no en cuanto a las de carácter económico– y cesó la militarización de funcionarios públicos, aunque no dejaron de clausurarse algunos diarios de izquierda de corto tiraje. Un hecho ajeno a la vida interna del país, la visita de Nelson Rockefeller como enviado especial del presidente de Estados Unidos Richard Nixon, que realizaba una gira por América Latina, cambió la situación nuevamente. En junio de 1969, Rockefeller llegó a Uruguay para visitar Montevideo y Punta del Este y el gobierno temió la reactivación de los disturbios. Como medida precautoria –aprovechando una importante epidemia de gripe– se decretó la clausura de cursos en toda la enseñanza entre el 17 y el 30 de ese mes. El humor popular lo rotuló como «Gripefeller». ³⁵⁸ En las sesiones del CDC se opinó que la medida «respondía a razones políticas y no epidemiológicas» y se decidió, luego de varias discusiones internas sobre el tono y el alcance que debía dársele a la declaración, repudiar la visita del enviado estadounidense. ³⁵⁹

El clima político volvió a caldearse y el gobierno decretó la clausura de varios periódicos: *Izquierda* en julio y *Democracia* en agosto «por ser sustancialmente idéntico al diario *Extra*, clausurado en junio». ³⁶⁰ Por esos días hubo también un enfrentamiento entre Ejecutivo y parlamento en torno a las medidas represivas: el 26 de julio se decretó la militarización de los funcionarios bancarios privados; el 5 de agosto la Asamblea General resolvió la «desmilitarización» y al día siguiente, por decreto, la reimplantó el Ejecutivo. En setiembre, algunos empleados públicos fueron desmilitarizados, pero con el recrudecimiento de la actividad de los Tupamaros, fundamentalmente el secuestro del banquero G. Pellegrini Giampietro y «la toma» de la ciudad de Pando el 8 de octubre con un saldo de cuatro muertos, las medidas fueron reimplantadas. ³⁶¹

En esos meses se produjo otro rebrote de la campaña periodística contra la Udelar, fundamentalmente en *El País*, *El Día*, *La Mañana* y *El Diario*, que aprovecharon episodios como la colocación de banderas extranjeras por parte de algunos estudiantes para acusarla de «hacer política». Estos y otros ataques contra docentes y estudiantes hicieron presentir al rector Maggiolo, según declaró en el CDC el 1 de agosto, que «a la Universidad se le está acercando otro período que puede ser difícil». Los ataques aludidos por Maggiolo incluían deportaciones de docentes extranjeros mediante la «ley de indeseables» de

358 Ver *El País*, 17 de junio de 1969; *El Día*, 17 de junio de 1969; y *CDC*, 17 y 18 de junio de 1969, I:561 y 579.

359 *CDC*, 17, 18 y 20 de junio de 1969, I:561-95.

360 Resolución 663/969, 17 de junio de 1969, en *Registro Nacional de Leyes y Decretos* 1969, I:903-4.

361 Ver Roque Faraone, M. B. París y J. Oddone, *Cronología comparada de la historia del Uruguay, 1830-1985* (Montevideo: Universidad de la República, 1998), 300.

1936 como sucedió con el profesor brasileño de musicología Alberto Soriano y poco después con el profesor argentino de filosofía Manuel Claps, ambos de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Hubo también varias detenciones de gremialistas docentes, como Jorge Errandonea de Bellas Artes y Gerardo Rodríguez de Ingeniería, de estudiantes de la Escuela de Bellas Artes, y de dirigentes universitarios como el decano interino de Arquitectura Aguirre González y el candidato a decano de Medicina, Pablo Carlevaro.³⁶² El Claustro General publicó una declaración que reclamaba a la Asamblea General la liberación de los universitarios detenidos y manifestaba preocupación por la existencia de «un plan tendiente a cercenar los derechos fundamentales y avasallar a la Universidad de la República, contradiciendo la publicitada intención de pacificar el país y encauzarlo por los caminos que conducen a la necesaria recuperación».³⁶³

En setiembre de 1969, el Ministerio del Interior solicitó a las autoridades universitarias que evitaran la realización de manifestaciones en la semana del primer aniversario de la muerte de Líber Arce. Además, el Ministro de Cultura les transmitió un pedido de informes de los representantes Jorge Zeballos Salsamendi, Salvador García Pintos y Álvaro Lapido Díaz sobre los llamados «contracursos» que por entonces se organizaban en muchas facultades. Hubo por entonces frecuentes cuestionamientos a esa forma de enseñar fuera de los locales, en las calles, veredas, plazoletas o cualquier espacio amplio donde el público que circulaba por la zona podía constatar, en forma directa, la enseñanza que la Universidad impartía normalmente y recibir información sobre las dificultades económicas de la institución.³⁶⁴

La difusión de un proyecto de coordinación de la enseñanza (Consejo Superior de Enseñanza) vino a complicar aun más el relacionamiento con el gobierno. Enseñanza Secundaria invitó inmediatamente a una reunión conjunta para considerar el proyecto que proponía, además, la creación de un Consejo Superior de Enseñanza e Investigación Científica.³⁶⁵ Se abrió así un nuevo debate que desembocó en discrepancias entre el gobierno y las instituciones de la enseñanza y sus gremiales, en medio de incidentes permanentes entre los estudiantes y las fuerzas del orden, con pintadas, manifestaciones, fogatas y barricadas que eran reprimidas por la policía, la guardia republicana o el ejército. Los incidentes más graves, con heridos de armas de fuego entre los manifestantes, se produjeron torno a las facultades de Arquitectura y Medicina, pero los enfrentamientos se sucedían en toda la ciudad y no implicaban solamente al estudiantado universitario.³⁶⁶ El 12 de febrero de 1970, el Poder Ejecutivo decretó la intervención de Enseñanza Secundaria y la UTU. La Udelar interpuso un recurso contra el decreto y

362 Ver *CDC*, 30 de junio y 1 de agosto de 1969, I:703 y 822.

363 *CDC*, 1 de agosto de 1969, I:822.

364 Ver *CDC*, 1 de setiembre de 1969, II:931-62.

365 Ver *CDC*, 1 de setiembre de 1969, II: 962 y 964.

366 Ver *CDC*, 7 y 27 de octubre de 1969, II:1073 y 1125.

difundió una declaración –otra más– señalando «la inconstitucionalidad e ilegalidad de las intervenciones» dado que «no se han probado los extremos constitucionales de conmoción grave e imprevista» que podrían justificarlas. «La dictadura extra y anticonstitucional no va a venir ... ya está», señalaba el Dr. Albero Ramón Real, decano de la Facultad de Derecho, censurando la medida ante el CDC.³⁶⁷

Entretanto, el MLN recrudeció su acción. A fines de julio secuestró al asesor estadounidense Dan Mitrione y al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide. Los Tupamaros propusieron y el gobierno rechazó el canje del primero por 150 guerrilleros presos. A comienzos de agosto, secuestraron al agrónomo estadounidense Claude Fly que asesoraba equipos agrarios, algunos vinculados a la Universidad. Ese mismo día fue allanado el Hospital de Clínicas en una operación conjunta del ejército y la policía en busca de uno de los secuestrados. Las autoridades universitarias resolvieron aclarar la situación explicando lo ocurrido a la opinión pública. Los consejeros reclamaron una acción más fuerte, de «protesta y repudio», en palabras del decano Reverdito, contra lo que Carlevaro, de Medicina, tildó como una «inmoralidad» y «un atropello del P.E. ... con la complicidad de la Corte de Justicia». Se preparó de inmediato la inevitable declaración denunciando como «burdo pretexto» la idea de que en el hospital pudiera «encontrarse una persona privada de su libertad».³⁶⁸ Tres días después apareció el cadáver de Mitrione; el gobierno decretó duelo nacional y suspendió los cursos de todos los establecimientos de enseñanza por diez días.³⁶⁹ A la mañana siguiente se suspendieron las garantías constitucionales.³⁷⁰

El 17 de agosto se reunió el CDC en una prolongadísima sesión para estudiar el texto de la declaración que haría pública la Universidad en referencia a los secuestros y el asesinato. Hubo varios proyectos. Entre ellos, se destacó el elaborado por el Consejo de la Facultad de Derecho para ratificar «ciertos valores básicos», fundamentalmente el de «respeto a la vida humana, en cuyo culto nos hemos formado», según expresó el decano Real. Jorge Ares Pons, de Química, fue el primero en hacer uso de la palabra para señalar que desde el punto de vista humanístico y jurídico la propuesta de Derecho era «inobjetable» pero que «el propósito que debe primar en una declaración de la Universidad de este tipo, debe ser fundamentalmente esclarecer el contexto histórico y político en el que se han dado los hechos que se juzgan». Por ese motivo, decía Ares Pons, resultaba más adecuado el proyecto presentado por el Consejo de Medicina, si se insistía en «deplorar el empleo del secuestro y posterior muerte». También el decano de Medicina planteó algunas críticas al planteo de Derecho por ser «totalmente formalista» y «ahistórico»:

367 CDC, 16 de febrero de 1970, I:85.

368 CDC, 7 de agosto de 1970, II:1169.

369 Ver CDC, 12 de agosto de 1970, II:1185.

370 Ver R. Faraone, M. B. París y J. Oddone, ob. cit., 302.

Porque parece hecho para un país formal, no para un país real que vive, que sufre, que cambia, que se conmueve y que está sacudido por una contingencia de insurrección y de guerra, sino que parece hecho para un país regido por la Constitución. ... Nosotros, desde la perspectiva médica estamos también por el respeto al derecho a la vida, y estamos a la vez por el respeto al derecho a la salud, y la salud significa ... el pleno estado de bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad. Y el pleno estado de bienestar físico, mental y social implica la vigencia de los indicadores que el Consejero Reverdito señalaba como fuertemente deteriorados; como son en lo físico, la alimentación; en lo social, el trabajo, el salario, la vivienda y la libertad de agremiación y el derecho de huelga ... Estas bases filosóficas, sintéticamente expuestas, de alguna manera determinan un proyecto como el que la Facultad de Medicina aporta a este Consejo ... y para nuestro medio, con nuestras coordenadas espacio-temporales tienen implicancia realmente revolucionaria en el sentido de que sólo se logrará su total vigencia con un cambio radical y completo de la estructura socioeconómica del medio.³⁷¹

Varios consejeros apoyaron la declaración de Medicina. También Maggiolo manifestó su acuerdo general pero abogó por «nombrar una comisión con el objeto de aunar más las opiniones» y detenerse en «el problema particular del rehén y de la muerte de una persona cuyo canje no ha sido aceptado». Para Maggiolo, se trataba de un «problema humanista compatible con las distintas filosofías imperantes, sea con las posiciones cristianas, con las posiciones liberales, con las posiciones marxistas, y no solamente como el Dr. Real lo pretendió encarar, con una posición puramente liberal.» Era necesario, agregaba el rector, apelar a la Declaración de los Derechos del Hombre para repudiar la violencia y «evitar que aparezca el aval para cualquier acción de esa naturaleza que pudiera producirse en el futuro con la explicación simplemente de que es la consecuencia de la violencia que ha engendrado el gobierno»:

Yo no lo comparto de ninguna manera. Tenemos que buscar los procedimientos para luchar contra las dos violencias; contra la engendrada por el gobierno y con aquella que eventualmente podría llevar, en este momento –lo digo con nombre propio– a la muerte de Fly o a la muerte, por represalia, de algún dirigente del movimiento de izquierdas, de algún dirigente sindical, de algún dirigente estudiantil o de algún dirigente universitario. Tenemos que ser conscientes de que ese tipo de cosas son posibles, y que en consecuencia, ese párrafo debe redactarse con mucho cuidado.³⁷²

La firmeza del rector sobre este punto se puso de manifiesto cuando Carlevaro lo interrumpió para decirle que «eso no dependerá de la redacción de ningún párrafo»:

Es cierto. En general la Universidad nunca ha conseguido con sus declaraciones –o nunca ha pretendido– más que tratar de influir en la opinión pública, pero evidentemente, ciertos hechos están por encima de ese propósito educativo de

371 CDC, 17 de agosto de 1970, II:1218-23.

372 Ibid., II:1234.

la Universidad. Lo que es importante es que el pensamiento de la Universidad salga correctamente.³⁷³

Esa misma noche, se aprobó la declaración elaborada por la comisión designada por el CDC. El texto trataba de contemplar las diferentes posiciones en delicado balance:

La Universidad de la República, ante los hechos que conmueven al país, entiende como su cometido específico efectuar su aporte con la intención de promover la reflexión serena y exhaustiva que permita entender cada acontecimiento como una parte de la crisis histórica y social que padecemos.

Esta actitud contrasta con el objetivo deliberado de un aparato propagandístico dedicado tan sólo a conmover la fibra sentimental de nuestro pueblo y operado con una intención que es muy otra que la búsqueda de un esclarecimiento auténtico de los hechos y sus causas. En efecto, a la Universidad de la República le sería fácil hacer meramente una declaración de congoja por la pérdida de vidas humanas. En lugar de ello, el análisis que aquí se presenta es en definitiva la confirmación de hechos que la Universidad ha venido denunciando en los últimos años, en sucesivas declaraciones.

La violencia no irrumpe caprichosamente, sino que es la expresión más dolorosa de una crisis económica y social que no logra disimular ninguna clase de propaganda por más perfecta que sea en su organización y montaje.

Falso e hipócrita es aducir como explicación de la violencia, la incapacidad de la ciudadanía para subordinarse a un estado de derecho que quienes ahora lo invocan, fueron los primeros en subvertir.

Históricamente, la violencia opresiva ha engendrado siempre la resistencia a la opresión, también trágica e inevitablemente violenta. Este Uruguay de hoy ... se ve sometido, para conservar su estructura, a una concentración de poder jamás conocida entre nosotros, por su carácter frío e inhumano, orientado y dirigido contra el pueblo y sus naturales aspiraciones.

No puede eximirse de culpa a un régimen que practica una forma sorda y persistente de violencia social –no por ello menos dramática que la violencia manifiesta– que en lo laboral, genera desocupación y congelación de salarios, que se traducen en hambre y desnutrición; que en lo sanitario, consagra un incremento cruel de la mortalidad infantil y que en lo habitacional, condena a los más humildes a la tortura por vida, en el ámbito insalubre de los cante-griles y rancheríos. Régimen que a la vez defiende los privilegios y negociados de una minoría, persigue implacablemente a los militantes de los gremios de trabajadores y de estudiantes, clausura órganos de prensa y censura la difusión de información, prohíbe partidos políticos y suspende las garantías individuales.

Menos aun puede eximirse si se recuerda que no ha vacilado en recurrir a la violación de los derechos de la persona humana como lo son la práctica ya comprobada de la tortura, a la represión con saña, jalonada a partir del año 1968 por las muertes alevosas y las agresiones con trágicas secuelas, a estudiantes que manifestaban simplemente su protesta, o aun, la muerte de sediciosos en circunstancias en que se rendían –implantándose así, de facto, la pena de muerte– todo lo cual ha retrotraído la convivencia democrática en

373 Ibid., II:1240.

la República a una etapa de primitivismo que confiábamos definitivamente superada.

En medio de este contexto, la muerte angustiante del asesor norteamericano de las fuerzas de represión policial –arribado al país al amparo del rótulo de ayuda para el desarrollo– así como la muerte no menos angustiante de los humildes agentes de policía que cayeron en defensa de los intereses que no eran los suyos, constituyen una deplorable pérdida de vidas humanas.

Al trágico desenlace de estos hechos recientes, no es ajena la dureza del Poder Ejecutivo, cuya actitud negativa y reiterada a toda posibilidad de mediación pacífica en la situación planteada, culminó con la detención de religiosos que, por respetabilísimas razones humanitarias, arriesgaban gestiones en tal sentido.

La Universidad de la República, al advertir con toda intensidad lo dramático de la situación de su país, al que siente entrañablemente y con cuyo destino está vitalmente comprometida, se ve en la obligación de reafirmar que solo mediante un reestructuración profunda de nuestra sociedad sobre bases de igualdad y efectiva justicia social, con plena vigencia de las libertades democráticas y de las normas de convivencia que son patrimonio nacional –entre las que se destaca primordialmente el respeto por el ser humano y por su vida– desaparecerán todas las formas de violencia, suprimiéndose así tanto sus causas como sus consecuencias.

La Universidad confía en el juicio del pueblo uruguayo y en su capacidad de ser el constructor de su propio destino.³⁷⁴

Por el momento, esta declaración saldaba una instancia difícil en la interna universitaria. El debate fue calificado como un «ejemplo» de «procedimiento», de «cómo puede llevarse a cabo una discusión pública» y de «democracia práctica» porque «el derecho a discrepar, el derecho de la minoría ha sido respetado como ha sido respetado el derecho de las mayorías a decidir. Creo que ésta es una de las conquistas más positivas que quedan de este proceso», en palabras del decano Real. Apenas aprobada la declaración sobre la muerte de Mitrone, el Consejo volvió a abrir el debate sobre el Dr. Fly. A diferencia de la anterior, esta discusión se realizó en sesión pública (la transcripción de la discusión de Mitrone fue luego incluida en las actas del CDC). Ante la propuesta de pasar a comisión general, Carlevaro argumentó que sólo serviría para que *El País*, Radio Carve y otros centros «serios» de información «manejaran y manosearan lo que aquí se había dicho y procesado». Al tratar el caso de Fly, el Dr. Morelli recordó que había trabajado con él y reclamó la actuación del Consejo para ayudar a resolver su situación. Maggiolo dijo, además, que se habían recibido varios cables de universidades norteamericanas solicitando que la Udelar colaborara para poner fin al secuestro, los cuales se habían remitido al Ministerio de Educación y Cultura. También se decidió enviar respuestas a esas universidades señalando que la Udelar se había interesado ya por Fly y que las dificultades derivaban de la posición «dura» del Poder Ejecutivo, respaldado por Estados Unidos, que prácticamente

374 Ibid., II:1245-50.

impedía cualquier mediación, como las gestiones intentadas por el Pastor Emilio Castro y el sacerdote Justo A. Márquez Asiain.³⁷⁵

Entretanto, la situación de acoso por las Fuerzas Conjuntas seguía incambiada: se había detenido estudiantes en Agronomía y las gestiones para liberarlos resultaban infructuosas.³⁷⁶ Necesariamente, con el paso del tiempo sin encontrar soluciones, se producía un desgaste en las autoridades universitarias. Maggiolo resistió con gran temple y tesón, pero el 7 de setiembre de 1970, presentó al Consejo una nota que impactó a sus compañeros de tareas. Recordó que el 24 de octubre se cumplían cuatro años de su permanencia en el cargo y le restaban aún dos más, pero que «deseaba retirarse»:

Creo que el momento es oportuno, no hay ningún problema agudo dentro de la Universidad, ni en el interior o en el exterior, que puedan dar lugar a interpretaciones malevolentes sobre la situación. Simplemente se trata de que el cargo es excesivamente absorbente y prácticamente he tenido que abandonar totalmente la cátedra y el laboratorio durante los cuatros años que ocupé el Rectorado.

Exhortaba al CDC a convocar a la Asamblea General del Claustro para designar pronto un sustituto de modo de «dar la sensación de que ... no existe ningún tipo de crisis –por otra parte es la realidad– y que se trata simplemente de un retiro voluntario que no tiene ninguna característica de discrepancia con el Consejo».³⁷⁷ Dos días después, sin embargo, el propio Maggiolo expresó que había mantenido conversaciones con los consejeros, llegando al «acuerdo» de «que no sería conveniente mi propósito» y desistiendo del mismo.³⁷⁸

Como vimos en el apartado anterior, los problemas lejos de desaparecer se incrementaron en los meses y años siguientes, incluyendo frecuentes situaciones ríspidas en la interna universitaria, fundamentalmente con los alumnos.³⁷⁹ Por ese entonces algunos centros estudiantiles organizaron en sus facultades mesas redondas para discutir posibles alianzas políticas. El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, por ejemplo, convocó mediante un aviso aparecido en *El Popular* el 13 de noviembre de 1970 a discutir la posibilidad de coaligar a los partidos políticos de izquierda para las próximas elecciones nacionales. En la Facultad de Arquitectura se realizó un encuentro similar. El CDC discutió esta situación y respondió a las acusaciones de *El País* de ser «unos verdaderos rostros de cemento armado». El decano Reverdito argumentó que no se había tratado de una mesa «frentista» y que entre los invitados y cerca de 500 participantes había personas a favor y en contra de esa idea.³⁸⁰ A pesar de los descargos y explicaciones,

375 Ibid., II:1218 y ss.

376 Ver CDC, 26 de agosto, 7 de setiembre y 23 de noviembre de 1970, II:1292, 1407 y 1740.

377 CDC, 7 de setiembre de 1970, II:1409.

378 CDC, 19 de setiembre de 1970, II:1545.

379 Ver por ejemplo CDC, 19 de octubre de 1970, II:1562.

380 CDC, 16 y 30 de noviembre de 1970, II:1696 y 1809.

el decano de Derecho expresó su preocupación porque estos actos restaban autoridad a la Universidad y eran «de los más graves atentados que pueden cometerse contra la autonomía». El rector también manifestó con firmeza su preocupación, especialmente con relación a lo que calificó como una «actividad política» organizada en Veterinaria con la concurrencia del decano y varios consejeros.³⁸¹

El Día inició de inmediato una campaña de denuncia sobre la ruptura del principio de laicidad en un local público de enseñanza. El consejero D'Elía alegó que no existía un «partido Frente Amplio», que lo que se había hecho era una «charla» para discutir a nivel de ciudadanos. De todos modos el rector insistió en que los locales universitarios no debían ser comprometidos y que los miembros del CDC no podían participar en reuniones políticas. El tema pasó a estudio de una comisión encargada de preparar otra declaración. En la discusión otra vez volvieron a plantearse problemas de convivencia interna. El decano de Arquitectura Carlos Reverdito protestó porque su par de Derecho había hecho declaraciones a la prensa cuando aún no había terminado su labor el grupo de trabajo. La cuestión se volvió áspera por el manejo y la deformación que los medios hicieron de las declaraciones del Dr. Real, particularmente *El Día*, *El Diario*, *La Mañana*, *El País*, *B.P. Color*, *El Espectador*, *Radio Sport*, *Radio Carve* y *Radio Ariel*, que aprovecharon para fomentar las divisiones de la Universidad. Las discusiones del CDC aparecían cada media hora en los informativos radiales. Real salió entonces a «refutar» los «plagios» y las «citas truncas e incompletas» de sus palabras, señalando que sólo *El Popular* se había ocupado de difundir «su severísima exposición sobre el nuevo» organismo coordinador de la enseñanza. El rector señaló que no dudaba de su buena intención, pero aconsejó que en el futuro no se difundieran «puntos de vista personales» antes de tomar decisiones colectivas. Finalmente, se aprobó por unanimidad una declaración que reconocía «la libertad de los órdenes universitarios para estudiar en el ámbito de la Universidad cualquier tipo de problema de carácter nacional que sea considerado conveniente analizar», al tiempo que advertía que «los locales universitarios no deben ser utilizados ... para propagandear determinadas orientaciones políticas concretas».³⁸²

En los meses siguientes, la historia de la Universidad de la República se transformó en una crónica de «asaltos», «ocupaciones» y operativos de las Fuerzas Armadas y la policía contra sus locales, así como frecuentes detenciones del rector, consejeros, docentes, funcionarios y estudiantes, y hasta nuevas muertes de jóvenes. Estos temas ocuparon lugar prioritario en las discusiones del CDC y los consejos de facultades, llenaron las páginas de la *Gaceta* y la prensa periódica montevideana, y han quedado grabados en los recuerdos de todos los universitarios de la época. Por supuesto que, dadas todas estas circunstancias, se produjo el decaimiento o paralización

381 CDC, 23 de noviembre de 1970, II:1720.

382 *Ibidem*.

casi total de las actividades docentes, con grandes dificultades para impartir enseñanza y prácticamente la anulación de la investigación científica. Se sucedían las denuncias y las casi cotidianas gestiones ante las autoridades gubernamentales ya no sólo para efectivizar los pagos sino también para conseguir información sobre los universitarios –estudiantes y docentes– detenidos por las fuerzas represivas. Así fue transcurriendo esa etapa de la vida universitaria uruguaya. Las minutas de los consejos y las notas de archivo nos ofrecen un registro pormenorizado de este diario acontecer. Maggiolo se preocupó por registrarlo en las actas del CDC, repitiendo que debía dejarse constancia «aunque más no sea para cuando se haga el análisis y la historia de todo lo que le ha correspondido vivir a la Universidad en esta época».³⁸³ Allí quedó pues un testimonio que preserva «la versión universitaria de su vida histórica» con la intención, quizás, de refutar la visión distorsionada de la prensa oficialista y de rebatir las informaciones desvirtuadas de las autoridades gubernamentales.

La situación general se agravó progresivamente. El movimiento estudiantil era cada vez más complejo y los dirigentes de la FEUU tenían dificultades para controlar sus acciones, especialmente cuando los jóvenes universitarios se entremezclaban con los de secundaria intervenida, donde se hacía sentir también la presencia de grupos minoritarios agresivos de derecha como la Juventud Uruguaya de Pie (JUP). A fines de 1970, luego de presenciar refriegas entre grupos de jóvenes en ocasión de una invasión policial a la Facultad de Veterinaria, Reverdito denunciaba la situación y hacía notar que «la juventud está enervada». El rector corroboró la versión y declaró haber presenciado la «batalla con piedras» entre policías y estudiantes que «no eran de la Facultad» y que no le permitieron entrar «porque no lo conocían»: «Las cosas estaban fuera de todo control de la FEUU, de las autoridades de Facultad y del que habla», quienes habían tenido que refugiarse para no ser heridos porque, además de piedras, habían tirado un «cóctel molotov» y hasta usado armas de fuego mientras la policía se retiraba.³⁸⁴

Entre enero y febrero de 1971, se puso en marcha una serie de acometidas cíclicas de las fuerzas represivas contra los locales universitarios. El viernes 29 de enero, las fuerzas militarizadas «invadieron» o «asaltaron», en palabras del rector, los locales del Hospital de Clínicas, el Instituto de Higiene y las facultades de Medicina, Veterinaria y Odontología. Maggiolo sostuvo que la búsqueda de «cárceles del pueblo» y víctimas de secuestros de los Tupamaros era sólo un pretexto para un operativo que, en realidad, tenía como epicentro a los servicios universitarios: «cada vez que el gobierno tiene un problema muy difícil, trata de crear un gran escándalo distrayendo la atención pú-

383 CDC, 1 de marzo de 1971, I:146.

384 CDC, 23 de noviembre de 1970, II:1746. El mismo día el rector denunció en el CDC que se había intentado violar la caja fuerte de la Udelar a las dos de la madrugada. Se hizo la denuncia a la policía que no tomó ninguna medida. Pese a la gravedad de la situación, Maggiolo comentó con humor que los asaltantes «eran ilusos», porque esperaban encontrar dinero. Ver *Ibid.*, 1743.

blica hacia la Universidad, y últimamente el Hospital de Clínicas ha sido el preferido».³⁸⁵ En esta ocasión, se presentó una denuncia judicial y el director del hospital, Hugo Villar, redactó un pormenorizado documento describiendo la inspección y responsabilizando a las Fuerzas Armadas por la rotura de vidrios, cerraduras y puertas y la pintada en algunas paredes de estrellas Tupamaras (el juez pudo comprobar que la pintura estaba fresca). El Ministro del Interior anunció que iniciaría acción criminal contra Villar por asegurar que «los representantes del gobierno irrumpieron en forma vandálica en las salas de operaciones, en las salas de recuperación y de hospitalización, en los locales destinados a curaciones y en todos los demás ambientes del Hospital», causando graves destrozos «en un Hospital que ni siquiera dispone de los medicamentos necesarios, por la deuda de \$ 3.000.000.000 que tiene el gobierno con la Universidad». Una vez más, el CDC elaboró una declaración donde denunciaba que:

El resultado totalmente negativo arrojado en los locales universitarios por semejante operativo de guerra, montado con un despliegue inusitado de fuerzas, es el testimonio más elocuente de su carencia de sentido. Sólo una motivación emocional del ejercicio desmesurado del poder explica que se irrumpa en lugares que se saben públicos y abiertos con el pretexto inconcebible de encontrar a los ciudadanos extranjeros secuestrados. La Universidad de la República considera que su dignidad moral como institución, la coloca por encima de cualquier atentado de fuerza que se ejerza contra ellos y que califica por sí sólo al régimen ... En cambio comprueba con profunda preocupación que instituciones de tradición civilista como las FF.AA. se vean involucradas en estos atentados a quien en el país representa la ciencia y la cultura.³⁸⁶

El acoso continuó. Inmediatamente, las fuerzas de la Marina allanaron también la Facultad de Humanidades y Ciencias en busca de tres personas secuestradas. El decano Ardao hizo la correspondiente denuncia al CDC, relatando cómo se había rodeado primero el servicio, ingresando a las 10 de la mañana para realizar minuciosos registros durante cuatro horas, aunque sin «hechos brutales». Tres estudiantes detenidos habían sido puestos en libertad el mismo día. Ardao afirmó que «el objetivo evidente es desacreditar a la Universidad ante la opinión pública» para «crear la idea que sus locales sirven de asiento a actividades subversivas, y la prensa adicta al gobierno presenta los hechos como si ellos fueran no sólo tolerados, sino fomentados por las autoridades universitarias».³⁸⁷ También el decano de Veterinaria de-

385 CDC, 1 de febrero de 1971, I:8.

386 CDC, 1 de febrero de 1971, I:8. Se recibieron adhesiones de la Unión de Universidades de América Latina y la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ver CDC, 15 de marzo de 1971, I, 250.

387 CDC, 8 de febrero de 1971, I:96. Estábamos ese día en el Instituto de Ciencias Históricas y presenciamos parte del registro. Comenzaron por el Instituto, que quedaba en planta baja; no podíamos salir de Facultad hasta que terminara el operativo. Revisaron las habitaciones, abrieron cajones. La única pregunta que me hizo un oficial fue sobre una ficha que decía «Acevedo, Eduardo»; evidentemente una ficha incompleta de alguna obra de Acevedo. Me preguntaron qué significaba ese nombre y la ficha colocada aparte. Contesté

nunció en esa sesión del CDC el «asalto» a su servicio ese mismo 29 de enero y lo calificó de «burda provocación del gobierno contra la Universidad».³⁸⁸ Como resultado de esos allanamientos, el Ministro del Interior, Dr. de Brum Carvajal, anunció que tenía «datos sensacionales» para presentar ante la opinión pública. Convocó a una conferencia de prensa en la que habló durante siete minutos, distribuyó fotocopias de «un plan subversivo» cuyo origen no estableció con precisión y, finalmente, dijo que presentaría el resultado de una operación que podría llamarse «Hospital de Clínicas». Mostró entonces botellas vacías y algunos objetos contundentes para demostrar que en los locales universitarios se cumplían actividades subversivas. Habló también de un «Plan Ñandú» que estaría vinculado al hospital pero no fue claro en describir de qué se trataba. El gobierno, como decía Maggiolo, «retomaba» el camino de ataques que ya había recorrido en años anteriores.³⁸⁹ En respuesta, la Udelar realizó una conferencia de prensa el 10 de febrero con el CDC en pleno.

La situación de locales universitarios continuó conmocionada. El 27 de febrero, se produjo en las inmediaciones de la Facultad de Ingeniería un tiroteo entre un coche policial y los ocupantes de un automóvil particular que escaparon rápidamente dejándolo abandonado en el estacionamiento del servicio. Antes de una hora, la facultad fue cercada por el ejército con gran despliegue de personal. Poco después, el operativo pasó a ser controlado por la policía con más de 600 efectivos. El rector y el decano recorrieron todas las instalaciones en busca de un supuesto herido. Entretanto, las fuerzas policiales pidieron al juez una orden de allanamiento que no llegó. En cambio, el juez Guillot Martínez y periodistas debidamente acreditados fueron autorizados a recorrer el establecimiento, sacar fotos y hacer preguntas, mientras el Jefe de Policía y el Ministro del Interior seguían reclamando de mala manera por el herido. Luego de más de dos horas en el edificio, el juez comprobó que no había ningún herido ni refugiado y la policía se retiró. El ministro dijo después a la prensa que «no podía luchar contra delincuentes sin suspender las garantías individuales, porque la Universidad es un refugio de delincuentes». Además, afirmó por radio Montecarlo que tenía pruebas de que en los laboratorios de Ingeniería se fabricaban bombas. Maggiolo señaló que se trataba de «crear una novela tendiente a probar que la Universidad refugiaba a personas perseguidas por la policía» y ponerla «en el papel bíblico de chivo emisario». Las versiones de *La Mañana*, *El Diario*, *El Popular* y Montecarlo coincidieron en que las autoridades universitarias habían actuado correctamente. *El País* discrepó, agregando que el Ministro Fleitas y el presidente Pacheco estaban dispuestos a hacerse «responsables de los locales universitarios aunque tuvieran que intervenirlos». La respuesta de la

de qué se trataba. Nos quedamos todos los funcionarios adentro; salíamos a la puerta del patio pero no podíamos apartarnos de nuestro local.

388 CDC, 8 de febrero de 1971, I:70.

389 CDC, 1 y 8 de febrero de 1971, I:13 y 94.

Udelar no se hizo esperar: «Sabemos que se prepara una intervención ... que se buscarán los pretextos para hacerla».³⁹⁰

Dos meses más tarde, hubo nuevos tiroteos en las inmediaciones de Medicina, Agronomía e Ingeniería.³⁹¹ Los episodios de este tipo continuaron. El 18 de junio se organizó un acto en la explanada de la Universidad para denunciar la secuela de ataques a los locales de las facultades y a los domicilios del rector Maggiolo y el decano Ardao, mientras el CDC se solidarizaba con «la conducta universitaria y ciudadana de sus compañeros» y «rechazaba con indignación los procedimientos».³⁹² Un mes después, el 25 de julio, murió Heber Nieto, estudiante de la Escuela de la Construcción de UTU, en una refriega con la policía. La Universidad denunció que existía interés por parte del gobierno y la policía en agravar la situación mediante la infiltración de elementos que buscaban comprometer a las diferentes ramas de la enseñanza pública.³⁹³ Los disturbios volvieron a incentivarse en setiembre en las cercanías de Medicina (donde murió el estudiante Julio Espósito) y en la plazoleta del Palacio Legislativo, con presencia de estudiantes y obreros textiles de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas, instalada en las inmediaciones.

El clima interno de la Universidad era por momentos confuso y caótico. El rector relató que el 3 de setiembre, después del sepelio de Spósito, le extrañó que las puertas del local central permanecieran abiertas y decidió entrar, encontrándose con dos desconocidos que le informaron que el edificio estaba «ocupado». Más tarde, con el tránsito cortado, la policía gaseó las inmediaciones del local. La dirigencia de la FEUU no lograba controlar a los estudiantes que se enfrentaban con las fuerzas represivas. Luego de esos episodios, cuando Maggiolo volvió a ingresar al recinto, notó que se había violado la secretaría de Oficinas Centrales.³⁹⁴ Mientras el clima nacional se deterioraba con nuevos secuestros del MLN, la espectacular fugar de más de cien detenidos en el penal de Punta Carretas y la entrada de las Fuerzas Armadas en la conducción de la «lucha antisubversiva», los universitarios vivían en un ambiente de acoso e inseguridad que perjudicaba aun más el desempeño de las funciones normales de la institución, prácticamente trancadas por el doble cerco económico y represivo.

Tratando de destrabar esa complicada situación, el rector redobló los contactos con los Ministros del Interior y de Educación y Cultura. Su actuación

390 CDC, 1 de marzo de 1971, I:146.

391 Ver CDC, 26 de abril de 1971, I:351.

392 CDC, 21 de junio de 1971, I:615.

393 Ver CDC, 25 de julio de 1971, I:743.

394 Ver CDC, 6 de setiembre de 1971, II:982. Por la misma fecha, por ejemplo, el Juez de Instrucción Antonio Grille solicitó ingresar al Hospital de Clínicas porque el Ministro de Defensa había denunciado que en la azotea había una persona que apuntaba hacia su domicilio con un arma de fuego. El juez encontró a un funcionario del Servicio Geográfico Militar que estaba realizando trabajos de triangulación en el vértice geodésico ubicado en ese lugar, procedimiento autorizado por el director del hospital. Ver CDC, 13 de setiembre de 1971, II:999.

fue fundamental. Con una simple recorrida por las actas del CDC se acuña la imagen de un hombre que multiplicó esfuerzos en cualquier momento del día y la noche, totalmente entregado a defender y conducir a la Universidad en las situaciones más graves y difíciles: estaba en las facultades, recurría a las notas y al teléfono para intentar comunicarse –sin esperanzas– con los secretarios de Estado, adoptaba resoluciones de emergencia, proponía mociones al Consejo. Julio Ricaldoni, decano de Ingeniería lo señaló a comienzos de setiembre de 1971:

En todos estos casos el Rector ha demostrado una prudencia, un tino, profunda reflexión y todas sus actitudes han sido del más alto humanitarismo y lo ha asumido con gran firmeza, sin grandilocuencia, pero sin vacilaciones, que creo que es la mejor manera de demostrar que se está firme para resistir cualquier prepotencia que se puede perpetuar en la Universidad.³⁹⁵

En las semanas y meses siguientes, varios consejeros reiteraron su reconocimiento hacia la difícil labor que cumplía en Maggiolo «sometido a un esfuerzo inhumano» en una «gestión que honra a la Universidad que enfrenta con firmeza los desmanes».³⁹⁶

Nada hacía suponer que la situación pudiera mejorar a corto plazo. El 8 y 9 de octubre, una vez más se conmocionó la zona del Cordón en las inmediaciones del edificio central de la Udelar. El viernes a la noche se efectuó un acto en el Paraninfo y se produjo una fuerte gaseada en la explanada. El edificio fue cercado por el ejército. Hubo pedreas, disparos y heridos. El Ministro de Educación y Cultura Pedro Cersósimo llamó al rector para comunicarle que las tropas sólo se retirarían si las personas que salían del edificio eran «cacheadas» en busca de armas. Las fuerzas policiales denunciaron que se les había disparado desde adentro de la Universidad con una bazuca del tipo de las usadas por los Tupamaros. En la mañana del sábado 9, mientras estaba reunido el CDC, el Jefe de Policía entró al edificio sin la orden pertinente. Al mediodía se retiró el cerco del ejército y el rector exigió una verificación judicial porque en el local había gran desorden, vidrios rotos y hasta un «montaje de materiales», botellas, hierros y frascos de remedios en la secretaría. En su escritorio había una profusión de papeles de propaganda política y boletas de afiliación a partidos: se trataba, dijo Maggiolo, de «material totalmente ajeno a su despacho ... dispuesto para ser fotografiado» con el objetivo de montar «una gran campaña de TV, diarios y radios, para que el P.E. pueda instrumentar nuevas acciones contra la Universidad.» El operativo había sido «desproporcionado», afirmó, ya que desde adentro de local sólo se había tirado piedras a la policía y hasta se procedió a retirarle al sereno el revólver de servicio, única arma legal en el recinto, facilitando todos sus datos a las autoridades.³⁹⁷

395 CDC, 2 de setiembre de 1971, I:954.

396 CDC, 10 de octubre de 1971, II:1106-7.

397 *Ibíd.*, II:1096-111.

A pesar de estos graves acontecimientos, el clima electoral ayudó a que, por un breve lapso, la Universidad dejara de ser el foco principal de las Fuerzas Armadas, la policía y también la prensa. Por primera vez se había dado en Uruguay una nueva composición partidaria, registrándose el crecimiento de una tercera fuerza, el Frente Amplio, que innovaba el sistema bipartidista pleno que caracterizó la vida política del país desde los inicios de la vida constitucional. A partir de 1958 se había dado la rotación de los dos partidos en el poder lo que aseguraba, como dijo Carlos Filgueira, «la rotación pacífica de las elites políticas, sin roturas ideológicas profundas». Pero en 1971 apareció un matiz diferente y la novedad concitó gran atención pública.³⁹⁸

Sin embargo, el candidato presidencial que resultó triunfante, Juan María Bordaberry, del Partido Colorado, ya había adelantado su convencimiento de que la Universidad «se había transformado en un centro de entrenamiento comunista» y a poco de asumir volvió a cargar las armas contra ella.³⁹⁹ En marzo de 1972 el clima de violencia volvió a irrumpir con fuerza en el diario acontecer. Para los universitarios la relativa aunque tensa calma del verano concluyó a fines de febrero cuando se produjo un atentado contra el domicilio del conocido plástico Miguel Pareja, director de la Escuela de Bellas Artes. En el CDC se comentó que «la policía no sabía nada» y se hizo una declaración pública de repudio contra «un brote de violencia que se desenvuelve con la más absoluta impunidad», señalando que el gobierno tenía «el deber, los medios y la obligación de preservar las libertades».⁴⁰⁰ En los primeros días de marzo, un militante estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Ibero Gutiérrez, fue atacado y muerto en las inmediaciones de su domicilio por «una organización fantasma, ‘el escuadrón de la muerte’», se según se dijo en el CDC. El delegado estudiantil Roberto Markarian apuntó que «este nuevo tipo de atentados brutales contra militantes progresistas, es uno de los rasgos novísimos de nuestra realidad político-social. Forma parte del lento pero creciente proceso de fascistización que vive el país.»⁴⁰¹

La espiral de violencia no se detuvo. A comienzos de abril se identificaron grupos de la organización derechista JUP que rondaban por las inmediaciones del Liceo Zorrilla y la Facultad de Arquitectura. Posteriormente, esa facultad fue agredida a balazos desde varios vehículos, mientras efectivos de la policía y el ejército patrullaban la zona, tomaban «posición de combate» y finalmente ingresaban con metralletas al edificio para interrogar a los estudiantes sobre ciertos carteles.⁴⁰² Por esos mismos días, desde una manifestación de unas doscientas personas se efectuaron disparos y se lanzaron piedras y otros objetos contundentes contra la Facultad de Química sin lograr el objetivo

398 Ver Carlos H. Filgueira, «El sistema partidario emergente» en *Gaceta de la Universidad* 54 (junio de 1972).

399 *Ahora*, 2 de setiembre de 1971.

400 CDC, 28 de febrero de 1972, I:93. Ver también *Gaceta de la Universidad* 54 (junio de 1972).

401 CDC, 6 y 13 de marzo de 1972, I:108 y 117.

402 Ver *Gaceta de la Universidad* 54 (junio de 1972).

de ingresar al local. Se constató la presencia de coches de las fuerzas represivas que no intervinieron contra los manifestantes. Una declaración de la Universidad denunció «la absoluta falta de garantías en que se encuentran sus edificios, en los que se depositan cuantiosos bienes de propiedad pública», responsabilizando a «las fuerzas policiales, que a su habitual ineffectividad en defensa del patrimonio universitario, agrega la protección manifiesta y desembozada a sus agresores».⁴⁰³

Estos acontecimientos coincidieron con un recrudecimiento de los enfrentamientos entre el MLN y las fuerzas represivas. El 14 de abril de 1972, los Tupamaros asesinaron a tres efectivos de las Fuerzas Conjuntas y al ex Ministro Armando Acosta y Lara al salir de su domicilio, acusándolos de pertenecer al llamado «escuadrón de la muerte». Esa misma noche, fueron abatidos ocho Tupamaros y al otro día la Asamblea General suspendió las garantías individuales y aprobó el Estado de Guerra Interno. El 17 de abril una patrulla del ejército mató a siete militantes del Partido Comunista en un local partidario; otro murió unos días después. En medio de la vorágine de esas jornadas, el rector redactó un memorando con la posición de la Universidad y lo remitió a la prensa de la capital como aviso pago. Sólo *Marcha* lo publicó; el resto se negó porque estaba en contradicción con un comunicado oficial del 23 de abril que prohibía «criticar a las Fuerzas Conjuntas».⁴⁰⁴

De inmediato comenzaron una serie de detenciones de docentes y autoridades universitarias. La casa del consejero Jorge Ares Pons fue ocupada y registrada el 29 de abril por el ejército. Sus abogados le aconsejaron se presentara en Jefatura donde se le informó que no estaba requerido y se lo remitió a la Región Militar N° 1 para averiguar las razones del allanamiento a su domicilio. Allí quedó detenido. Fueron inútiles las averiguaciones del Dr. Schurmann y del Dr. Batalla. La Universidad presentó un recurso ante la justicia civil y redactó de inmediato una declaración que la mayoría de los diarios se negó a publicar. En la sesión del CDC del 8 de mayo se denunciaron también otras detenciones de estudiantes y docentes. El rector señaló que la intervención de las autoridades para localizar a los detenidos estaba teniendo resultados contrarios a los que se buscaba y aconsejó recurrir a vinculaciones personales. Una vez más Maggiolo expresó su desánimo: «ya no veo cómo actuar».⁴⁰⁵ El 17 de mayo se recibió la denuncia en el CDC de la detención del ex decano Luis de León. El Ministro de Cultura Julio María Sanguinetti recibió a Pérez Pérez, Ricaldoni y Arbiza, decanos de las facultades de Derecho, Ingeniería y Agronomía respectivamente, quienes le plantearon su preocupación por las detenciones de personas a las que no se acusaba de nada concreto. Finalmente, Ares y de León fueron liberados.⁴⁰⁶

403 «Comunicado de prensa» del 20 de abril de 1972 en *Gaceta de la Universidad* 54 (junio de 1972).

404 CDC, 24 de abril de 1972, I:342.

405 CDC, 8 de mayo de 1972, I:446.

406 Ver CDC, 17 de mayo de 1972, I:493.

Al poco tiempo, sin embargo, fueron detenidos otros universitarios como el docente del ciclo básico de la Facultad de Derecho, Gerónimo de Sierra, y el consejero estudiantil Roberto Markarian, este último en un allanamiento en la zona donde residía.⁴⁰⁷ Una vez más, la Universidad mandó comunicados a la prensa, que fueron publicados en *Marcha*, *El País*, *El Popular* y *Ahora*, y leídos en varios radios. Los decanos de Odontología y de Ingeniería, González Methol y Ricaldoni, se entrevistaron con varios ministros hasta que el de Cultura les informó que Markarian estaba detenido sólo por «averiguaciones» en dependencias del Ministerio de Defensa (en realidad permanecía «incomunicado»).⁴⁰⁸

Frente a esta ola represiva, el CDC se propuso difundir dentro y fuera del país lo que estaba sucediendo. Una de las ideas fue editar un folleto en español e inglés para denunciar las torturas que se practicaban en los centros de detención, cuarteles y dependencias policiales. Carlos Martínez Moreno, Eduardo Galeano (de la Comisión de Publicaciones) y el consejero Arturo Carbonell integraron la comisión de trabajo para llevarlo a cabo.⁴⁰⁹ Con ese mismo propósito y sin descuidar la labor de apoyo en la localización de detenidos ni desatender la cadena de incidentes que se producían a diario en los servicios universitarios, la Comisión para la Extensión Universitaria resolvió preparar un seminario para «establecer bases más sólidas y efectivas que las manejadas hasta el momento para la concreción de la participación futura de los organismos universitarios en la problemática nacional». ⁴¹⁰ El seminario trabajó durante cuatro semanas con los objetivos de rediscutir la definición conceptual de extensión y analizar la política extensionista, así como estudiar la educación popular no institucionalizada y el uso de los medios masivos en la tarea.

En el discurso de inauguración Maggiolo definió e historió las políticas de extensión:

Recién a mediados del siglo pasado se comprendió que la Universidad no podía permanecer aislada del medio, ajena a los problemas que afectan a la sociedad, sino que por el contrario debe interesarse en ellos para estudiarlos, discutirlos e investigar sobre ellos, con el fin de proponer soluciones concretas y divulgar los resultados de sus reflexiones en la mayoría de la población extrauniversitaria.

La extensión era, según el rector, un concepto muy amplio que «incluía todo lo que la Universidad hace más allá de la habilitación para el ejercicio de las profesiones y la investigación científica pura», incluyendo «la asistencia hospitalaria, la técnica (agropecuaria e industrial), la jurídica, la difusión cultural a través de conferencias, cursillos especiales, publicaciones, cine, teatro, radio y televisión y la acción social». Recordó que ya en el Congreso

407 Ver CDC, 4 de junio y 31 de julio de 1972, I:600 y 774.

408 CDC, 31 de julio, 21 de agosto y 25 de septiembre de 1972, I:774, II:889 y 1049.

409 Ver CDC, 5 de junio de 1972, I:597.

410 *Gaceta de la Universidad* 54 (junio de 1972).

de Estudiantes Latinoamericanos de 1908 en Montevideo se había hablado de «promover la educación del pueblo» para contribuir al «engrandecimiento nacional». A partir de la Reforma de Córdoba de 1918, continuó el rector, se había planteado en América Latina la extensión como «una obligación» universitaria a la par de la docencia y la investigación. En Uruguay, podía tomarse la creación del Instituto de Higiene Experimental en 1895 como un primer paso en esa dirección, al que se sumaron luego los cursos para viticultores organizados por el primer director de Agronomía, el alemán Alejandro Backhaus, la creación de liceos en el interior del país en 1912 y los esfuerzos de la Facultad de Matemáticas por proporcionar asistencia técnica a las incipientes industrias nacionales. Otros mojones en el discurso del rector eran la incorporación del Hospital de Clínicas a la Facultad de Medicina y la creación de Estaciones Experimentales de Agronomía en Paysandú, Salto y Cerro Largo, además del consultorio jurídico de la Facultad de Derecho y el Instituto de Urbanismo en la de Arquitectura. Apuntaba, por último, que luego de la aprobación de la Ley Orgánica de 1958, la extensión había adquirido aun más importancia en sus conexiones con la Comisión de Acción Social y con la divulgación cultural. De todos modos, decía Maggiolo, era necesario avanzar más para ser «efectivamente un agente de cambio».⁴¹¹

Sin mencionarlo explícitamente, estaba aludiendo al plan de 1967 de reestructuración de la Udelar que la espiral de la crisis había prácticamente congelado: «No es posible realizar labor de investigación o de acción social con servicios inconexos, muchas veces rivales por acciones profesionales, donde no se conocen unos a otros, donde no existe un desarrollo de trabajo interdisciplinario en equipo, donde las ciencias siguen ignorando a la ciencia». Reclamó, para terminar, «un cambio mental» que adecuara «la estructura universitaria a los propósitos que nos hemos fijado a partir de la Ley de 1958», aboliendo «las trabas estructurales que dificultan hoy, como dificultarán mañana, el pleno éxito de la extensión» y creando «un departamento central de extensión universitaria que coordine esfuerzos y reciba la colaboración y el apoyo de todas las Facultades».⁴¹²

Al volver a discutir esos temas, la Udelar pareció recuperar en esas semanas de mayo y junio de 1972 el ejercicio de su labor programática. Se llegó incluso a esbozar proyectos concretos de cambio pero, una vez más, las circunstancias que vivía el país operaron de freno.⁴¹³ De hecho por esos mismos días del seminario de extensión, el CDC se preocupaba de desmentir las acusaciones de voceros del gobierno en los medios capitalinos. En esa oportunidad fue el Dr. Luis Hierro Gambardella quien señaló en el programa de Canal 12 «Sábados uruguayos» que la Universidad no realizaba trabajos de investigación, que estaba afectada por la «fuga de cerebros» y era «obsoleta». Varios consejeros respondieron que «el espíritu de investigación» estaba «vivo»

411 Ibidem.

412 Ibidem.

413 Ibidem.

pese a la carencia de recursos materiales y reclamaron a ese canal un espacio para «decir la verdad», puesto que la frecuente aparición de algunos docentes en el programa de Canal 5 «La Universidad y la investigación científica» no alcanzaba a tantos telespectadores.⁴¹⁴

Otro ejemplo contemporáneo puede encontrarse en un intercambio de notas entre el Ministro del Interior, Dr. Alejandro Rovira, y el rector Maggiolo que, aunque podría hasta pasar desapercibido en la rutina de un procedimiento administrativo, induce a la meditación y muestra que las autoridades universitarias no podían distraerse de la defensa de la institución. Decía Rovira el 31 de mayo de 1972:

Esta Secretaría de Estado es plenamente consciente de la alta finalidad que, en la realidad histórica actual, concierne a la Institución que usted dirige en el noble cometido de transmitir el saber adquirido y verificar la renovación de sus datos.

Por importar la transferencia a la nueva generación del sistema de ideas acerca de la vida y del hombre, valores estos fundamentales de la cultura que interesan a la actividad precisamente cultural de esa Casa de Estudios, resulta ilustrativo el conocimiento y apreciación directos del concepto que de esos valores (la vida y el hombre), ostentan quienes mantuvieron a dos ciudadanos privados de su libertad por espacio de más de un año, según puede inferirse de las condiciones en que esa reclusión tuvo lugar.

En tal virtud, descartando el sentido informativo del acto y con la convicción de que así colabora con la institución que usted dirige en una auténtica alta función, la más importante seguramente desde el punto de vista social tal vez que persigue el beneficio colectivo, es que cumplo con invitar a Ud. a visitar, el próximo miércoles 7 de junio, a las 10 horas, la sede de reclusión antes aludida, cita en la calle Juan Paullier 1192 de esta ciudad.

El 6 de junio respondió el rector Maggiolo:

Al agradecer al Sr. Ministro su invitación me complazco en aceptar el reconocimiento que la misma expresa en cuanto a la alta finalidad que, en la realidad histórica actual, concierne a la Universidad de la República ...

Interpreto la invitación del Sr. Ministro ... como la expresión de un merecido desagravio a la Universidad de la República por los numerosísimos atropellos de que ha sido objeto en sus locales, en las personas de algunos de sus docentes más distinguidos y en la misma imagen pública de la institución, por parte de personas y fuerzas dependientes del P.E. en los últimos tiempos buscando en nuestros locales la llamada 'cárcel del pueblo'.

Lamentablemente, Sr. Ministro, este propósito que me permito atribuir a su nota, no se manifiesta en ella de una manera expresa. Las circunstancias y los acontecimientos que vivimos cada día ... exigen al Rector de esta Universidad ser cuidadoso de sus actitudes y es por ello que me veo obligado a hacerle saber, que sólo en el caso de que se me hiciera conocer de modo formal que mi pensamiento es exacto, concurriría al acto para el cual tiene usted a bien invitarme, y aun agrego que tendré verdadero interés en hacerlo.

414 CDC, 12 de junio de 1972, I:634. También se habló de realizar un programa especial de TV Universitaria aunque, en realidad, no se contaba con recursos para llevar adelante este proyecto.

Permítame decirle, que esta respuesta mía es también la de los señores decanos que recibieron de usted igual invitación. Quedo a la espera de su aclaración acerca del punto propuesto ...⁴¹⁵

La respuesta nunca llegó.

Entretanto, Maggiolo seguía apostando al cumplimiento de las funciones básicas de la Universidad, junto con su transformación y actualización. Su discurso al inaugurar la VI Convención de la Federación de Docentes a fines de julio de 1972 es un buen ejemplo de su pensamiento cuando ya su segundo rectorado se acercaba a la conclusión. Estas palabras tienen la importancia, además, de trascender la defensa de una institución atacada con animadversión y encono para efectuar una evaluación crítica y constructiva. Empezó el rector por reafirmar «los principios básicos de nuestra República, de la autonomía universitaria y de la indisoluble relación existen entre una Universidad libre y pujante con una patria digna y soberana», para agregar enseguida que «la Universidad necesita perfeccionarse» y definir sus prioridades de forma clara. En primer lugar, sostenía, el Estatuto del Personal Docente aprobado en 1968 no terminaba de definir la importancia relativa de «las distintas funciones que él impone al docente universitario»:

La tendencia a considerar la enseñanza curricular como la tarea primordial del docente universitario, tiene aún sus adeptos y sostenedores, no comprendiendo quienes así piensan que no pueden formar auténticos profesionales y auténticos pensadores, quienes a su vez ejercen una docencia desarticulada, la enseñanza aislada, desprovista del ejercicio de las facultades del pensar auténtico y autónomo, la investigación científica, única vía que nos habilita para decidir nuestro devenir por nosotros mismos y para resolver los problemas que ese devenir demanda, sin apelar permanentemente a la ayuda externa directa, que nos supedita a otros intereses que no son los nuestros y que por consiguiente tuercen nuestro destino de nación soberana.

Al mismo tiempo, decía, era necesario extender la educación terciaria al interior y equilibrar las necesidades de los 20.000 estudiantes, 3.000 docentes y 2.500 funcionarios administrativos. Y todo eso debía hacerse sin abandonar la defensa «de los derechos hoy conculcados» y forjar «una patria en que todos por igual disfrutamos de nuestros recursos y de nuestro trabajo». Por eso, se imponía luchar por un presupuesto que permitiera «afirmar el derecho de los uruguayos a gozar de la posibilidad de recibir enseñanza superior, el derecho de los universitarios a enseñar y pensar, de tener cátedras, laboratorios, gabinetes y bibliotecas donde trabajar.» En la visión del rector, el presupuesto aparecía como «un plan constructivo en medio de un alud de destrucción»:

A la miseria, la prisión, la tortura, tenemos que responder con planes que signifiquen voluntad de crecer, voluntad de vivir, voluntad de rescatar a nuestra República de la ignominia en que está sumida, voluntad de afirmar nuestra soberanía hoy entregada por la injerencia permanente de instituciones ex-

415 *Gaceta de la Universidad* 54 (junio de 1972).

tranjeras metidas para mandar y no para obedecer, en todos los rincones de la administración.

Esos mismos tonos fuertes con menciones al «antifascismo» y al «antiimperialismo» estuvieron presentes en la declaración final de la Convención.⁴¹⁶

En los meses siguientes, volvieron a producirse algunos de los incidentes ya consustanciados con la vida universitaria. El 16 de agosto, un grupo de personas atacó el Hospital de Clínicas sin mayores consecuencias.⁴¹⁷ En la madrugada del 30 de setiembre otro grupo, que «se reconoció de ideología fascista», asaltó el edificio central. Luego de varias gestiones del rector, asistido por el decano de Derecho Dr. Pérez Pérez y el Dr. Batalla, concurrieron las autoridades de Defensa e Interior y lograron desbaratar el propósito de los ocupantes, incautándoles un moderno equipo de transmisión, balas, cargadores, varias armas de fuego y siete granadas. Entre los asaltantes no había estudiantes universitarios ni liceales. Luego del procedimiento, se reunió de inmediato el CDC, donde la FEUU presentó una declaración para denunciar a los «grupos fascistas» que, alentados por medios como *Azul y Blanco* y Radio Rural, intentaban «calumniar a la Universidad» introduciendo armas y materiales para luego decir que habían sido encontrados en el local universitario. La FEUU sostenía que se estaba tratando de allanar el camino para la eliminación de la autonomía de la enseñanza y concluía que debía llamarse «al pueblo» para defender las instituciones educativas y «derrotar de una vez por todas la política de la oligarquía y el imperialismo, y transitar el camino de la liberación nacional».⁴¹⁸

El consejero Carlevaro intervino para recordar que en el ataque de 1960 los estudiantes habían protegido a la Universidad mientras que en esta oportunidad la institución estaba «desprotegida» porque los gremios eran «ya sólo rótulos» e «internamente las fuerzas se desgastan en inculparse las unas a las otras». El delegado estudiantil Benjamín Liberoff consideró que esas palabras «eran un agravio gratuito» porque la FEUU trataba de funcionar de la mejor forma posible «con nuestras limitaciones, que son muy grandes a veces». El posterior intercambio con Carlevaro mostró hasta qué punto estaban haciendo mella las consecuencias de una ya agotadora y prolongadísima lucha. Los consejeros Reverdito, Ares Pons y Buño, entre otros, expresaron sus posiciones acordando en algunos puntos con Carlevaro y en otros con los estudiantes, pero trataron de volver la discusión al motivo de la sesión: la necesidad de dar respuesta contundente al «ataque fascista». También el rector reconoció la gravedad de la situación:

... la Universidad se encuentra en un ambiente hostil, con una debilidad como no ha tenido nunca ... Es necesario repensar urgentemente la Universidad. Si muchas de las cosas que hemos pensado como verdades incuestionables sobre

416 Palabras de Maggiolo en el acto de inauguración de la V Convención de Docentes Universitarios, 25 de julio de 1972.

417 Ver *Gaceta de la Universidad* 58 (diciembre de 1972-enero de 1973); y CDC, 30 de agosto de 1972, II:921.

418 CDC, 30 de setiembre de 1972, II:991 y ss.

la Universidad, tienen vigencia en el momento actual, creo que muchas no ... Pero es evidente también que en este momento tenemos que dar una impresión de unidad monolítica frente a las agresiones ... La Universidad hoy tiene que transitar el camino tradicional, que ha sido llamar al pueblo para expresarle cuáles son sus problemas. Estoy de acuerdo con que este tipo de llamamientos es muy poco efectivo, pero no podemos cambiar todo en una noche ... La Universidad debe sentirse rodeada por estudiantes, docentes, egresados y por el pueblo trabajador, que es el que incuestionablemente en los últimos años ha acompañado siempre a la Universidad en los momentos más difíciles.⁴¹⁹

Finalmente, se resolvió efectuar el 2 de octubre un «un acto antifascista y de defensa de la enseñanza pública» con presencia de un delegado de la CNT. También se remitió a la prensa una declaración donde se hacía un extenso y minucioso relato de los acontecimientos ocurridos en la madrugada del 30. Se denunciaba que los propios atacantes, identificados con un brazalete blanco, habían reconocido en presencia del juez y de los coroneles Bolentini y Zubía que el Movimiento de Restauración Nacionalista (MRN), al que pertenecían, se proponía comprobar los «delitos de sedición» cometidos en la Universidad para dar cuenta al Juez Militar de Instrucción. La declaración del CDC exponía la intención de los agresores de promover ante «la opinión pública» la imagen de la Universidad como «un centro generador de violencia», en el momento en que se presentaba «un bastardo y desquiciante proyecto de ley de enseñanza» y un «desquiciante proyecto de presupuesto» que buscaban «reducir a la enseñanza pública y ... destruirla». Concluía con la exigencia de «el castigo de los culpables» y la exhortación «al pueblo a intensificar la labor contra el fascismo».⁴²⁰ En esas palabras se perciben matices de cambio en el discurso universitario dirigido a la opinión pública y, especialmente, a los sectores sindicalizados del movimiento obrero. El lenguaje de las declaraciones, que había sido siempre combativo, se fue haciendo más agresivo y, por sobre todo, se acentuó la denuncia de un proceso «fascistizante» impulsado por el gobierno.

Por otra parte, como vimos en la declaración recién referida, ya venía planteándose un nuevo tema de enfrentamiento con el Poder Ejecutivo en torno a la anunciada reforma de la enseñanza. A mediados de setiembre se publicó en dos periódicos (*Ahora* y *El Popular*) el proyecto de Ley de Enseñanza propiciado por el Ministro de Educación y Cultura Sanguinetti. «Supera cualquier cosa que uno podría haber imaginado», señaló Maggiolo en el CDC el 18 de setiembre de 1972, cuando acababa de conocerlo en la prensa. Llamó de atención respecto a que varios aspectos del mismo afectaban a la Udelar. Además de sentar un pésimo precedente con la entrega total de la enseñanza primaria y secundaria al poder político, dijo Maggiolo, se adivinaba la intención de crear «una nueva universidad por la vía de la generalización de las atribuciones» del nuevo organismo rector de la enseñanza. En esa línea, el rector cuestionó la idea de una «enseñanza secundaria superior», ajena a todas las clasifica-

419 Ibid.

420 CDC, 30 de setiembre de 1972, II:1084.

ciones de la UNESCO, y la autorización al Consejo Nacional de Educación a expedir títulos y certificados que instauraban las «famosas carreras cortas» en competencia con las universitarias. Criticó, por último, algunas previsiones que fundaban «las bases de la Universidad del Norte», a la que la Udelar se oponía tajantemente. Aunque reconoció que no se estaba aún frente a la creación de otra universidad, Maggiolo afirmó que el Poder Ejecutivo apuntaba «en ese sentido» e instó por ende al CDC a que se pronunciara a la brevedad sobre el particular.⁴²¹ Otro elemento que incidió en estas discusiones fue el simultáneo envío al parlamento de un proyecto que tocaba áreas de interés y actuación de la Udelar. El CDC señaló que este proyecto, denominado de «ciencias culturales», apuntaba a reducir la participación de la institución en organismos de su competencia como la Comisión de Patrimonio Artístico y Cultural y la Comisión Nacional de Energía Atómica.⁴²²

En noviembre de 1972, finalmente, la Asamblea General del Claustro se reunió para estudiar el proyecto de Ley de Enseñanza del Poder Ejecutivo y elevó al Consejo un bosquejo de declaración que la rechazaba con una exposición de fundamentos.⁴²³ Correspondió al Arq. Conrado Petit informar sobre la posición del Claustro que incluía cuestionamientos a las definiciones de «educación» y «proceso educativo», así como a la división en niveles. También entraba en los aspectos históricos, jurídicos y técnico-pedagógicos, señalando una propensión autoritaria. Se discrepaba, a su vez, con el régimen de elecciones universitarias, en especial sobre la imposición del voto obligatorio y secreto, destacando los criterios de la Universidad en materia de autonomía, coordinación con los otros entes, normas de democracia interna y participación de las asociaciones gremiales. En resumen, sostuvo Petit, el proyecto resultaba coherente con las políticas generales del Poder Ejecutivo. El rector observó la coincidencia de las observaciones formuladas por el Claustro con la posición que los delegados de la Udelar habían expresado en la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados. El consejero Gerardo Rodríguez propuso se hiciera una edición de un millar de ejemplares del informe del Claustro y de la exposición del rector en la Comisión de Representantes para información y estudio de la población y organismos de enseñanza interesados.⁴²⁴

421 CDC, 18 de setiembre de 1972, II:1030. Ver también «La traición a nuestras mejores tradiciones: La voz de la Universidad ante la Ley de Educación» en *Gaceta de la Universidad* 58 (diciembre de 1972-enero de 1973). Contiene la versión de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes del 30 de setiembre de 1972.

422 CDC, 4 de octubre de 1972, II:1079. También se criticó que el Estado promoviera la creación de una lotería deportiva en lugar de buscar la reducción de los «vicios sociales» existentes.

423 Ver *Actas de la Asamblea General del Claustro*, 1 de noviembre de 1972.

424 CDC, 13 de noviembre de 1972, II:1373-6. La Comisión de Instrucción Pública de Representantes invitó al rector y otros miembros del CDC. Ver *Gaceta de la Universidad* 58 (diciembre de 1972-enero de 1973). La Fundación de Cultura Universitaria publicó y distribuyó el folleto de inmediato. Ver CDC, 13 de noviembre de 1972, II:1372 y ss.

La elección y el rectorado de Lichtenztejn

En medio de estos conflictos concluyó el período reglamentario del segundo rectorado de Maggiolo, quien cerraba así seis años de enorme sacrificio. Había asumido con esperanzas de impulsar una profunda transformación en la vida universitaria uruguaya. Tenía las condiciones y la preparación para hacerlo. Hemos visto en otro capítulo sus propuestas, instrumentadas en el «Plan Maggiolo», con el que buscaba reformar la Udelar para promover cambios modernizadores a nivel nacional. Pero la realidad sociopolítica de un país en bancarrota congeló sus proyectos, que no pudieron efectivizarse como pretendía durante el quinquenio 1968-1972. Por el contrario, su rectorado fue un combate sin tregua para lograr que se le entregaran los recursos presupuestales y financieros que determinaba la ley, sin los que no se podía funcionar. Fue asimismo una lucha paralela, también agotadora, contra el acoso permanente de las autoridades gubernamentales, las fuerzas policiales y las Fuerzas Armadas que trataban afanosamente de encontrar pruebas de la colaboración con la subversión, enfrentando a su vez a las bandas fascistas que cooperaban con el acoso asaltando los locales universitarios.

Cuando este período llegó a su fin, el Claustro General procedió a la elección de un nuevo titular para el rectorado. A mediados de noviembre de 1972 fue votado por unanimidad el Contador Samuel Lichtensztejn, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. Se habían propuesto también las candidaturas del Dr. Washington Buño y del Arq. Carlos Reverdito. El 20 de noviembre, en sesión extraordinaria del CDC, el rector saliente dio lectura a la comunicación del Claustro que notificaba la designación de Lichtensztejn a partir del 24 del corriente y hasta el 23 de noviembre de 1976. Agregó a la lectura del documento una reflexión, evaluando en pocas palabras la resistencia constante de la institución en un mensaje cuya sinceridad era patente. Pese a las circunstancias difíciles y pesimistas, no quería ni podía renunciar a la idea de una Universidad de la República que transitara por el camino de las transformaciones que él había pensado y planificado:

... quisiera destacar ante todo el ejemplo extraordinario que ha dado la Universidad al poner en funcionamiento el sistema de democracia universitaria para la elección de Rector, habiendo seleccionado entre universitarios cada uno de los cuales hubiera podido incuestionablemente desempeñar el cargo brillantemente y habiendo elegido por unanimidad al Cr. Lichtensztejn en una elección por demás significativa de lo que importa la unidad universitaria, en que se juntaron una cantidad de votos de los tres órdenes como pocas veces se ha obtenido en la Universidad.

No sería del caso reseñar las condiciones que para el desempeño de este cargo tiene el Cr. Lichtensztejn, porque el juicio sobre las mismas lo hace en nuestra democracia universitaria, la Asamblea General del Claustro, y es ella la que ha elegido al Cr. Lichtensztejn para que dirija los destinos de la Universidad en los próximos cuatro años. Podemos decirle al Cr. Lichtensztejn, y no sólo a título personal sino interpretando el sentir de todos, que puede tener la absoluta seguridad de que va a contar para el desempeño de su cargo, con el mismo

apoyo con que conté yo de parte de la Asamblea General del Claustro y de este Consejo, en las distintas oportunidades en que ese apoyo fue necesario para cumplir la misión que se me había encomendado. Quisiera decir también que le deseo que tenga más suerte de la que yo tuve en el sentido de que el permanente hostigamiento a que la Universidad ha sido sometida desde el exterior en los últimos seis años obligó a poner el total de nuestra atención y de nuestros esfuerzos ... para resolver el problema de cómo defender a la Universidad del conjunto de ataques injustos y en muchos casos calumniosos que intentaron minar a la Universidad por fuera y por dentro. Un sentido muy grande de la responsabilidad universitaria, es que todas las banderías y las opiniones individuales que cada uno tenemos, fueron quedando de lado para ponernos todos al servicio de la Universidad, es lo que fundamentalmente ha permitido que este acto grande, tan importante de la elección de Rector, se haya podido hacer, y que la Universidad continúe dirigida por las autoridades auténticas elegidas por sus órdenes, de acuerdo a lo que la Constitución manda, pero también de acuerdo a lo que la tradición universitaria indica.

No puedo hacer más que expresarle en este momento al Cr. Lichtensztein que me consta que le espera una tarea difícil, en muchas oportunidades ingrata, pero que tiene una repercusión fundamental en el futuro del país. Una Universidad fuerte, una Universidad que cumpla efectivamente con sus objetivos, es uno de los resortes esenciales para que este país pueda recuperarse de la intensa situación de crisis por la que viene pasando. Me viene en este momento a la memoria la frase de Quijano, estampada en *Marcha*: «La Universidad es el país». Del conocimiento que yo he tenido del Cr. Lichtensztein a través de los años que he estado en el Rectorado ... sé que el futuro Rector de la Universidad tiene condiciones personales que le sobran para realizar una tarea exitosa, brillante. Pero eso dependerá fundamentalmente de que las condiciones externas le permitan realizar la tarea que todos deseamos que se realice en la Universidad y en la que seguramente todos vamos a colaborar con él⁴²⁵

Al comenzar su discurso, Lichtensztein tuvo palabras de gran ponderación hacia Maggiolo, señalando que su «gran virtud ... se expresa precisamente en el hecho de que ha podido mantener la continuidad en cuanto a la expresión universitaria, a pesar de los embates externos y de las dificultades internas y de que ha preservado algo que hace a la Universidad fuerte, es decir su unidad». El resto de los consejeros manifestó también su agradecimiento hacia el rector saliente. El Ing. Gerardo Rodríguez leyó el texto aprobado por aclamación por la Federación de Docentes Universitarios en base a la propuesta redactada por el Dr. Eugenio Petit Muñoz de la Facultad de Humanidades y Ciencias:

... el Rector de la Universidad de la República, Prof. Ing. Óscar Maggiolo, ha ejercido los delicados cometidos a su cargo no sólo con dedicación y desvelo sostenido y con elevado y austera visión, sino además poniendo a prueba tan ejemplar valentía, dignidad e indeclinable esfuerzo en defensa del fuero universitario durante el período tempestuoso en que éste estuvo confiado, en gran medida, a su celo personal, y no sólo al del Consejo al que le cupo presidir y con el cual, afrontando atropellos y riesgos y maniobras políticas de todo

425 CDC, 20 de noviembre de 1972, II:1391 y ss.

orden, de gravedad que el país nunca había tenido que sufrir ... y que jamás provocaron, compartió responsabilidades indeclinablemente, sin vacilaciones, claudicaciones ni desmayos, que su actuación merece ser mostrada a la pública consideración de las actuales y futuras generaciones con títulos tan altos como los de los grandes Rectores que en las épocas aciagas de las tiranías militares y gobiernos corrompidos, supieron erguirse sin temor para defender el derecho de nuestra augusta Casa de Estudios, refugio y símbolo de libertad de pensamiento ante los desmanes de la fuerza ensoberbecida contra ella. Y al hacerlo así, no vacila, a la vez, en alzar la figura del Ing. Maggiolo para que sea un ejemplo más que, prolongando la serie de lo que nuestra historia ha sabido recoger de aquellos predecesores esclarecidos, se complacen en señalar, esperanzados, como símbolo de la penosa ruta de honor y de lucha que el deber manda recorrer a quien haya de sucederle en su cargo.⁴²⁶

El decano de la Facultad de Arquitectura Carlos Reverdito expresó la adhesión del Consejo de ese servicio:

... en este momento el Consejo de la Facultad expresa no los factores que separan dentro de la Universidad, sino los factores que unen, como ser la defensa de la Institución, la defensa de la dignidad y la tradición de la Universidad ... con ese espíritu aplaudimos la gestión del Rector saliente que ha sabido enfrentar los ataques constantes del sector enemigo, en las condiciones más penosas para la Universidad ... El Ing. Maggiolo quizás no fue un político, pero tuvo una visión del equilibrio de los aspectos políticos, científicos y técnicos, para guardar y legarnos una Universidad cuya autonomía es muy sólida, al igual que la libertad de expresión dentro de ella ... La Universidad como el país, necesita una pacificación; la necesita profundamente para repensarse y para repensar toda una filosofía que se viene gestando, para estar, fiel a los principios universitarios, contra todos los golpes, vengan de donde vengan, para preservar la tradición que nos puede conectar cada vez con más vigor al pueblo trabajador. Esa ha sido una de las vetas formidables del Rectorado del Ing. Maggiolo, que rompe con las viejas concepciones reformistas para volcar objetivamente y con total responsabilidad a la Universidad en un frente junto al pueblo trabajador organizado ... La Universidad debe seguir participando de este modo ... tratando de llevar adelante esa perspectiva que es la escuela donde nosotros podemos aprender a enseñar y enseñar a aprender y educar más que instruir ...⁴²⁷

También la FEUU se sumó al reconocimiento de Maggiolo. José Luis Canel, Benjamín Liberoff y Alvaro Couso señalaron que «si bien nuestra Federación ha tenido discrepancias con él, pensamos que a lo largo de toda su gestión ha mantenido una línea de defensa de la autonomía universitaria y de búsqueda de la unidad de los distintos sectores universitarios». Otros que se unieron al homenaje fueron el Ing. Agr. Reinaldo Tuset por Agronomía, Carlos Píriz Mac Coll por Química, Julián González Methol por Odontología, Alberto Castillo por Veterinaria y César Avellanal por la Asociación de Graduados. El decano de Medicina, Pablo Carlevaro, se dirigió a Maggiolo con las siguientes palabras:

426 *Ibid.*, II:1394-5.

427 CDC, 20 de noviembre de 1972, II:1399 y ss.

Yo me voy a permitir tener sólo una discrepancia muy cordial y menor, quizás la última, con lo expresado por usted hace un momento. En cierto momento de su exposición usted desea al Cr. Lichtensztein más suerte de la que usted tuvo en el desempeño de su cargo. Y yo no sé si usted ha tenido en cuenta qué suerte tan grande tuvo la Universidad de contar a su frente con un hombre que defendió enteramente, sin un sola claudicación, ante el desborde inusitado del poder político y ante la calumnia de la prensa tradicional, en las circunstancias más duras conocidas por la Universidad a lo largo de toda su historia. Yo no sé si usted ha tenido en cuenta qué suerte tan grande significa para usted haber cumplido con sus deberes y vivir en paz con su conciencia.

Por su parte, el decano de Humanidades, Mario Otero, agregó que no debía olvidarse el aporte de Maggiolo a la convivencia universitaria en su gestión al frente del CDC y convocó a no «olvidar su plan de reestructuración de la Universidad, un plan que no ha sido suficientemente discutido y analizado, y que más allá de discrepancias de detalle, es un intento de romper con cierta solidificación de la Universidad.» A continuación expresó su deseo de «que en este momento la Universidad sea capaz de transformarse ella misma de acuerdo con las transformaciones de que el país requiere».⁴²⁸

El rector agradeció emocionado las palabras de todos sus compañeros en aquella última sesión que presidía y añadió que no quería retirarse «sin agradecer la colaboración de todos los que a lo largo de estos años» habían trabajado con él: «Hemos chocado en alguna oportunidad; eso es perfectamente razonable y natural ... son los choques inevitables de las personas que quieren hacer algo y que tienen distintas concepciones de cómo se consigue ese algo que quieren obtener».⁴²⁹ A los pocos días, Carlos Quijano escribió en las páginas de *Marcha*:

Cuando las pasiones se aquieten, la verdad se abrirá camino y el país le hará justicia al Ing. Óscar Maggiolo ... Le tocó desempeñar sus tareas en uno de los períodos más sombríos de nuestra historia y supo estar a la altura de su muy difícil deber, despreciando calumnias, ignorando coacciones, batiéndose con modestia, eficacia y energía todas las horas de todos los días, en varios frentes. Sólo un hombre de su calidad y de tan acendrada vocación pudo emprender, resistir y perseverar.⁴³⁰

Al asumir el cargo, el joven nuevo rector (tenía entonces 38 años) trazó en grandes líneas su diagnosis, sintetizó el significado que desde su punto de vista tenía la institución y resumió brevemente su programa de acción:

Somos conscientes de que existen dificultades que han impedido que prosperasen en la Universidad una serie de objetivos que estaban en los planes que el señor Rector [Maggiolo] presentó en su oportunidad. Sabemos que existen dificultades entre los distintos servicios para unificar una política universitaria, pero la misma lucha externa le ha permitido a la Universidad consolidarse, unificarse y saber que detrás de todas las diferencias que podemos tener, in-

428 Ibidem.

429 Ibid., II: 1401-2 Maggiolo dejó expresa constancia de su especial agradecimiento al secretario Miguel Angel Rubial, uno de los puntales desde el comienzo de su gestión.

430 *Marcha*, 1 de diciembre de 1972.

dudablemente esta Institución expresa algo más que la suma de Facultades; significa uno de los pocos centros donde aún pervive la libre expresión de las ideas y la posibilidad de un trabajo efectivo para el cambio que el país necesita. Debo decir que me sentiría suficientemente honrado si en futuros años estuviese en condiciones de entregarle a mi sucesor la Universidad en las mismas condiciones en que el señor Rector la entrega en este caso. No me refiero a los defectos que la Universidad puede tener ... sino a esta capacidad que nos permite ir discutiendo y buscando soluciones que no son soluciones para la Universidad sino que deben trascender este recinto y ser soluciones para los problemas del país ... La Universidad aún mantiene una serie de fuerzas de tipo moral efectivas, que no radican precisamente en el campo docente sino en el campo estudiantil y funcionarial. Y justamente el potenciar de esas fuerzas y moverlas es lo que ha caracterizado la gestión del señor Rector.⁴³¹

En la primera entrevista de prensa que se le hizo como rector, Lichtensztejn amplió sus ideas sobre el cometido de la Udelar: tratar de estudiar científicamente «los grandes problemas nacionales» y proporcionar al país elementos para «descolonizarnos culturalmente» y lograr la «liberación económica», la «justicia social» y la «real democracia para nuestro pueblo». Por encima de los ataques a que era sometida por «minorías privilegiadas, que desde dentro y fuera del país, oscurecen el futuro nacional», la institución debía imponerse la necesidad de superarse y adecuarse al momento histórico:

La Universidad debe ser combativa con las armas que ella misma crea, y éstas son las del campo de la técnica, de la ciencia y de las artes. ... Dado que en ella existe –por suerte– pluralidad ideológica, y todos tienen la capacidad y oportunidad de pensar ... hay que dar soluciones. ... Debemos realizar una más profunda investigación y una mejor docencia –no por ellas en sí mismas– sino porque si entendemos que el régimen sacrificó una generación y estamos preparados para reponerla, no debemos ser nosotros los que sacrifiquemos las del futuro. La Universidad no es liberadora sino cuando permite la libre exposición de las ideas –y de ahí la necesidad de autonomía– no en el sentido restringido, sino bajo el concepto más amplio.

Reconociendo nuevamente el legado de Maggiolo, el rector sostenía que no era su «propósito escribir planes sino trazar caminos que permitan que las ideas que existen y son claras, sean recogidas y pasen a la etapa de implementación.» Para ello, lo primero que deseaba plantear era «el reencuentro de la gente que convive en la Universidad; reencuentro con sí misma y con su trabajo» porque «es grande la potencialidad del material humano con que contamos»:

En todos los niveles, ladrillo por ladrillo, hemos de construir la gran obra de la Universidad, y primero debemos demostrar que se sirve a sí misma. Recién después ... demostraremos que sirve al país. La Universidad no ha sido creada para mantenerse sino para superarse, la Universidad debe ganar ... confianza en su capacidad.⁴³²

431 CDC, 20 de noviembre de 1972, II:1393-4.

432 *Gaceta de la Universidad* 58 (diciembre de 1972-enero de 1973).

La asunción del nuevo rector fue una oportunidad para que los universitarios elogiaron enfáticamente «los métodos auténticamente democráticos» que regían sus actos eleccionarios señalando especialmente que en momentos de graves dificultades institucionales en Uruguay se ponía «en evidencia la enorme reserva de moral que existe en el seno de la Universidad», en palabras del decano de Odontología González Methol.⁴³³ En alguna medida, estos elogios internos buscaban, una vez más, responder a nuevas afirmaciones de las páginas del diario *El País*, abanderado de la prensa en la causa contra la Universidad. Allí se trazaba una imagen distorsionada de la institución al afirmar que «sobran las pruebas acumuladas a través de una triste experiencia de largos años, respecto a los extravíos increíbles a los que se puede llegar en una Universidad despolitizada de cuanto no lleve el sello ideológico del marxismo-leninismo». Se ponía como ejemplo a la Facultad de Odontología afirmando que uno de los cuatro docentes de la cátedra de Odontología Social («a la que se accede sobre todo por méritos gremiales») estaba «prófugo y requerido» por las Fuerzas Conjuntas y los tres restantes habían sido procesados por la Justicia Militar y seguían cobrando sus sueldos públicos.⁴³⁴

Esta campaña coincidió con la aprobación de la Ley de Educación General que la Universidad rechazaba tajantemente. Al tratarse el tema en el CDC, el delegado docente Gerardo Rodríguez recordó el «complejo y delicado» proceso previo, especialmente la huelga sin precedentes de la enseñanza pública. Afirmó también que el proyecto había sido impulsado por «grupos fascistas» y aprobado mediante un «pacto chico» de legisladores reaccionarios que dejaba «la vida institucional desprovista de todo contenido democrático representativo de sectores populares» y contribuía a «centralizar un poder enorme en el Ejecutivo». En resumen, afirmó Rodríguez, «la Ley no resuelve los problemas y tiende a crear un clima de violencia, reprimiendo libertades elementales en Institutos de Enseñanza».⁴³⁵ Luego de la discusión, el CDC emitió una declaración que expresaba gran preocupación por las consecuencias que tendría la aplicación del nuevo marco legal. Se volvía a denunciar que su elaboración se había hecho «con total ignorancia de los Entes de la Enseñanza», atendiendo fundamentalmente a «experiencias extranjeras» y en abierta contradicción con las «resoluciones de la UNESCO y otros organismos internacionales» de promover la «libre discusión y consulta metódica a la opinión pública», incluyendo al «personal docente ... y sus organizaciones», así como las asociaciones de padres y estudiantes, los partidos políticos y los sindicatos. Además, el trámite de aprobación se tildaba de «inconstitucional» por haber sido «indebidamente considerada de urgente consideración» y «votada por menos de los 2/3 del total de componentes de cada Cámara». También se juzgaba «inconstitucional en cuanto a su contenido» por «restringir las conquistas democráticas recogidas por la Constitución» como la libertad

433 CDC, 27 de noviembre de 1972, II:1413.

434 *El País*, 19 de noviembre de 1972. Ver también CDC, 26 de diciembre de 1972, II:1565.

435 CDC, 8 de enero de 1973, I:15.

de enseñanza, de reunión y asociación, entre otras. Se criticaba a su vez la vulneración de la autonomía de los entes de la enseñanza y el reparto de los cargos directivos en base a «circunstanciales acuerdos de grupos políticos, de cuyos resultados el país tiene triste experiencia en los entes comerciales e industriales del Estado».⁴³⁶

Como ya dijimos, en el verano de 1973, mientras los universitarios discutían esos temas, la situación política general se deterioró dramáticamente en un rápido proceso que llevó a la entrada formal de los militares en el Poder Ejecutivo a través de la creación del COSENA. Nada de esto detuvo la puesta en marcha del intenso programa del nuevo rector que buscaba aprovechar el tiempo de las vacaciones curriculares. Sus primeros pasos se encaminaron a ponerse en contacto con el Ministerio de Hacienda para abordar el tema financiero y presupuestal, al tiempo que comenzaba a armar grupos de trabajo para organizar una política de reestructura de los servicios administrativos. En la primera dirección, el mismo día de su asunción, solicitó audiencia al Ministro y al Subsecretario de Hacienda. Lichtensztein acudió poco después a una cita de dos horas donde presentó los pedidos más álgidos de la Udelar: aumento de las partidas, compensación de lo adeudado, destrabar las importaciones, beneficios jubilatorios docentes y temas relacionados con el Consejo de Investigaciones Nucleares. El rector informó al CDC que «la conversación fue franca» y había incluido algunos temas importantes como la futura rendición de cuentas, los cheques de compensación y otros mecanismos para mejorar la situación locativa de la Universidad, aunque las autoridades no le habían dado respuestas concretas a sus planteos y le habían indicado que la política del Poder Ejecutivo en materia presupuestal se mantendría globalmente incambiada. Antes de cerrar la sesión, el contador De Sanctis apuntó que en el mensaje presidencial aparecía aumentada la partida de la Universidad, tanto en lo relativo a creación de cargos para el ejercicio 1974-1975 como en los rubros destinados a beneficios sociales.⁴³⁷

Estos puntos (y la posición algo optimista del rector) provocaron discusiones. Por un lado, era evidente que no sería fácil resolver el problema del incremento salarial para los funcionarios del Estado en momentos de gran recesión económica. A su vez, no podía dejar de notarse la baja progresiva que había ido sufriendo el presupuesto de la Universidad y que, mientras la inflación alcanzaba el 100%, los sueldos no habían aumentado. El consejero estudiantil Markarian señaló que la política «gradualista» que según el rector aplicaría el Poder Ejecutivo a la Universidad no haría sino perjudicarla. También el consejero docente Gerardo Rodríguez señaló que los salarios eran uno de los «graves» problemas del presupuesto universitario: «los sueldos miserables producen deserción de docentes y no docentes y destruyen a la

436 *Gaceta de la Universidad* 58 (diciembre de 1972-enero de 1973).

437 CDC, 27 de noviembre de 1972, II:1430. Se planteó la posibilidad de ceder a la Udelar un edificio del Banco Mercantil sobre 18 de Julio, aclarando que no era posible hacer lo mismo con el local del Banco República del que había hablado Maggiolo porque el Ministerio no era el propietario.

Universidad de manera rapidísima; si no hay sueldos decorosos la Universidad va a ser un desierto». En respuesta, el rector aseguró que, aunque no esperaba cambios inmediatos de parte del Ejecutivo, entendía que era importante proseguir las conversaciones porque «creía atisbar» la posibilidad de que se asumiera una «política gradualista» respecto a la Universidad y que no se la tratara «peor que a las demás ramas de la enseñanza».⁴³⁸

Estos planteos de mejora presupuestal coincidieron con la búsqueda de soluciones a nivel interno, a través de grupos de trabajo encargados del reajuste de los servicios administrativos. Se pretendía lograr una mayor eficiencia, quebrando la rutina, mejorando las relaciones humanas y creando una nueva mentalidad entre los funcionarios administrativos. Más globalmente, el objetivo era «una política de racionalización administrativa, de planeamiento y programación presupuestal, coordinadas entre sí», logrando la implementación de un presupuesto por programa a partir de un informe que marcara las grandes tendencias. La Oficina de Planeamiento reseñó los antecedentes que existían en esa dirección: el seminario sobre estructuras universitarias impartido por Darcy Ribeiro en 1967 y la preparación del «Plan Maggiolo» ese mismo año, así como las conclusiones de los censos realizados en 1968 y algunas intervenciones de representantes universitarios en reuniones dentro y fuera del país. En esta oportunidad se había solicitado, además, la colaboración de Germán Rama, uno de los primeros sociólogos en estudiar los problemas de la educación uruguaya. El rector, por su parte, se refirió a estos asuntos señalando que existía una brecha entre la estructura formal y la real de la Universidad y que era necesario volver a estudiar todos los aspectos contables, de tesorería y administración central. Luego de una prolongada discusión se resolvió encarar de inmediato la reestructuración de los servicios centrales contables, económicos, financieros, presupuestales y de programación, para lo cual se designó una comisión «técnico-política» integrada por el rector, un delegado por orden, el nuevo decano de la Facultad de Ciencias Económicas Danilo Astori, un docente de esa misma facultad y un funcionario no docente designado por la respectiva gremial.⁴³⁹

Se inició también un estudio minucioso de las partidas de sueldos, tanto docentes como no docentes. Las primeras plantearon problemas en torno a si debía exigirse la recuperación del salario real a secas o analizar las remuneraciones en función de las tareas asignadas. El centro de la discusión apuntaba a las discrepancias entre las gremiales del Hospital de Clínicas y la Federación de Docentes frente al planteo de las primeras sobre la superioridad de los sueldos de Salud Pública. Estas diferencias frenaron momentáneamente el estudio del problema salarial global, mientras un grupo de trabajo comenzaba a buscar una fórmula de entendimiento para un tema que se «atisba conflictivo y peligroso» para la convivencia universitaria.⁴⁴⁰

438 Ibid., II:1431-3.

439 CDC, 29 de enero, 5 de febrero y 12 de marzo de 1973, I:55, 64-91 y 232.

440 CDC, 19 y 26 de febrero y 19 de marzo de 1973, I:138, 181 y 256.

Otro problema que se planteó en el CDC en esos tres meses vacacionales fue el de la capacidad locativa de la Universidad. Por un lado, el decano Astori planteó la gravísima situación de su facultad que llegaba a los 3.500-4.000 estudiantes, con cuatro clases de primer año y cuarenta grupos prácticos, y solicitó el uso del Paraninfo. Similar eran las condiciones en la Facultad de Medicina, que se encontraba desbordada y reclamaba el alquiler del Palacio Sudamérica. El decano de Humanidades y Ciencias se sumó a estos planteos describiendo la problemática «grave y urgente» del viejo edificio cercano a la bahía de Montevideo, superpoblado y con peligros de derrumbes: «esto no se arregla con una comisión de estudio», concluyó Otero.⁴⁴¹ Finalmente, el CDC abrió la discusión de esos asuntos como un problema general de la Universidad, donde la falta de espacio y mantenimiento eran ya «insostenibles» e impedían el cumplimiento de sus objetivos básicos, sumando el concurso de la Oficina de Arquitectura para estudiar las posibilidades existentes.⁴⁴²

Otro de los programas que le importaba abordar al nuevo rector era el relacionado con la política universitaria hacia el interior del país. Aunque no pudo hacerlo en esta primera etapa, preparó varios materiales para plantearlo ante el CDC a la brevedad posible. Para ello, mantuvo contactos con los organismos universitarios que funcionaban entonces en los diferentes departamentos y recopiló información para tener una visión primaria del problema. Finalmente, se citó a una sesión especial del CDC sobre ese tema para el 25 de junio de 1973 con la participación de delegados de esos organismos. Pese a la inoportunidad del momento, a dos días del anunciado golpe de Estado, las opiniones vertidas por todos los presentes dieron la pauta de la importancia del asunto y del interés que existía por dinamizar y planificar la proyección de la Udelar en las diferentes regiones. Al dar inicio a la reunión, el rector sostuvo que no existían lineamientos doctrinarios y políticos definidos al respecto, sino que se habían ido creando distintos polos con experiencias y cometidos diferentes, a veces por demandas locales y otras por requerimientos de la Universidad. Al reseñar esos esfuerzos refirió a la Estación Experimental en Paysandú, que estaba cumpliendo una década, y a otras iniciativas relacionadas con actividades de extensión de diferentes servicios. En contraste con esa situación, Lichtensztejn entendía que urgía asumir «una definición global», no como «un refuerzo parcial o residual de la actividad central» sino en base a una «concepción generalizadora» con vistas a la permanencia.⁴⁴³

Hablaron luego los delegados de Paysandú y Salto. Jorge Burgel habló en nombre de la Asociación Médica de Paysandú (integrada por unos 80 médicos) y planteó que el hospital de esa ciudad podría ser un medio óptimo para tareas de extensión y servicio residencial. Carlos Rucks habló sobre la Estación Experimental como ejemplo de integración real de docencia, investigación y

441 CDC, 12 de marzo de 1973, I:234.

442 CDC, 12 y 14 de marzo de 1973, I:234 y 252.

443 CDC, 25 de junio de 1973, I:958-9.

extensión. El Arq. Rodríguez Musmano informó sobre la experiencia de la Casa de Salto como centro de resonancia de los problemas populares de la región en contacto con las cooperativas de vivienda y los gremios obreros y como lugar de capacitación docente para enseñanza media en colaboración con diversas facultades y el Instituto de Profesores Artigas. También el Dr. Cocchi habló de las múltiples actividades de formación y extensión de la Casa de la Universidad de Paysandú. Estas exposiciones demostraron que la región del litoral oeste era la que había logrado un mejor desarrollo, en contraste con la región noreste, donde la actividad estaba más restringida, y la centro-norte, que era todavía un campo inexplorado. En la región metropolitana y aledaños –entorno de Montevideo, Canelones, San José– la Universidad estaba aumentando su presencia. Por otra parte, los decanos de Derecho, Ciencias Económicas, Medicina y Arquitectura informaron de la participación de sus servicios en esas actividades. Al finalizar la sesión, se resolvió por unanimidad destacar el valor positivo de las experiencias cumplidas en el interior, encomendar al grupo de trabajo la formulación de bases concretas para la acción futura en ese terreno, asegurar la continuidad de las actividades ya en curso y publicar una síntesis de la discusión precedente para información del colectivo universitario.⁴⁴⁴ La sesión terminó a las 0:45 del martes 26 de junio. Faltaban sólo algunas horas para que se produjera el golpe de Estado que determinó que éste y tantos otros proyectos quedaran en suspenso por largos años.

La Universidad frente al quiebre institucional

A partir de abril de 1973 la Universidad permaneció cerrada durante poco más de tres meses. En ese lapso, como hemos descrito en el apartado anterior, el CDC y los grupos de trabajo antes referidos fueron orientando los caminos a recorrer para realizar la anunciada reestructura técnico-administrativa y hacer efectivos algunos reajustes con el Ministerio de Economía y Finanzas con relación a los pagos presupuestales. Todas estas gestiones se cumplieron en un clima de represión y acoso. La cantidad de universitarios detenidos era tal que desde diciembre de 1972 se había designado una comisión para hacer un relevamiento de los estudiantes y de funcionarios docentes y no docentes que hubieran sido arrestados y permanecieran sin proceso, con el objetivo de reclamar su libertad inmediata o el pase a la justicia civil. La lista aumentó a comienzos de abril durante un violento operativo contra estudiantes que realizaban unos de sus habituales «peajes» en las inmediaciones de las facultades de Medicina y Química. Los delegados de la FEUU en el CDC volvieron a sostener entonces que el episodio formaba parte de «un plan de provocación política» del gobierno frente a todos los organismos de enseñanza.⁴⁴⁵

444 Ver CDC, 25 de junio de 1973, I:958-84.

445 CDC, 18 de diciembre de 1972, II:1536; y 2 y 23 de abril de 1973, I:435 y 498.

Fue también durante el mes de abril que el Arq. Carlos Reverdito presentó al CDC un documento de análisis de la situación nacional con el objetivo de que la Udelar fijara posición al respecto. Reverdito señalaba que a partir de los polémicos Comunicados 4 y 7 de las Fuerzas Armadas en febrero de 1973 algunos sectores universitarios se habían planteado la necesidad de llevar a cabo un estudio sobre el llamado «programa de los militares» y su contenido: «el grado de participación que tuvieron las masas directa o indirectamente ... y cuál era la conducta de los denominados sectores progresistas, los trabajadores, los intelectuales, pequeños y medianos productores y comerciantes». El análisis de Reverdito era extenso y se presentaba como «un planteo político» para iniciar una discusión que su autor consideraba de gran importancia para el país.⁴⁴⁶

Lichtensztein apuntó que muchos periodistas de la llamada «prensa grande» solían preguntarle acerca de «la actitud que la Universidad asumía ante dichos sucesos.» En respuesta, el rector había sostenido la necesidad de «partir de la base de que la Universidad no es un partido político que debe salir al día siguiente a fijar su posición sobre los sucesos políticos de notoriedad.» Por el contrario, agregaba, la institución era «un organismo muy complejo» y «debía tomarse su tiempo, a fin de que sus reflexiones fueran el producto de un análisis profundo, y resultaran en su pensamiento lúcido, lo más elaboradas posible y los más unánimes posible también.» Sin embargo, concluía apoyando la iniciativa global de Reverdito:

... pienso que ahora sí ha llegado el momento en que la Universidad debe ir pensando en crear un mecanismo de discusión que emita las reflexiones pertinentes, para que la población sepa cuál es en definitiva la posición de la Universidad ... Mi idea no es la de una mera declaración, sino de un conjunto de reflexiones, producto de un análisis serio y meditado de la situación. Porque la Universidad participa en la política, pero debe hacerlo a su manera.

Esto implicaba discusiones en los diferentes servicios y órdenes universitarios para garantizar la «representatividad» de la posición del CDC con miras a evaluar el «proceso que hemos vivido y que vamos a vivir, en todas sus vertientes, las que planteó el Consejero Reverdito y otras, como civiles y militares, validez o no de las instituciones, vigencia o no de ciertos derechos cuyo descaecimiento cuestiona la vigencia misma de todo el sistema jurídico.» Se trataba, afirmaba el rector, de defender las instituciones sin dejar de registrar el «rosario de violaciones a las mismas, que ponen en tela de juicio cuáles son las instituciones a defender porque tienen contenido, y cuáles son las que tienen solamente forma».⁴⁴⁷

Por su parte, el decano de Medicina, Pablo Carlevaro, planteó que la necesidad de distinguir los aspectos metodológicos, señalados por el rector, de la «sustancia misma del problema», señalando que los llamados «sucesos de febrero» eran sólo una parte «del proceso económico, político y social que

446 CDC, 2 de abril de 1973, I:411-23.

447 Ibidem.

vive el país». Consideraba que si bien la Universidad no había encarado con suficiente «organicidad, coordinación, sincronización» y «sentido prospectivo» la caracterización de ese proceso, sus sucesivos pronunciamientos podían tomarse como «un testimonio» de su «percepción» al respecto, «una percepción a veces dolorosa, pero siempre comprometida en relación con el país». Sin embargo, agregaba el decano de Medicina, para emitir un «pronunciamiento que es eminentemente político» sobre la coyuntura se debía «hacer un esfuerzo para encontrar esos máximos acuerdos comunes» entre la mayoría de los universitarios. De lo contrario, concluía, se estarían arriesgando «las posibilidades de subsistencia misma de la Universidad en el ámbito nacional». Luego de estos intercambios, el CDC pospuso el tratamiento de este asunto, al tiempo que encomendaba a los centros su estudio.⁴⁴⁸

A los pocos días, sin embargo, el problema volvió a plantearse cuando el rector alertó sobre la situación que se estaba dando en el parlamento y las «derivaciones» que podían resultar «en el plano institucional». Considerando que la Universidad debía pronunciarse de modo urgente, se convocó a la Asamblea General del Claustro para el miércoles 16 de junio con el tema: «Posición ante la situación nacional».⁴⁴⁹ En esas semanas los hechos se precipitaban y el desenlace del golpe de Estado parecía irremediable.⁴⁵⁰ También desde el exterior se percibía el clima de inminencia que apremiaba a definirse: el rector recibió una nota de Amnesty International solicitando noticias sobre la situación de la institución (especialmente sobre su posición frente a la Ley de Enseñanza y sobre la represión contra los estudiantes) en base a los trascendidos que habían llegado a Londres.⁴⁵¹

Los hechos se precipitaron en esos últimos días de junio. El 22 el parlamento no procedió como pretendía el Poder Ejecutivo y negó el desafuero del senador Enrique Erro. En la madrugada del 27, los senadores se anticiparon a condenar el golpe de Estado que fue comunicado a las 5:20 de la mañana por el presidente Bordaberry, quien leyó el decreto N° 646 de disolución de las cámaras mediante la cadena de radios. Como dijo el Dr. Américo Pla Rodríguez en el parlamento, «aquello era un velatorio, el velatorio de la República».⁴⁵² A las 9:45 de la mañana se reunió de modo extraordinario el CDC para analizar los últimos acontecimientos y la situación nacional en comisión general, por lo cual las actas no recogen nada de lo conversado y discutido. Sólo se pasó a sesión pública para aprobar las resoluciones adoptadas: tomar conocimiento de que el Ministro del Interior Cnel. Néstor Bolentini había invitado al rector para una entrevista en las primeras horas de la tarde y aprobar la

448 Ibidem.

449 CDC, 14 de mayo de 1973, I:657.

450 Ver CDC, 11 de junio de 1973, II:885.

451 La nota informaba que Amnesty estaba trabajando en un libro sobre torturas y métodos represivos en Brasil y Argentina y que se pensaba agregar Uruguay. Integraban esta organización personalidades como el Arzobispo de Canterbury, Salvador de Madariaga, Yehudy Menuhin y Pablo Neruda. Ver CDC, 18 de julio de 1973, II:899.

452 Citado en G. Caetano y J. Rilla, ob. cit., 236.

propuesta del rector de ir acompañado por los decanos de Derecho, Alberto Pérez Pérez, de Medicina, Pablo Carlevaro, de Arquitectura, Carlos Reverdito, y delegados por los docentes y los estudiantes. No se dispuso la clausura de locales ni se interrumpieron los cursos. La Asamblea General del Claustro quedó convocada para el jueves 28 a fin de discutir el «Informe del Consejo Directivo Central sobre la situación actual de la Universidad». Después de un cuarto intermedio, el CDC volvió a reunirse por la tarde para aprobar la siguiente declaración:

El país ha sido sacudido por un decreto del P.E. mediante el cual, con desprecio de la norma constitucional disuelve el Parlamento y asume arbitrariamente, la totalidad del poder.

La Universidad de la República está históricamente comprometida en la defensa de las libertades públicas, la soberanía nacional y el progreso social. Su participación en episodios acontecidos en el siglo pasado y renovados ... ulteriormente, le dictan una respuesta definida de antemano por una trayectoria a la que la Universidad no habrá de renunciar.

La propia ley que institucionalmente la rige le encomienda preceptivamente, en sus fines, la defensa de los valores morales y de principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno. Y como siempre la Universidad habrá de seguir cumpliendo el mandato de la ley.

La convivencia social en nuestro país tan injustamente deteriorada por actos de los cuales han sido responsables principales el Poder Ejecutivo y poderosos grupos económicos, se daña aun más por estos hechos.

Junto a índices objetivos de retroceso, tales como el estancamiento de la producción, la desocupación, el desabastecimiento, la inflación, la desigual distribución del ingreso y la deuda externa, se agudizan hasta extremos nunca vistos, el deterioro de la salud y la enseñanza pública, todo lo cual revela la ineficacia y la injusticia de las estructuras económicas y sociales actuales que tienen en la política del gobierno, su apoyo fundamental.

Paralelamente con un régimen de excepcionalidad vuelto permanente, que ha vulnerado de manera reiterada la Constitución y el orden institucional, se sufre una progresiva restricción de las libertades públicas y de los derechos ciudadanos, y finalmente culmina en un menosprecio absoluto y trágico por los derechos más elementales de la persona humana, universalmente reconocidos.

El camino que acaba de elegir el P.E. reafirma una vía que es todo lo contrario de lo que los más altos intereses populares reclaman. Se ha optado por instaurar un dictadura que divide al país, en lugar de intentar un esfuerzo concurrente a favor del progreso y el desarrollo nacional.

Ante estos sucesos la Universidad de la República expresa serenamente que no medirá sacrificios para dar cumplimiento a sus fines, que la identifican con la felicidad pública y no con la represión y la barbarie. Por tanto, el CDC exhorta a todos los universitarios, cualesquiera sean sus tareas, a luchar conjuntamente con la totalidad del pueblo –organizado en el movimiento sindical, en los partidos políticos, y en otras instituciones y agrupaciones sociales sensibles al destino nacional– contra el afianzamiento de la dictadura, por el restablecimiento pleno de la vigencia de las libertades y por la reconstrucción del país en un marco de efectiva democracia política, sobre bases de convivencia armónica y participación de todos los orientales.

El destino de la República es inseparable del destino de todas las patrias de América Latina. La índole de los procesos que se están dando en ellas augura, más allá de contingencias negativas y adversas como las que hoy nos golpea, un futuro inexorable de libertad y justicia, de progreso social y de emancipación definitiva.

En la construcción de esta tarea estarán juntos el pueblo y su Universidad.⁴⁵³

Dos días después, reunido nuevamente el Consejo en sesión extraordinaria y funcionando en comisión general, se resolvió facultar al rector Lichtenztein para entrevistarse urgentemente con las organizaciones e instituciones mencionadas en la citada declaración a fin de «coordinar acciones conjuntas ante la situación actual».⁴⁵⁴ Del mismo modo, se encomendó a Maggiolo la representación del CDC «para establecer contactos con instituciones universitarias del exterior, especialmente de Argentina y Chile, a fin de interiorizarlas de la situación que vive la Universidad y el país». Se integró en esa misma oportunidad otra comisión encargada de redactar una declaración de repudio al decreto de disolución de la CNT que acababa de publicar el Ejecutivo en respuesta a la decisión de la central obrera de llamar a una huelga general.⁴⁵⁵ Esa declaración sostenía «que se había cometido una flagrante violación de las normas constitucionales y convenios internacionales que protegen el derecho de asociación y libertad sindical», en un «intento desesperado para responder a la histórica medida de paro general, con ocupación de los lugares de trabajo, dispuesta por la CNT en uso legítimo del derecho de resistencia a la opresión que asiste a todo organismo popular frente al golpe de estado». La FEUU, a su vez, había llamado a los estudiantes a mantener la huelga y ocupar los locales universitarios con la exhortación de Artigas de que «Nada podemos esperar sino de nosotros mismos».⁴⁵⁶

Con el mismo espíritu, en la mañana del 6 de julio el CDC se reunió en sesión extraordinaria y abierta en el Paraninfo desbordado de público. Se inició el acto con el himno nacional y de inmediato se dio lectura a las declaraciones que habían suscrito las autoridades universitarias después del golpe, a las que se acaba de hacer referencia. Siguió luego un extenso discurso del rector Lichtenztein. Transcribimos grandes pasajes de su alocución por la excelencia y el tenor de sus palabras y por la importancia de reivindicar principios que constituían la esencia de la identidad uruguaya ante la gravedad de las circunstancias que conmovían al país en aquel invierno de 1973:

Vivimos todos un gran sacudimiento, casi un terremoto. El Uruguay está sacudido. La Universidad está sacudida. ¿Qué significa esta especie de cataclismo que enfrentamos, en el que todos somos protagonistas? De golpe, aunque tras una larga preparación, se ha descargado la tormenta por todos esperada, aunque por diversas razones quizá nadie la quisiera. El Uruguay, quizás nosotros

453 CDC, 27 de junio de 1973, I:988-9.

454 CDC, 29 de junio de 1973, II:991.

455 CDC, 2 de julio de 1973, II:1013.

456 CDC, 1 y 3 de julio de 1973, II:997-9 y 1019.

mismos, se ha resistido empecinadamente a mirar con espíritu de verdad su presente y su futuro. Todos nos sabíamos envueltos en su amenaza; ya sectores enteros del país los habían sufrido de modo trágico, doloroso, sangriento. Pero ahora hay más, mucho más. Hay una tiranía. ... Debemos pues hablar con verdad y sencillez, porque hoy todo lo que no es auténtico, todo lo que no sea verdad, se vuelve insoportable. Por la verdad comenzaremos a ser libres.

Todo el andamiaje institucional del país, en pocas horas, en pocos días, ha quedado en ruinas. ... Todos sabemos que «donde hay sociedad hay derecho», que no hay sociedad sin ley. Y bien: cuando caen las instituciones elementales del derecho constitucional, del derecho positivo ¿qué queda verdaderamente? Queda la fuente de todo derecho, queda el titular de la soberanía, queda la raíz de toda autoridad y de toda ley: el pueblo. El vendaval ha roto la forma institucional del país, ha roto sus ramas, quizás hasta el tronco, pero la raíz está viviente, y de la raíz vendrá la savia de la nueva vida. La raíz, el pueblo, el pueblo oriental, vive y lucha, porque no se le usurpe su capacidad soberana de decidir. Lucha en las fábricas, en las Facultades, en los gremios, en las casas. ¡Compañeros! ¡Qué ejemplo histórico brinda esta clase obrera organizada, sufriendo, pero hidalga vanguardia emprendedora de una nueva tarea histórica, creadora, inventiva de un auténtico nuevo Uruguay!

... No debemos refugiarnos en ninguna nostalgia. Aquí no caben ilusiones de volver al pasado. El Uruguay que conocimos descansaba en un régimen político liberal que a expensas de las coyunturas internacionales alcanzó un crecimiento económico y una distribución del ingreso relativamente excepcionales en América Latina.

El ascenso de las capas o clases medias proyectaba hacia el adentro y hacia fuera del país la imagen de una país sin problemas, donde no existían profundos conflictos internos, o estos eran resueltos a través de mecanismo legales e institucionales y básicamente en forma pacífica. ... Las contradicciones nacidas por la propia lógica del régimen imperante afloraron a lo largo de estos últimos quince años. Los índices objetivos del retroceso se acumulaban: estancamiento de la producción, inflación, desocupación, elevada deuda externa, dependencia económica y política. Las causas de ese deterioro vertiginoso estaban en las ineficaces e injustas estructuras económicas que ponían al desnudo un régimen caduco, sin destino, y se revolvía en su propia agonía. No se producía más porque no se invertía. Y no se invertirá porque entre las posibilidades de ganancias, motor del régimen, las había más seguras y lucrativas en el exterior. Esa fuga de capitales, sangría de riquezas extraídas del país, creaba ausencia de nuevas fuentes de ocupación y nos conducía inexorablemente al endeudamiento externo y a la inflación. Esta última se convirtió en el gran instrumento de expoliación en beneficios de especuladores, banqueros y grandes comerciantes, en detrimento de la gran mayoría de la población.

El golpe de estado del 27 de junio es la culminación de ese proceso que marca su signo inequívoco desde el año 1968. La represión, la eliminación de libertades, la inexistencia de garantías individuales se convierten hoy, en la disolución del Parlamento y la ilegalización de la CNT, los que funcionaban como centros de denuncia y de protesta, y como medios de expresión política y social de los sectores asalariados, obreros y otras capas de la población.

... No es cuestión ahora de añorar el pasado, sino de abrir un camino a la vida nueva. Respetando nuestras más dignas tradiciones, el legado de nuestros antepasados, próceres, mártires y luchadores anónimos, en cuanto a defender

los derechos y libertades del ser humano hasta sus últimas consecuencias, de lo que se trata hoy, en definitiva, es de construir una sociedad nueva, efectivamente independiente, justa y progresista, en un marco de auténtica democracia política y basada en la convivencia armónica y la participación de todos los orientales. ... El objetivo es que el pueblo retome directamente la soberanía, del mismo modo y con la misma intensidad como nació la fuerza y la conciencia del Pueblo Oriental con Don José Artigas. Siendo una lucha por la reafirmación de las potestades inalienables del pueblo, es, a su vez, una lucha de resistencia por la reafirmación nacional. Porque, compañeros, se trata de enfrentar algo más que un golpe de estado; la tarea trascendente consiste en evitar que se afiance en el país, a partir de las cenizas de un régimen liberal e injusto, un mal mayor como será un régimen retrógado, fascista y dependiente del capitalismo brasileño. La consolidación de una nueva provincia cisplatina, sería la reiteración de la derrota del ideario de Artigas a más de un siglo de su lucha.

«El Uruguay ha ingresado en el esquema brasileño», es el comentario victorioso de los voceros de la dictadura de Brasil. ... En este momento histórico y con vistas al futuro: ¿qué significado tiene la lucha universitaria?

... Por fortuna, ésta es una Universidad que no claudicó nunca, ni a fines del siglo pasado, ni en los comienzos de éste, ni en 1933, y que por no traicionar jamás la causa popular tampoco se traicionó a sí misma. Se trata de una Universidad rica en tradiciones ricas, pero embretada económicamente de manera creciente y consciente desde 1968 por sucesivos gobiernos y por ello, condenada a sobrevivir en una penuria paralizante de su progreso. Se trata de una Universidad que debió pagar, con doloroso tributo en sangre de sus estudiantes, un compromiso irrenunciable con el pueblo y con su libertad. Se trata de una Universidad que ha dicho –muy serenamente también muy firmemente– que no medirá sacrificios para dar cumplimiento a sus fines.

En instantes de conmoción interior como estos –mucho más profundos de lo que publicitan los comunicados y de lo que pueden imaginar hoy sus autores– no se trata por cierto de pensar sólo en las tradiciones universitarias y creer que cumplimos dignamente con el presente siendo fieles a ellas.

No, compañeros universitarios (y al nombrarlos hago referencia a los docentes, profesionales, estudiantes y funcionarios), para ser fieles a nuestra causa, tenemos que ir mucho más allá. Tenemos que pensar y hacer, proyectándonos hacia delante como lo está haciendo con tanta dignidad y valentía la clase obrera organizada.

... Cuánta cosa hay por construir ahora que todo parece derrumbarse. Cuánto lastre por arrojar fuera de borda cuando se trata de incorporar a la solidaridad valores morales a defender. Sobre todo, cuando se trata de que la libertad no se otorgue como dádiva sino que se gane en el compromiso cotidiano; cuando se trata de una libertad que en modo alguno vamos a entregar; que en modo alguno vamos a tolerar que se nos niegue, porque ha sido conquistada por el pueblo y porque a ella el pueblo no renunciará; cuando se quiere que la justicia sea tan inmanente al ser humano como su propia vida; cuando es el momento de preservar a toda costa los derechos humanos comprometiendo en su defensa a la Universidad y a todas las instituciones sensibles al destino nacional.

El destino de la República (ya lo ha dicho la Universidad y hoy lo ratificamos) es inseparable del destino de todas las patrias de América Latina. La índole de

los procesos que se están dando en ellas augura, más allá de contingencias negativas y adversas como la que hoy nos golpea, un futuro inexorable de libertad y justicia, de progreso social y emancipación definitiva.

En la construcción de esa tarea, estarán juntos el pueblo y su Universidad. ... Estamos seguros de caminar hacia la definitiva liberación no importa cuantos esfuerzos y sacrificios esto demande.⁴⁵⁷

Cuando terminó la lectura, Julio Ricaldoni pidió que el CDC hiciera suyas las palabras del rector. La moción fue aprobada por unanimidad. Para cerrar el acto se volvió a entonar el himno y se vivó a la clase trabajadora, la CNT, la Universidad y el pueblo.⁴⁵⁸ Concluida la ceremonia, un importante grupo de universitarios encabezado por el rector, el Consejo en pleno y dirigentes de la FEUU bajó a la explanada de la Universidad tratando de desplazarse por la avenida 18 de Julio, pero de inmediato fue reprimido y disuelto. El clima empeoró en esos días con el asesinato de un estudiante de Veterinaria y profesor de Enseñanza Secundaria, Roberto Peré, impidiéndose la realización de su velatorio en un local universitario.⁴⁵⁹

El país todo, especialmente Montevideo, estaba conmocionado. El 9 de julio a las 5 de la tarde convergieron hacia 18 de Julio miles de personas en una manifestación diferente a las habituales. Respondiendo a una convocatoria de palabra, se circuló por el centro de la ciudad hasta que fue disuelta por un fuerte operativo represivo con tanquetas y carros antimotines. El gobierno calificó el acto como «una asonada». En esos días, fueron detenidas centenas de personas en Montevideo, desbordando los cuarteles y dependencias militares y transformando al Cilindro Municipal en un centro de detención. También Paysandú hubo detenciones como las de trece funcionarios de la Estación Experimental Mario Cassinoni.⁴⁶⁰ Mientras tanto, el CDC funcionaba en sesión permanente y el rector intensificaba sus esfuerzos frente a las nuevas autoridades, como el Gral. Chiappe Posse y el Cnel. Grassi, para protestar por los reiterados copamientos a locales y las sucesivas detenciones de universitarios.⁴⁶¹

El 20 de julio el CDC realizó otra sesión abierta para conmemorar los aniversarios de la Jura de la Constitución y de la instalación de la Universidad, acontecimientos que habían tenido lugar un 18 de julio, de 1830 la primera y de 1849 la segunda. Hicieron uso de la palabra el decano de Derecho Alberto Pérez Pérez, y el ex decano de Humanidades y Ciencias Arturo Ardao. El primero destacó que «los personeros de la dictadura que temporalmente impera en el país» podrían rendir «homenaje exterior y verbal a la memoria de los primeros Constituyentes», pero que «con sus actos han destruido la Constitución». La Universidad, en cambio, señaló, «ha defendido los valores

457 CDC, 6 de julio de 1973, II:1029.

458 Ver *Ibid.*

459 Ver CDC, 7 de julio de 1973, II:1036.

460 CDC, 12 de julio de 1973, II:1042.

461 Ver CDC, 16 y 17 de julio de 1973, II:1045 y 1046.

esenciales inscriptos en la Constitución», por lo que tiene títulos «muy superiores a los de los usurpadores de la soberanía del pueblo para expresar en palabras su homenaje». Ardao, por su parte, sostuvo que «en las etapas más azarosas del proceso de organización de la nacionalidad hubo tres dominantes centros de integración espiritual»: «la tradición artiguista, la Carta de 1830 y la Universidad de la República». Luego de su análisis histórico de esos «tres pilares unitarios» que cimentaron «todo lo que de orgánico se ha realizado en el país», Ardao señaló que sería grave «pasar por alto» la situación actual:

Sería mucho más, sería por lo pronto no recordar que la Ley Orgánica vigente, al establecer los fines de la Universidad impone a ésta la obligación de «defender los valores morales y los principios de justicia, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno». Pero sería todavía no recordar que si esa norma llegó en 1958 a la letra de la Ley, fue porque ella había vivido y había crecido de hecho a lo largo de la historia entera de la Universidad. A través de su existencia secular, la Universidad ha afirmado y defendido su autonomía, reconocida no ya por la ley sino por la propia Constitución, que llegó incluso a registrarla en detalles después de 1952. Pero mirando más allá de sí misma, la Universidad ha afirmado y defendido con no menos constancia la intangibilidad de las instituciones democráticas y el imperio de las libertades públicas. ... En este luctuoso 18 de julio, la Universidad se mira en sus páginas, con honda preocupación de iluminar, entre las espesas sombras de hoy, el porvenir de la República y su propio porvenir. Se inclina sobre sus tradiciones, confundidas ellas con las más puras de la nacionalidad, más todavía que para levantar la esperanza, para mover el empeño de todos, universitarios y no universitarios, en la recuperación de las libertades perdidas y en la reconstrucción de la institucionalidad quebrantada.⁴⁶²

Para cerrar el acto académico, el rector apoyó esta afirmación al señalar que «la Universidad inicia un nuevo ciclo de su historia», no tanto por «la Universidad en sí misma sino por lo que pretendemos que sea nuestra Patria»:

Simplemente creo necesario expresarles que toda la masa universitaria y todo el pueblo debe saber que la Universidad, en este nuevo ciclo busca, bajo todas las formas, con todos sus medios de lucha, servir a la Patria y fundamentalmente significar un polo de resistencia a esta dictadura. Para ello debemos, antes que nada, reforzar nuestra labor en la Universidad, y en consecuencia quisiéramos que este acto significara en sí mismo un afianzamiento, un compromiso colectivo de apoyo a todas las tareas que se habrán de desarrollar y en las cuales, fundamentalmente, se trata de que cada uno dé lo máximo de sus posibilidades, de su inventiva y de su combatividad. Por lo tanto, vuelvo a insistir, no miremos la Historia para añorarla, miremos la Historia para aprender y para luchar.⁴⁶³

Pocos días después, se puso en marcha un programa que trataba de seguir esas directivas. Como dijo Lichtensztejn varios años después desde su exilio en México, «los últimos meses de vida autónoma permitieron comprobar que

462 CDC, 20 de julio de 1973, II:1048-1054.

463 Ibidem.

existían fuerzas capaces y crecientes para dotar a la Universidad de posiciones creativas, distintas y responsables». ⁴⁶⁴ Se formaron entonces varios de grupos de trabajo: para el estudio de los Problemas Nacionales (PRONA), para la Información y Difusión Externa (IDE) y para la Información y Comunicación Interna (ICI). ⁴⁶⁵ Entre agosto y octubre de 1973, el PRONA organizó el último ciclo de estudios de la Udelar autónoma con un título que sugería sus propósitos: «El Uruguay y su Universidad en 1973: Hacia la construcción de un destino nacional». ⁴⁶⁶ Las conferencias se realizaron en el Paraninfo. La amenaza de la aún no decretada intervención se percibía permanentemente. Sin embargo, según el resumen de Celia Barbato:

... la Universidad pudo, en esa instancia final, mostrar al país en su perspectiva histórica, en base a trabajos del Instituto de Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias, pudo también ofrecer el potencial de los recursos disponibles para un desarrollo nacional, integrando los hallazgos de cátedras de la Facultad de Agronomía, de Veterinaria y de Ingeniería. Tuvo también capacidad de brindar una visión fundamentada en torno a los problemas sociales, ya entonces acuciantes. La Facultad de Medicina aportó estudios sobre salud y nutrición, la Facultad de Arquitectura sobre la vivienda, Humanidades en educación. Correspondió a Ciencias Económicas integrar la problemática global de una economía dependiente. Por fin también pudo la Universidad, en ese breve ciclo, manifestar su pensamiento acerca de la encrucijada económica, social y política que se vivía. Contó para ello con el aporte del Instituto de Ciencias Sociales, de la Facultad de Derecho y del Instituto de Economía. ⁴⁶⁷

464 Samuel Lichtensztejn, *La Universidad del Uruguay: Historia de una realidad autónoma y una vocación de cambio, 1958-1973* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979), II:513. Ver también CDC, 23 de julio de 1973, II:1079.

465 S. Lichtensztejn, «Uruguay y su Universidad hacia la construcción de un destino nacional: El proyecto no escrito previo a la intervención» en CLAEH, ob. cit., II:7-12.

466 M. B. París y J. Oddone, «La Universidad y la sociedad uruguaya: Viejas y nuevas propuestas» en CIPE, ASCEEP-FEUU, *Cuadernos de Política Universitaria* I:1 (mayo de 1986), 11. El ciclo programó más de veinte conferencias: «Uruguay en 1973: Aporte de la Universidad» por Lichtensztejn; «La formación histórica del Uruguay y las soluciones nacionales de sus crisis» por Juan E. Pivel Devoto; «Vigencia del ideario artiguista» por el equipo del Instituto de Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias; «El Uruguay y su potencial para el desarrollo nacional: Recursos minerales» por José Bossi; «Recursos forestales» por Reinaldo Tuset; «Recursos pesqueros» por Víctor H. Bertullo; «Recursos energéticos» por Ó. J. Maggiolo; «Los suelos y su productividad» por Enrique Marchesi; «Producción animal» por Mario Azzarini; «Tecnología industrial» por Hebert Wirth y Gustavo Panizza; «La circulación: comunicaciones y transporte» por L. A. Abete y C. Nogueira; «Vivienda» por equipo de la Facultad de Arquitectura; «Alimentación y nutrición» por Washington Vignolo; «Salud y atención médica» por H. Villar; «Educación» por Rúben Yáñez; «Uruguay, una economía dependiente y estancada» por Luis Macadar y José Santías; «El Uruguay en la encrucijada: El agotamiento del sistema sociopolítico» por Carlos Filgueira; «La crisis del Estado de Derecho: Las instituciones, libertades públicas y sindicales» por equipo de la Facultad de Derecho; «El reajuste conservador en la producción y distribución de riqueza» por Raúl Vigorito; «La estrategia del imperialismo en el Uruguay» por Alberto Couriel; y la mesa redonda «Hacia la construcción de un destino nacional». Ver *Ibid.*

467 Celia Barbato, «La Universidad y el nuevo Uruguay: Algunas reflexiones» en CLAEH, ob. cit.

En 1984, a más de una década de distancia y próximo a reasumir como rector en la recuperada democracia universitaria, Lichtensztein comentó que no había habido entonces tiempo de armar y discutir un proyecto sino solamente de enunciar «los principios más generales en materia de investigación aplicada». Apuntando las críticas que en su momento se habían formulado a ese esfuerzo de la Universidad (por «desarrollista», «tecnocrático», «nacionalista» y hasta poco académico), puntualizó que en esa coyuntura crítica se había tratado de sugerir «las transformaciones que eran objetivamente necesarias en el país y la demostración de que existían recursos –la propia Universidad entre ellos– para enfrentar ese desafío, siempre y cuando se definiese a nivel político un proyecto auténticamente nacional y popular». Para Lichtensztein, los trabajos del PRONA actualizaron «una discusión latente en la Universidad sobre la orientación y las prioridades que ... tenía claras repercusiones sobre la doctrina y la política universitaria en su conjunto». Se trataba de decidir entre asumir «la innovación transformadora de la sociedad» o tomar una «postura conformista de sus funciones tradicionales». Esta decisión tocaba grandes debates de la época sobre la relación entre la transformación de la institución y el cambio de las «otras estructuras» sociales.⁴⁶⁸ En ese contexto, las conferencias del PRONA trataban de tomar lo que se estaba haciendo en los diferentes servicios universitarios y difundirlo para lograr el interés y la cooperación del gobierno, de empresas públicas o privadas, de sindicatos u otras organizaciones sociales y religiosas.⁴⁶⁹

Mientras se procesaban estos debates, se puso a trabajar también la comisión de Información y Difusión Externa. En la misma ponencia de 1984 antes referida, Lichtensztein explicaba que antes de la intervención los mensajes de la Udelar «tenían un efecto contraproducente, porque parecían identificarla sólo con preocupaciones políticas». Por eso, se creó la tal comisión con el cometido de proyectar «su faz cotidiana» hacia la sociedad, utilizando la televisión y otros medios de comunicación para mostrar modos de funcionamiento poco conocidos y frecuentemente tergiversados. Se trataba también de difundir entre los propios universitarios los libros, proyectos, experiencias y diversas formas de prestación de servicios sociales.⁴⁷⁰ Faltó tiempo para realizar este programa, aunque la IDE llegó a inaugurar el 1 de octubre de 1973 en la Galería del Notariado la Exposición del Libro Universitario con la colaboración de las escuelas de Bibliotecología y Bellas Artes y la Facultad de Arquitectura.⁴⁷¹

Esas y otras actividades se prepararon en un clima fuertemente represivo. A fines de julio el rector había planteado al Ministro del Interior Cnel. Bolentini su inquietud por los rumores que circulaban sobre planes para alterar el

468 S. Lichtensztein, «Uruguay y su Universidad», ob. cit. 7.

469 Ibid., 12.

470 Ibidem.

471 Ver CDC, 1 de octubre de 1973, II:1540.

orden en los locales universitarios.⁴⁷² Un mes más tarde, la policía negó a los estudiantes permiso para realizar un acto en la Plaza Independencia para conmemorar el 25 de agosto.⁴⁷³ El 4 de setiembre el ambiente empeoró al comunicarse a su familia en Rocha la noticia de la muerte de un estudiante de Agronomía, Leonardo de los Santos, detenido cuatro días antes por las Fuerzas Conjuntas. El parte médico daba como causa del fallecimiento «edema pulmonar agudo» pero familiares médicos declararon que presentaba hematomas, fractura de cráneo y erosiones en rodillas y codos. Al informarse el hecho en el CDC, varios consejeros reclamaron la inmediata denuncia «con la máxima energía para exteriorizar nuestra condena y nuestra repulsa».⁴⁷⁴ El decano de Medicina se expresó con elocuencia:

Tendré presente siempre en la memoria, como un testimonio del horror de nuestro tiempo, el estremecimiento y la angustia con que un grupo de alumnos de nuestra Facultad nos transmitía la noticia de la muerte reciente de un estudiante de Agronomía. No podré borrar jamás de mi memoria el relato veraz de un médico familiar próximo de de los Santos, que sintiera el imperativo moral de poner en nuestro conocimiento su testimonio directo de las huellas del castigo que recibió el joven muerto ... No sólo se trata de una muerte, no sólo se trata de una vida joven, no sólo se trata de un estudiante ... no sólo se trata de una persona a la cual no se le probó seguramente ningún delito y que no fue objeto de interrogatorio por parte de ningún juez, sino que se trata de una persona apresada en estado de salud y devuelta muerta, luego de sufrir tremendos castigos, de sufrir una tortura de quién sabe cuánto tiempo. Creo que éste deber ser uno de los hechos más graves de los que la Universidad ha recibido prueba testimonial documentada en los últimos tiempos ... por lo que significa como muerte de un estudiante universitario y por lo que significa como agresión y menosprecio por los derechos de la persona humana. ¿Quién resiste este relato? ¿Quién no experimenta horror e indignación ante estos hechos? ... ¿Quién no sufre la afrenta de asistir al deterioro de las normas de convivencia que eran el ... legítimo orgullo de nuestro trato? Porque todos aprendimos, niños aún ... que el prócer y maestro de esta patria había exigido clemencia para el vencido y había dicho indignado: «El General Artigas no es verdugo» ... Seguramente ... se comentará acerca del significado de la reciente elección universitaria. Al comienzo decíamos que nuestra identificación se gesta precisamente en la existencia entre todos nosotros –y eso lo expresó sin excepción alguna en el demos universitario– de una comunidad de valores de convivencia que está más allá de partidos e ideologías. Entre dichos valores, figura, en primer término, el respeto por el derecho de la persona humana ...⁴⁷⁵

En ese ambiente conmovido se acercaba la fecha de las elecciones universitarias reglamentarias para el Claustro General y los claustros de las facultades. Luego de varios planteos, la Corte Electoral comunicó a mediados de julio su resolución sobre la reglamentación de dichas elecciones, que debían

472 Ver CDC, 30 de julio de 1973, II:1111.

473 Ver CDC, 20 y 27 de agosto de 1973, II:1243 y 1325.

474 CDC, 10 de setiembre de 1973, II:1433.

475 CDC, 26 de setiembre de 1973, II:1488 y ss.

celebrarse bajo disposición de la nueva Ley de Enseñanza de enero de 1972 que marcaba el secreto y la obligatoriedad del voto en todos los órdenes.⁴⁷⁶ Se ha dicho con lógica que el Poder Ejecutivo, los militares y los sectores contrarios a la Udelar «esperaban que las elecciones demostraran la ilegítima representación en el gobierno universitario de una supuesta minoría, contra la voluntad de una mayoría silenciosa e intimidada».⁴⁷⁷ Es probable que esta esperanza determinara la postergación de la intervención a la Universidad en anticipación de esos resultados.

Las elecciones tuvieron lugar el 12 de setiembre de 1973. Arturo Ardao señaló su carácter de «sentencia y lección» porque, con voto secreto y obligatorio controlado por la Corte Electoral, las listas que apoyaban la autonomía y convalidaban a las autoridades universitarias alcanzaron altísimo porcentaje de sufragios. El resultado para esas opciones fue de 80%, 86% y 98% de los votos entre egresados, docentes y estudiantes respectivamente. Votaron un total de 36.961 electores: 22.233 estudiantes, 1.013 docentes y 13.715 egresados.⁴⁷⁸ Estas elecciones fueron también causa determinante de la intervención porque demostraron con la precisión de las cifras la unidad de los universitarios en la defensa de los principios democráticos y de la Ley Orgánica. El rector evaluó que habían sido «un pronunciamiento de trascendencia social ... en contra del fascismo», ratificando «las posiciones adoptadas por la Universidad y vastos sectores populares» con un «apoyo unánime a la autonomía universitaria». También instó a seguir trabajando:

El refuerzo que las elecciones han brindado a la imagen democrática de la Universidad debe continuar en los planos concretos de la participación activa de docentes, egresados y estudiantes en la vida diaria de la institución; creando las máximas posibilidades de apertura, diálogo y polémica de todos los universitarios en la decisión sobre la orientación y destino de la Universidad. Fomentar el trabajo de los Claustros y crear las condiciones de integración efectiva de todos los universitarios significa acentuar los compromisos de la Universidad con la sociedad y viceversa ... Renovación, participación y proyección de la labor de la Universidad hacia la problemática nacional, son las bases de su sustentación y su desarrollo en lo inmediato ...⁴⁷⁹

Pese a todo, *El País* no cedió en sus ataques y siguió hablando de «lavado de cerebros» y «advirtiendo» que «la lucha por la afirmación de la autonomía ... no tenía otra finalidad que la de asegurar una especie de absurda soberanía» para transformar a la Universidad «en un inmenso club político ... al servicio de la maquinaria electoral del marxismo-leninismo local» y «de la subversión lisa y llanamente».⁴⁸⁰

476 Ver CDC, 18 de junio y 23 de julio de 1973, II:946 y 1061.

477 Enrique Kirberg, *Uruguay: Transición democrática en la Universidad* (Santiago de Chile: LAR, 1989), 42. Ver también Juan Carlos Gómez Haedo, «El saldo de 11 años de intervención» en CLAEH, ob. cit., 81-2.

478 Ver M. B. París y J. Oddone, «La Universidad y la sociedad uruguaya», ob. cit., 11.

479 CDC, 26 de setiembre de 1973, II:1496.

480 *El País*, 26 de setiembre de 1973.

En esos momentos, mientras el gobierno buscaba definir la política económica en una situación mundial de gran inestabilidad, el rector seguía tratando de ocuparse de sus gestiones ante las nuevas autoridades: en primer lugar, ante el Ministerio de Economía y Finanzas con los temas permanentes de su agenda en esta materia (la disminución del déficit de la partida de gastos, las importaciones para los diferentes servicios y los aspectos locativos);⁴⁸¹ en segundo lugar, ante el Ministerio del Interior reclamando la liberación de los universitarios detenidos sin proceso, con unas listas que iban modificándose todo el tiempo, generalmente sin intervención de la justicia civil.⁴⁸² A fines de setiembre agregó los contactos con la Corte Electoral pues transcurrían los días y no llegaba al rectorado la comunicación oficial con los datos de la terminación del escrutinio.⁴⁸³

Los acontecimientos se precipitaron en el mes de octubre. El 8, cuando los estudiantes recordaban la muerte del «Che» Guevara, se produjeron desórdenes, incluyendo detonaciones de armas de fuego, en el hall del edificio central de la Universidad, posiblemente movilizadas por el MRN.⁴⁸⁴ Apareció además en la prensa un comunicado de las Fuerzas Conjuntas en el que se aludía a reuniones de delegados de la FEUU «con personas no identificadas», lo cual fue inmediatamente desmentido por la gremial estudiantil.⁴⁸⁵ Estos y otros episodios similares fueron creando un contexto inestable que obligaba a las autoridades universitarias a vivir en permanente estado de alerta, sucediéndose las reuniones del CDC en régimen de comisión general.⁴⁸⁶ Finalmente, el 25 de octubre, la Corte Electoral dio a conocer el escrutinio final y proclamó a los candidatos electos para integrar los claustros.⁴⁸⁷ Nunca llegaron a reunirse.

El sábado 27 de octubre en horas de la mañana en un laboratorio de la Facultad de Ingeniería explotó una bomba en manos del estudiante español Marcos Caridad Jordán. La detonación le causó la muerte.⁴⁸⁸ Fue el pretexto utilizado, aunque habría podido ser invocado cualquier otro de los incidentes que solían producirse. Ningún documento nos ha permitido por ahora saber cómo, quiénes y cuándo resolvieron la intervención de la Universidad. Hacía meses, quizás años, que su efectivización estaba decidida. Pero estos datos serían sólo un detalle a agregar que no importa sustancialmente. La

481 Ver CDC, 30 de julio de 1973, II:1111.

482 Ver por ejemplo CDC, 26 de setiembre de 1973, II:1488.

483 Ver CDC, 1, 4 y 10 de octubre de 1973, II:1506, 1544 y 1608.

484 Ver CDC, 8 de octubre de 1973, II:1557.

485 CDC, 10 de octubre de 1973, II:1609-12.

486 La Udelar había sentido también el impacto del golpe de Estado en Chile en setiembre de 1973. Se rindió homenaje a Salvador Allende y a quienes habían muerto defendiendo «la libertad, la justicia, la conquista del pueblo y la legitimidad del gobierno constitucional». CDC, 26 de setiembre de 1973, II:1486-1500.

487 Ver S. Lichtensztejn, *La Universidad del Uruguay*, ob. cit., 512.

488 Ver Ó. Maggiolo, *La Universidad uruguaya bajo la dictadura* (Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Udelar, 1988), 4; y E. Kirberg, ob. cit., 44.

Udelar, como hemos visto, venía siendo atacada duramente por gobiernos, Fuerzas Armadas y policiales, parte importante de la prensa, políticos, etc. Visto el hecho en perspectiva, fue hostigada, castigada, intervenida, como señaló Lichtensztein, no por sus defectos –que los tenía y los tiene como toda institución integrada por seres humanos– sino por «sus virtudes».⁴⁸⁹

En la tarde del mismo 27 fueron ocupados y desalojados totalmente por las Fuerzas Armadas todos los edificios universitarios. Una gran redada detuvo a decenas de dirigentes y militantes estudiantiles en esas horas. Al promediar la tarde comenzaron a ser emplazados y detenidos por las fuerzas policiales el rector Samuel Lichtensztein y la mayoría de los decanos: Carlos Reverdito de Arquitectura, Julio Ricaldoni de Ingeniería, Danilo Astori de Ciencias Económicas y Administración, Julián González Methol de Odontología, Alberto Castillo de Veterinaria y Mario H. Otero de Humanidades y Ciencias. Fueron llevados a la Jefatura Central de Policía e incomunicados. Permanecieron detenidos por distintos periodos en la Cárcel Central; algunos fueron trasladados a otras dependencias de las Fuerzas Conjuntas. La mayoría fue liberada antes de Navidad.

El domingo 28 de octubre se emitió el decreto 921/973 que decía:

El Presidente de la República DECRETA:

Art. 1°. Interviéndose la persona pública de la Universidad de la República.

Art. 2°. Cométese transitoriamente al Ministerio de Educación y Cultura la administración general de la Universidad de la República y proyectar las normas jurídicas a adoptar para asegurar la regularidad y eficacia en la prestación de los servicios de Enseñanza Superior, así como la investigación exhaustiva de los hechos descriptos en las partes expositivas de este decreto para deslindar las responsabilidades consiguientes.

Art. 3°. Suspéndense todas las actividades docentes y administrativas atribuidas a la Universidad de la República con excepción de la administración del Hospital de Clínicas, clausurándose todos sus locales dependientes.

Art. 4°. Dispónese el arresto de los miembros del Consejo Directivo de la Universidad de la República hasta tanto se pronuncian los órganos jurisdiccionales competentes.

Art. 5°. Pasen estos antecedentes al Ministerio de Defensa Nacional y al señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, a los efectos que hubiera por derecho.

Art. 6°. Dese cuenta al Consejo de Estado, comuníquese.

Firmado: BORDABERRY.⁴⁹⁰

489 S. Lichtensztein, *La Universidad del Uruguay*, ob. cit.

490 Decreto 921/1973 en Uruguay, Junta de Comandantes en Jefe, *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*, 2 volúmenes (Montevideo: Junta de Comandantes en Jefe, 1978), 2:172-6.

Abreviaturas

AID, Agency for International Development
AIU, Asociación Internacional de Universidades
ASCEEP, Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública
BID, Banco Interamericano de Desarrollo
CDC, Consejo Directivo Central
CIDE, Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico
CIR, Consejo Interuniversitario Regional
CNT, Convención Nacional de Trabajadores
CONICYT, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
COSENA, Consejo de Seguridad Nacional
CSIC, Comisión Sectorial de Investigación Científica
FAO, Food and Agriculture Organization
FEUU, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay
FIDEL, Frente Izquierda de Liberación
FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI, Fondo Monetario Internacional
ICI, Grupo de trabajo para la Información y Comunicación Interna
IDE, Grupo de trabajo para la Información y Difusión Externa
JUP, Juventud Uruguaya de Pie
MLN, Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)
MRN, Movimiento de Restauración Nacionalista
OEA, Organización de Estados Americanos
OPP, Oficina de Planeamiento y Presupuesto
PRONA, Grupo de trabajo para el estudio de los Problemas Nacionales
UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Udelar, Universidad de la República
Udual, Unión de Universidades de América Latina
UTU, Universidad del Trabajo del Uruguay

Bibliografía y fuentes citadas

Series documentales de la Udelar

Actas de la Asamblea General del Claustro Universitario, 1968 y 1972.
Libro de Actas del Consejo Directivo Central (citado como CDC), 1958-1973.

Publicaciones y documentos institucionales

- Carlevaro, Domingo, ed. *Plan de reestructuración de la Universidad de Óscar J. Maggiolo*. Montevideo: División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República, 1986.
- Cassinoni, Mario A. *Ciudad universitaria*. Montevideo: Publicaciones de la Universidad de la República, 1961.
- Cassinoni, Mario A. *La Universidad de la República en 1959*. Montevideo: Publicaciones de la Universidad de la República, 1959.
- Cassinoni, Mario A. *Memoria del Rectorado 1957-60*. Montevideo: Publicaciones de la Universidad de la República, 1962.
- Maggiolo, Óscar J. «Plan de Reestructuración de la Universidad presentado por el Rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo» (Distribuido 396/67).
- Maggiolo, Óscar J. *La Universidad uruguaya bajo la dictadura*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Udelar, 1988.
- Ribeiro, Darcy. *La universidad latinoamericana*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1968.
- Varios Autores. *La estructura de la universidad a la hora del cambio*, 2 volúmenes. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1969-70.

Prensa y publicaciones periódicas

- Ahora*, 1971.
- Chasque*, 1968.
- Clarín*, 1968.
- Cuadernos de la Facultad de Derecho*, 1965.
- El Día*, 1958, 1968 y 1969.
- El Diario*, 1968.
- El País*, 1961, 1963, 1967, 1968, 1969, 1972 y 1973.

El Popular, 1968.
Extra, 1968.
Gaceta de la Universidad, 1957-1973.
Jornada, 1959, 1965 y 1968.
La Mañana, 1958, 1960 y 1968.
Marcha, 1965, 1970 y 1972.

Bibliografía

- Ardao, Arturo. *Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay*, segunda edición. Montevideo: Universidad de la República, 1968.
- . «Carta sobre la Universidad Nueva». En Comisión de Investigación y Propuesta para la Enseñanza, Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública-Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (ASCEEP-FEUU). *Cuadernos de Política Universitaria* I:0 (agosto de 1985).
- Báez, Mónica y Alicia Casas de Barrán. *Catálogo del Archivo de la Universidad de la República, 1886-1904*. Montevideo: UDELAR/CSIC, 2001.
- y M. Blanca París de Oddone. *Catálogo del Archivo de la Universidad de la República 1827-1885*. Montevideo: UDELAR/CSIC, 2000.
- Barbato, Celia. «La Universidad y el nuevo Uruguay: Algunas reflexiones». En Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). *Universidad, transición-transformación: Documentos y debates*. Montevideo: CLAEH, 1985.
- Caetano, Gerardo y José Rilla. *Historia contemporánea del Uruguay: De la colonia al Mercosur*. Montevideo: Fin de Siglo, 1994.
- Carlevaro, Domingo. «Propuestas y modificaciones de la estructura universitaria durante la vigencia de la Ley Orgánica». En Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). *Universidad, transición-transformación: Documentos y debates*. Montevideo: CLAEH, 1985.
- Casas de Barrán, Alicia, coord. *Documentos de la Intervención en la Universidad de la República*. Montevideo: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos/ Archivo General de la Universidad de la República, 2004.
- Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). *Universidad, transición-transformación: Documentos y debates*. Montevideo: CLAEH, 1985.
- Comisión de Investigación y Propuesta para la Enseñanza (CIPE), Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública-Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (ASCEEP-FEUU). *Cuadernos de Política Universitaria*, I:0 (agosto de 1985) y I:1 (mayo de 1986).
- Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico. *Plan nacional de desarrollo económico y social, 1965-1974*, 6 volúmenes. Montevideo: CIDE, 1965.

- Faraone, Roque, M. Blanca París de Oddone y Juan Oddone. *Cronología comparada de la historia del Uruguay, 1830-1985*. Montevideo: Universidad de la República, 1998.
- Gómez Haedo, Juan Carlos. «El saldo de 11 años de intervención». En Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). *Universidad, transición-transformación: Documentos y debates*. Montevideo: CLAEH, 1985.
- Kirberg, Enrique. *Uruguay: Transición democrática en la Universidad*. Santiago de Chile: LAR, 1989.
- Latapí, Pablo. *Algunas tendencias de las universidades latinoamericanas*. México: UNESCO-AIU, 1976.
- «La voz de los estudiantes». En *Enciclopedia Uruguay* 49. Montevideo: Ed. Reunidos y Arca, 1969.
- Lichtensztejn, Samuel. *La Universidad del Uruguay: Historia de una realidad autónoma y una vocación de cambio, 1958-1973*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- . «Uruguay y su Universidad hacia la construcción de un destino nacional: El proyecto no escrito previo a la intervención». En Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). *Universidad, transición-transformación: Documentos y debates*. Montevideo: CLAEH, 1985.
- Luna, Félix. *Conversaciones con José Luis Romero*. Buenos Aires: Timerman, 1976.
- Oddone, Juan Antonio y M. Blanca París de Oddone. *Historia de la Universidad de Montevideo: La Universidad vieja, 1849-1885*. Montevideo: Universidad de la República, 1963.
- . *La universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis, 1885-1958*, 4 volúmenes. Montevideo: Universidad de la República, 1971.
- . «La Universidad y la sociedad uruguaya: Viejas y nuevas propuestas». En Comisión de Investigación y Propuesta para la Enseñanza, Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública-Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (ASCEEP-FEUU). *Cuadernos de Política Universitaria* I:1 (mayo de 1986).
- Real de Azúa, Carlos. *El impulso y su freno: Tres décadas de batllismo y las raíces de la crisis uruguaya*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1964.
- . «La historia política: Las ideas y las fuerzas». En *Enciclopedia Uruguay* I. Montevideo: Arca, 1968.
- Ribeiro, Darcy. *La universidad necesaria*. Buenos Aires: Editorial Galerna, 1967.
- Romero, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. México: FCE, 1946.
- Tunnnermann Bernheim, Carlos. *De la Universidad y su problemática*. México: UNAM/Udual, 1980.
- Uruguay, Junta de Comandantes en Jefe, *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*, 2 volúmenes. Montevideo: Junta de Comandantes en Jefe, 1978.

Wonsewer, Israel. «Una etapa de transformación en la Universidad: El Rector Mario Cassinoni». En *Hoy es Historia* II (junio-julio de 1985).

Wschebor, Mario. *Imperialismo y universidades en América Latina*. Montevideo: Ediciones de Marcha, 1971.

LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. DESDE LA CRISIS A LA INTERVENCIÓN

1958-1973

M. Blanca París de Oddone fue una metódica investigadora de la historia de la Universidad de la República y una experta conocedora de las fuentes primarias disponibles para su estudio. Los libros que publicó entre los años sesenta y setenta del siglo pasado, sola o en coautoría con su esposo Juan Oddone, siguen siendo las referencias más importantes para conocer la peripecia de nuestra casa de estudios desde el proceso fundacional de mediados del siglo XIX hasta la aprobación de la actual Ley Orgánica a fines de 1958.

Presentamos ahora un texto inédito que continúa esa indagación hasta la intervención de la Universidad por parte del gobierno autoritario instalado en 1973, un período que tuvo a su autora como principal protagonista. Se trata de una crónica erudita y por momentos apasionada de los principales conflictos que afectaron a la institución en tres lustros decisivos de su historia, sobre los que se ha investigado muy poco. Por esa razón (y por la seriedad de su análisis) este libro resulta una obra ineludible para quienes quieran adentrarse en la historia más reciente de la Universidad de la República.

Vania Markarian

Responsable del Área de Investigación Histórica
Archivo General de la Universidad de la República

